sacyr



Informes
Financieros

2021

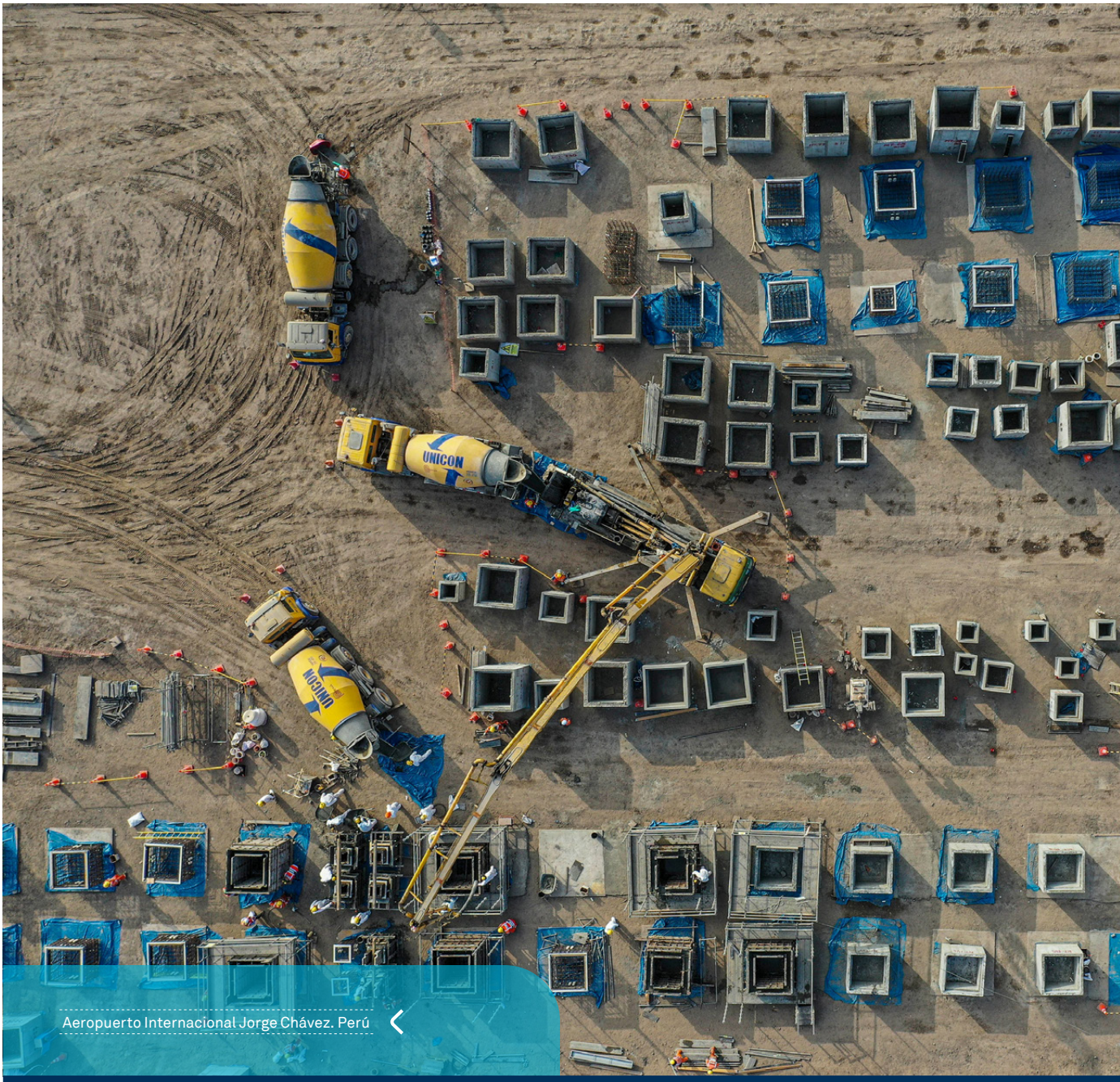
1
Cuentas Anuales Consolidadas

2
Memoria Consolidada

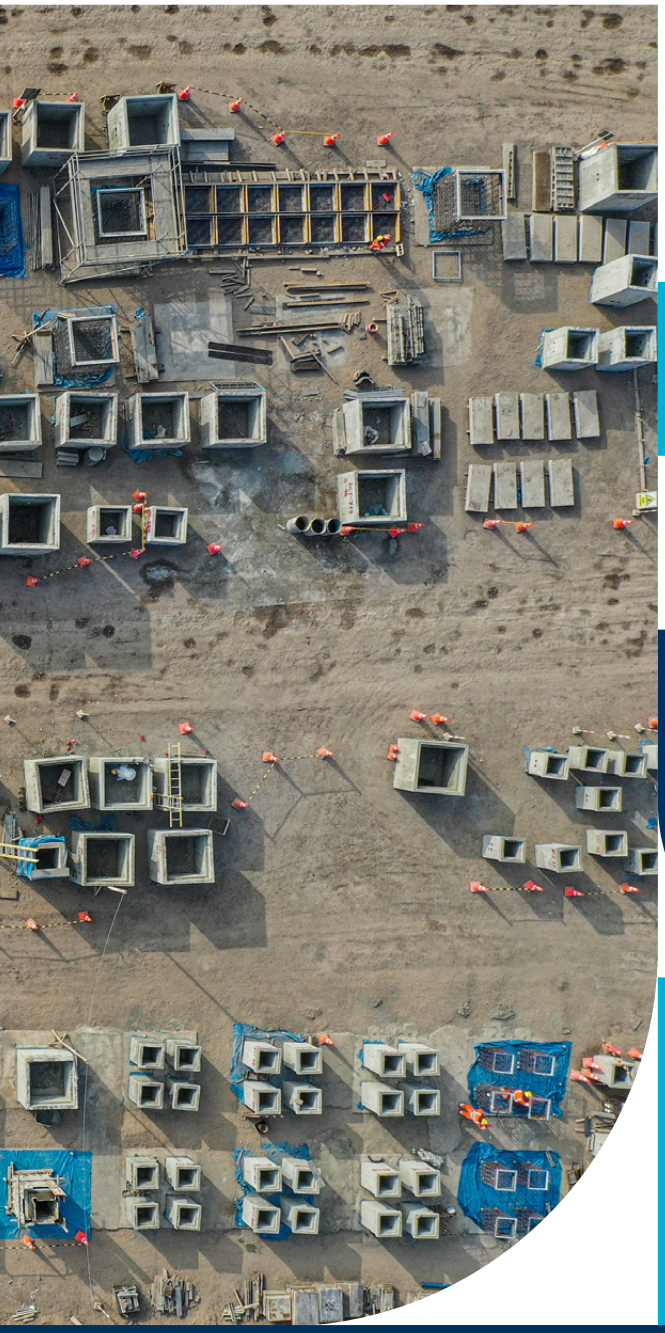
3
Informe de Gestión Consolidado

4
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5
Informe Anual de Gobierno Corporativo



Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Perú



sacyr

Informes Financieros

2021

Índice

1. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO 8
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA 10
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO 11
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO 12
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 13

2. MEMORIA CONSOLIDADA 15

1. Actividad de Sacyr 17
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes 18
3. Bases de presentación y consolidación 26
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas 46
5. Inmovilizaciones materiales 47
6. Arrendamientos 49
7. Proyectos concesionales 50
8. Otros activos intangibles 61
9. Fondo de comercio 64
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación 66
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional 82
12. Cuenta a cobrar por activos concesionales 82
13. Activos financieros no corrientes y corrientes 86
14. Situación fiscal 88
15. Otros activos no corrientes 92
16. Existencias 93
17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 94
18. Efectivo y equivalentes al efectivo 95
19. Patrimonio neto 95
20. Ingresos diferidos 99
21. Provisiones 100
22. Pasivos contingentes 102
23. Deudas con entidades de crédito 103
24. Otras deudas financieras garantizadas 115
25. Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas 116
26. Instrumentos financieros derivados 117
27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas 126
28. Política de control y gestión de riesgos 126
29. Importe neto de la cifra de negocios 135
30. Aprovisionamientos 136
31. Otros gastos de explotación 136
32. Resultado por compra/venta de activos 137
33. Gastos e ingresos financieros 137
34. Ganancias por acción 138
35. Cartera por actividad 139
36. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección 140
37. Operaciones con partes vinculadas 144
38. Acontecimientos posteriores al cierre 150
39. Medio Ambiente 151
40. Honorarios de auditoría 152
41. Personal 152
42. Información por segmentos 153
43. Información por áreas geográficas 159

ANEXO I. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2020 160
ANEXO I. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2021 190
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. 220
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. 221
ANEXO III: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO 222

3. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 227

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD 229
2. CONTEXTO ECONÓMICO 230
3. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2021 235
4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL 248
5. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES 248
6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2021 248
7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO SACYR 249
8. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN 249
9. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS 249
10. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE REMUNERACIONES 249
11. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 250

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS Y DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL. 251

4. INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 257

5. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 267

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo



1





CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Ampliación Hospital 12 de Octubre. España

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

ACTIVO	NOTA	2021	2020
ACTIVOS NO CORRIENTES		**10.091.315**	**9.954.680**
I. Inmovilizaciones materiales	5	291.390	318.071
II. Derechos de uso sobre bienes arrendados	6	149.581	127.712
III. Proyectos concesionales	7	914.273	880.832
IV. Otros activos intangibles	8	100.346	34.209
V. Fondo de comercio	9	105.427	96.148
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	147.765	1.255.962
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	6.651.482	5.590.902
VIII. Activos financieros no corrientes	13	523.320	295.591
IX. Instrumentos financieros derivados	26	124.254	248.650
X. Activos por impuestos diferidos	14	1.045.266	1.071.914
XI. Otros activos no corrientes	15	38.211	34.689
ACTIVOS CORRIENTES		**4.886.144**	**4.436.977**
I. Existencias	16	177.013	230.887
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	2.022.376	1.921.300
- Clientes por ventas y prestación de servicios		533.430	469.602
- Clientes por contratos de construcción		956.526	837.093
- Personal		1.140	1.699
- Administraciones Pública Deudoras		150.030	214.342
- Otras cuentas a cobrar		381.250	398.564
III. Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	650.843	523.701
IV. Inversiones financieras corrientes	13	332.270	63.947
V. Instrumentos financieros derivados	26	67.262	370.690
VI. Efectivo y equivalentes al efectivo	18	1.620.226	1.296.947
VII. Otros activos corrientes		16.154	29.505
TOTAL ACTIVO		**14.977.459**	**14.391.657**

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

A) PASIVO	NOTA	2021	2020
PATRIMONIO NETO	**19**	**959.314**	**962.593**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		**409.373**	**557.307**
I. Capital suscrito		629.056	604.572
II. Prima de emisión		46.314	46.314
III. Reservas		218.838	275.416
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante		(189.182)	35.697
V. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		0	0
VI. Valores propios		(48.146)	(54.320)
VII. Act. fin. a valor razonable con cambios en patrimonio		28.071	(238)
VIII. Operaciones de cobertura		(46.584)	(88.138)
XIX. Diferencias de conversión		(228.860)	(262.011)
X. Otros ajustes por cambio de valor		(134)	15
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		**549.941**	**405.286**
B) PASIVOS NO CORRIENTES		**9.633.407**	**8.891.429**
I. Ingresos diferidos	20	39.807	42.883
II. Provisiones no corrientes	21.1	163.239	191.853
III. Deudas con entidades de crédito	23	6.418.552	5.814.174
IV. Otra deuda financiera garantizada	24	433.197	649.796
V. Acreedores no corrientes	25.1	1.373.391	1.398.113
VI. Obligaciones de arrendamientos l/p	6	103.848	85.573
VII. Instrumentos financieros derivados	26	112.166	210.993
VIII. Pasivos por impuestos diferidos	14	629.424	488.470
IX. Deudas no corrientes con empresas asociadas	25.2	359.783	9.574
C) PASIVOS CORRIENTES		**4.384.738**	**4.537.635**
I. Deudas con entidades de crédito	23	1.382.358	758.740
II. Otra deuda financiera garantizada	24	216.599	967.646
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27	2.473.508	2.369.604
- Proveedores		1.822.940	1.597.553
- Personal		72.932	55.056
- Pasivos por impuestos corrientes		20.480	57.599
- Administraciones públicas acreedoras		131.048	163.658
- Otras cuentas a pagar		426.108	495.738
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas		59.604	171.375
V. Obligaciones de arrendamientos c/p	6	36.326	30.739
VI. Instrumentos financieros derivados	26	12.556	18.558
VII. Provisiones corrientes	21.2	203.787	220.973
TOTAL PASIVO		**14.977.459**	**14.391.657**

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	2021	2020
Cifra de negocios	29	4.675.366	4.547.878
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		20.807	676
Otros ingresos de explotación		265.322	301.635
Imputación de subvenciones de capital		1.983	2.055
Beneficios por ventas de inmuebles		0	0
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		4.963.478	4.852.244
Variación de existencias	16	410	(4.753)
Aprovisionamientos	30	(1.627.579)	(1.752.448)
Gastos de personal	41	(1.161.072)	(1.184.839)
Pérdidas por ventas de inmuebles		0	0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(152.632)	(177.975)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	(115)	(177)
Variación de provisiones de explotación		(40.999)	(76.897)
Variación provisiones de inmovilizado		1.561	(1.430)
Otros gastos de explotación	31	(1.252.364)	(1.186.599)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(4.232.790)	(4.385.118)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**730.688**	**467.126**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**10**	**197.814**	**(337.358)**
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	**32**	**37.525**	**95.847**
Ingresos de participaciones en capital		14.178	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		5.951	5.360
Otros intereses e ingresos asimilados		17.505	22.213
Resultado de instrumentos financieros	26.1	14.177	514.327
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		51.811	541.900
Gastos financieros y gastos asimilados		(421.848)	(302.461)
Variación de provisiones financieras		(102.618)	(38.479)
Gastos financieros netos imputados a inversión		0	0
Resultado de instrumentos financieros		(328.714)	(133.514)
Diferencias de cambio		(130.983)	(56.813)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(984.163)	(531.267)
RESULTADO FINANCIERO	**33**	**(932.352)**	**10.633**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		**33.675**	**236.248**
Impuesto sobre sociedades	14	(135.273)	(125.361)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		**(101.598)**	**110.887**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**4**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**(101.598)**	**110.887**
INTERESES MINORITARIOS		(87.584)	(75.190)
SOCIEDAD DOMINANTE		**(189.182)**	**35.697**
Ganancias por acción básicas (euros)	**34**	**(0,31)**	**0,06**
Ganancias por acción diluídas (euros)	**34**	**(0,27)**	**0,07**
Ganancias por acción básicas actividades interrumpidas (euros)	**34**	**0,00**	**0,00**
Ganancias por acción diluídas actividades interrumpidas (euros)	**34**	**0,00**	**0,00**
Ganancias por acción básicas actividades continuadas (euros)	**34**	**(0,31)**	**0,06**
Ganancias por acción diluídas actividades continuadas (euros)	**34**	**(0,27)**	**0,07**

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de esta Cuenta de resultados separada consolidada.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

RESULTADO GLOBAL	2021	2020
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**(101.598)**	**110.887**
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO A RECLASIFICAR EN EL FUTURO A LA CUENTA DE RESULTADOS	**0**	**0**
1.Por revalorización/(reversión de revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	0	0
2.Por ganancias y pérdidas actuariales	0	0
3.Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociados	0	0
4.Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	28.071	0
5.Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período	(28.071)	0
6.Efecto impositivo	0	0
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**134.771**	**(231.339)**
1.Operaciones de coberturas	**107.825**	**(14.419)**
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	108.136	(82.213)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(311)	67.794
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
d) Otras reclasificaciones	0	0
2.Diferencias de conversión:	**(44.380)**	**(85.244)**
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(44.380)	(85.244)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Otras reclasificaciones	0	0
3.Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	**91.265**	**(135.230)**
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	53.837	(21.243)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	37.428	(113.987)
c) Otras reclasificaciones	0	0
4.Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:	**0**	**0**
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	0
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
5.Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	**0**	**(50)**
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	(50)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Otras reclasificaciones	0	0
6.Efecto impositivo:	**(19.939)**	**3.604**
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL EJERCICIO (A+B+C)	**33.173**	**(120.452)**
a) Atribuidos a la entidad dominante	(86.317)	(179.103)
b) Atribuidos a intereses minoritarios	119.490	58.651

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado del Resultado global consolidado.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO (MÉTODO INDIRECTO)	NOTA	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)		**629.036**	**545.230**
1. Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		**33.675**	**236.248**
2. Ajustes al resultado (para EBITDA)		**889.198**	**487.357**
(+) Amortización del inmovilizado		152.632	177.975
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)		736.566	309.382
+/- Provisiones y deterioros	9	39.553	78.504
+/- Resultado de sociedades método de la participación	10	(197.814)	337.358
+/- Resultado financiero	33	932.352	(10.633)
+/- Resultado de venta de activos y otros ajustes	32	(37.525)	(95.847)
EBITDA (1+2)		**922.873**	**723.605**
3. Ajustes por ingreso financiero de la cuenta a cobrar concesional y otros ajustes	**12**	**(631.229)**	**(510.373)**
4. Cambios en el capital corriente	**27**	**377.433**	**367.244**
5. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**0**	**0**
6. Cobros/(pagos) por el impuesto sobre el beneficio	**14**	**(40.041)**	**(35.246)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)		**(970.846)**	**(963.777)**
1. Pagos por inversiones:		**(1.167.161)**	**(1.336.336)**
(-) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	(201.059)	(135.013)
(-) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12	(966.102)	(1.201.323)
(-) Otros activos		0	0
2. Cobros por desinversiones		**93.886**	**226.995**
(+) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	14.225	5.467
(+) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12	79.661	221.528
(+) Otros activos		0	0
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		**102.429**	**145.564**
(+) Cobro de dividendos	10	79.295	119.236
(+) Cobro de intereses	33	23.134	26.328
(+/-) Actividades interrumpidas		0	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4)		**690.705**	**163.964**
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		**253**	**13.748**
(+) Emisión		10.688	14.850
(-) Amortización		(10.435)	(1.102)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		**960.535**	**680.088**
(+) Emisión		1.914.281	1.046.436
(-) Devolución y amortización		(953.746)	(366.348)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**19**	**(20.014)**	**(33.811)**
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		**(250.069)**	**(496.061)**
(-) Pagos de intereses	33	(522.833)	(455.910)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		272.764	(40.151)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		**(25.616)**	**(60.366)**
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		**323.279**	**(314.949)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		**1.296.947**	**1.611.896**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)		**1.620.226**	**1.296.947**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
(+) Caja y bancos		1.482.900	1.186.547
(+) Otros activos financieros		137.326	110.400
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		**1.620.226**	**1.296.947**

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								
	Fondos propios								
Miles de euros	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo final a 31-dic-19	**582.006**	**46.314**	**685.675**	**(55.491)**	**(297.733)**	**0**	**(135.572)**	**365.172**	**1.190.371**
Saldo inicial ajustado	**582.006**	**46.314**	**685.675**	**(55.491)**	**(297.733)**	**0**	**(135.572)**	**365.172**	**1.190.371**
Total ingresos/(gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**35.697**	**0**	**(214.800)**	**58.651**	**(120.452)**
Operaciones con socios o propietarios	**22.566**	**0**	**(25.997)**	**1.171**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(2.260)**
Aumentos/(Reducciones) de capital	22.566	0	(22.566)	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	(2.312)	0	0	0	0	0	(2.312)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	(1.119)	1.171	0	0	0	0	52
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**(384.262)**	**0**	**297.733**	**0**	**0**	**(18.537)**	**(105.066)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	(297.733)	0	297.733	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(86.529)	0	0	0	0	(18.537)	(105.066)
Saldo final a 31-dic-20	**604.572**	**46.314**	**275.416**	**(54.320)**	**35.697**	**0**	**(350.372)**	**405.286**	**962.593**

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								
	Fondos propios								
Miles de euros	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo final a 31-dic-20	**604.572**	**46.314**	**275.416**	**(54.320)**	**35.697**	**0**	**(350.372)**	**405.286**	**962.593**
Saldo inicial ajustado	**604.572**	**46.314**	**275.416**	**(54.320)**	**35.697**	**0**	**(350.372)**	**405.286**	**962.593**
Total ingresos/(gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**(189.182)**	**0**	**102.865**	**119.490**	**33.173**
Operaciones con socios o propietarios	**24.484**	**0**	**(32.928)**	**6.174**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(2.270)**
Aumentos/(Reducciones) de capital	24.484	0	(24.484)	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	(8.005)	0	0	0	0	0	(8.005)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	(439)	6.174	0	0	0	0	5.735
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**(23.650)**	**0**	**(35.697)**	**0**	**0**	**25.165**	**(34.182)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	35.697	0	(35.697)	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(59.347)	0	0	0	0	25.165	(34.182)
Saldo final a 31-dic-21	**629.056**	**46.314**	**218.838**	**(48.146)**	**(189.182)**	**0**	**(247.507)**	**549.941**	**959.314**

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo



2





MEMORIA CONSOLIDADA
EJERCICIO 2021



Rutas del Este. Paraguay

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo



1. ACTIVIDAD DE SACYR

El Grupo Sacyr (anteriormente denominado Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el cambio de denominación aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013) está constituido por la Sociedad Dominante Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo I. La sociedad Sacyr, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003 tal y como se explica en las cuentas anuales al cierre de ese ejercicio. La sociedad no ha cambiado de denominación en el último ejercicio.

El domicilio social de la Sociedad Dominante es Calle Condesa de Venadito, 7 de Madrid; está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.

b. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.

c. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.

d. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.

e. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.

f. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.

g. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.

h. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.

i. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

j. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

k. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.

l. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

m. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.

n. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

o. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.

p. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.

q. La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluye en el Anexo I de esta memoria.

2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las sociedades que conforman el Grupo se clasifican en los siguientes tipos:

a. Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.

b. Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este.

c. Operación conjunta: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos.

d. Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al estado de situación financiera consolidado de Sacyr, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados separada consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

Para las operaciones conjuntas la consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación si tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Los negocios conjuntos se han contabilizado aplicando el método de la participación.

A1) EJERCICIO 2020

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020 no se disponía de informe de auditoría de las siguientes sociedades, auditadas por un auditor distinto al auditor principal: Grupo Unidos por el Canal, S.A., S.C. Ruta del Limarí, S.A., S.C. Vespucio Oriente, S.A., Operadora Avo, S.A., Sacyr Infraestructure USA, LLC, Sacyr Plenary Utility Partners Idaho, LLC, Sacyr Concessions Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, GSJ Maintenance Ltd, Sacyr Infraestructure UK, Ltd, Grupo Vía Central, S.A., Pilemburg, S.A., Sacyr Construcción Saudí Company LTD, Sacyr Canadá, INC, Constructora ACS-Sacyr, S.A., Constructora San José - Caldera, S.A., Sacyr Construction Gibraltar Limited, N6 Construction Ltd, M50 (D&C) Ltd, SIS, S.C.P.A, Superestrada Pedemontana Veneta, S.P.A., Nodo di Palermo, S.C.P.A., Eurolink, S.C.P.A., Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V., Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V., Bani Hajer JV (CGC Sacyr JV), Al Kheesa JV (CGC Sacyr JV), Sacyr UK Limited, Valdemingómez 2000, S.A., Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., Parque Eólico La Sotonera, S.L., Consorcio Stabile VIS Societá, C.P.A., Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., Consorcio Isotron Sacyr, S.A., Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. y Sacyr Industrial Mant. Eléctricos Panamá, S.A.

Las sociedades: Sacyr Activos II, S.A., Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. y EPC Tracker Developments, S.L. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

	2020	
Tipo de cambio	**Medio**	**Cierre**
Dólar estadounidense / euro	1,1419	1,2216
Dólar australiano / euro	1,6551	1,5876
Peso chileno / euro	902,79	873,30
Dinar libio / euro	1,5832	1,6380
Peso mexicano / euro	24,5105	24,3083
Real brasileño / euro	5,8976	6,3446
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	79,4547	91,4903
Kwanza angoleño / euro	662,2611	795,1687
Dinar argelino / euro	144,9838	162,2701
Nuevo sol peruano / euro	3,9929	4,4221
Peso colombiano / euro	4.217,04	4.187,00
Peso boliviano / euro	7,8831	8,411
Rupia india / euro	84,6535	89,7598
Riyal Catarí / euro	4,1824	4,5075
Libra esterlina / euro	0,8894	0,8937
Rial Omaní / euro	0,4394	0,4703
Peso Uruguayo / euro	47,9710	51,5914
Riyal saudí / euro	4,1869	4,4867
Guaraní paraguayo / euro	7.741,4624	8.442,9805
Dólar canadiense / euro	1,5298	1,5545
Peso dominicano / euro	64,6706	71,1056
Dinar Kuwaití / euro	0,3502	0,3715

A2) EJERCICIO 2021

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021 no se disponía de informe de auditoría de las siguientes sociedades, auditadas

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

por un auditor distinto al auditor principal: Sacyr Concesiones de Activos Especiales, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L., Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L., Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L., Parque Eólico La Sotonera, S.L., S.C. Ruta del Limarí, S.A., S.C. Vespucio Oriente, S.A., Operadora Avo, S.A., Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S., S.C. Vial Montes de María, S.A.S., Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., Unión Vial Rio Pamplonita, S.A.S., Sacyr Infraestructure USA, LLC, Sacyr Plenary Utility Partners Idaho, LLC, Sacyr Concessions Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, GSJ Maintenance Ltd, Sacyr Infraestructure UK, Ltd, Grupo Vía Central, S.A., Pilemburg, S.A., Sacyr Construcción Saudí Company LTD, Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L., Sacyr Industrial Bolivia SIB, S.L.R., Consorcio Isotron Sacyr, S.A., Constructora ACS-Sacyr Chile, S.A., Sacyr Industrial Colombia, S.A.S., Sacyr Construcción USA, LLC, Sacyr Construction Gibraltar Limited, Consorzio Stabile SIS, S.C.P.A, Superestrada Pedemontana Veneta, S.P.A., Nodo di Palermo, S.C.P.A., Eurolink, S.C.P.A., Sacyr Construcción Mexico, S.A. de C.V., Sacyr Servicios Mexico, S.A. de C.V., Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V., Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V., Sacyr Epccor Naicm, S.A.P.I. de C.V., Sacyr Alvarga Hospital Acuña, S.A.P.I. de C.V., APP E262 Pirámides, S.A.P.I. de C.V., Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V., Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V., Sacyr UK Limited, Valdemingómez 2000, S.A., Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., Sacyr Environment USA, LLC, Consorcio Stabile VIS Societá, C.P.A. y Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C.

Las sociedades: Sacyr Activos II, S.A., Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A., y EPC Tracker Developments, S.L., fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

	2021	
Tipo de cambio	**Medio**	**Cierre**
Dólar estadounidense / euro	1,1828	1,1370
Dólar australiano / euro	1,5748	1,5647
Peso chileno / euro	898,54	955,64
Dinar libio / euro	5,3072	5,2278
Peso mexicano / euro	23,9864	23,3415
Real brasileño / euro	6,3810	6,3394
Dinar argelino / euro	159,6825	158,0168
Nuevo sol peruano / euro	4,5906	4,5517
Peso colombiano / euro	4.431,90	4.627,06
Peso boliviano / euro	8,1641	7,839
Riyal Catarí / euro	4,3383	4,1766
Libra esterlina / euro	0,8597	0,8413
Rial Omaní / euro	0,4554	0,4379
Peso Uruguayo / euro	51,5044	50,6806
Riyal saudí / euro	4,4372	4,2684
Guaraní paraguayo / euro	8.013,2404	7.822,1318
Dólar canadiense / euro	1,4826	1,4373
Peso dominicano / euro	67,5400	65,1807

b) Variaciones del perímetro de consolidación.

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2020

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 9 de enero de 2020, Sacyr Concesiones Chile, S.A., constituye la sociedad Infra Tec Global España, S.L., cuyo objeto social es el diseño, desarrollo y producción de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información y la prestación de servicios en consultoría tecnológica.; ostenta una participación del 100% y una inversión de 471.481 euros.

- Con fecha 30 de enero de 2020, Sacyr Facilities México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Operadora de Hospitales de Tlahuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V., cuyo objeto social es el

suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos profesionales; ostenta una participación del 60% y una inversión de 1.132 euros.

- Con fecha 6 de febrero de 2020, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Financiera Montes de Maria, S.L., cuyo objeto social es la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con actividades financieras y administrativas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 13 de febrero de 2020, la sociedad Valoriza Chile S.p.A., constituye la sociedad Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de estaciones y plantas de residuos y de aguas, así como la prestación de servicios de saneamiento y limpieza y la realización de estudios de toda clase de obras; ostenta una participación del 100% y una inversión de 815.011 euros. Posteriormente, Valoriza Chile S.p.A., vende la totalidad de dicha sociedad a Operaciones SK en Chile, S.L.

- Con fecha 1 de marzo de 2020, la sociedad Medgulf Construction Company, W.W.L., entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es la construcción de todo tipo de carreteras e infraestructuras en el sur de Catar; Sacyr Construcción, S.A ostenta una participación del 60% y una inversión de 1 euro.

- Con fecha 1 de marzo de 2020, la sociedad Circulo Tecnológico, S.L. entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de productos y servicios para la industria y construcción, así como la prestación de servicios relacionados con el medio ambiente; Valoriza Servicios Medioambientales, S.A ostenta una participación del 51% y una inversión de 1.530 euros.

- Con fecha 4 de marzo de 2020, Sacyr Operación y Servicios México, S.A., constituye la sociedad Autovía Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V., cuyo objeto social es el suministro de personal y prestación de servicios técnicos; ostenta una participación del 60% y una inversión de 1.234 euros.

- Con fecha 1 de abril de 2020, la sociedad Pilemburg, S.A., entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es industrializar y comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios; Sacyr Concesiones, S.L. ostenta una participación del 40% y una inversión de 646 euros.

- Con fecha 1 de abril de 2020, la sociedad Caraminer, S.A., entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es industrializar y comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios; Sacyr Concesiones, S.L. ostenta una participación del 40% y una inversión de 646 euros. Posteriormente, con fecha 1 de julio dicha sociedad de traspasa a Sacyr Construcción.

- Con fecha 7 de mayo de 2020, Sacyr Concesiones Participadas I, S.L., constituye la sociedad Autopista de Peaje Colombianas 1, S.A., cuyo objeto social es la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con actividades financieras y administrativas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 60.000 euros.

- Con fecha 26 de mayo de 2020, la sociedad Sacyr Agua, S.L., constituye la sociedad Operaciones SK en Chile, S.L., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de estaciones y plantas de residuos y de aguas, así como la prestación de servicios de saneamiento y limpieza; ostenta una participación del 51% y una inversión de 414.775 euros.

- Con fecha 23 de junio 2020, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., incrementó la participación en un 50% en la sociedad Sacyr Flúor, S.A.U., cuyo objeto social es la realización de servicios dentro de la industria petroquímica, con una inversión total de 49.048.999 euros, y una participación del 100%.

- Con fecha 29 de julio de 2020, la sociedad Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A., compra el 100% de un grupo chileno, Sembcorp Utilities, S.A., este grupo tiene como objeto social la construcción, explotación y mantenimiento de estaciones y plantas de residuos y de aguas, así como la prestación de servicios de saneamiento y limpieza; a su vez, este grupo es tenedor del 100% de las siguientes sociedades; Sacyr Agua Utilities, S.L., con una inversión de 795.349 euros; Sacyr Agua Norte, S.L., con una inversión de 108.698 euros; Sacyr Agua Santiago, S.L., con una inversión de 4.666.111 euros; Sacyr Agua

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Chacabuco, S.L., con una inversión de 10.230.621 euros; Sacyr Agua Lampa, S.L., con una inversión de 1.832.145 euros; Sercon, S.L., con una inversión de 6.913.504 euros; y la sociedad Libardon, S.L., con una inversión de 3.239.274 euros.

- Con fecha 1 de octubre de 2020, entra en el perímetro de consolidación la sociedad Sabal, S.A., sociedad adquirida por Sacyr Operación y Servicios Paraguay, S.A., a título gratuito en septiembre de 2019; cuyo objeto social serán las operaciones comerciales, industriales, agrícolas, importaciones y exportaciones; ostenta una participación del 60% y una inversión de 370.674 euros.

- Con fecha 23 de octubre de 2020, sociedad Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC constituye la sociedad Sacyr Plenary Utility Partners LLC cuyo objeto social es el mantenimiento y mejora de la gestión energética de la Universidad de Idaho; ostenta una participación del 100% y una inversión de 20.900.888 euros.

- Con fecha 26 de octubre de 2020, Sacyr Infraestructure USA, LLC, constituye la sociedad Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC cuyo objeto social es la tenencia de acciones de otras sociedades; ostenta una participación del 50% y una inversión de 10.450.444 euros.

- Con fecha 27 de noviembre de 2020, el Consorcio Stabile SIS Societá Consortile Per Azioni, constituye la sociedad Salerno Pompei Napoli, S.p.A., cuyo objeto social es la construcción, gestión y mantenimiento de la autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno; ostenta una participación del 100% y una inversión de 200.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Bargas, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Cerroquemado, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Encinar, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren La Plana, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Leciñena, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Montesa, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Olivar, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Pinilla, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta

una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Portichuelos, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Torrellano, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 18 de diciembre de 2020, la sociedad Sacyr Agua, S.L., adquiere la sociedad Valorinima, S.L., cuyo objeto social es la dirección y ejecución de proyectos de I+D y estudios de viabilidad; ostenta una participación del 20% y una inversión de 862.000 euros; a su vez dicha sociedad participa en la Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L., cuyo objeto social es la gestión de servicios públicos de abastecimiento domiciliaria de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de aguas, con un participación del 74% y una inversión de 3.700.000 euros.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 11 de febrero de 2020, Sacyr Concesiones, S.L., vende el 47,5% de la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., de la que poseía un 100%; Posteriormente y con fecha 18 de junio Sacyr Concesiones, S.L. vuelve a vender un 47,5% de dicha sociedad; ostentando actualmente un 5% de participación.

- Con fecha 8 de julio de 2020, como consecuencia de haber optado por la percepción del dividendo en efectivo, el grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en Repsol, S.A. en un 0,291%. siendo el porcentaje total de un 7,5446%. Posteriormente, con fecha 8 de octubre de 2020, por la amortización del plan de recompra de acciones en el mercado realizado por Repsol, S.A., el Grupo ve incrementado el porcentaje de participación en un 0,48%, siendo el porcentaje total de un 8,0336%. Con fecha 12 de enero de 2021 repite la misma operación que en julio y vuelve a optar por la percepción del dividendo en efectivo, el grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en un 0,20%, siendo el porcentaje final sobre Repsol, S.A. de un 7,8261%.

- Con fecha 22 de julio, se produce la venta de la sociedad Sacyr Nervión, S.L., cuyo porcentaje de participación era de un 50%.

- Con fecha 18 de noviembre de 2020, la sociedad Sacyr Maintenance Ireland Limited, (antes Valoriza Infraestructuras Ireland Limited) ha sido disuelta, el porcentaje de participación era de un 100%.

b.3.- Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio de 2020 no hubo cambios adicionales.

B2) EJERCICIO 2021

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con efectos 1 de enero de 2021, la sociedad Sacyr Residuos, S.L., entra en el perímetro de consolidación, cuyo objeto social es la construcción, ejecución y gestión de toda clase de vertederos y plantas de reciclaje; Sacyr Concesiones, S.L. ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con efectos 1 de enero de 2021, la sociedad Grupo Vía Central, S.A. pasa a consolidarse por el método de global después de alcanzar el Grupo un acuerdo con los otros accionistas de la sociedad. Tal acuerdo ha tenido como efecto la toma de control sobre dicha entidad. En el ejercicio 2020 se consolidaba por el método de puesta en equivalencia, se mantiene el porcentaje del 40% de participación.

- Con efectos 1 de enero de 2021, la sociedad Sacyr Plenary Idaho Operators LLC, entra en

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

el perímetro de consolidación, cuyo objeto social es el mantenimiento y mejora de la gestión energética de la Universidad de Idaho; Sacyr Idaho O&M Partners LLC ostenta una participación del 50% y una inversión de 350 euros.

- Con fecha 3 de marzo de 2021, Valoriza Minería, S.L. compra el 0,56% más sobre la sociedad Río Narcea Nickel, S.A.U., cuyo objeto social es la explotación y comercialización de níquel y cobre; ostenta una participación final del 50,56% y una inversión de 3.145.100 euros.

- Con fecha 30 de abril de 2021, Sacyr Concessões e Participações Do Brasil LTDA y Sacyr Concesiones, S.L., constituyen la sociedad Concessionária Rota de Santa María, S.L., cuyo objeto social es la construcción y explotación de la Autopista entre Tabai y Santa María en el estado Río Grande Do Sul; ostentan una participación del 99% y 1% respectivamente y una inversión de 12.603.330 y 122.951 euros respectivamente.

- Con fecha 7 de mayo de 2021, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Paraguay Securities, S.L., cuyo objeto social es la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con cualquier tipo de actividades financieras y administrativas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 13 de mayo de 2021, Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr Chile, S.A., constituyen la Sociedad Concesionaria Hospital Buin Paine, S.A., cuyo objeto social es la construcción, ejecución de la obra pública fiscal denominada “Hospital de Buin – Paine”; ostentan una participación del 89% y 1% respectivamente y una inversión de 13.418.071 y 91.038 euros respectivamente.

- Con fecha 31 de mayo de 2021, Sacyr Construcción USA LLC y Sacyr Infraestructure USA LLC, constituyen la sociedad Sacyr Idaho O&M Partners LLC, cuyo objeto social es la mejora en los sistemas de generación y distribución de energía de la Universidad de Idaho; ostentan una participación de 50% respetivamente y una inversión de 4.000 y 43 euros respectivamente.

- Con fecha 8 de junio de 2021, Sacyr Agua, S.L., constituye la sociedad Sacyr Guadalagua, S.L.U., cuyo objeto social es la gestión de servicios públicos de abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de agua; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 11 de junio, Sacyr Residuos, S.L., constituyó la sociedad Sacyr Greening Australia, Pty Ltd, cuyo objeto social la construcción, ejecución y gestión de toda clase de vertederos y plantas de reciclaje; ostenta un porcentaje de participación del 100% y una inversión de 1 euro.

- Con fecha 30 de julio de 2021, Sacyr Agua, S.L., constituye la sociedad Sacyr Agua Participadas I, S.L., cuyo objeto social es la instalación, explotación y mantenimiento de toda clase de estaciones, plantas de tratamiento y depuradoras de agua; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 22 de septiembre de 2021, Sacyr Construcción, S.A., constituye la sociedad Sacyr Construction Sweden, cuyo objeto social es la construcción, gestión y mantenimiento de cualquier tipo de obra; ostenta una participación del 100% y una inversión de 2.397 euros.

- Con fecha 24 de septiembre de 2021, Sacyr Construcción, S.A., constituye la sociedad Financiera del Veneto, S.L., cuyo objeto social es la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con cualquier tipo de actividades financieras y administrativas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 26 de octubre de 2021, Sacyr Concesiones, S.L., adquiere un 20% mas de la sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.; ostenta un porcentaje total del 100% y una inversión de 16.710.000 euros.

- Con fecha 27 de octubre de 2021, Sacyr Water Australia Pty Ltd, adquiere la sociedad Técnicas Reunidas Australia Pty Ltd, cuyo objeto social será diseñar proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas o instalaciones industriales; ostenta una participación del 100% y una inversión de 15.326.017 euros.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 11 de febrero de 2021, Sacyr Somague, S.A. ha procedido a la venta de las siguientes sociedades; Sacyr Somague Angola, S.A., de la que poseía un 100%; CVC - Construções de Cabo Verde, SARL, de la que poseía un 90,30%; y Sacyr Somague Moçambique, S.A., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 24 de febrero de 2021, Sacyr Concesiones Renovables, S.A., vende la sociedad Saresun Trespuntas, S.L., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 3 de marzo de 2021, Valoriza Minería, S.L., vende la sociedad Rio Narcea Recursos, S.A.U., de la que poseía un 100%. A su vez se vende la participación del 50% que poseía dicha sociedad sobre Río Narcea Nickel, S.A.U. El importe de la operación ha sido 4.800.000 euros.

- Con fecha 13 de abril de 2021, Valoriza Minería, S.L., vende la sociedad Tungsten San Juan, S.L., de la que poseía un 51%. El resultado en venta registrado en esta operación ha sido una pérdida de 144.601 euros.

- Con fecha 15 de abril de 2021, Sacyr Construcción, S.A., ha procedido a la disolución de la sociedad Sacyr Industrial Dominicana, S.R.L., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 3 de junio de 2021, Sacyr Construcción, S.A., ha procedido a la disolución de la sociedad Sacyr Construcció Andorra, S.L.U., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 7 de junio de 2021, Eurocomercial, S.A., ha procedido a la disolución de la sociedad Desgasificación de Vertederos, S.A., de la que poseía un 50%.

- Con fecha 9 de junio de 2021, Sacyr Industrial, S.L.U., ha procedido a la liquidación de la sociedad Sacyr Industrial UK, Ltd, de la que poseía un 100%.

- En julio de 2021, se ha recibido la inscripción de la disolución de las siguientes sociedades; Inte RCD, S.L., de la que se poseía un 33,33%, Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L., de la que se poseía un 20% e Inte RCD Huelva, S.L. de la que se poseía un 20%.

- Con fecha 17 de junio de 2021, Sacyr Construcción, S.A., ha procedido a la disolución de la sociedad Sacyr Construcción Australia Pty LTD., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 26 de julio 2021, Sacyr Industrial, S.L.U., procedió a la disolución de la sociedad Sacyr Industrial Do Brasil, LTDA., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 27 de septiembre de 2021. Sacyr Construcción, S.A., ha disuelto la sociedad Sacyr Construction Kuwait, S.P.C., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 29 de octubre de 2021, Sacyr Construcción, S.A.U., ha procedido a la disolución de la sociedad Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 17 de diciembre de 2021, Valoriza Minería, S.L., ha procedido a la venta de Rio Narcea Nickel, S.A.U., de la que poseía un 50,56%.

- Con fecha 21 de diciembre de 2021, Sacyr Industrial, S.L.U., ha procedido a la liquidación de la sociedad Vaircan Renovables, S.L., de la que poseía un 65%.

- Con fecha 27 de diciembre de 2021, Valoriza Minería, S.L., ha procedido a la venta de Tungsten San Finx, S.L., de la que poseía un 100%.

- Con fecha 6 de mayo de 2021, el Grupo Sacyr varió el porcentaje de participación en Repsol, S.A., como consecuencia de haber optado a percibir el scrip dividend en metálico y la posterior amortización de acciones por Repsol, S.A., siendo el porcentaje de un 8,03%. Posteriormente, durante los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2021, han vencido parte de las estructuras de los derivados contratados sobre un total de 75,45 millones de acciones de Repsol, S.A., optando Sacyr por no renovarlos, en el marco del plan de simplificación de la estructura del Grupo, como consecuencia de esta operación el grupo vio reducido el porcentaje de participación sobre

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Repsol, S.A, siendo el porcentaje final a 31 de diciembre de 2021 de un 3,094%.

b.3.- Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2021 no hubo cambios adicionales.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad Dominante han preparado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

a.1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, aplicables en el ejercicio 2021

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

a.2) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea que no son aplicables de forma obligatoria en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales individuales de 2021 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes cuentas anuales consolidadas del grupo Sacyr que corresponden al ejercicio 2021 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 24 de febrero de 2022. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

A efectos comparativos, estos estados financieros consolidados incluyen las cifras al cierre del último ejercicio anual anterior en el estado de situación financiera consolidado, en la cuenta de resultados separada consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado. Las notas relativas a partidas de la cuenta de resultados separada consolidada y a partidas del estado de situación financiera consolidado incluyen información comparativa del cierre del ejercicio anual anterior.

c) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias en la economía en general, cuyos efectos para los próximos meses son inciertos y pueden depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población, tanto en los países donde opera el Grupo, como en terceros. No obstante, la aparición de nuevas variantes ha llevado a las autoridades sanitarias a tomar medidas de contención, por lo que nuevas variantes podrían afectar a la actividad de las empresas y el resto de los actores del mercado.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad Dominante, con las cautelas correspondientes, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

d) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF, están compuestas por el estado de situación financiera consolidado, por la cuenta de resultados separada consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por las notas que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF son los siguientes:

d.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. El Grupo ha tomado en consideración el posible impacto de la situación producida por la pandemia de COVID-19 en sus estimaciones y juicios, si bien, como se indica en la nota 3 c), esta situación no ha tenido un impacto significativo sobre la actividad del Grupo en 2021 ni se estima que lo tenga en 2022 y los ejercicios siguientes. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 5, 6, 7, 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 6, 7, 8 y 9).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 14).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales (ver nota 7).
- Provisiones sobre riesgos (ver nota 21).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, y los impactos que pudieran tener motivados especialmente por los efectos de la pandemia COVID-19, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros

  El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

- Activo por impuesto diferido

  El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- Provisiones

  El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

  El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Método de grado de avance según costes

  Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, tal y como se indica en la nota 3.d.24.

d.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

d.2.1 Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

d.2.2 Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr controlar la gestión de la sociedad.

d.2.3 Operaciones conjuntas

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación: tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr se incluyen las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

d.2.4 Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como “Operaciones conjuntas”, han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un

porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada, mediante el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, principalmente por la representación ejercida en el consejo de administración, participación en los procesos de fijación de políticas o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en empresas asociadas son registradas en el estado de situación financiera consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados separada consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

d.2.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

d.2.6 Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr es el 31 de diciembre. Para aquellos casos en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros proforma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

d.2.7 Intereses minoritarios

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio neto de accionistas minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, y en "Intereses minoritarios" de la cuenta de resultados separada consolidada, respectivamente.

d.2.8 Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados separada consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados separada consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

d.3) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquiriente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

d.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, la propiedad industrial y los derechos de traspaso. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización

acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo sí es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados separada consolidada cuando el activo es dado de baja.

d.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada.

El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultados separada consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula decrecientemente para la práctica totalidad de los casos:

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

d.6) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de varias plantas, maquinaria, vehículos, edificios y otros equipos. El Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

• Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento:

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

• Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

• Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo

valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

• Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar.

Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. El Grupo incluyó el período de renovación como parte del plazo del arrendamiento de arrendamientos de instalaciones y maquinaria debido a la importancia de estos activos para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un período corto no cancelable (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo en la producción si el reemplazo no se produce con facilidad. Las opciones de renovación para los arrendamientos de vehículos de motor no se incluyeron como parte del plazo del arrendamiento porque el Grupo tiene una política de arrendamiento de vehículos de motor no superior a cinco años y, por lo tanto, no se espera ejercer las opciones de renovación.

d.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrada dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplican un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráficos.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.d.10).

d.8) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable, que generalmente coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes directamente atribuibles a la operación, excepto en el caso de activos financieros negociables, que se imputan a resultado del ejercicio.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación: recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación. Estos activos son valorados según su coste amortizado.

- Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global: corresponden a inversiones financieras de capital que han sido designadas de manera irrevocable por el Grupo como a valor razonable con cambios en otro resultado global. Se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran como un ingreso o gasto en el estado de otro resultado global sin que se reclasifiquen posteriormente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos generados por estos instrumentos de patrimonio son registrados en la cuenta de resultados como un ingreso en el caso de producirse.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se incluirán los activos financieros mantenidos para negociar, los instrumentos financieros derivados no asignados a cobertura contable, así como los activos financieros que en el reconocimiento inicial se designen para ser contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- Cuentas por cobrar por aplicación del modelo financiero en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la IFRIC 12 (ver nota 3.d.10). Este derecho se valora por su coste amortizado, registrándose durante la vigencia del acuerdo, a fecha de cierre, un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva.

- Otros créditos: tras su reconocimiento inicial atendiendo al valor razonable del derecho de cobro producido, se registran a su coste amortizado, constituido por el valor inicialmente contabilizado menos las devoluciones de principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados, así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada e incrementan el importe de la cuenta a cobrar siempre que dichos intereses no se hagan efectivos a medida que se produce su devengo.

- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios. Se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

- Instrumentos financieros derivados a valor razonable: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Su explicación se encuentra detallada en la nota 3.d.22).

- Instrumentos financieros híbridos: Se incluyen aquellos instrumentos financieros que combinan un contrato principal no derivado, y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente.

  La Sociedad reconoce y valora de forma separada el contrato principal y el derivado implícito cuando la naturaleza del instrumento financiero es de pasivo y:

  a. Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.

  b. Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado

implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.

c. El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este caso, el derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.

Cuando la naturaleza del instrumento financiero híbrido sea de activo, no se separa el componente de contrato principal y el de derivado implícito aplicándose las normas de clasificación de activos financieros al instrumento híbrido en su totalidad.

En el reconocimiento inicial, la entidad podrá optar por designar todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que:

a. el derivado o derivados implícitos no modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que, en otro caso, habría generado, o

b. resulte claro, con un pequeño análisis o sin él, que al considerar por primera vez un instrumento híbrido (combinado) similar, está prohibida la separación del derivado o derivados implícitos.

- Depósitos y fianzas constituidos: representa el efectivo entregado como depósito o como garantía del cumplimiento de una obligación respectivamente.

Los activos financieros son dados de baja del estado de situación financiera consolidado en los siguientes casos:

- Al expirar los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo en cuestión.

- Si se han transferido dichos derechos y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos, se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

En general el Grupo contabiliza las compras y ventas normales de activos financieros aplicando la fecha de liquidación.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr que sean valorados por el método del coste amortizado.

d.9) Deterioro

d.9.1 Deterioro de activos materiales e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados separada consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del estado de situación financiera consolidado a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados separada consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

d.9.2 Deterioro de activos financieros y cuentas comerciales

La NIIF 9 ha introducido un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, en lugar de en la pérdida incurrida que era el modelo de la NIC 39.

Según este modelo en todo momento debe deteriorarse un activo financiero según su pérdida esperada de valor en los próximos 12 meses, salvo que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito, en cuyo caso se tiene que deteriorar según la pérdida esperada en lo que quede de vida del activo.

Si un activo financiero se ha deteriorado según un cambio sustancial en su riesgo de crédito y existen evidencias objetivas de ese deterioro sus intereses empezarán a calcularse a partir de ese momento según su valor neto de provisión.

El nuevo modelo de deterioro también se aplica a los activos comerciales y procedentes de contratos con clientes según la NIIF 15 y a las cuentas a cobrar generada de acuerdo con la CINIIF 12.

La metodología utilizada por el Grupo consiste en aplicar a los saldos de sus activos financieros un porcentaje calculado en base a la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago, probabilidad de default (PD), así como el porcentaje de pérdida efectiva, que resulte finalmente incobrable, en base a las mejores estimaciones de cada periodo.

La determinación de la pérdida esperada se ha llevado a cabo a partir de información cotizada y no cotizada de los proveedores de información financiera, en particular, Bloomberg y Reuters. Para clientes públicos se ha considerado la probabilidad de default (PD) implícita en los CDS (credit default swaps) cotizados sobre bonos gubernamentales de los países donde operan. Para los clientes privados más significativos se han utilizado las PD individualizadas derivados del análisis financiero de cada uno de ellos. El análisis para el resto de los clientes se ha realizado agrupándolos por los sectores y países en los cuales operan y utilizando las PD específicas de los mismos.

d.10) Activos concesionales

La IFRIC 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.
- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo asignando el precio del contrato a cada una de las obligaciones de desempeño.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

1. **Modelo del intangible**

   Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los

usuarios por el uso del servicio público. Este derecho no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto, el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose en la vida de la concesión.

2. **Modelo financiero**

Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIIF 9 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este derecho concesional dará lugar al registro de activos financieros desde que el Grupo tiene el derecho incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero, calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva.

3. **Modelo mixto**

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe, y el modelo del intangible por la parte no garantizada, siendo el aspecto más significativo para determinar qué parte de los ingresos percibidos van a cubrir la recuperación de la inversión en activos (modelo intangible) y qué parte sirve para recuperar la cuenta a cobrar (modelo financiero).

El Grupo reconoce de forma separada los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de sus infraestructuras destinadas a la concesión, tanto en aquellos casos en los que la construcción es realizada por una sociedad del Grupo como cuando es realizada por un tercero ajeno, reconociéndose según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", con contrapartida en un activo intangible o un activo de contrato y en la fase de prestación de servicios de mantenimiento o explotación de las infraestructuras que se reconocen según la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con cliente".

d.11) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos los costes de su venta, o en los casos en que sea de aplicación la NIIF 9, a valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir.

En el pasivo del estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" figuran los pasivos vinculados con los activos que cumplen la definición descrita en los párrafos anteriores.

d.12) Existencias

Los solares, promociones en curso e inmuebles terminados, destinados todos ellos a la venta, se encuentran valorados al precio de adquisición o coste de ejecución según el siguiente detalle:

Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.

Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.

Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.

Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

d.13) Deudores

En los estados de situación financiera consolidados adjuntos los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

d.14) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas. Si bien este efectivo podrá ser utilizado exclusivamente por la sociedad del Grupo que sea titular.

d.15) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

d.16) Valores propios

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

d.17) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del estado de situación financiera consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada.

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo.

d.18) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Deudas con entidades de crédito y acreedores

  Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

  En su reconocimiento inicial en el estado de situación financiera consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

  Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados separada consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

  No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Instrumentos financieros derivados de cobertura

  Están descritos en la nota 3.d.22).

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes, salvo en el caso de los préstamos hipotecarios vinculados a existencias o con activos no corrientes mantenidos para la venta, que son clasificados a corto plazo con independencia de su vencimiento.

d.19) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados separada consolidada según se producen.

Las cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados separada consolidada.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

d.20) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

d.21) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de resultados separada consolidada.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.EA.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el

beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

d.22) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo separando cada componente de su valor, según aplique.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser contabilizados como de cobertura se llevan directamente a la cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio.

El valor razonable para los contratos de divisas a plazo se determina tomando como referencia los tipos de cambio a plazo actuales para contratos de similar vencimiento. El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina descontando los flujos futuros a pagar y a recibir con las curvas de tipos de interés cupón cero de mercado. El valor razonable de opciones financieras se determina utilizando la fórmula de valoración cerrada de opciones financieras de Black and Scholes (1973) y su variante del modelo Black (1976) para el supuesto en el que el subyacente reparta dividendos, a partir de los datos inputs de mercado ofrecidos por el proveedor de información financiera Bloomberg.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrados; así como de compromisos en firme no reconocidos;

- coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;

- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Una cobertura del riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme se contabiliza como una cobertura de flujos de efectivo.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los periodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas se contabilizan del siguiente modo:

- Coberturas del valor razonable

Las coberturas del valor razonable son coberturas de la exposición del Grupo a los cambios del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, o de un compromiso en firme no reconocido, o de una parte identificada de ese activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y puede afectar al beneficio o pérdida. Para coberturas del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, el derivado se vuelve a valorar a su valor razonable, y las ganancias y pérdidas de los dos se registran en resultados. Cuando la variación en el valor del elemento cubierto se registra contra patrimonio neto, como en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, la variación de valor razonable del instrumento derivado (en su totalidad) se registra, también, contra patrimonio neto.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como partida cubierta, los sucesivos cambios en el valor razonable de la obligación en firme atribuibles al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura también se reconocen como ganancia o pérdida, excluyendo del tratamiento los compromisos en firme de divisa, tal y como se ha explicado anteriormente.

El Grupo cesa la contabilización de la cobertura a valor razonable si el instrumento de cobertura vence o se vende, se termina o se ejercita, o ya no cumple los criterios para la contabilización de la cobertura.

- Cobertura de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la cuenta de resultados separada consolidada cuando la transacción cubierta afecta a la cuenta de resultados, por ejemplo, cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el patrimonio se traspasan a la cuenta de resultados separada consolidada. Si un instrumento de cobertura vence o se vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o renegociarse, los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la cuenta de resultados separada consolidada.

- Cobertura de una inversión neta

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se contabilizan de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de la cobertura se reconocen directamente en el patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Cuando se da de baja la

inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de cualquiera de dichas ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se transfiere a la cuenta de resultados separada consolidada.

d.23) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

d.24) Reconocimiento de resultados

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo aplicó por primera vez en el ejercicio 2018 la norma NIIF 15, adaptando por ello su política de reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La aplicación de la norma NIIF 15 implica los siguientes aspectos:

i. Criterio general de reconocimiento de ingresos

La norma NIIF 15 indica que para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y distribuir el precio del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia de un bien o servicio prometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o servicio a su cliente la entidad deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada la naturaleza de las actividades que realiza el Grupo, la transferencia de los bienes y servicios a sus clientes se satisfacen generalmente a lo largo del tiempo, esto es así porque, o bien el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad, o bien la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para ella y la entidad tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha o un derecho a compensación por lo ejecutado hasta el momento en caso de rescisión.

Una vez establecido que la transferencia de bienes o servicios se produce a lo largo del tiempo la entidad debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las obligaciones y reconocer los ingresos correspondientes en función del precio asignado a la obligación y la progresión en su cumplimiento.

Los métodos seleccionados por el Grupo para medir la progresión en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales varían en función del bien o servicio concreto objeto del contrato, pero en términos generales se han considerado como más adecuados los siguientes:

- Método del tiempo transcurrido

  Para los contratos de servicios recurrentes (mantenimiento, limpieza, recogida de residuos...) con un patrón de transferencia homogéneo a lo largo del tiempo y con unos pagos periódicos fijos a lo largo de la vida del contrato (mensualidades, anualidades...), el Grupo ha considerado que el método de medición de la progresión en el cumplimiento de las obligaciones más adecuado es el método del tiempo transcurrido mediante el cual los ingresos se reconocen linealmente durante el tiempo que dura el contrato, y sus costes según el criterio del devengo

- Método del grado de avance según costes

  Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, según este método, cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

avance. Los ingresos reconocidos serán el precio del contrato multiplicado por la proporción de grado de avance. Los costes en estos contratos se reconocerán según el criterio del devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de "Existencias" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrato se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del estado de situación financiera consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

- Ingresos registrados en sociedades concesionarias (IFRIC 12)

  Las sociedades concesionarias del grupo registran sus ingresos ordinarios en aplicación de lo dispuesto en la IFRIC 12 que han sido descritos en la nota 3.d.10

ii. Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas en la NIIF 15 para supuestos de "contraprestación variable".

El reconocimiento de ingresos en supuestos de "contraprestación variable" implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

Los costes relacionados con la ejecución de modificaciones del contrato se reconocen en el momento en el que se producen, con independencia de la aprobación o no por parte del cliente y de que se hayan reconocido o no ingresos ordinarios relacionados con dicha ejecución.

Una reclamación es una solicitud de pago o compensación al cliente (por ejemplo, supuestos de compensación, reembolso de costes, revisión de inflación legalmente obligatoria) sujeta a un procedimiento de solicitud directamente al cliente. El criterio seguido por el Grupo respecto a las reclamaciones es aplicar el mencionado anteriormente para el caso de modificaciones cuando dichas reclamaciones no estén amparadas en el contrato, o de contraprestación variable, cuando las mismas estén amparadas en el contrato, pero sea necesaria su cuantificación.

Una disputa es el resultado de una inconformidad o rechazo tras una reclamación al cliente bajo el amparo del contrato, cuya resolución está pendiente de procedimiento directamente con el cliente o de un procedimiento judicial o arbitral. Conforme a los criterios seguidos por el Grupo, los

ingresos relacionados con disputas en las que se cuestione la exigibilidad de la cantidad reclamada no se reconocerán, y los ingresos reconocidos anteriormente se cancelarán, ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por el cliente del trabajo terminado. En el caso de que el cliente cuestione el valor de los trabajos realizados, el reconocimiento de ingresos se basará en el criterio aplicado en aquellos supuestos de "contraprestación variable" comentado anteriormente. Sólo en aquellos casos en los que exista un informe legal que confirme que los derechos objeto de disputa son claramente exigibles y que por lo tanto se recuperarán al menos los costes directamente relacionados con el servicio relacionado con la misma, podrá reconocerse ingreso hasta el límite del importe de los costes soportados.

d.25) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito de los estados de situación financiera consolidados, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

d.26) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse, así como de los inmuebles pendientes de entrega.

d.27) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado.

d.28) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la Sociedad Dominante consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

d.29) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. (ver nota 42).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

4. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Conforme a la NIIF 5, la participación del 100% que el Grupo ostentaba sobre Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. estaba a 31 de diciembre de 2019 clasificada como activo no corriente mantenido para la venta, ya que se estimaba que el valor de dicho activo se recuperaría a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado del mismo en base al acuerdo de venta alcanzado con los fondos Abeerdeen Infraestructure y Core Infraestructure II.

Finalmente, tal y como se ha dicho en la nota 2.B.1. en el ejercicio 2020 se produjo la venta del 95% de la participación sobre la citada sociedad en dos tramos diferenciados siendo ambos por el 47,5% del total, más concretamente:

- Con fecha 11 de febrero de 2020, se elevó a escritura pública el contrato de compraventa, al haberse cumplido las condiciones suspensivas del correspondiente acuerdo de venta el 47,5% del capital social de la sociedad concesionaria Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. y del 47,5% de la cesión de préstamos participativos, entre el Grupo y Asisuncoast, S.L.U.
- Con fecha 18 de junio de 2020, se elevó a escritura pública el contrato de compraventa, al haberse cumplido las condiciones suspensivas del correspondiente acuerdo de venta el 47,5% del capital social de la sociedad concesionaria Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. y del 47,5% de la cesión de préstamos participativos, entre el Grupo y Core Infrastructure II S.A. R.L.

Por lo que se procedió a dar de baja todos los saldos referidos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”. Como consecuencia de todo ello se produjo la pérdida de control que ejercía el Grupo sobre la sociedad concesionaria de manera que la participación del 5% pasó a considerarse un Activo financiero a valor razonable estando su saldo clasificado como tal dentro del epígrafe “Activos financieros no corrientes”.

La plusvalía consolidada de la operación descrita ascendió a 88.802 miles de euros como se describe en la nota 32.

5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Terrenos y construcciones	156.801	1.624	(5.975)	30.754	8.028	847	192.079
Inst. técnicas y maquinaria	437.596	57.229	(30.633)	(2.260)	31.725	(15.745)	477.912
Otras instal., utillaje y mobiliario	123.979	10.213	(6.491)	(2.788)	41.686	(1.257)	165.342
Anticipos e inmov. mat. curso	41.138	2.593	(4.259)	(33.737)	0	(1.790)	3.945
Otro inmovilizado material	222.713	38.300	(22.300)	(3.760)	250	(6.772)	228.431
Coste	**982.227**	**109.959**	**(69.658)**	**(11.791)**	**81.689**	**(24.717)**	**1.067.709**
Correciones por deterioro	(11.018)	(1.443)	584	(1.037)	(42.850)	(1.482)	(57.246)
Correciones por deterioro	**(11.018)**	**(1.443)**	**584**	**(1.037)**	**(42.850)**	**(1.482)**	**(57.246)**
Terrenos y construcciones	(82.643)	(3.784)	2.171	(483)	(3.192)	(7)	(87.938)
Inst. técnicas y maquinaria	(322.105)	(45.430)	31.071	5.298	(6.063)	7.834	(329.395)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(87.155)	(13.455)	2.731	4.360	(14.116)	319	(107.316)
Otro inmovilizado material	(145.132)	(31.033)	6.991	(768)	(177)	2.376	(167.743)
Amortización Acumulada	**(637.035)**	**(93.702)**	**42.964**	**8.407**	**(23.548)**	**10.522**	**(692.392)**
TOTAL	**334.174**	**14.814**	**(26.110)**	**(4.421)**	**15.291**	**(15.677)**	**318.071**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
Terrenos y construcciones	192.079	7.417	(15.123)	34.778	(48.948)	(4.057)	166.146
Inst. técnicas y maquinaria	477.912	75.627	(53.799)	(16.576)	(69.419)	(10.484)	403.261
Otras instal., utillaje y mobiliario	165.342	8.648	(12.729)	(46.498)	(1.854)	(2.350)	110.559
Anticipos e inmov. mat. curso	3.945	2.465	(1.100)	(365)	0	(76)	4.869
Otro inmovilizado material	228.431	3.532	(21.837)	26.430	(3.728)	(7.201)	225.627
Coste	**1.067.709**	**97.689**	**(104.588)**	**(2.231)**	**(123.949)**	**(24.168)**	**910.462**
Correciones por deterioro	(57.246)	(493)	8.558	(2.066)	0	3.876	(47.371)
Correciones por deterioro	**(57.246)**	**(493)**	**8.558**	**(2.066)**	**0**	**3.876**	**(47.371)**
Terrenos y construcciones	(87.938)	(5.409)	4.636	(14.059)	48.811	1.987	(51.972)
Inst. técnicas y maquinaria	(329.395)	(44.040)	45.019	(2.054)	62.599	8.868	(259.003)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(107.316)	(8.420)	7.564	16.009	1.722	1.251	(89.190)
Otro inmovilizado material	(167.743)	(10.810)	14.537	(16.401)	2.989	5.892	(171.536)
Amortización Acumulada	**(692.392)**	**(68.679)**	**71.756**	**(16.505)**	**116.121**	**17.998**	**(571.701)**
TOTAL	**318.071**	**28.517**	**(24.274)**	**(20.802)**	**(7.828)**	**(2.294)**	**291.390**

En el ejercicio 2020 destacaron las adiciones producidas en Instalaciones técnicas y maquinaria y Otro inmovilizado material y que se debieron a la evolución de las obras en Colombia y a nuevas obras de Estados Unidos.

En el ejercicio 2021, las variaciones principales corresponden a bajas por salida del perímetro de las sociedades mineras Río Narcea Recursos y Tungsten San Finx, siendo el resto de movimientos los propios de la evolución de las obras del Grupo.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado". Los principales activos afectados por pérdidas por deterioro correspondieron a instalaciones técnicas en diferentes plantas energéticas del Grupo.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

El detalle de inmovilizaciones materiales ubicadas fuera de España a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es el siguiente:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Portugal	Libia	EE.UU	Angola	Italia	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Colombia	Australia	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	36.039	638	0	2.900	0	2.485	8.532	3.706	0	454	36.526	212	91.492
Inst. técnicas y maquinaria	63.365	7.829	29.564	5.098	7.806	4.370	40.289	148	6.123	50.538	1.264	6.100	222.494
Otras instal., utillaje y mobiliario	15.489	112	2.916	1.244	4.995	1.066	50.973	41	380	6.105	15	3.925	87.261
Anticipos e inmov. mat. curso	0	0	115	0	0	0	1	0	10	1	587	0	714
Otro inmovilizado material	14.391	5.591	1.934	1.158	2.137	993	4.196	40	388	20.705	1.234	2.364	55.131
Coste	**129.284**	**14.170**	**34.529**	**10.400**	**14.938**	**8.914**	**103.991**	**3.935**	**6.901**	**77.803**	**39.626**	**12.601**	**457.092**
Correciones por deterioro	**(6.331)**	**0**	**0**	**(509)**	**0**	**(437)**	**(45.369)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(52.646)**
Amortización Acumulada	**(95.200)**	**(14.170)**	**(5.955)**	**(7.657)**	**(12.038)**	**(6.563)**	**(34.717)**	**(2.760)**	**(6.306)**	**(55.911)**	**(2.365)**	**(3.604)**	**(247.246)**
TOTAL	**27.753**	**0**	**28.574**	**2.234**	**2.900**	**1.914**	**23.905**	**1.175**	**595**	**21.892**	**37.261**	**8.997**	**157.200**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Portugal	Libia	EE.UU	Angola	Italia	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Colombia	Australia	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	12.245	200	0	985	0	845	60.808	3.706	0	0	37.060	206	116.055
Inst. técnicas y maquinaria	61.251	2.453	40.221	4.928	7.736	4.224	39.344	148	439	36.985	1.284	9.960	208.973
Otras instal., utillaje y mobiliario	14.560	35	81	1.169	4.962	1.002	4.529	41	390	4.804	16	4.422	36.011
Anticipos e inmov. mat. curso	0	0	0	0	0	0	937	0	11	0	1.367	0	2.315
Otro inmovilizado material	8.694	1.752	2.257	700	2.011	600	4.200	40	383	19.128	1.281	6.663	47.709
Coste	**96.750**	**4.440**	**42.559**	**7.782**	**14.709**	**6.671**	**109.818**	**3.935**	**1.223**	**60.917**	**41.008**	**21.251**	**411.063**
Correciones por deterioro	**(1.189)**	**0**	**0**	**(96)**	**0**	**(82)**	**(40.912)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(42.279)**
Amortización Acumulada	**(70.687)**	**(4.440)**	**(11.814)**	**(5.685)**	**(12.455)**	**(4.873)**	**(38.787)**	**(2.946)**	**(823)**	**(48.713)**	**(4.035)**	**(10.259)**	**(215.517)**
TOTAL	**24.874**	**0**	**30.745**	**2.001**	**2.254**	**1.716**	**30.119**	**989**	**400**	**12.204**	**36.973**	**10.992**	**153.267**

A fecha de cierre de 2021 existen 168.791 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2020 a 300.826 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "inmovilizado material".

6. ARRENDAMIENTOS

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021 se desglosa de la siguiente forma:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Terrenos y construcciones	59.527	6.294	(3.909)	(11.536)	572	(745)	50.203
Inst. técnicas y maquinaria	24.451	11.447	(12.160)	(4.870)	0	(37)	18.831
Otras instal., utillaje y mobiliario	2.353	1.278	0	(1.674)	0	0	1.957
Elementos de transporte	45.322	21.647	(3.374)	(10.116)	186	(51)	53.614
Otro inmovilizado material	3.399	640	(34)	(871)	0	(27)	3.107
Total de derechos de uso	**135.052**	**41.306**	**(19.477)**	**(29.067)**	**758**	**(860)**	**127.712**
Pasivos por arrendamiento	**128.634**	**29.229**	**(3.526)**	**(38.097)**	**806**	**(734)**	**116.312**

Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
Terrenos y construcciones	50.203	21.068	(648)	(9.624)	1.127	91	62.217
Inst. técnicas y maquinaria	18.831	9.681	(6.190)	(1.988)	13.351	(115)	33.570
Otras instal., utillaje y mobiliario	1.957	2.669	(23)	(1.166)	0	0	3.437
Elementos de transporte	53.614	15.428	(9.437)	(9.963)	(1.164)	(89)	48.389
Otro inmovilizado material	3.107	518	(70)	(1.492)	(100)	5	1.968
Total de derechos de uso	**127.712**	**49.364**	**(16.368)**	**(24.233)**	**13.214**	**(108)**	**149.581**
Pasivos por arrendamiento	**116.312**	**51.303**	**(1.406)**	**(26.105)**	**(46)**	**116**	**140.174**

En los ejercicios 2020 y 2021 no ha habido variaciones significativas.

En cuanto a las obligaciones por arrendamiento, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	103.848	85.573
Obligaciones por arrendamiento corrientes	36.326	30.739
TOTAL	**140.174**	**116.312**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

7. PROYECTOS CONCESIONALES

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Proyectos concesionales	1.363.400	2.455	(255)	3.237	1.536	(3.118)	1.367.255
Proyectos concesionales en construcción	23.565	55.463	0	(3.057)	0	941	76.912
Coste	**1.386.965**	**57.918**	**(255)**	**180**	**1.536**	**(2.177)**	**1.444.167**
Correciones por deterioro	(8.035)	0	(1.351)	0	0	0	(9.386)
Correciones por deterioro	**(8.035)**	**0**	**(1.351)**	**0**	**0**	**0**	**(9.386)**
Amortización	(502.250)	(51.168)	(635)	(172)	0	276	(553.949)
Amortización Acumulada	**(502.250)**	**(51.168)**	**(635)**	**(172)**	**0**	**276**	**(553.949)**
TOTAL	**876.680**	**6.750**	**(2.241)**	**8**	**1.536**	**(1.901)**	**880.832**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
Proyectos concesionales	1.367.255	39.118	(4.524)	54.728	0	(5.538)	1.451.039
Proyectos concesionales en construcción	76.912	63.413	(378)	(54.728)	0	(6.091)	79.128
Coste	**1.444.167**	**102.531**	**(4.902)**	**0**	**0**	**(11.629)**	**1.530.167**
Correciones por deterioro	(9.386)	(5.718)	6.968	0	0	204	(7.932)
Correciones por deterioro	**(9.386)**	**(5.718)**	**6.968**	**0**	**0**	**204**	**(7.932)**
Amortización	(553.949)	(55.297)	1.214	(335)	0	405	(607.962)
Amortización Acumulada	**(553.949)**	**(55.297)**	**1.214**	**(335)**	**0**	**405**	**(607.962)**
TOTAL	**880.832**	**41.516**	**3.280**	**(335)**	**0**	**(11.020)**	**914.273**

En el ejercicio 2020 destacaron los aumentos en "Proyectos concesionales en construcción", que correspondieron principalmente con inversiones en varios proyectos en España y Chile.

En el ejercicio 2021 destacan los aumentos en "Proyectos concesionales en construcción", que correspondieron principalmente con inversiones en varios proyectos en España, Chile e Italia.

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 son los siguientes:

	2020						
	Explotación				Construcción		
Miles de euros	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(63.727)	0	59.633	0	0	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.383	(37.120)	0	69.263	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	110.425	(44.436)	0	65.989	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(134.434)	0	111.116	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(78.825)	0	94.371	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	260.540	(88.205)	0	172.335	28.898	0	28.898
Total Autopistas España	**1.019.454**	**(446.747)**	**0**	**572.707**	**28.898**	**0**	**28.898**
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	59.269	(2.321)	0	56.948	0	0	0
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	0	0	17.953	0	17.953
Total Resto de Autopistas	**59.269**	**(2.321)**	**0**	**56.948**	**17.953**	**0**	**17.953**
Autopistas	**1.078.723**	**(449.068)**	**0**	**629.655**	**46.851**	**0**	**46.851**
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	45.088	(20.905)	0	24.183	256	0	256
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.655	(2.131)	0	2.524	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	25.401	(7.782)	0	17.619	0	0	0
Tratamiento de residuos	**75.144**	**(30.818)**	**0**	**44.326**	**256**	**0**	**256**
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.906	(35.563)	(285)	24.058	0	0	0
Sacyr S.A.U. Desaladora de Alcudia	1.363	(946)	0	417	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	50.967	(8.660)	0	42.307	0	0	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	1.406	0	0	1.406	0	0	0
Sacyr Agua, S.L.	41.139	(15.790)	0	25.349	0	0	0
Aguas	**154.781**	**(60.959)**	**(285)**	**93.537**	**0**	**0**	**0**
Somague SGPS	300	(176)	0	124	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	0	0	16.636	0	16.636
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	6.330	0	6.330
Sacyr Construccion Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(448)	(2.274)	306	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	4.648	(1.129)	(2.710)	809	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	5.065	(623)	0	4.442	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	4.005	(888)	(2.333)	784	0	0	0
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	39.505	(9.570)	0	29.935	6.841	0	6.841
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L.	2.050	(267)	(1.783)	0	0	0	0
Otros	**58.601**	**(13.101)**	**(9.100)**	**36.400**	**29.807**	**0**	**29.807**
PROYECTOS CONCESIONALES	**1.367.249**	**(553.946)**	**(9.385)**	**803.918**	**76.914**	**0**	**76.914**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

	2021						
	Explotación				Construcción		
Miles de euros	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(67.963)	0	55.397	0	0	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.383	(40.219)	0	66.164	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	110.440	(48.111)	0	62.329	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(151.749)	0	93.801	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(82.990)	0	90.206	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	302.302	(97.964)	3.410	207.748	0	0	0
Total Autopistas España	**1.061.231**	**(488.996)**	**3.410**	**575.645**	**0**	**0**	**0**
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	54.163	(2.904)	0	51.259	0	0	0
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	0	0	27.856	0	27.856
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	533	(2)	0	531	757	0	757
Salerno Pompei Napoli S.p.A	34.380	0	0	34.380	0	0	0
Total Resto de Autopistas	**89.076**	**(2.906)**	**0**	**86.170**	**28.613**	**0**	**28.613**
Autopistas	**1.150.307**	**(491.902)**	**3.410**	**661.815**	**28.613**	**0**	**28.613**
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	46.019	(23.922)	0	22.097	315	0	315
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.178	(2.370)	(1.808)	0	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	25.401	(8.381)	0	17.020	0	0	0
Tratamiento de residuos	**75.598**	**(34.673)**	**(1.808)**	**39.117**	**315**	**0**	**315**
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.275	(37.823)	0	21.452	0	0	0
Sacyr S.A.U. Desaladora de Alcudia	0	0	0	0	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	51.425	(10.193)	0	41.232	0	0	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	2.657	(501)	0	2.156	0	0	0
Sacyr Agua, S.L.	42.254	(18.768)	0	23.486	0	0	0
Aguas	**155.611**	**(67.285)**	**0**	**88.326**	**0**	**0**	**0**
Somague SGPS	300	(188)	0	112	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	0	0	25.551	(3.212)	22.339
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	24.429	0	24.429
Sacyr Construccion Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(454)	(784)	1.790	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	4.648	(1.158)	(2.711)	779	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	5.065	(750)	(493)	3.822	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	4.005	(916)	(2.333)	756	0	0	0
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	52.471	(10.634)	0	41.837	223	0	223
Otros	**69.517**	**(14.100)**	**(6.321)**	**49.096**	**50.203**	**(3.212)**	**46.991**
PROYECTOS CONCESIONALES	**1.451.033**	**(607.960)**	**(4.719)**	**838.354**	**79.131**	**(3.212)**	**75.919**

Los proyectos concesionales en fase de construcción incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de “Proyectos concesionales en construcción”. La Inversión en proyectos concesionales en explotación incluye igualmente

intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

El Grupo realiza test de deterioro sobre sus activos concesionales, siendo el detalle de los más significativos los siguientes:

a. **Autovía de Barbanza Concesionaria Xunta de Galicia, S.A.:**

   En relación con la sociedad Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. el Grupo procedió a realizar sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. Para ambos se ha tenido en cuenta el acuerdo que se firmó en octubre de 2019 así como la futura optimización del apalancamiento financiero esperada a partir de 2029. Con respecto a la curva de reinversiones del test de 2021 se ha considerado que entre 2021 y 2027 se ejecutará el 80 % del capex destinado a reposiciones de aglomerado que se consideraba en el test de deterioro de 2019. Este ajuste se basa en el menor tráfico en la autovía. En las curvas de tráficos y las estimaciones de crecimiento en el test de 2021 se ha tenido en cuenta la evolución del tráfico durante el año. Para 2022 se ha supuesto un crecimiento del tráfico tal que en ese año se recupere el nivel de uso de la infraestructura de 2019. A partir de ese momento y hasta 2027 se ha estimado un crecimiento de tráfico de tal manera que en ese año se recupera el tráfico considerado en el análisis de 2019. Desde ese año y hasta el final de la concesión se prevé una ralentización del crecimiento. En el test de 2021 se han actualizado las tarifas de 2021 y 2022, ya aprobadas. A cierre de ambos ejercicios, se ha estimado que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, por lo que no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

   Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

   Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

   Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (7,00% en 2020).

   Beta desapalancada = 0,60 (0,62 en 2020).

   El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

   El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

   La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc (coste medio ponderado del capital de aquí en adelante), viene determinado por dos aspectos:

   - La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
   - La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

   Existen tres hipótesis clave que tener en cuenta en los análisis del test de deterioro, que son la inflación, los tipos de interés y el tráfico.

   Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos nacionales e internacionales para los años 2021- 2026.

   Respecto al importe que la sociedad concesionaria tiene que abonar a las entidades financieras en relación con los intereses por el préstamo que tiene otorgado, hay que tener en cuenta que en el caso de Barbanza, existe un 60% del tipo de interés cubierto por un derivado que mitiga las posibles variaciones que pudieran ocurrir en las previsiones del Euribor los próximos años. En este caso, la curva de Euribor utilizada fue obtenida desde la compañía estadounidense Bloomberg el pasado 18 de octubre de 2021.

   La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

en una subida del 3,99% (4,33% en 2020) como valor promedio.

b. **Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.**

Para la sociedad Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. Para ambos se consideró el acuerdo que se firmó en febrero de 2018 así como la futura optimización del apalancamiento financiero esperada a partir en 2023.

En el test de 2021, se mantiene esta última hipótesis de reestructuración. Con respecto a la curva de capex del test de 2021 se considera que entre 2021 y 2027 se ejecutará el 80 % del capex considerado en el test de deterioro de 2019. Este ajuste se basa en el menor tráfico en la autovía. Tanto para los test de 2020 como 2021 se estima un opex recurrente expresado en euros de 2018 y se actualiza para cada año con el 50 % del IPC, según informe técnico para la reestructuración bancaria. En cuanto al tráfico, se ha estimado el tráfico al final de 2021, teniendo en cuenta la evolución del mismo durante el año. Se ha supuesto un crecimiento del tráfico tal que en 2022 se recupere el nivel de uso de la infraestructura de 2019. A partir del año 2022 se estima una recuperación gradual de los tráficos hasta 2027, año en que convergen con los crecimientos de tráficos considerados en el test de deterioro de 2019. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (7,00% en 2020).

Beta desapalancada = 0,60 (0,62 en 2020).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

Existen tres hipótesis clave a tener en cuenta en los análisis del test de deterioro, que son la inflación, los tipos de interés y el tráfico.

Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos nacionales e internacionales para los años 2021-2026.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en un incremento del 3,30% (3,43% en 2020) como valor promedio.

c. **Sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.**:

En lo que respecta a la sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.U., el Grupo ha procedido a realizar sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. Para el test de 2021 se ha mantenido la curva de reinversiones considerada en el test de deterioro de 2020. Con respecto a los opex, no se han producido variaciones significativas respecto de los gastos de explotación considerados en el test de 2020.

En cuanto al tráfico, en el test de 2021 se ha supuesto un crecimiento del tráfico en 2022 del 7,00% en ligeros y de 11,97% en pesados, respecto del tráfico obtenido en 2019. A partir del tráfico estimado para 2022, se ha proyectado un crecimiento en torno al 4% en ligeros y 7% en pesados, hasta el año 2027 (inclusive), estimando así la recuperación gradual de los tráficos pre-pandemia, y su crecimiento hasta 2027. Posteriormente al 2027, se ha considerado la estabilización del crecimiento anual del tráfico, proyectado en un 3,00% de media anual para ligeros, y 3,50% de media anual para pesados. A cierre de ambos ejercicios, se ha estimado que el valor recuperable no es inferior al valor contable registrado, por lo que no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (7,00% en 2020).

Beta desapalancada = 0,60 (0,62 en 2020).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 10,33%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 13,19%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 2,68% y la Prima de Mercado (Rm) al 7,19%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 7,23% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

d. **Sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.:**

Para la sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. En el test de 2021, se consideran para el año 2022, las tarifas que aplicará la Generalitat Valenciana. Las mismas, serán superiores a las del ejercicio 2021, al haber tenido una variación del IPC anual (agosto-20 a agosto-21) del 3,00%. Así como para el test de 2020, para el test de 2021 en los ejercicios posteriores, 2022 a 2041, con independencia de la actualización de tarifas por IPC, se aplican los incrementos tarifarios en el tramo 2 previstos de acuerdo con la Resolución de la Consellera de 30 de mayo de 2018 por la que se aprueba la Nueva Propuesta de Planificación de las obras de Fase II presentada a la Generalitat Valenciana con fecha 28 de septiembre de 2017. En cuanto al tráfico, se ha actualizado el tráfico real de 2021 (proyectando los tres últimos meses), y de 2022 en adelante se ha considerado que se recupera el tráfico de 2019. A partir del ejercicio 2023 ha aplicado los incrementos de tráfico del Estudio de Tráfico realizado por Deloitte de fecha 21 de junio de 2018, dentro del marco de la Due Dilligence de la Financiación del proyecto de Fase II. Los límites máximos de abono de tráfico son los considerados en la Nueva Propuesta de Planificación de las obras de

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Fase II aprobada. El importe de la inversión de las Obras Fase II se ha imputado con una distribución de 17,70 millones de euros en el segundo semestre de 2020 y 12,78 millones de euros en el primer semestre de 2021. Las reinversiones previstas para el periodo 2021-2041, son equivalentes a las incluidas en el informe de Due Dilligence Técnica emitido por Steer Davies, en el marco de la Due Dilligence del proceso de Financiación de las Obras de Fase II. En cuanto al OPEX de los ejercicios, 2021 a 2041, se han actualizado al 50% del IPC. Como en el test de 2020, en el de 2021, se ha considerado un tramo de deuda subordinada que cubre las necesidades de financiación relativas a las Obras de Fase II, así como a una reestructuración de dicha deuda en 2023. Al cierre de 2021, ha estimado que el valor recuperable es superior al valor contable registrado, por tanto, ha procedido a registrar una reversión de la dotación por deterioro de 3.410 miles de euros. Al cierre de 2020, se registró una provisión por deterioro, debido a que el valor recuperable era inferior al valor contable registrado.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (7,00% en 2020).

Beta desapalancada = 0,60 (0,62 en 2020).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 10,40%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 12,78%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 2,94% y la Prima de Mercado (Rm) al 7,44%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 3,73% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

e. **Sociedad Carretera Palma-Manacor Concessionària del Consell Insular de Mallorca, S.A.:**

Para la sociedad Carretera Palma-Manacor Concessionària del Consell Insular de Mallorca, S.A. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. En ambos se han utilizado idénticas curvas de capex. Se han actualizado los opex estimados en 2020 y 2021 considerando los previstos en el cierre y en el presupuesto. Con respecto al tráfico, con excepción de los años 2020 y 2021, que toman los valores de tráfico considerados en el cierre y el previsto en presupuesto respectivamente, se ha estimado que la recuperación del tráfico a niveles preCovid se va a producir en 2022. A partir del ejercicio 2023 se aplican los incrementos de tráfico del Informe de Tráfico elaborado por la entidad Deloitte en septiembre de 2017. En cuanto a las tarifas, el test de 2021 actualiza la de 2021; la de 2022 con el IPC, y a partir de 2023 se estima un incremento acorde con las previsiones macroeconómicas existentes. Asimismo, en el test de deterioro 2021 se mantiene la financiación vigente. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable

registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (7,00% en 2020).

Beta desapalancada = 0,60 (0,62 en 2020).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 5,68%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 11,96% Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 5,18% y la Prima de Mercado (Rm) al 9,69%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 30,20% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

f. **Sociedad Autovía del Arlanzón, S.A.:**

Para la sociedad Autovía del Arlanzón, S.A. de igual manera se han realizado sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. Para el test de 2021 se ha mantenido la curva de reinversiones considerada en el test de deterioro de 2020. Con respecto a los opex, no se han producido variaciones significativas respecto de los gastos de explotación considerados en el test de 2020. Respecto de la evolución de los tráficos, se han actualizado éstos a las mejores estimaciones consideradas por la Sociedad para el cierre del año 2021, y para el ejercicio 2022 se ha estimado un crecimiento en vehículos ligeros del 1,30% y en vehículos pesados, de 1,27%, crecimientos ambos sobre el tráfico obtenido en 2019. A partir de 2022, se ha considerado la hipótesis de crecimiento moderada del análisis técnico realizado por el asesor técnico y de tráfico, Steer Davies Gleave (SDG). Se han aplicado los porcentajes de amortización del activo concesional, aprobados por la Administración. Se siguen adoptando las condiciones financieras de la deuda financiera (contrato On Loan) firmada el 8 de febrero de 2018 con la sociedad Financiera Marsyc, S.A. Respecto de la imputación a la cuenta de resultados separada consolidada del coste de ruptura del derivado, ésta se ha ajustado a un criterio no lineal. Respecto a la deuda subordinada, se mantiene la formulación del pago de los intereses devengados por ésta, o su capitalización en función de que el RCSD permita o no realizar pagos a los accionistas, de forma que los intereses que se devengan y vencen en el año, sean abonados o capitalizados en dicho año, no existiendo deuda alguna a corto plazo al final del período por este concepto. Se han actualizado los importes de las cuentas de reserva exigidas por el contrato de financiación, así como por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, por lo referente en este último caso al Préstamo Participativo. A cierre de ambos ejercicios, se ha estimado que el valor recuperable no es inferior al valor contable registrado, por lo que no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (7,00% en 2020).

Beta desapalancada = 0,60 (0,62 en 2020).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 7,30%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 13,48%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 5,21% y la Prima de Mercado (Rm) al 9,72%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 1,82% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

g. **Sociedad Plaza de la Encarnación, S.L.**

Para la sociedad Plaza de la Encarnación, S.L. de igual manera se realizaron sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. En el test de 2021, se consideran para el año 2022, un incremento del 4% mensual de tráfico de visitantes al mirador desde el mes de enero de 2022 para subidas de día y nuevo espectáculo nocturno de iluminación LED puesto en operación en julio 2021 y del 2% mensual para Feeling Sevilla (nueva sala inmersiva puesta en operación en agosto de 2021). Actualmente el tráfico se encuentra en un 60% de los valores de 2019. Para 2022 se espera una recuperación del 70% de las visitas al mirador del 2019 y del 75% para 2023. El Hotel ya se encuentra en explotación y se está ingresando una renta fija desde el mes de noviembre de 2021.

Respecto a los gastos, se ha considerado un incremento del IPC y gastos adicionales en operación y mantenimiento relacionadas con la apertura en verano de 2021 de la nueva sala de realidad inmersiva y el espectáculo de iluminación LED, los cuales también van a suponer mayores gastos en personal y suministros. También se considera un incremento de los gastos en marketing y publicidad que permitan continuar el lanzamiento de las nuevas experiencias y promoción del activo.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (1,99% en 2020).

Prima de Mercado (Rm) = 6,50% (6,50% en 2020).

Beta desapalancada = 0,60 (0,47 en 2020).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.

- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 4,91%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 17,23%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 10,72% y la Prima de Mercado (Rm) al 15,23%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución de la demanda.

h. **Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.:**

Para la Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A. se ha realizado el test de deterioro al cierre del ejercicio 2021. En el test de 2021, se consideran para el año 2022, las tarifas determinadas según las Bases de Licitación y publicadas por la sociedad concesionaria. Las tarifas del ejercicio 2022 de los vehículos ligeros se incrementaron en 150 pesos respecto al año 2021, al haber tenido un IPC anual del 6.7%.

Para el test de 2021, en los ejercicios posteriores, 2022 a 2049, se aplica la actualización de tarifas por IPC. En cuanto al tráfico, se ha actualizado el tráfico real de 2021 (proyectando los últimos meses), y de 2022 en adelante se consideran que se recupera el tráfico de 2019. A partir del ejercicio 2022 se aplican los incrementos de tráfico Informe Técnico del Estudio denominado Estudio de Actualización de Proyecciones de Demanda para la Concesión Ruta del Limarí, Año 2020, realizado por la empresa CIPRES Ingeniería Ltda. del Estudio de Tráfico de Ciprés 2020.

El importe de la inversión durante el ejercicio 2021 corresponde a Inversiones por ítem de obras adicionales- cambios de servicios, otras inversiones, inversión autopista e IVA por inversiones). En cuanto a los Opex del ejercicio y proyectados son los entregados por presupuesto.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 4.81% (3,32% en 2020)

Prima de Mercado (Rm) = 6,00% (6,5% en 2020)

Beta desapalancada = 0,77 (0,45 en 2020)

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado x Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del Equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.

- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 17.2%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable, el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 47,3%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) a 6,17% y la Prima de Mercado (Rm) a 7,36%.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Los gastos financieros capitalizados acumulados, los períodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Período concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	2021	2020	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas					
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2008	2041	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	5.478	5.478	2008	2036	0
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.537	4.537	2007	2035	0
Autovía del Arlanzón, S.A.	4.214	4.214	2011	2026	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	4.642	4.642	2007	2042	0
Aut. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana, S.A	9.533	7.892	2008	2041	363
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	3.357	3.357	2018	2044	1.136
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	2027	2032	369.779
Tratamiento de residuos					
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.					
Planta RSU Las Calandrias	0	0	2002	2022	0
Zonas Verdes Guadarrama	0	0	2008	2022	805
Parking Puertollano	0	0	2011	2045	0
RSU Majadahonda	0	0	2012	2022	0
Planta Los Hornillos	28.599	25.353	2011	2030	9.954
Centro Integral de Trat. de Residuos del Maresme	0	0	2007	2024	0
Planta de Edar Cariño	0	0	2006	2026	0
Secado Térmico de Butarque	705	705	2002	2019	0
Planta La Paloma	0	0	2003	2023	0
Tratamiento de Residuos de La Rioja	0	476	2009	2029	0
Aguas					
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031	0
Sacyr Agua, S.L.					
Concesión de Agua de Guadalajara	0	0	2009	2034	5.120
Concesión Valdaliga	0	0	2012	2025	151
Concesión de Abastecimiento Biar	0	0	2019	2039	768
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.U.	0	0	2003	2053	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	0	0	2020	-	0
Otros					
Plaza del Milenio, S.L.	0	0	2011	2051	0
Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	0	0	2011	2049	0
Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	0	0	2016	2056	0
Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L.	0	0	2011	2049	0
Plaza de la Encarnación, S.L.	740	306	2011	2051	0
S.C. Aeropuerto del Sur, S.A.	123	25	2021	2024	2.350
S.C. Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	2023	2034	26.302
Hospital Buin-Paine, S.A.	0	0	2021	2040	121.917
Concesionaria Rota de Santa María, S.A.	0	0	2021	2051	325.952

A 31 de diciembre de 2020 y 2021, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2020 y 2021, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Propiedad industrial	8.538	78	(29)	0	6.625	224	15.436
Fondo de Comercio	2.059	0	0	0	0	0	2.059
Gastos de desarrollo	71.263	0	0	0	0	0	71.263
Derechos de traspaso	7.310	361	(568)	(1.581)	5.226	174	10.922
Aplicaciones informáticas	35.421	4.587	(214)	2.110	0	(27)	41.877
Otro inmovilizado intangible	9.370	0	(1.118)	0	0	56	8.308
Anticipos	811	1.346	(220)	(586)	0	9	1.360
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	0	0	0	0	0	0	0
Coste	**134.772**	**6.372**	**(2.149)**	**(57)**	**11.851**	**436**	**151.225**
Correciones por deterioro	(116)	14	0	0	0	0	(102)
Correciones por deterioro	**(116)**	**14**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(102)**
Propiedad industrial	(4.952)	(379)	(11)	0	(193)	(7)	(5.542)
Fondo de Comercio	(1.181)	(473)	0	0	0	0	(1.654)
Otro inmovilizado intangible	(74.568)	(577)	0	0	0	(20)	(75.165)
Derechos de traspaso	(3.317)	(275)	0	1.544	0	2	(2.046)
Aplicaciones informáticas	(29.066)	(2.335)	367	(1.488)	0	15	(32.507)
Amortización Acumulada	(113.084)	(4.039)	356	56	(193)	(10)	(116.914)
TOTAL	**21.572**	**2.347**	**(1.793)**	**(1)**	**11.658**	**426**	**34.209**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
Propiedad industrial	15.436	5.720	(5)	4.957	(3.313)	(931)	21.864
Fondo de Comercio	2.059	2.889	0	0	0	(173)	4.775
Gastos de desarrollo	71.263	0	(1.254)	0	(70.009)	0	0
Derechos de traspaso	10.922	0	(5.542)	0	(2.996)	(154)	2.230
Aplicaciones informáticas	41.877	5.411	(422)	18	(352)	(140)	46.392
Otro inmovilizado intangible	8.308	65.649	0	0	0	(312)	73.645
Anticipos	1.360	277	(299)	(1.068)	0	14	284
Coste	**151.225**	**79.946**	**(7.522)**	**3.907**	**(76.670)**	**(1.696)**	**149.190**
Correciones por deterioro	(102)	0	0	(13)	0	(1)	(116)
Correciones por deterioro	**(102)**	**0**	**0**	**(13)**	**0**	**(1)**	**(116)**
Propiedad industrial	(5.542)	(41)	0	(2.405)	3.160	21	(4.807)
Fondo de Comercio	(1.654)	(460)	0	0	0	0	(2.114)
Otro inmovilizado intangible	(75.165)	(1.191)	1.254	0	70.009	151	(4.942)
Derechos de traspaso	(2.046)	(63)	289	0	0	(1)	(1.821)
Aplicaciones informáticas	(32.507)	(2.668)	334	(650)	356	91	(35.044)
Amortización Acumulada	**(116.914)**	**(4.423)**	**1.877**	**(3.055)**	**73.525**	**262**	**(48.728)**
TOTAL	**34.209**	**75.523**	**(5.645)**	**839**	**(3.145)**	**(1.435)**	**100.346**

En el ejercicio 2020 no se produjeron variaciones significativas.

En el ejercicio 2021 destacan, por una parte, las variaciones de perímetro, principalmente por la venta de Río Narcea Recursos.

Durante el ejercicio 2021, adicionalmente se han registrado adiciones en el epígrafe de "Otro intangible" que recogen fundamentalmente la adquisición por parte de sociedades del segmento Agua de un porcentaje en otros negocios. Dichas adquisiciones han originado la revalorización del porcentaje previo ostentado por el Grupo en dichos negocios.

Con fecha 1 de enero de 2021, Sacyr Agua, S.L. toma el control en las uniones temporales de empresas "UTE Skikda" y "UTE Honaine". En la primera la participación hasta esa fecha era del 33%, en la segunda el 50%. La asunción de control ha supuesto pasar de integrarlas por el método de proporcional al de global. Posteriormente, el 27 de octubre se procedió a comprar los porcentajes a los intereses minoritarios hasta ostentar el 100% de participación en ambas uniones temporales de empresas.

Ambas uniones temporales de empresas son parte de un contrato de suministro de membranas y otros consumibles, así como de un contrato de operación y mantenimiento y un contrato de coordinación de operación y mantenimiento.

Según prevé la NIIF 3 sobre Combinaciones de Negocios, en estos procesos debe llevarse a cabo la asignación del precio de compra entre los distintos elementos patrimoniales incluyendo el registro de un posible fondo de comercio residual.

Por tanto, los valores puestos de manifiesto en esta combinación de negocios se resumen de la siguiente manera:

Miles de euros	Ajustes por adquisición
Otro Intangible	30.779
Fondo de comercio	7.695
Total Activos	**38.474**
Pasivos por impuestos diferidos	7.695
Total pasivos	**7.695**
Total activos netos	**30.779**
Intereses minoritarios	**(16.265)**
Total valor razonable activos netos	**14.514**

Dentro de la rúbrica "Total activos netos" se incluye el resultado de la operación corporativa que ha supuesto el registro de 12.426 miles de euros por la revalorización del interés previo en ambas uniones temporales de empresas (ver nota 32).

Por otra parte, Sacyr Water Australia Pty Ltd. con fecha 27 de octubre de 2021 adquiere el 100% de las participaciones en Técnicas Reunidas Australia Pty

Ltd. Ambas ostentan una participación del 50% en Southern Seawater Joint Venture para la operación y mantenimiento de una planta desaladora en Perth, Australia. Dicho contrato de operación y mantenimiento está formalizado a través de una alianza con el organismo oficial australiano Water Corporation.

La compra se llevó a cabo por 23.564.517 dólares australianos, equivalentes a 15.173.058 euros al tipo de cambio en la fecha de adquisición.

Según prevé la NIIF 3 sobre Combinaciones de Negocios, en estos procesos debe llevarse a cabo la asignación del precio de compra entre los distintos elementos patrimoniales incluyendo el registro de un posible fondo de comercio residual.

Por tanto, los valores puestos de manifiesto en esta combinación de negocios se resumen de la siguiente manera:

Miles de euros	Ajustes por adquisición
Otro Intangible	35.220
Fondo de comercio	1.699
Total Activos	**36.919**
Pasivos por impuestos diferidos	10.566
Total pasivos	**10.566**
Total activos netos	**26.353**
Total valor razonable activos netos	**26.353**

Dentro de la rúbrica "Total activos netos" se incluye el resultado de la operación corporativa que ha supuesto el registro de 13.192 miles de euros por la revalorización del interés previo en Southern Seawater Joint Venture (ver nota 32).

El detalle de activos intangibles ubicados fuera de España a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es el siguiente:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Portugal	Chile	Australia	Italia	Otros	TOTAL
Propiedad industrial	105	6.849	0	0	0	6.954
Gastos de desarrollo	0	0	0	0	1	1
Derechos de traspaso	0	5.403	0	0	49	5.452
Aplicaciones informáticas	22	80	0	18	221	341
Anticipos	0	0	0	0	1.054	1.054
Coste	127	12.332	0	18	1.325	13.802
Amortización Acumulada	(123)	(297)	0	(12)	(199)	(631)
TOTAL	**4**	**12.035**	**0**	**6**	**1.126**	**13.171**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Portugal	Chile	Australia	Italia	Otros	TOTAL
Propiedad industrial	105	11.619	0	0	0	11.724
Fondo de Comercio	0	2.716	0	0	0	2.716
Derechos de traspaso	0	0	0	0	46	46
Aplicaciones informáticas	26	1.026	0	18	260	1.330
Otro inmovilizado intangible	0	0	35.221	0	0	35.221
Coste	**131**	**15.361**	**35.221**	**18**	**306**	**51.037**
Amortización Acumulada	**(126)**	**(521)**	**0**	**(16)**	**(144)**	**(807)**
TOTAL	**5**	**14.840**	**35.221**	**2**	**162**	**50.230**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 7.993 y 80.575 miles de euros respectivamente.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

9. FONDO DE COMERCIO

9.1. Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-20
Grupo Servicios	**96.327**	**0**	**0**	**(179)**	**96.148**
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	1.340	0	0	(179)	1.161
TOTAL	**96.327**	**0**	**0**	**(179)**	**96.148**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-21
Grupo Servicios	**96.148**	**0**	**0**	**(115)**	**96.033**
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	1.161	0	0	(115)	1.046
Grupo Concesiones	**0**	**9.394**	**0**	**0**	**9.394**
UTE Skikda y UTE Honaine	0	7.695	0	0	7.695
Técnicas Reunidas Australia	0	1.699	0	0	1.699
TOTAL	**96.148**	**9.394**	**0**	**(115)**	**105.427**

Durante el ejercicio 2020 no hubo variaciones significativas.

En el ejercicio 2021 tal y como se ha descrito en la nota 8 "Otros activos intangibles" se han producido varias combinaciones de negocios a lo largo del ejercicio 2021 que han originado el registro de 9.394 miles de euros en este epígrafe.

Con fecha 1 de enero de 2021 Sacyr Agua, S.L. toma el control en las uniones temporales de empresas "UTE Skikda" y "UTE Honaine". En la primera la participación hasta esa fecha era del 33%, en la segunda el 50%. La asunción de control ha supuesto pasar de integrarlas por el método de proporcional al de global.

El fondo de comercio registrado por la adquisición de ambas uniones temporales de empresas ha ascendido a 7.695 miles de euros (1.289 miles de euros por Ute Skikda y 6.406 miles de euros por Ute Honaine).

Sacyr Water Australia Pty Ltd. con fecha 27 de octubre de 2021 adquiere el 100% de las participaciones en Técnicas Reunidas Australia Pty Ltd. Ambas ostentan una participación del 50% en Southern Seawater Joint Venture para la operación y mantenimiento de una planta desaladora en Perth, Australia. Dicho contrato de operación y mantenimiento está formalizado a través de una alianza con el organismo oficial australiano Water Corporation.

El fondo de comercio registrado por la adquisición de Técnicas Reunidas Australia Pty Ltd. y el 50% de su participación en Southern Seawater Joint Ventura ha ascendido a 1.698 miles de euros.

9.2. Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados separada consolidada.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración.

Se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

FONDO DE COMERCIO DE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. realiza una proyección de los flujos de caja de todos los proyectos que actualmente están en cartera hasta el final de su periodo concesional. Los flujos de cada proyecto, hasta su vencimiento, soportan el valor de los activos de cada proyecto (proyectos concesionales, cuentas por cobrar por activos concesionales, inmovilizado material...).

Los flujos están basados en los presupuestos de la Compañía, y en la mejor estimación de desarrollo de dichos contratos hasta su vencimiento, conforme a los contratos firmados con los clientes, normalmente públicos. Los valores sí reflejan experiencias pasadas, porque los contratos de servicios urbanos suelen ser bastante estables. Normalmente se cobra un canon al cliente, revisable en función de una serie de parámetros (costes de personal, combustible, IPC) asociados a los costes de explotación, y la experiencia nos indica que suele haber una notable mejoría de los márgenes cuando los contratos alcanzan su período de madurez (servicio más eficiente, estabilidad y mejoría en los cobros, aprovechamiento de sinergias con otros servicios de la zona).

Para la elaboración de los flujos de Caja para el test de deterioro del Fondo de Comercio, se suman los flujos de todos los proyectos individuales de la sociedad. A partir de un determinado año, los flujos van reflejando la finalización de algunos contratos, pero no reflejan la incorporación de contratos nuevos. Es decir, en la proyección del flujo total de la sociedad VSM, sólo se han considerado los contratos vigentes para los 5 primeros años, sin incorporar nuevas adjudicaciones. Por eso, en el año 5 se realiza una renta perpetua, que refleja el valor de continuidad de la sociedad, de ir contratando nuevos contratos, que van reemplazando contratos que van venciendo. Esta hipótesis refleja la realidad pasada de la sociedad. Valoriza Servicios Medioambientales en el periodo 2010 - 2021, periodo en el que ha mantenido un fuerte ritmo de contratación hasta llegar a una cartera de 2.359 millones de euros. Por tanto, la renta perpetua en el año 5 para la validación del Fondo de Comercio no representa un valor residual, dado que la sociedad tiene en su cartera contratos con periodos de vencimiento muy superiores a los 5 años (concesiones de servicios suelen ser de entre 8 y 10 años para limpieza y recogida, y de 10 a 15 años para servicios de residuos). Pero se entiende que el año 5 refleja el momento para dar un valor a la compañía basado en la renta perpetua, dado que la no incorporación de nuevos contratos desvirtuaría el valor en uso de la sociedad. El porcentaje de Valor Residual sobre el Valor Recuperable, que se obtiene de lo anterior, es el 79%.

Por tanto, las hipótesis clave para la elaboración del test de deterioro del Fondo de comercio, son:

a. Tasa de descuento

b. Tasa de crecimiento perpetuo a partir del año 5

Se ha realizado un análisis sobre la variación de las variables clave en el test que se realiza sobre el Fondo de Comercio en 2020 y 2021, y se ha establecido que para una tasa de crecimiento perpetuo entre 1% y 2,5% y una tasa de descuento entre el 10% y 11%, el valor razonable de la sociedad se igualaría a su valor en libros.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas están basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección de la compañía utilizando una tasa de descuento del 6,63% (6,63% al 31 de diciembre de 2020).

10. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Conforme a lo dispuesto en la NIC 28 (párrafos 29 y 30), en las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales se registran como provisiones no corrientes en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Variaciones perimetro	Participacion en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-20
AC Technology, S.A.S.	6	0	1	0	0	(1)	0	0	6
Biomasas del Pirineo, S.A.	34	0	0	0	0	0	0	0	34
Boremer, S.A.	0	0	1.363	0	0	(314)	0	0	1.049
Camarate Golf, S.A.	202	0	(157)	0	0	(1)	0	0	44
Caraminer, S.A.	0	0	(1.351)	0	0	1.353	0	0	2
Circuitus, Ltd	9.157	0	(2.722)	0	0	27.381	0	0	33.816
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	169	0	88	0	0	(3)	0	0	254
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(3)	0	0	0	0	3	0	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	20.073	0	(291)	0	0	(5.984)	0	0	13.798
Enervalor Naval, S.L.	20	0	0	0	0	0	0	0	20
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	0	0	7.013
Finsa, S.R.L.	55	0	(4)	0	0	23	0	0	74
Geida Skikda, S.L.	6.647	0	1.287	0	(997)	(273)	0	0	6.664
Geida Tlemcen, S.L.	18.569	0	4.640	0	(4.079)	(890)	0	0	18.240
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	371	0	0	0	0	(371)	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	66	(66)	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	136	0	0	0	0	0	0	0	136
N6 Concession Ltd	(159)	0	0	0	0	159	0	0	0
Operadora Avo, S.A.	13	0	0	0	0	0	0	0	13
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	2.400	0	113	0	0	0	0	0	2.513
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	0	0	0	858
Pilemburg, S.A.	0	31	(27)	0	0	(4)	0	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	15	0	0	0	0	(15)	0	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	58	0	(2)	0	0	(9)	0	0	47
Repsol, S.A.	1.709.275	0	(260.659)	(85.587)	(95.709)	(162.980)	0	0	1.104.340
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	49.968	0	3.699	0	0	(5.434)	0	0	48.233
Grupo Valorinima	0	1.093	(2)	0	0	0	0	0	1.091
Somague Panamá	8	0	0	0	0	0	0	(8)	0
Valdemingómez 2000, S.A.	1.472	0	844	0	0	16	0	0	2.332
Grupo Via Central, S.A.	7.462	0	(549)	0	0	(1.777)	0	0	5.136
Via Expresso	5.045	0	242	0	0	2.101	0	(3.716)	3.672
Sociedades Asociadas	**1.838.996**	**1.058**	**(253.487)**	**(85.587)**	**(100.785)**	**(147.020)**	**0**	**(3.724)**	**1.249.451**
Compost del Pirineo, S.A.	9	0	0	0	0	(10)	0	0	(1)
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	46	0	0	0	0	(1)	0	0	45
Constructora Necso Sacyr, S.A.	12	0	0	0	0	4	0	0	16
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	51	0	0	0	0	(7)	0	0	44
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(62)	0	0	0	0	81	0	0	19
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	708	0	1.350	0	0	16	0	0	2.074
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	672	0	(12)	0	0	0	0	0	660
GSJ Maintenance Ltd	959	0	(56)	0	(720)	(26)	0	0	157
Metrofangs, S.L.	2.900	0	20	0	0	0	0	0	2.920
N6 Operations Ltd	491	0	415	0	(400)	0	0	0	506
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	72	0	(1)	0	0	(2)	0	0	69
Acuerdos Conjuntos	**5.860**	**0**	**1.716**	**0**	**(1.120)**	**55**	**0**	**0**	**6.511**
GRUPO SACYR	**1.844.856**	**1.058**	**(251.771)**	**(85.587)**	**(101.905)**	**(146.965)**	**0**	**(3.724)**	**1.255.962**

Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Variaciones perimetro	Participacion en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-21
AC Technology, S.A.S.	6	0	1	0	0	0	0	0	7
Biomasas del Pirineo, S.A.	34	0	0	0	0	0	0	0	34
Boremer, S.A.	1.049	0	326	0	0	(705)	0	0	670
Camarate Golf, S.A.	44	0	(108)	0	0	64	0	0	0
Caraminer, S.A.	2	0	1	0	0	0	0	0	3
Circuitus, Ltd	33.816	0	(3.102)	0	0	6.820	0	0	37.534
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	254	0	26	0	0	(78)	0	0	202
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	66	0	0	0	0	50	0	0	116
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	0	0	(1)	0	0	(4)	0	0	(5)
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	13.798	0	(9.095)	0	0	271	0	0	4.974
Enervalor Naval, S.L.	20	0	0	0	0	0	0	0	20
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	0	0	7.013
Finsa, S.R.L.	74	0	(202)	0	0	263	0	0	135
Geida Skikda, S.L.	6.664	0	1.359	0	(985)	(553)	0	0	6.485
Geida Tlemcen, S.L.	18.240	0	4.061	0	(3.675)	(890)	0	0	17.736
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	0	3	0	0	(3)	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	136	0	0	0	0	0	0	0	136
N6 Concession Ltd	0	0	0	0	0	240	0	0	240
Operadora Avo, S.A.	13	0	0	0	0		0	0	12
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	2.513	0	973	0	0	(250)	0	0	3.236
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	0	0	0	858
Pilemburg, S.A.	0	0	29	0	0	(29)	0	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	47	0	1	0	0	(1)	0	0	47
Repsol, S.A.	1.104.340	(1.277.658)	198.935	0	0	(25.617)	0	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	48.233	0	(28)	0	0	3.621	0	0	51.826
Grupo Valorinima	1.091	0	81	0	(200)	73	0	0	1.045
Valdemingómez 2000, S.A.	2.332	0	391	0	(1.125)	280	0	0	1.878
Grupo Via Central, S.A.	5.136	(5.136)	0	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	3.672	0	1.491	0	0	(145)	0	0	5.018
Sociedades Asociadas	**1.249.451**	**(1.282.794)**	**195.142**	**0**	**(5.985)**	**(16.594)**	**0**	**0**	**139.220**
Compost del Pirineo, S.A.		0	0	0	0	1	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	45	0	0	0	0	(4)	0	0	41
Constructora Necso Sacyr, S.A.	16	0	0	0	0	(1)	0	0	15
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	44	0	0	0	0	1	0	0	45
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	19	0	0	0	0	(72)	0	0	(53)
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	2.074	0	2.391	0	0	(322)	0	0	4.143
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	660	0	(13)	0	0	0	0	0	647
GSJ Maintenance Ltd	157	0	15	0	(135)	0	0	0	37
Metrofangs, S.L.	2.920	0	(29)	0	0	0	0	0	2.891
N6 Operations Ltd	506	0	308	0	(100)	0	0	0	714
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	69	0	0	0	0	(6)	0	0	63
Acuerdos Conjuntos	**6.511**	**0**	**2.672**	**0**	**(235)**	**(403)**	**0**	**0**	**8.545**
GRUPO SACYR	**1.255.962**	**(1.282.794)**	**197.814**	**0**	**(6.220)**	**(16.997)**	**0**	**0**	**147.765**

Adicionalmente a las sociedades incluidas en estos cuadros, el Grupo tiene participaciones en otras sociedades cuyo valor de la puesta en participación es 0.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Repsol, S.A.:

En el ejercicio 2020 el grupo Sacyr tenía representación en el Consejo de Administración de Repsol, ya que mantenía dos puestos en el mismo, siendo uno de ellos vicepresidente de la entidad.

Adicionalmente uno de los consejeros era miembro de la comisión delegada del consejo de administración y el otro de las siguientes comisiones en las que se fijan las políticas financieras y de explotación de la sociedad participada: comisión de retribuciones y comisión de sostenibilidad.

Por lo expuesto anteriormente, Sacyr consideraba que cumplía los condicionantes de influencia significativa de la NIC 28, y por lo tanto integraba la

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

participación en Repsol por el método de la puesta en participación.

El grupo Sacyr valoraba su participación en Repsol por el importe recuperable. La NIC 36 define el importe recuperable de un activo como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo Sacyr consideraba esta participación como una inversión estable a largo plazo y no se planteaba aceptar un precio de venta de Repsol inferior a su valor recuperable. El Grupo estimaba el valor en uso de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 36.

El Grupo, desde que adquirió la participación en Repsol, hacía una estimación de su valor en uso, la cual, se realizaba a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo) que se esperaba generara dicho Grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta y los intereses minoritarios a la fecha de referencia del análisis.

Los flujos de caja libres, en el ejercicio 2020, se estimaron a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol al mercado.

A 31 de diciembre de 2020, Repsol presentó unos resultados negativos de 3.289 millones de euros debidos en gran medida a la aplicación de diversos deterioros, así como a los efectos del Covid-19. El resultado atribuido para el Grupo Sacyr por la participación ascendió a -346 millones de euros, incluyendo el ajuste de valoración. El valor neto contable de la participación previo al análisis de deterioro era inferior al valor de cotización, realizando el correspondiente análisis de comparación del valor neto contable con su importe recuperable y el correspondiente ajuste para igualar el valor de la participación al menos al valor recuperable.

A 31 de diciembre de 2020 la cotización de Repsol ascendió a 8,25 euros por acción, lo cual supuso una valoración (valor razonable) de la participación de Sacyr de 1.012 millones de euros. No obstante, el valor en uso de Repsol era superior al valor razonable de la participación, siendo por consiguiente su importe recuperable el valor en uso de la participación.

En base a los estados financieros de Repsol correspondientes al cierre del ejercicio 2020 y a la actualización del Plan Estratégico 2021-2025, el Grupo estimó el importe recuperable de su participación en Repsol a fin de, mediante su comparación con el valor neto contable de dicha participación, reevaluar el valor registrado por dicha participación. Los flujos de caja libres se estimaron a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol al mercado.

Se consideraron unos períodos de proyección de medio plazo (5 años), tomando en consideración el periodo de maduración de los principales proyectos de exploración y extracción. Asimismo, se consideró a partir del último periodo proyectado una renta perpetua, conforme a un modelo de Gordon-Shapiro, considerando un flujo de caja libre normalizado en base al flujo del último año proyectado, una inversión recurrente a perpetuidad congruente con la del último periodo proyectado y un mantenimiento del stock de capital productivo. Asimismo, se consideró una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 0% en términos nominales.

Los flujos de caja proyectados se descontaron a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se estimó un CMPC en torno al 9,26%. Para el cálculo del coste medio ponderado del capital (CMPC) se utilizaron las siguientes hipótesis:

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se consideró una tasa de descuento en torno al 11,26% a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:
  - Tasa libre de riesgo (Rf): se consideró el promedio ponderado de las tasas libres de riesgo de los países en los que Repsol desarrolla su actividad (España, Brasil, México, Libia, Argelia, EEUU, etc.) utilizando el rendimiento de sus respectivos activos de renta fija emitidos por sus respectivos Gobiernos a largo plazo (en general, 10 años de vencimiento). La media ponderada de dichas tasas, ponderadas en función del

importe de activos netos o exposición de Repsol, se situó en el entorno del 3,22%.

- Prima de Riesgo de Mercado del 6,4%, considerada globalmente para todos los mercados en los que Repsol opera.
- Beta apalancada de 1,25, obtenida a partir de la correlación de la cotización de Repsol con el índice de referencia español.

¬ Prima de riesgo específica: se consideró una prima de riesgo específica que incorporara a la tasa de descuento el resto de los factores de riesgo del activo no incorporados con los parámetros anteriores.

¬ Coste de la deuda con entidades de crédito después de impuestos (Kd): se consideró una tasa en torno al 1,26%.

Adicionalmente, se realizó un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento residual (entre -0,5% y 0,5% en 2020) y al CPMC (entre 8,66% y 9,86% en 2020).

El rango de valor por acción alcanzado del análisis, una vez descartados los valores extremos, estaba entre 8,71 y 9,31 euros por acción, situándose el valor central en 9,0 euros por acción, lo que representa un valor de la participación de 1.104 millones de euros.

De este análisis se obtuvo una cruz de valores, que descartaba los valores extremos, a fin de calcular la sensibilidad de los cambios razonablemente posibles en cualquiera de ambas hipótesis clave. Dicha cruz de valores muestra el siguiente impacto teórico en el resultado después de impuestos de Sacyr (en millones de euros):

	Crecimiento perpetuo				
	-0,50%	-0,25%	0,00%	0,25%	0,50%
8,66%			78,59		
8,96%		8,06	37,98	69,62	
9,26%	-54,53	-27,98	0,00	29,53	60,75
9,56%		-61,82	-35,60	-7,97	
9,86%			-69,03		

Conforme a la NIC 36, el Grupo evaluó un cambio razonablemente posible en otras dos hipótesis clave sobre las cuales la Dirección basó su determinación del importe recuperable de Repsol, S.A.: el tipo de cambio euro/dólar y el precio del barril de Brent, debido a la correlación existente entre ambas variables, la sensibilidad había que analizarla de forma conjunta. Adicionalmente, variaciones de las hipótesis clave que se salieran de las habituales de mercado, hacían que el modelo de valoración requiera una revisión global, ya que puede implicar un cambio del modelo de negocio. Conforme a este análisis, se ha concluido que:

a. Una apreciación de un 1% del euro frente al dólar en todo el periodo proyectado, impactaba en una caída del valor por acción del -2,6%.

b. Un incremento del 1% en el precio del barril de Brent en todo el periodo proyectado impacta en una subida del valor por acción del 1,0%.

Adicionalmente, variaciones de las hipótesis clave, que se saliera fuera de las habituales de mercado, hacían que el modelo de valoración requiera un análisis global, o incluso un cambio del modelo de negocio.

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo traspasó a Activos no corrientes mantenidos para la venta la parte correspondiente a 75 millones de acciones valoradas a precio de cotización, por considerar que no se iban a renovar los instrumentos financieros asociados a las mismas, y que fueron entregando a medida que se producía el vencimiento de dichos instrumentos financieros.

El 20 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. decidió por unanimidad que la participación en Repsol dejaba de ser estratégica a largo plazo, estimando que las participaciones serán entregadas a su vencimiento según el calendario establecido en los contratos Put. Esta decisión unida a la pérdida de uno de los dos consejeros que Sacyr. S.A. tenía en Repsol,

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

consecuencia de la reducción de la participación desde el 8,03% de 31 de diciembre de 2020 hasta el 3,09% a 31 de diciembre de 2021, implica que se pierda la influencia significativa, pasando la participación a considerarse una participación financiera a valor de mercado registrada a corto y largo plazo según los calendarios previstos de entrega de las participaciones.

Autopista Madrid Sur (Radial 4):

Inversora de Autopistas del Sur, S.L., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 35%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Sur, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista R-4.

El 14 de septiembre de 2012, los respectivos Consejos de Administración de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. y de Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. acordaron solicitar la declaración judicial de concurso de acreedores de dichas sociedades. El 4 de octubre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. El concurso de las sociedades Inversora de Autopistas del Sur, S.L. y de Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. se tramita conjuntamente.

Con fecha 12 de abril de 2017 la sociedad solicitó la liquidación al Juzgado nº4 de lo Mercantil de Madrid que tramita el concurso, habiendo recibido con fecha 17 de mayo Auto que confirma el paso a la fase de liquidación. Posteriormente, el Juzgado nº4 de lo Mercantil de Madrid dio traslado del Auto por el que se aprueban los planes de liquidación presentados por la Administración Concursal para Inversora de Autopistas del Sur, S.L. y Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. El Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje notificó la intención de que SEITTSA pasara a responsabilizarse de la gestión de la R-4 el 1 de febrero de 2018. Finalmente, el traspaso se realizó sin incidencias el 21 de febrero 2018.

Mediante Auto del 7 de febrero de 2018 del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid se acuerda el archivo de la sección 6ª de calificación de los concursos de Inversora De Autopistas del Sur, S.L. y de Autopista Madrid Sur, C.E.S.A., al haber calificado la Administración Concursal y el Ministerio Fiscal como fortuitos los concursos de ambas sociedades.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que incaute las fianzas de construcción y explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el tesoro público, con cargo a la fianza de construcción incautada, la inversión correspondiente al 1% cultural que no ha sido ejecutada.

El Consejo de Ministros aprobó, el 26 de abril de 2019, el "Acuerdo de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA)".

Con fecha 23 de noviembre de 2020 el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) inició el trámite de audiencia de la liquidación provisional de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en la autopista R-4 (Madrid Sur).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha obtenido la aprobación por parte del Consejo de Ministros al acuerdo por el que se aprueba la Primera Resolución del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) de la autopista R-4 (Madrid Sur). El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha calculado la RPA reconocida determinando que asciende a 181.326.434,33 euros. Sobre el importe de la RPA reconocida el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha determinado que

el importe para hacer frente a la liquidación de situaciones aún pendientes que ha de retenerse provisionalmente asciende en esta fase a 295.057.403,50 euros. En consecuencia, dado que el importe de la retención provisional supera al de la RPA reconocida, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha determinado que no se abona importe alguno en concepto de Primera Resolución.

En resumen, los cálculos que realiza el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) han determinado que no se abona importe alguno en concepto de Primera Resolución, dado que el importe de la retención provisional supera al inicialmente estimado para la RPA.

En cuanto al procedimiento ordinario 848/2013, cuyo origen es la demanda presentada por un Grupo de entidades financieras contra los accionistas de Inversora de Autopistas del Sur, S.L., reclamado la realización de determinadas aportaciones de fondos a esta última sociedad, en virtud del contrato de accionistas o de sponsors suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión de la autopista R-4, con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia por el juzgado de primera instancia, por la que se desestimó íntegramente la demanda. Interpuesto contra la anterior resolución recurso de apelación por los demandantes, éste fue desestimado por sentencia de 16 de diciembre de 2016 dictada por la Audiencia Provincial de Madrid.

Habiendo interpuesto los demandantes recurso extraordinario por infracción procesal, la sala de lo civil del Tribunal Supremo lo estimó por sentencia de fecha 19 de febrero de 2020, ordenando retrotraer las actuaciones a la Audiencia Provincial de Madrid para que procediera a dictar una nueva sentencia en la que entrara a conocer sobre el fondo del litigio.

La Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia el 30 de septiembre de 2020 por la cual se declara la obligación de las entidades codemandadas de atender a sus obligaciones de aportación de fondos a la Acreditada (Inversora de Autopistas del Sur S.L., en concurso) de acuerdo con la estipulación 3.3 del Contrato de los Sponsors (en la redacción final de 12 de junio de 2012), y, en consecuencia; condenan a las demandadas a ingresar en la cuenta del Tramo A de la Acreditada (Autopistas del Sur S.L., en concurso), los importes correspondientes conforme a la estipulación 3.3 del Contrato de los Sponsors y, en concreto, por Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr, S.A., solidariamente, 8.050.000 euros, más intereses legales desde el 21 de septiembre de 2012 (5 días hábiles desde la fecha de Vencimiento Final, 28 de septiembre de 2012). Frente a dicha sentencia, se ha interpuesto recurso de casación en fecha 10 de noviembre de 2020. El recurso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del Tribunal Supremo en relación con la admisibilidad de este.

Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

Los Administradores de Sacyr Concesiones, S.L.U., (participada al 100% por el Grupo Sacyr), con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como probable y consecuentemente han decidido registrar una provisión por importe de 10,7 millones de euros el cual recoge la cantidad reclamada junto con los intereses legales.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Autopista Madrid Levante (AP-36):

Inversora de Autopistas de Levante, S.L., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 40%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid-Levante, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista AP-36 (Ocaña-La Roda).

Por otra parte, la autopista Ocaña-La Roda, solicitó la declaración judicial de concurso de acreedores el 19 de octubre de 2012. El 4 de diciembre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

Mediante Auto de 24 de febrero de 2015 el Juez del Juzgado de lo Mercantil nº2 inadmite a trámite la propuesta de convenio presentada por SEITTSA, y ordena la apertura de la fase de liquidación para ambas sociedades. El 4 de septiembre de 2015 le fue notificada a la sociedad Resolución de 31 de julio de 2015 que acuerda la suspensión del plazo otorgado

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

a la Administración Concursal para presentar el plan de liquidación hasta que no se resuelva el recurso de apelación interpuesto por el Abogado del Estado contra el Auto de 26 de febrero de 2015.

Por acuerdo entre la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y los Administradores Concursales el 15 de marzo de 2018 SEITTSA pasó a responsabilizarse de la gestión de la AP-36 sin incidencias.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que retenga el cien por cien de la fianza de construcción, a fin de garantizar el pago de la cantidad debida en concepto de 1% cultural y que incaute la fianza de explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro público, con cargo a la fianza de construcción retenida, la inversión correspondiente a la parte del 1% cultural que no ha sido ejecutada, atendible mediante la fianza, y ordenar al Ministerio de Fomento que inicie un expediente para determinar y exigir el montante de la inversión del 1% cultural que no puede atenderse mediante la fianza.

Mediante Auto del 28 de mayo de 2019 del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid se acuerda el archivo de la sección 6ª de calificación de los concursos de Inversora De Autopistas de Levante, S.L. y Autopista Madrid Levante C.E.S.A., al haber calificado la Administración Concursal y el Ministerio Fiscal como fortuitos los concursos de ambas sociedades.

El Consejo de Ministros aprobó, el 26 de abril de 2019, el "Acuerdo de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA)".

Con fecha 12 de marzo de 2020 se dio traslado por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a los interesados del trámite de audiencia para la liquidación provisional de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en la autopista AP-36 Ocaña-la Roda.

Con fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó la primera resolución del cálculo de la RPA de las autopistas AP-36, Ocaña-La Roda y se procedió, en el caso de la AP-36, al abono a cuenta de 411.358.579,62 euros, en concepto de liquidación por RPA en esa primera resolución, incluidos intereses.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), en diciembre de 2021, ha obtenido la aprobación por parte del Consejo de Ministros al acuerdo por el que se aprueba la Resolución Complementaria del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) de la autopista AP-36 Ocaña-La Roda. Como continuación de la Primera Resolución de determinación de la RPA de la autopista AP-36 Ocaña-la Roda, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha calculado nuevamente la RPA de esta autopista, determinando que asciende a 321.363.673,87 euros. Sobre el importe de la RPA reconocida el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha determinado que el importe para hacer frente a la liquidación de situaciones aún pendientes que ha de retenerse provisionalmente asciende en esta fase a 1.762.770,42 euros. Por tanto, el importe a abonar por RPA, según esta Resolución Complementaria, sería de 319.600.903,45 euros, a cuenta de la liquidación final de la Resolución Definitiva. Este valor es inferior al inicialmente calculado en la Primera Resolución de determinación de la RPA por lo que, en esta fase, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha determinado que no deberá abonarse importe alguno.

En resumen, los cálculos que realiza el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) han determinado que no se abona importe alguno, dado que el importe de la resolución complementaria no supera al inicialmente estimado para la RPA.

Sacyr Concesiones, S.L.U., (participada al 100% por el Grupo Sacyr) ha deteriorado en su totalidad

la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades. No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

Accesos de Madrid (Autopistas R-3 y R-5):

Alazor Inversiones, S.A., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 25,16%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Accesos de Madrid, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de las autopistas R-3 y R-5.

En relación a los concursos de acreedores en que se encuentran inmersas ambas sociedades, mediante Auto de 2 de noviembre de 2017 se acuerda (i) la apertura, de oficio, de la fase de liquidación; (ii) la suspensión, durante la fase de liquidación, de los administradores sociales en las facultades de administración y disposición, que serán íntegramente asumidas por los administradores concursales, (iii) el cese de los administradores y/o liquidadores sociales, en su caso, que serán sustituidos en sus cargos, facultades, funciones y deberes por la administración concursal; (iv) la disolución de la sociedad; (v) el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos consistentes en otras prestaciones; (vi) la publicación por edictos de la apertura de la fase de liquidación, en el tablón de anuncios del Juzgado y publicación en el Registro Público Concursal; (vii) la inscripción de la apertura de la fase de liquidación en el Registro Mercantil; (viii) la inscripción de la apertura de la fase de liquidación en el Registro de la Propiedad y en los demás Registros en los que aparezcan bienes a nombre de la concursada; (ix) la entrega de los diferentes oficios y mandamientos al Procurador de la concursada para que cuide de su diligenciado; (x) requerir a la administración concursal para que en el plazo de quince días presente el plan de liquidación; y para Accesos de Madrid, (xi) declarar resuelto e ineficaz, por ministerio de la Ley y desde dicha Resolución, el contrato concesional formalizado entre la Administración del Estado y la concursada.

Por Auto de 14 de marzo de 2018 se aprueba el plan de liquidación de Accesos de Madrid, C.E.S.A., fijándose la fecha de traspaso a la entidad pública SEITTSA el 10 de mayo de 2018 a las 06:00 horas.

El Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje notificó la intención de que SEITTSA pasara a responsabilizarse de la gestión de la R-3 y R-5 el 10 de mayo de 2018, habiéndose realizado el traspaso sin incidencias.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que incaute las fianzas de construcción y explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro Público, con cargo a la fianza de construcción incautada, la inversión correspondiente al 1% cultural que no ha sido ejecutada.

Por sendos Autos del 4 de julio de 2018 y del 17 de octubre de 2018 del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid se acuerda el archivo de la sección 6ª de calificación de los concursos de Accesos de Madrid, C.E.S.A. y Alazor Inversiones, S.A., respectivamente, al haber calificado la Administración Concursal y el Ministerio Fiscal como fortuitos los concursos de ambas sociedades.

Con fecha 6 de noviembre de 2020, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) inició el trámite de audiencia para la liquidación provisional de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), en diciembre de 2021 ha obtenido la aprobación por parte del Consejo de Ministros al acuerdo por el que se aprueba la Primera Resolución del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid). El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha calculado

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

la RPA reconocida determinando que asciende a 423.154.743,62 euros. Sobre el importe de la RPA reconocida el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha determinado que el importe para hacer frente a la liquidación de situaciones aún pendientes que ha de retenerse provisionalmente asciende en esta fase a 304.004.675,09 euros. Por tanto, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha determinado que el importe a abonar por RPA en los tres meses siguientes a la fecha de la resolución es de 119.150.068,53 euros. A esta cantidad debe agregarse el interés correspondiente.

No obstante, la sentencia 84/2022, de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de fecha 28 de enero de 2022, en respuesta al recurso contencioso administrativo, presentado por los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. ha estimado parcialmente dicho recurso y ha alterado el método de cálculo de la liquidación inicial estimada por el Ministerio. Los servicios técnicos y jurídicos del Grupo han estimado y valorado los efectos de esta sentencia y en conclusión han determinado que el importe que tendrían que percibir en concepto de RPA cubriría parcialmente el importe de las demandas de los fondos que se describe más adelante.

El Grupo se encuentra en los procesos judiciales que se describen a continuación:

1. En cuanto a la demanda declarativa, interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa contra los accionistas de Alazor Inversiones S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.), que dio lugar al Procedimiento Ordinario 1049/2018, que fue notificada en enero de 2019, reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a la citada sociedad Alazor Inversiones, S.A., todo ello en virtud del Contrato de Apoyo suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión administrativa de construcción, conservación y explotación de las autopistas R-3 y R-5. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 180.123.711 euros. Con fecha 18 de febrero de 2019 se presentó escrito de contestación a la demanda. En fecha 8 de marzo de 2021 se celebró la audiencia previa. El procedimiento se encuentra en la actualidad pendiente de celebración del juicio, señalado para el 4 de julio de 2022.

   Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

   Los Administradores de Sacyr S.A., con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como probable.

2. Por otro lado, en mayo de 2019 fue admitida a trámite la demanda presentada por Haitong Bank, S.A., Sucursal en España, en su calidad de entidad agente del sindicato bancario que concedió la financiación necesaria para la ejecución de las obras de la concesión, contra los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.), que dio lugar al Procedimiento Ordinario 136/2019, reclamado la realización de determinados pagos en virtud de lo dispuesto en el contrato de apoyo suscrito en relación con la indicada financiación. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 141.543.779 euros. Con fecha 20 de junio de 2019 se presentó el escrito de contestación a la demanda, la audiencia previa se celebró el 16 de diciembre de 2020 y el juicio tuvo lugar el 2 de junio de 2021. En fecha 2 de noviembre de 2021, el Juzgado de Primera Instancia ha dictado Sentencia estimando íntegramente la demanda de Haitong Bank, S.A., Sucursal en España, condenando a los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. y a sus garantes. En concreto, a Sacyr, S.A. le ha condenado a pagar la cantidad de 141.543.779 € más el interés legal devengado desde el 21

de diciembre de 2018 y el interés de la mora procesal desde la sentencia; condenando además a Sacyr Construcción, S.A. y a Sacyr Concesiones, S.L., en su condición de garantes de la primera. El 20 de diciembre de 2021 Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A. y Sacyr Concesiones, S.L. han presentado recurso de apelación contra dicha sentencia de primera instancia ante la Audiencia Provincial.

Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

Los Administradores de Sacyr S.A., con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como probable.

Aunque bajo ambos procedimientos los demandantes reclaman un importe total que es considerablemente superior al importe de los créditos de los que son titulares frente a Alazor Inversiones, S.A. y Accesos de Madrid, C.E.S.A., los servicios jurídicos consideran que la exposición del Grupo no supera el total de dichos créditos.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Adicionalmente, Sacyr, S.A. ha dotado una provisión en este ejercicio por importe de 57,7 millones de euros, para hacer frente al importe neto que podría llegar a tener que cubrir el Grupo, por las demandas descritas, una vez descontando el importe que estima percibir por la RPA.

Pazo de Congresos de Vigo:

El grupo Sacyr posee una participación total sobre Pazo de Congresos de Vigo, S.A. del 11,11%, la cual se encuentra en liquidación, conforme al plan de liquidación presentado por la administración concursal, una vez que efectuó la liquidación y cobro del activo concesional, así como el pago de la financiación asociada al proyecto.

A la fecha, Pazo de Vigo está inmersa en varias actuaciones de IVA, así como la comprobación de IS, para los periodos 2017-2019. Asimismo, el administrador concursal ha interpuesto reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia contra el acuerdo de resolución de recurso de reposición ante el acuerdo de liquidación emitido por la Dependencia de la Inspección de la AEAT – Delegación de Vigo, en relación con el IVA de 2018, por importe de 1,7 millones de euros.

N6 Concession Ltd:

La sociedad N6 Concession Ltd es un activo mixto, dada la existencia de flujos de ingresos derivados del pago de usuarios (“riesgo tráfico”) más pagos garantizados por la Administración.

Históricamente, el bajo nivel de tráfico de la autovía ha supuesto comprobar año tras año si la parte de activo intangible de la sociedad se prevé que pueda ser soportada por el descuento de los flujos operativos futuros, sin incluir el importe de los ingresos por tráficos, que fueron los que dieron lugar a la conclusión de calificación como activo mixto.

Para el cálculo de los flujos operativos, la compañía estimó que las hipótesis a considerar (tráfico, opex, capex...), siempre se basaban en informes de asesores externos a la sociedad o en contratos vigentes. Una vez calculados, se considera una tasa de descuento para dichos flujos del 0,4% para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2021 (0,4% para ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020).

Estas son las principales hipótesis clave que se incluyeron en el test de deterioro del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2021, el cálculo del test de deterioro sobre dicha sociedad no ha supuesto el registro de ningún tipo de deterioro (al igual que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020).

En cuanto al activo financiero, los pagos de la Administración irlandesa se descuentan a un tipo del 9,4%. El modelo financiero asumía el cobro de importes referenciados al índice de precios al consumo del 2%, sin embargo, en los últimos años no se ha alcanzado esta tasa. Como consecuencia, no se ha deteriorado la cuenta a cobrar del activo financiero concesional a 31 de diciembre de 2021 (a 31 de diciembre de 2020 se deterioró por importe de 0,42 millones).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

A continuación, se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para el ejercicio 2020:

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Circuitus, Ltd	0	72.899	46.236	3.886	0	0	(5.555)	0	0
Finsa, S.R.L.	0	10	688	547	0	0	(8)	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	0	68.003	591.251	93.613	528.853	0	(775)	0	(8)
Grupo Via Central, S.A.	0	62.834	211.687	63.598	198.083	0	(1.372)	0	(9.718)
Pilemburg, S.A.	0	5.300	0	5.416	0	0	(68)	0	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	0	13.157	333.711	7.545	299.260	498	(7.428)	0	0
GSJ Maintenance Ltd	0	686	0	326	4	0	(124)	0	0
N6 Operations Ltd	0	1.167	311	445	20	737	830	0	0
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	0	23.666	42.134	2.971	155.124	0	(7.881)	0	(124)
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	26.050	536.976	27.946	438.611	0	7.398	0	(7.863)
Operadora Avo, S.A.	0	366	7	350	0	0	0	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	19.534	675	20.059	0	6.128	(0)	0	0
Enervalor Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	(1.465)	1.499	29	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.735	1.726	1.583	1.110	0	266	0	0
Biomasas del Pirineo, S.A.	0	243	0	166	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	0	37	0	99	0	0	0	0	(456)
Sacorec, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	0	8.995	95	1.074	5.919	102	2.725	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	0	43	460	273	231	0	(20)	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	0	(197)	306	43	75	0	(2)	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	0	1	0	182	0	0	0	0	(128)
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	0	70	0	42	237	0	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	0	0	279	3	4	0	0	0	(254)
Inte RCD Huelva, S.L.	0	(107)	0	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	0	311	52	142	976	0	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	0	(472)	0	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	0	219	0	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	0	13.525	0	16	0	97	91	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	0	943	10.941	1.752	1.799	21	375	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	1.150.220	11.577	301	4.062	1.983	301	2.111	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	0	729	38	453	0	318	(13)	0	0
AC Technology, S.A.S.	0	180	1	150	0	0	4	0	37
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	642	866	1.505	0	0	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	997	20.193	10.811	19.808	0	3.488	3.901	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	4.079	36.468	21.433	19.358	0	9.587	9.279	0	0
Grupo Valorinima	0	6.926	13.416	6.530	6.203	5.749	(12)	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	2	2.175	109	750	0	(25)	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	133	0	36	7.798	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	453	0	246	90.589	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	1.508.324	0	326.777	1.143.269	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	147	0	8	0	0	(1)	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	691	221	826	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	78	47	291	0	0	2	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	0	62.267	14.979	60.649	12.447	53	2.700	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	387	0	248	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	0	773	21	4.240	0	0	(15)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	60.375	0	22.875	0	719	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0
Caraminer, S.A.	0	217	517	465	264	0	4	0	0
Repsol YPF, S.A.	0	13.584.000	35.718.000	10.519.000	18.244.000	985.000	(3.289.000)	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	3.968	0	(2.295)	(1.500)	0	(604)	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	329	9	319	68	0	0	0	0
Via Expresso	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Circuitus, Ltd	(5.555)	136	0	0	0	0	0	0
Finsa, S.R.L.	(8)	1	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	(783)	67.158	15.089	431.174	385	2.119	51.702	(1.961)
Grupo Via Central, S.A.	(11.090)	1.347	3.575	198.041	34	63	8.503	8.212
Pilemburg, S.A.	(68)	2	0	0	0	0	1	59
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	(7.428)	12.034	5.353	222.952	4.400	0	13.854	(2.476)
GSJ Maintenance Ltd	(124)	412	0	4	0	0	0	(18)
N6 Operations Ltd	830	358	0	20	100	0	0	117
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	(8.005)	21.004	1.193	119.434	2.494	1	6.439	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	(465)	1.097	791	407.249	174	85	8.567	1.624
Operadora Avo, S.A.	0	135	0	0	6	0	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	(0)	239	163	0	225	0	16	0
Enervalor Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	(1.469)	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	266	294	477	1.110	312	87	21	49
Biomasas del Pirineo, S.A.	0	243	83	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(456)	37	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	2.725	3.100	0	2.960	0	451	0	3.933
Compost del Pirineo, S.A.	(20)	42	58	0	12	0	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(2)	(197)	0	0	2	0	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	(128)	1	90	0	0	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	0	70	0	159	0	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	(254)	0	0	4	0	0	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	0	(107)	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	0	61	0	0	0	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	0	(472)	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	91	4.270	0	0	0	113	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	375	551	0	0	601	0	46	125
Valdemingómez 2000, S.A.	2.111	8.858	0	0	169	187	1.372	374
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	(13)	291	0	0	7	0	0	2
AC Technology, S.A.S.	41	44	0	0	0	0	2	2
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	506	0	0	154	32	32	0
Geida Skikda, S.L.	3.901	20.193	0	0	0	0	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	9.279	36.468	0	0	0	0	0	0
Grupo Valorinima	(12)	4.695	0	0	0	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	(25)	2	0	613	0	0	24	0
M 50 (D&C) Ltd	0	133	0	3.299	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	453	0	39.447	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	865	207.032	5.241.618	0	0	6.444	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	(1)	146	0	0	0	4	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	509	0	0	0	18	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	2	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	2.700	683	0	4.179	4.708	0	690	1.216
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(15)	31	61	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	450	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	804	38.670	0	0	0	0	0
Caraminer, S.A.	4	5	332	227	164	0	26	0
Repsol YPF, S.A.	(3.289.000)	18.365.000	3.880.000	12.123.000	4.366.000	96.000	340.000	(16.000)
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(604)	727	(22.954)	(1.500)	0	(1.770)	30.529	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	0	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	75	319	36	0	0	0	0
Via Expresso	0	0	0	0	0	0	(2.188)	(4.762)

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

	CONCILIACION						
MILES DE EUROS	Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE	Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Circuitus, Ltd	115.249	49%	56.472	22.656	33.816	0	0
Finsa, S.R.L.	151	49%	74	0	74	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	36.788	38%	13.796	(2)	13.798	67.158	0
Grupo Via Central, S.A.	12.839	40%	5.136	0	5.136	1.347	0
Pilemburg, S.A.	(116)	40%	(46)	(46)	0	2	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	40.063	5%	2.003	2.003	0	0	0
GSJ Maintenance Ltd	356	45%	160	3	157	412	0
N6 Operations Ltd	1.012	50%	506	0	506	358	0
N6 Concession Holding Ltd	0	45%	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	(92.296)	45%	(41.533)	(41.533)	0	21.004	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	96.468	50%	48.234	1	48.233	1.097	0
Operadora Avo, S.A.	22	50%	11	(2)	13	135	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	150	47%	70	4	66	0	0
Enervalor Naval, S.L.	52	40%	21	1	20	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	5	25%	1	(1)	2	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	768	33%	254	0	254	0	0
Biomasas del Pirineo, S.A.	77	44%	34	0	34	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(62)	50%	(31)	(31)	0	0	0
Sacorec, S.L.	(58)	5%	(3)	(3)	0	0	0
Boremer, S.A.	2.098	50%	1.049	0	1.049	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	(1)	50%	0	1	(1)	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(8)	44%	(4)	(4)	0	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	(181)	50%	(90)	(90)	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	(209)	33%	(70)	(70)	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	5,0%	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	271	50%	135	(1)	136	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	(107)	20%	(21)	(21)	0	0	0
Alcorec, S.L.	(755)	10%	(76)	(76)	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(472)	20%	(94)	(94)	0	0	0
Inte RCD, S.L.	(219)	33%	(73)	(73)	0	0	0
Metrofangs, S.L.	13.508	22%	2.918	(2)	2.920	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	8.333	30%	2.513	0	2.513	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	5.832	40%	2.333	1	2.332	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	314	15%	46	(1)	47	0	0
AC Technology, S.A.S.	30	20%	6	0	6	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	4	15%	1	1	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	20.193	33%	6.664	0	6.664	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	36.468	50%	18.234	(6)	18.240	0	0
Grupo Valorinima	6.926	20%	1.091	(0)	1.091	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.318	50%	659	(1)	660	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.701)	43%	(3.273)	(3.273)	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	(90.383)	43%	(38.413)	(38.413)	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	38.278	42%	15.924	15.924	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	139	50%	70	1	69	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	86	50%	43	(2)	45	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(166)	50%	(83)	(99)	16	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	4.150	50%	2.075	1	2.074	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	140	33%	46	2	44	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(3.446)	33%	(1.137)	(1.156)	19	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	19%	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11%	859	1	858	0	0
Caraminer, S.A.	5	40%	2	0	2	0	0
Repsol YPF, S.A.	21.185.000	7,83%	1.657.959	553.619	1.104.340	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35%	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	174	26%	45	1	44	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	166	39%	65	65	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	57	28%	16	16	0	0	0
Via Expresso	33.413	11%	3.742	70	3.672	17.120	0

Para el ejercicio 2021:

Miles de euros	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Circuitus, Ltd	0	202	389.318	102.246	179.336	0	-6.331	0	0
Finsa, S.R.L.	0	1	791	1.069	0	0	-413	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	0	39.750	800.233	140.541	686.184	0	(24.254)	0	0
Pilemburg, S.A.	0	14.087	0	14.131	0	0	72	0	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	0	22.268	349.304	14.681	319.726	587	(5.742)	0	0
GSJ Maintenance Ltd	0	173	0	69	15	0	34	0	0
N6 Operations Ltd	0	2.562	237	1.351	19	861	617	0	0
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	0	23.945	39.449	3.963	156.812	0	(6.593)	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	0	3.818	9.912	2.449	558	45	3.139	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	23.959	779.620	45.540	654.385	0	(56)	0	0
Operadora Avo, S.A.	0	319	8	307	0	0	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	0	780	10.811	68	0	119	4.117	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	0	341	21.433	146	0	197	8.123	0	0
Valorinima, S.L.	0	1.337	3.701	4.104	0	82	184	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	0	4.679	9.166	2.260	5.796	4	298	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	15.369	651	15.767	0	0	(0)	0	0
Enervalor Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	(1.474)	1.545	66	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.782	1.665	1.976	860	0	78	0	0
Biomasas del Pirineo, S.A.	0	243	0	166	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	0	36	0	99	0	0	(0)	0	0
Sacorec, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	0	2.067	70	777	19	3	653	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	0	35	436	272	231	0	(31)	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	0	(197)	304	43	75	0	(3)	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	0	69	0	42	237	0	(0)	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	0	0	279	4	4	0	(0)	0	0
Alcorec, S.L.	0	311	52	142	976	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	0	13.518	0	145	0	16	(135)	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	0	10.321	187	3.852	1.956	359	979	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	0	897	30	614	0	0	7	0	0
AC Technology, S.A.S.	0	85	1	51	0	0	4	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	690	882	962	606	0	0	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	125	0	28	7.798	0	(0)	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	415	0	209	90.589	0	(0)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	1.553.780	0	419.408	828.045	0	7	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	127	0	(0)	(0)	0	(0)	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	636	202	760	0	0	(0)	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	76	43	267	0	0	4	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	0	55.699	3.119	47.872	2.657	467	4.783	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	409	0	266	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	0	792	22	4.590	0	0	(37)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	60.216	0	22.716	0	262	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0
Caraminer, S.A.	0	162	570	452	273	0	2	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	1	2.175	109	775	0	(26)	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	3.968	0	2.295	1.500	0	(417)	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	21	0	1	0	0	0	0	0
Via Expresso	0	35.919	112.863	23.873	83.531	0	13.867	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	357	10	313	68	0	0	0	0

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Miles de euros	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Circuitus, Ltd	-6.331	202	95.777	179.336	0	0	336	0
Finsa, S.R.L.	-413	0	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	(24.254)	35.171	41.844	534.532	349	1.471	79.325	401
Pilemburg, S.A.	72	24	0	0	0	0	47	109
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	(5.742)	21.636	7.227	243.321	5.738	0	14.358	(1.914)
GSJ Maintenance Ltd	34	173	0	15	0	0	0	4
N6 Operations Ltd	617	633	0	19	117	0	0	86
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	(6.593)	21.847	1.052	117.872	2.066	0	6.424	(2)
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	3.139	2.725	0	0	666	0	32	1.046
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	(56)	242	27.680	617.796	220	1.109	21.491	(2.830)
Operadora Avo, S.A.	0	52	0	0	5	0	0	(1)
Geida Skikda, S.L.	4.117	171	0	0	0	0	0	162
Geida Tlemcen, S.L.	8.123	1	0	0	0	0	0	396
Valorinima, S.L.	184	935	379	0	0	0	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	298	5.789	582	4.612	0	0	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	(0)	981	86	0	381	0	0	0
Enervalor Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	(1.481)	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	78	171	538	860	395	0	19	15
Biomasas del Pirineo, S.A.	0	243	0	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(0)	36	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	653	1.266	0	10	0	993	301	0
Compost del Pirineo, S.A.	(31)	34	0	231	24	0	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(3)	(197)	0	0	3	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	(0)	69	0	159	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	(0)	0	0	4	0	0	0	(0)
Alcorec, S.L.	0	61	0	0	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	(135)	4.242	0	0	0	75	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	979	8.698	0	0	220	176	(73)	328
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	7	130	0	0	4	0	0	0
AC Technology, S.A.S.	4	7	0	0	0	0	0	2
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	482	0	88	154	0	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(0)	124	0	3.299	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	(0)	414	0	39.447	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	7	306	222.432	525.985	0	2	4.848	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	(0)	126	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	(0)	459	0	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	4	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	4.783	2.356	0	(0)	4.834	20	504	287
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(37)	33	79	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	714	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	804	38.670	0	0	0	0	0
Caraminer, S.A.	2	5	233	179	240	0	27	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	(26)	1	0	638	0	0	25	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(417)	727	0	0	0	0	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	5	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	13.867	25.372	15.993	78.220	11.873	1.018	1.883	4.007
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	97	21	36	0	0	0	0

	CONCILIACION						
Miles de euros	Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE	Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Circuitus, Ltd	107.938	49%	52.889	52.889	0	0	0
Finsa, S.R.L.	-277	49%	(136)	(271)	135	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	13.258	38%	4.972	(2)	4.974	35.171	0
Pilemburg, S.A.	-44	40%	(18)	(18)	0	24	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	37.166	5%	1.858	1.858	0	21.636	0
GSJ Maintenance Ltd	90	45%	41	4	37	173	0
N6 Operations Ltd	1.429	50%	714	0	714	633	0
N6 Concession Holding Ltd	0	45%	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	-97.381	45%	(43.821)	(44.061)	240	21.847	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	10.724	30%	3.234	1.590	3.236	2.725	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	103.654	50%	51.827	1	51.826	242	0
Operadora Avo, S.A.	20	50%	10	(2)	12	52	0
Geida Skikda, S.L.	19.649	33%	6.484	(1)	6.485	19.649	0
Geida Tlemcen, S.L.	35.459	50%	17.730	(6)	17.736	35.459	0
Valorinima, S.L.	935	20%	187	(858)	1.045	935	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	5.789	15%	857	857	(1)	5.789	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	254	47%	119	3	116	0	0
Enervalor Naval, S.L.	52	40%	21	1	20	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	5	25%	1	(1)	2	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	611	33%	202	(0)	202	0	0
Biomasas del Pirineo, S.A.	77	44%	34	(0)	34	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	-62	50%	(31)	(31)	0	0	0
Sacorec, S.L.	-58	5%	(3)	(3)	0	0	0
Boremer, S.A.	1.341	50%	670	0	670	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	-32	50%	(16)	(16)	0	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	-11	44%	(5)	0	(5)	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	-210	33%	(70)	(70)	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	270	50%	135	(1)	136	0	0
Alcorec, S.L.	-755	10%	(76)	(76)	0	0	0
Metrofangs, S.L.	13.373	22%	2.889	(2)	2.891	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	4.700	40%	1.880	2	1.878	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	313	15%	46	(1)	47	0	0
AC Technology, S.A.S.	36	20%	7	0	7	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	4	15%	1	1	0	0	0
M 50 (D&C) Ltd	-7.701	43%	(3.273)	(3.273)	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	-90.383	43%	(38.413)	(38.413)	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	306.327	42%	127.432	127.432	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	127	50%	64	1	63	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	79	50%	39	(2)	41	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	-147	50%	(74)	(89)	15	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	8.289	50%	4.145	2	4.143	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	143	33%	47	2	45	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	-3.775	33%	(1.246)	(1.193)	(53)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	19%	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11%	859	1	858	0	0
Caraminer, S.A.	7	40%	3	(0)	3	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.292	50%	646	(1)	647	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35%	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	-374	26%	(97)	(97)	0	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	20	39%	8	0	0	0	0
Via Expresso	41.378	11%	4.552	(466)	5.018	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	(14)	27%	(4)	(4)	0	0	0

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la NIC 28.

11. APORTACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2020 y 2021:

	2020					
Miles de euros	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	5	9.061	2.248	4.674	1.882	4.097
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	28	20.667	154	21.316	6.045	6.170

	2021					
Miles de euros	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	6	16.545	1.595	5.903	10.044	3.408
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	29	10.107	161	8.292	5.610	2.940

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2020 y 2021.

12. CUENTA A COBRAR POR ACTIVOS CONCESIONALES

Como se indica en la nota 3.d.10), como consecuencia de la aplicación del IFRIC 12, algunos proyectos concesionales se clasifican como activos financieros dentro del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales". Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro a las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados.

En todas estas sociedades concesionales y de conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" las distintas sociedades reconocen un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), desde el momento en que ostentan un derecho incondicional reconocido mediante acuerdos legalmente exigibles a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción realizados, bien mediante el cobro de montos específicos y determinables, o bien mediante el cobro del déficit, si los hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	4.576.454	1.718.229	(2.545)	(506.721)	0	(193.849)	5.591.568
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	0	(698)	0	0	0	32	(666)
TOTAL NO CORRIENTE	**4.576.454**	**1.717.531**	**(2.545)**	**(506.721)**	**0**	**(193.817)**	**5.590.902**
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	328.912	40.358	(340.187)	506.721	3.152	(15.134)	523.822
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	0	(124)	0	0	0	3	(121)
TOTAL CORRIENTE	**328.912**	**40.234**	**(340.187)**	**506.721**	**3.152**	**(15.131)**	**523.701**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	5.591.568	1.462.850	(6.906)	(507.090)	211.633	(99.025)	6.653.030
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	(666)	(991)	94	0	0	15	(1.548)
TOTAL NO CORRIENTE	**5.590.902**	**1.461.859**	**(6.812)**	**(507.090)**	**211.633**	**(99.010)**	**6.651.482**
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	523.822	95.299	(450.816)	505.446	0	(22.458)	651.293
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	(121)	(389)	39	0	0	21	(450)
TOTAL CORRIENTE	**523.701**	**94.910**	**(450.777)**	**505.446**	**0**	**(22.437)**	**650.843**

Durante el ejercicio 2020 se produjeron significativos aumentos en la cuenta a cobrar de proyectos concesionales por la progresión de las obras en las concesiones situadas en Colombia, Paraguay, Italia y México principalmente, junto a la contribución de una nueva sociedad que entró en el perímetro de consolidación durante el ejercicio y que supuso la entrada del Grupo en el mercado concesional de los Estados Unidos de América. Se trata de la sociedad Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC.

Durante el ejercicio 2021 se han seguido produciendo adiciones en la cuenta a cobrar por activos concesionales por la evolución de las obras de concesiones de Colombia, Paraguay, Italia, México y Estados Unidos.

Los retiros producidos en ambos ejercicios se corresponden con los cobros recibidos de la Administración concedente en cada sociedad concesionaria.

Por otra parte, durante el ejercicio 2021 se ha producido el cambio del método de consolidación de Grupo Vía Central, S.A. pasando a consolidarse por el método de puesta en participación en 2020, a hacerlo por integración global en 2021. El 1 de enero de 2021 se ha producido una toma de control por parte de Grupo después de que nuevos acuerdos con los accionistas ajenos a él hayan supuesto determinar a juicio del grupo Sacyr que ya no ostenta una mera gestión compartida sobre dicha sociedad.

Según prevé la NIIF 3 sobre Combinaciones de Negocios, en estos procesos debe llevarse a cabo la asignación del precio de compra entre los distintos elementos patrimoniales incluyendo el registro de un posible fondo de comercio residual.

Por tanto, los valores puestos de manifiesto en esta combinación de negocios se resumen de la siguiente manera:

Miles de euros	Ajustes por toma de control
Otro Intangible	14.474
Total Activos	**14.474**
Pasivos por impuestos diferidos	3.619
Total pasivos	**3.619**
Total activos netos	**10.855**
Intereses minoritarios	(6.513)
Total valor razonable activos netos	**4.342**

Dentro de la rúbrica “Total activos netos” se incluye el resultado de la operación corporativa que ha supuesto el registro de (1.958) miles de euros por la revalorización del interés previo en Grupo Vía Central, S.A. junto con el efecto de registrar en la cuenta de resultados las diferencias de conversión y las reservas por instrumentos financieros de cobertura que tenía el Grupo en el momento de la toma de control (ver nota 32).

No se incluye en el anterior cuadro resumen el efecto del cambio de método de la sociedad en el grupo Sacyr, tan solo el ajuste por el mayor valor de la cuenta a cobrar por activos concesionales y otras magnitudes patrimoniales.

Adicionalmente, se ha registrado un ajuste por un menor ingreso financiero por el mayor valor de la cuenta a cobrar por activos concesionales puesto de manifiesto en esta combinación de negocios. El efecto ha sido de 819 miles de euros.

El desglose del epígrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

	2021				2020			
	NO CORRIENTE		CORRIENTE		NO CORRIENTE		CORRIENTE	
Miles de euros	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	0	29.642	0	11.498	0	35.482	0	11.163
Total Autopistas España	**0**	**29.642**	**0**	**11.498**	**0**	**35.482**	**0**	**11.163**
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	0	57.930	0	57.471	0	59.991	0	55.850
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	0	54.573	0	33.427	0	84.662	0	14.508
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	0	82.488	0	9.548	0	95.373	0	9.890
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	0	128.172	0	14.153	0	138.618	0	12.570
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	0	253.936	0	23.702	0	272.451	0	21.620
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	0	225.825	0	23.973	0	248.516	0	20.557
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	45.487	0	0	0	37.013	0	0	0
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	213.323	272.520	0	111.820	379.549	64.416	0	126.323
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	0	185.469	0	20.312	59.951	111.303	35.612	0
Consorrcio PPP Rutas del Litoral S.A.	0	68.599	0	14.076	0	67.394	0	8.721
Rutas del Este, S.A.	224.076	0	0	49.236	155.391	0	0	0
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	0	42.954	0	22.532	0	47.878	0	20.184
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	293.904	46.031	0	36.729	171.049	30.748	0	23.468
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	3.012.680	0	57.905	0	2.594.210	0	0	0
Total Autopistas exterior	**3.789.470**	**1.418.497**	**57.905**	**416.979**	**3.397.163**	**1.221.350**	**35.612**	**313.691**
Autopistas	**3.789.470**	**1.448.139**	**57.905**	**428.477**	**3.397.163**	**1.256.832**	**35.612**	**324.854**
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	0	100.042	0	48.581	0	131.558	0	49.294
Hospital de Parla, S.A.	0	64.668	0	16.370	0	68.174	0	15.948
Hospital del Noreste, S.A.	0	60.700	0	17.023	0	63.563	0	17.513
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	0	94.510	0	44.634	0	90.183	0	39.378
Hospital Buin - Paine, S.A.	4.449	0	0	0	0	0	0	0
Hospitales	**4.449**	**319.920**	**0**	**126.608**	**0**	**353.478**	**0**	**122.133**
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	0	125.986	0	15.514	0	127.605	0	15.386
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	0	43.157	0	7.890	0	44.380	0	7.855
Intercambiadores	**0**	**169.143**	**0**	**23.404**	**0**	**171.985**	**0**	**23.241**
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0	30.375	0	4.426	0	35.484	0	3.467
Tratamiento de residuos	**0**	**30.375**	**0**	**4.426**	**0**	**35.484**	**0**	**3.467**
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	0	171.112	0	6.894	0	159.323	0	13.093
Sacyr Agua Norte, S.A.	0	1.330	0	691	0	2.075	0	652
Valoriza Agua, S.A.	0	917	0	91	0	888	0	91
Aguas	**0**	**173.359**	**0**	**7.676**	**0**	**162.286**	**0**	**13.836**
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	1.725	0	1.352	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	3.358	0	0	0	0	0	0	0
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	0	209.975	0	0	0	195.393	0	0
Grupo Via Central, S.A.	487.185	0	0	0	0	0	0	0
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	0	16.109	0	622	0	16.929	0	558
Otros	490.543	226.084	1.725	622	1.352	212.322	0	558
CUENTA A COBRAR DE PROYECTOS CONCESIONALES	**4.284.462**	**2.367.020**	**59.630**	**591.213**	**3.398.515**	**2.192.387**	**35.612**	**488.089**

De acuerdo a la NIIF15, el Grupo ha clasificado las cuentas a cobrar de activos concesionales como “activo contractual” o “activo por contrato”, en aquellos casos en los que, a cada fecha de cierre de los estados financieros, no se hayan cumplido las obligaciones de desempeño para poder reconocer el derecho incondicional a recibir del concedente el efectivo u otro activo financiero.

Una vez cumplidas dichas obligaciones de desempeño que generan dicho derecho incondicional, las cuentas a cobrar de activos concesionales se clasifican como activo financiero.

Los períodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Período concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas			
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	2001	2026	0
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2011	2034	26.663
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	2018	2049	2.663
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	2014	2041	0
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío, S.A.	2016	2044	0
Sociedad Concesionaria Rutas del Algarrobo, S.A.	2015	2046	413
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	2026	2064	492.516
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	2014	2039	37.629
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	2015	2044	67.406
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	2015	2043	1.173
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A.	2017	2041	0
Rutas del Este, S.A.	2017	2047	297.151
Autovia Piramides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V.	2017	2027	0
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	2017	2044	136.684
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2022	2061	2.258.000
Hospitales			
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035	0
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035	0
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2017	2032	0
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	2020	2043	0
Hospital Buin - Paine, S.A.	2021	2040	121.917
Intercambiadores			
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	2008	2043	36.639
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040	18.884
Tratamiento de residuos			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.			
Planta Los Hornillos	2011	2030	0
Explotación La Paloma	2003	2023	0
Calandrias	2003	2022	0
Zonas Verdes Guadarrama	2008	2022	0
Limpieza y recogida RSU Majadahonda	2012	2022	0
Aguas			
Desaladora de Alcudia	2010	2025	0
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	2019	2038	0
Sacyr Agua Norte	1994	2024	0
Otros			
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	2021	2024	2.778
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	2023	2034	11.990
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho, LLC	2020	2070	0
Grupo Via Central, S.A.	2023	2038	372.040

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

No existen compromisos de reparaciones ni reposiciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

a. Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.

b. Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

13. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2021 en las diferentes cuentas de este epígrafe de activos financieros no corrientes han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	118.785	4.594	(3.077)	0	0	0	120.302
Otros créditos	48.850	37.860	(1.060)	0	3.733	(777)	88.606
Otros activos financieros a coste amortizado	111.233	63.932	(27.738)	0	7.915	(11.168)	144.174
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	4.429	9	(1.176)	984	0	42	4.288
Depósitos y fianzas a l/p	22.631	515	(2.066)	(2.683)	0	(495)	17.902
Coste	**305.928**	**106.910**	**(35.117)**	**(1.699)**	**11.648**	**(12.398)**	**375.272**
Correciones por deterioro	(78.950)	(741)	0	0	0	10	(79.681)
Correciones por deterioro	**(78.950)**	**(741)**	**0**	**0**	**0**	**10**	**(79.681)**
TOTAL	**226.978**	**106.169**	**(35.117)**	**(1.699)**	**11.648**	**(12.388)**	**295.591**
EJERCICIO 2021 Miles de euros	**Saldo al 31-dic-20**	**Adiciones**	**Retiros**	**Reclasific. y traspasos**	**Variación de perímetro**	**Efecto t. cambio**	**Saldo al 31-dic-21**
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	120.302	17.306	(668)	0	0	0	136.940
Otros créditos	88.606	11.966	(1.664)	0	0	(2.466)	96.442
Otros activos financieros a coste amortizado	144.174	18.031	(121.169)	1	0	(8.427)	32.610
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	4.288	0	(4.235)	0	0	0	53
Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable	0	18.714	0	0	310.064	0	328.778
Depósitos y fianzas a l/p	17.902	1.050	(3.717)	11	(481)	(5.367)	9.398
Coste	**375.272**	**67.067**	**(131.453)**	**12**	**309.583**	**(16.260)**	**604.221**
Correciones por deterioro	(79.681)	(1.508)	288	0	0	0	(80.901)
Correciones por deterioro	**(79.681)**	**(1.508)**	**288**	**0**	**0**	**0**	**(80.901)**
TOTAL	**295.591**	**65.559**	**(131.165)**	**12**	**309.583**	**(16.260)**	**523.320**

En el epígrafe “Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación” se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma.

En el epígrafe “Otros créditos” se recogen principalmente créditos a otros accionistas de algunas sociedades del Grupo en las que la participación es inferior al 100%.

Las cantidades reflejadas a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe de “Otros activos financieros” se deben principalmente a saldos atribuibles a Sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. por 2.002 miles de euros (127.951 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), a Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. por 7.894 miles de euros (2.653 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y a Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S. por 10.308 miles de euros (5.940 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) . En todos los casos tales cantidades recogen la recaudación efectuada en los puntos de peaje explícito y que son debidas a la colombiana Agencia Nacional de Infraestructuras, puesto que los ingresos que generan dichas concesiones colombianas son pagados por dicho organismo de acuerdo con la retribución establecida en el contrato entre ambas partes (hay por tanto, teniendo en cuenta las diferencias de conversión surgidas, deudas registradas por idéntico importe con el mencionado organismo). La importante reducción registrada en Sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S se debe a las entregas de las unidades funcionales de obra que realiza la sociedad y que suponen el paso de esos importes de cuentas financieras no corrientes a cuentas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

En el epígrafe “Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable”, se han traspasado las participaciones de Repsol consecuencia de la pérdida de influencia significativa sobre la participación, registrándose como retiros las participaciones entregadas como consecuencia del vencimiento de los derivados Forward asociados. A 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la valoración de la participación sobre Repsol a valor de mercado de 10,436 euros por acción, se han registrado 31.505.237 acciones de Repsol clasificadas como no corrientes, por estar asociadas a un derivado con vencimiento posterior a 2022, por importe de 329 millones de euros.

La rúbrica “Depósitos y fianzas constituidos a l/p” está formada principalmente por el porcentaje exigido por las comunidades autónomas, como depósitos de las fianzas recibidas de los arrendatarios del Grupo.

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Créditos sdades. contabilizadas por el método de participación	102.986	6.906
Otros activos financieros a c/p	28.534	28.861
Otros activos financieros a valor razonable	164.389	0
Valores representativos de deuda	6.033	8.552
Créditos a terceros	14.870	14.698
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	18.295	7.086
Provisiones	(2.837)	(2.156)
TOTAL	**332.270**	**63.947**

En el ejercicio 2020 se produjo una disminución de Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación, debido principalmente a dividendos devengados y pendientes de cobro al cierre de cada uno de los ejercicios.

A 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la valoración de la participación sobre Repsol a valor de mercado de 10,436 euros por acción, se han registrado 15.752.618 acciones de Repsol clasificadas como corrientes, por estar asociadas a un derivado con vencimiento en 2022, por importe de 164 millones de euros en la partida “Otros activos financieros a valor razonable”.

En 2021 y 2020, la partida de “Otros activos financieros a c/p” corresponde fundamentalmente a las imposiciones temporales.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1. Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.d.21, Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, optaron mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El plazo general de prescripción se ha visto afectado por el RDL11/2020 y este se ha visto ampliado en 78 días, los impuestos más importantes cuya prescripción se ha visto alterada son:

- IS del 2015, 2016, 2017 y 2018.
- IVA del segundo trimestre de 2016 al primer trimestre de 2020.

Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

Al cierre del ejercicio 2021 en el Grupo permanecen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

En julio de 2019 se firmó acta en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2012 a 2014, por un importe total acumulado de 10.536.896,44 euros. Dicha acta no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Esta liquidación está recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo.

Asimismo, en la citada fecha también se firmó acta en disconformidad de IVA correspondiente al ejercicio 2015, por importe de 1.747.629,88 euros. Dicha liquidación está recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683,84 euros, se informa que en febrero de 2019, la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso presentado y dicha sentencia es firme. Está pendiente de resolución el incidente de ejecución de sentencia interpuesto ante la Audiencia Nacional. En ningún caso supondrá ingreso en Hacienda. El posible impacto contable que pudiera suponer la resolución de dicho incidente está ya provisionado en las sociedades afectadas.

Y en relación con las actas firmadas en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 se levantaron actas por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.080,93 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante la Audiencia Nacional. Dichas actas fueron incoadas a Sacyr, S.A., y no supondrán, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrán menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Asimismo, se ha recurrido ante la Audiencia Nacional el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad del IVA firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08 se levantó acta para los periodos mayo 2009 a diciembre 2010, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante la Audiencia Nacional. También se ha recurrido ante la Audiencia el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad por la comprobación parcial de IVA de los periodos del 11/2011 al 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, finalizó con la firma de un acta en disconformidad por importe de 8.929.577,48 euros, la cual está siendo recurrida ante la Audiencia Nacional.

En opinión de los administradores de la Sociedad no se estima que el resultado final de los recursos presentados tenga un impacto significativo en los estados financieros al cierre del ejercicio 2021.

14.3. Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para el ejercicio 2021 fueron los siguientes:

España	25 %
Portugal	22,5 %
Chile	27 %
México	30 %
Panamá	25 %
Brasil	15 % al 25 %
Irlanda	12,5 %
Gran Bretaña	19 %
Ecuador	25 %
Costa Rica	30 %
Italia	24 %
Estados Unidos	32,5 %
Libia	20 %
Argelia	23 % al 26 %
Australia	30 %
Catar	10 %
Omán	15 %
Colombia	31 %
Perú	29,5 %
Bolivia	25 %
Uruguay	25 %
Paraguay	10 %

El gasto por impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas registrado por el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 135.273 y 125.361 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del 401,70% y del 53,06% respectivamente sobre el resultado antes de impuestos.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, así como la conciliación entre el gasto por impuesto antes y después de deducciones y ajustes se presenta a continuación:

Miles de euros	2021	2020
Resultado consolidado antes de Impuestos	**33.675**	**236.248**
Ajustes por resultados método de la participación	(197.814)	337.358
Otros ajustes consolidados	(665)	(3.710)
Diferencias permanentes	551.924	(254.667)
Resultado contable ajustado	**387.120**	**315.229**
x Tipo impositivo medio	23,54%	21,13%
Gasto por impuesto antes de deducciones y otros ajustes	**91.123**	**66.621**
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	(14.296)	(2.155)
Regularización del IS de ejercicios anteriores	7.904	0
Ajuste por cambio de tipo impositivo	4.403	0
Otros ajustes	46.139	60.895
Impuesto sobre las ganancias	**135.273**	**125.361**
Tipo efectivo sobre el resultado	401,70%	53,06%
Desglose del Impuesto sobre las ganancias:		
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto diferido actividades continuadas	(100.758)	(90.115)
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto corriente actividades continuadas	(34.514)	(35.246)

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Ejercicio 2020:

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, se desglosa en los resultados proporcionados por las sociedades contabilizadas por el método de la participación y las diferencias permanentes, siendo las principales las que se describen a continuación: 1) el resultado negativo obtenido por los derivados que cubren la participación del Grupo en Repsol por -442.904 miles de euros, 2) los deterioros en la matriz del Grupo no sujetos a deducibilidad fiscal y 3) las pérdidas de algunas sociedades filiales o sucursales, que por su jurisdicción fiscal se han considerado pérdidas no sujetas a una futura deducibilidad.

En correcciones y otros ajustes figura un importe de 60.895 miles de euros de gasto, que comprende principalmente el deterioro de créditos fiscales que ha efectuado el Grupo al estimar que la recuperabilidad de determinados créditos fiscales no se va a efectuar en los próximos diez años.

Ejercicio 2021:

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, se desglosa en los resultados proporcionado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación y las diferencias permanentes, siendo las principales las que se describen a continuación: 1) el resultado negativo obtenido por los derivados que cubren la participación del Grupo en Repsol por 302.745 miles de euros, 2) los deterioros efectuados sobre los créditos a sociedades relacionadas, por importe de 102.223 miles de euros y 3) las pérdidas de sociedades filiales o sucursales que por su jurisdicción fiscal se han considerado pérdidas no sujetas a una futura deducibilidad.

En correcciones y otros ajustes figura un importe de 46.139 miles de euros de gasto, que comprende principalmente el deterioro de créditos fiscales que ha efectuado el Grupo al estimar que la recuperabilidad de determinados créditos fiscales no se va a efectuar en los próximos diez años. Esto es debido a que la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 ha establecido en el Impuesto sobre Sociedades, para los períodos que se inicien a partir de enero de 2022, una tributación mínima del 15% de la base para aquellos contribuyentes del Impuesto con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a veinte millones de euros o que tributen en el régimen de consolidación fiscal, lo cual supone una limitación en la aplicación de deducciones fiscales. Como consecuencia del citado cambio normativo la Sociedad, al cierre del ejercicio, ha deteriorado la cantidad anteriormente mencionada.

14.4. Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2020 y 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-2019	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-2020
Activos por impuestos diferidos	992.135	178.866	(108.632)	705	11.484	(15.458)	12.814	1.071.914
Pasivos por impuestos diferidos	344.646	165.313	(6.421)	0	1.637	(17.381)	676	488.470

Miles de euros	Saldo al 31-dic-2020	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-2021
Activos por impuestos diferidos	1.071.914	189.840	(143.873)	(36.831)	0	(15.915)	(19.869)	1.045.266
Pasivos por impuestos diferidos	488.470	169.236	(15.074)	88	6.362	(19.734)	76	629.424

En el ejercicio 2020 los aumentos registrados en la cuenta de activos por impuestos diferidos se debieron a ajustes derivados de la aplicación de las NIIF-UE, incluidos los relativos a la aplicación de la CINIIF 12; de tal manera que se espera que la diferencia entre los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferido revierta a lo largo de ejercicios futuros dada la naturaleza de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, respectivamente. Tales incrementos han sido originados en su mayor parte en sociedades concesionarias chilenas.

En cuanto a las disminuciones de impuestos diferidos de activo estaban principalmente relacionadas con el deterioro de créditos fiscales que efectuó el Grupo al estimar que su recuperabilidad no se iba a efectuar en un periodo inferior a diez años tal y como se indica en la conciliación entre el resultado contable y fiscal.

En el ejercicio 2021 se produce un decremento neto global de 26.648 miles de euros en los activos por impuestos diferidos del Grupo, con una baja neta en sociedades del grupo fiscal de Sacyr de 56.738 miles de euros y de un incremento en sociedades ajenas al grupo fiscal de 30.090 miles de euros. El decremento de activos por impuestos diferidos atribuible al grupo fiscal de Sacyr es consecuencia principalmente de los deterioros efectuados según la estimación de recuperabilidad de los mismos que ha previsto el Grupo para los próximos diez años.

Los incrementos en el saldo de activos por impuestos diferidos en sociedades ajenas al grupo fiscal se producen principalmente por la activación de bases imponibles negativas en las sociedades chilenas del segmento de concesiones en las cuales se incrementó el ritmo de amortización de su activo concesional.

El incremento neto de pasivos por impuestos diferidos por importe de 140.954 miles de euros se debe principalmente a las diferencias temporarias tributables por las variaciones entre el valor contable y fiscal de la cuenta a cobrar de activos concesionales, principalmente en las sociedades concesionales del Grupo en Chile e Italia.

En los ejercicios 2021 y 2020, el saldo de la partida de “Activos por impuestos diferidos” se desglosa en los siguientes conceptos:

Miles de euros	2021	2020
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1.045.266**	**1.071.914**
GRUPO FISCAL EN ESPAÑA DE SACYR, S.A.	**610.228**	**666.966**
1. TOTAL DEDUCCIONES Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO FISCAL	432.682	481.063
1.1. Deducciones	179.920	222.804
1.2. Bases imponibles negativas/Gastos financieros no deducibles	252.762	258.259
2. EFECTO IMPOSITIVO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.059	2.372
3. DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE RESULTADO CONTABLE Y FISCAL	176.487	183.531
Otros	176.487	183.531
SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL GRUPO FISCAL	**435.038**	**404.948**

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos consolidados correspondientes a las bases imponibles negativas, gastos financieros no deducibles y a las deducciones pendientes de aplicar, en base a una evaluación de las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo fiscal consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico de grupo Sacyr.

El Grupo tiene 455,59 millones de euros de créditos fiscales no activados, de los cuales se corresponden 353,16 millones de euros a bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles; y 102,43 millones de euros a deducciones.

En la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2020, se contempla una exención prevista para los dividendos y plusvalías por el artículo 21 de la LIS, cuando proceden de participaciones superiores al 5% o un coste superior a 20 millones, en sociedades que sean españolas o residentes en un país con convenio de doble imposición o tributación nominal mínima del 10%, que hasta el año 2020 estaban exentas al 100%. Esta exención, se limita, desde los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2021, a un 95% de la renta puesta de manifiesto, lo que, en la práctica, supone la tributación efectiva de un 1,25% del dividendo distribuido o de la plusvalía materializada. Por todo ello, a partir del cierre del ejercicio 2020 el Grupo procede a evaluar en los estados financieros consolidados, y de conformidad con el párrafo 39 de la NIC 12, si debieran registrarse los correspondientes impuestos diferidos de pasivo por las reservas de las subsidiarias y asociadas del Grupo no distribuidas.

Las diferencias temporarias relativas a las inversiones en las subsidiarias y asociadas del Grupo, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en 2021 ascienden a 5.052 miles de euros (13.659 miles de euros en 2020), dado que el Grupo ha evaluado que las ganancias no distribuidas de sus subsidiarias no se distribuirán en un futuro previsible.

14.5. Bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles

Algunas de las sociedades del Grupo Fiscal tienen acreditadas bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles que pueden compensarse en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles pendientes de aplicación,

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

a 31 de diciembre de 2021 para ejercicios futuros, y que se consideran recuperables es el siguiente:

Grupo fiscal consolidado - BINS		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2001	0	0
2002	331	331
2003	0	331
2004	0	331
2005	0	331
2006	0	331
2007	0	331
2008	0	331
2009	0	331
2010	702	1.033
2011	5.777	6.810
2012	39.440	46.250
2013	39.044	85.294
2014	414	85.708
2015	76.411	162.119
2016	311	162.430
2017	90.485	252.915
2018	1	252.916
2019	146.362	399.278
2020	40.974	440.252
2021	0	440.252

Grupo fiscal consolidado - Gasto financiero no deducible		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2013	118.750	118.750
2014	0	118.750
2015	0	118.750
2016	41.544	160.294
2017	24.551	184.845
2018	115.717	300.562
2019	91.209	391.771
2020	99.653	491.424
2021	79.372	570.796

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en España eliminó el límite temporal para la compensación de las bases imponibles negativas que antes estaba establecido en 18 años. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

14.6. Deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2021 las deducciones que quedan pendientes de aplicar en el Grupo Fiscal, generadas tanto en este ejercicio 2021 como en ejercicios anteriores (2007 a 2020), son las siguientes por año de generación:

Año de generación	Importe (miles de euros)	Acumulado (miles de euros)
2007	39	0
2008	101	101
2009	1	102
2010	32.552	32.654
2011	50.984	83.638
2012	33.443	117.081
2013	32.552	149.633
2014	26.419	176.052
2015	150	176.202
2016	143	176.345
2017	665	177.010
2018	1.581	178.591
2019	829	179.420
2020	498	179.918
2021	2	179.920

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol, S.A. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para este tipo de deducciones.

15. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2020 y 2021 se recoge principalmente otros créditos no corrientes concedidos por el Grupo.

En este epígrafe se recoge principalmente un crédito concedido por el Grupo a Grupo Unidos por el Canal (GUPC) con el siguiente detalle:

Miles de euros	2021	2020
Crédito	520.749	498.948
Provisión	(498.047)	(493.376)
TOTAL	22.702	5.572

Sacyr, S.A., formalizó en el ejercicio 2010 su participación en la Sociedad Grupo Unidos por

el Canal, S.A., compañía titular del contrato de Proyecto y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. El porcentaje de participación del Grupo Sacyr en el consorcio adjudicatario de la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá frente al cliente es del 48% y a tal fin se constituyeron inicialmente las garantías que están hoy vigentes. Adicionalmente, existen acuerdos internos de redistribución de porcentajes en los resultados entre los miembros del consorcio que atribuyen a Sacyr, S.A. un porcentaje de participación en resultados del 41,6%.

Con fecha 31 de mayo de 2016, GUPC concluyó la ampliación del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, efectuándose el 24 de junio de 2016 la recepción por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). A partir de la entrega de las obras, el proyecto tenía un contrato de mantenimiento durante un periodo de tres años, que ha concluido.

No obstante, aunque todos los servicios se han prestado de acuerdo con contrato, la sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, agrupadas por procesos, objetivas y cuantificadas, que ascienden a la fecha a un total de 3.040 millones de USD. Estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran actualmente en proceso de arbitraje internacional a través del ICC (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional).

El experto independiente DFL Associate, Ltd. ha actualizado a 10 de diciembre de 2021 el informe donde hace un análisis de cada una de las reclamaciones, describiendo la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y estableciendo una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 1.827 millones de USD, incluidas las cobradas.

Durante el ejercicio 2021 como consecuencia de la resolución de uno de los laudos se han tenido que regularizar parte de las reclamaciones cobradas. A la fecha se han recuperado 121 millones de USD en concepto de reclamaciones.

La estimación del grupo Sacyr del valor recuperable de las reclamaciones presentadas por GUPC al cierre de 2021, asciende a 463 millones de USD (460 millones USD en 2020), lo cual representa un 15% de las reclamaciones presentadas pendientes de resolución definitiva.

16. EXISTENCIAS

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 era la siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Terrenos y solares	102.231	109.639
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	55.681	35.258
Anticipos	43.355	47.582
Comerciales	23.097	27.003
Trabajos auxiliares y gastos iniciales	15.941	61.538
Productos terminados	9.317	8.957
Inmuebles	2.889	3.982
Promociones en curso	2.764	2.716
Adaptación de terrenos	1.982	1.872
Productos en curso y semiterminados	295	3.338
Subproductos residuos y mat recuperados	9	9
Provisiones	(80.548)	(71.007)
TOTAL	**177.013**	**230.887**

El total acumulado de gastos financieros incorporados a existencias asciende en el ejercicio 2021 a 2.237 miles de euros y en el ejercicio 2020 a 2.237 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, el importe en libros de los edificios terminados que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias era de 43 miles de euros (145 miles de euros en 2020); y el importe en libros de los suelos que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias ascendía a 0 miles de euros (0 miles de euros en 2020).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2021, la deuda hipotecaria garantizada por los edificios terminados asciende a 95 miles de euros (379 miles de euros en 2020); y la deuda hipotecaria garantizada por los suelos asciende a 0 miles de euros (0 miles de euros en 2020).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Clientes	802.790	791.827
Obra ejecutada pendiente de certificar	687.160	514.869
Personal	1.140	1.699
Empresas contab. por mét. participación, deudores	88.733	90.615
Deudores varios	442.606	506.429
Administraciones públicas deudoras	150.030	214.342
Correciones por deterioro	(150.089)	(198.481)
TOTAL	**2.022.370**	**1.921.300**

El desglose del saldo de clientes, por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2020 y 2021 es el siguiente:

EJERCICIO 2020 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	16.909	22.001	4.846	148.676	330.776	523.208
Servicios	12.652	41.287	65.596	8.905	49.429	177.869
Concesiones	12.871	19.568	6.232	657	38.721	78.049
Ajustes y otros	0	0	0	0	12.701	12.701
TOTAL	**42.432**	**82.856**	**76.674**	**158.238**	**431.627**	**791.827**

EJERCICIO 2021 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	26.120	41.644	6.047	157.008	284.711	515.530
Servicios	6.750	11.256	74.580	18.638	67.619	178.843
Concesiones	1.946	22.104	203	10.384	63.996	98.633
Ajustes y otros	0	0	0	0	9.784	9.784
TOTAL	**34.816**	**75.004**	**80.830**	**186.030**	**426.110**	**802.790**

El período medio de cobro del Grupo Sacyr en el ejercicio 2021 es de aproximadamente 78 días (68 días en 2020).

Dentro del epígrafe de "Empresas contabilizadas por el método de la participación, deudores" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido variaciones significativas.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a cuentas a cobrar de la administración con el Grupo por IVA e Impuesto de Sociedades.

18. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

Miles de euros	2021	2020
Efectivo	1.482.900	1.186.547
Otros activos líquidos	137.326	110.400
TOTAL	**1.620.226**	**1.296.947**

Del saldo total de efectivo, 1.021 millones de euros son de libre disposición (621 millones de euros en 2020) por las sociedades titulares del efectivo para el desarrollo especifico de sus actividades. Del efectivo total, 221,1 millones de euros (446,9 millones de euros en 2020) corresponden, exclusivamente, al proyecto de Pedemontana para hacer frente a la inversión pendiente.

La parte no disponible se debe principalmente a las restricciones establecidas los contratos de financiación suscritos, que obligan a tener inmovilizado el importe necesario para hacer frente al servicio de la deuda del próximo vencimiento. Esta situación se da principalmente en el área de concesiones y en las sociedades proyecto financiadas mediante la modalidad de "Project finance", debido a las cuentas de reserva del servicio de la deuda, que garantizan el pago del siguiente cupón.

19. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2020 y 2021 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

19.1. Distribución del resultado de Sacyr, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado en euros del ejercicio 2021 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Euros	2021	2020
Base de reparto	**(108.109.830,87)**	**(75.742.187,02)**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(108.109.830,87)	(75.742.187,02)
Aplicación	**(108.109.830,87)**	**(75.742.187,02)**
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(108.109.830,87)	(75.742.187,02)

En cumplimiento con el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) se informa sobre el derecho de separación del accionista en caso de falta de distribución de dividendos, en los siguientes términos:

1. A partir del quinto ejercicio a contar desde la inscripción en el Registro Mercantil de la Sociedad, el accionista que hubiera votado a favor de la distribución de los beneficios sociales tendrá derecho de separación en el caso de que la junta general no acordara la distribución como dividendo de, al menos, un tercio de los beneficios propios de la explotación del objeto social obtenidos durante el ejercicio anterior, que sean legalmente repartibles.

2. El plazo para el ejercicio del derecho de separación será de un mes a contar desde la fecha en que se hubiera celebrado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3. Lo dispuesto en este artículo no será de aplicación a las sociedades cotizadas.

Se informa que ninguno de los accionistas de la Sociedad ha ejercido su derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el mes de enero de 2021, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 47 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 10 de febrero de 2021.

En la Junta General de Accionistas de 2021, celebrada con fecha de 29 de abril, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 40 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,054 euros brutos por derecho.

Más del 81%, del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 12.604.864 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 7 de julio de 2021 en las Bolsas españolas.

Con el pago de ambos dividendos, la rentabilidad obtenida por el accionista en 2021 se ha situado en el 4,6%, frente al 4% de 2020, obteniendo un efectivo bruto de 0,096 euros, un 17% superior al ejercicio anterior.

Finalmente, con fecha 10 de enero de 2022, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2021. Los accionistas optaron por elegir entre recibir una acción nueva, por cada 45 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción a un precio fijo garantizado de 0,049 euros brutos por derecho.

Más del 84% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.845.228 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 640.901.123 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 9 de febrero de 2022.

19.2. Capital Social y prima de emisión

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 604.572 miles de euros y a 629.056 miles de euros respectivamente, representado por 604.572.039 y 629.055.895 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español.

Durante el ejercicio 2020, la sociedad realizó dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por un importe total de 22.566.151 euros mediante la emisión de 22.566.151 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por un importe total de 24.483.856 euros mediante la emisión de 24.483.856 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 200 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado generó una prima de emisión de 17.163 miles de euros. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 250 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado generó una prima de emisión de 29.152 miles de euros. Estos importes de prima de emisión son los que figuran en el balance de situación de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 por importe de 46.314 miles de euros. Tienen las mismas restricciones y pueden destinarse

a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2021, es la siguiente, según la información comunicada por los accionistas de acuerdo con la legislación vigente:

	2021	2020
Disa Corporación Petrolifera, S.A.	12,73%	12,66%
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	6,36%	6,33%
Prilomi, S.L.	4,61%	4,70%
Beta Asociados, S.L.	3,90%	5,16%
Prilou, S.L.	3,60%	3,58%
Nerifan, S.L.	3,05%	-
Rubric Capital Management LP	3,01%	-
Otros	62,74%	67,57%
Total	**100,00%**	**100,00%**

19.3. Reservas

- Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad cabecera del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Reserva legal	105.672	105.672
Reserva voluntaria	778.186	991.179
Total	**883.858**	**1.096.851**

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2021, la reserva legal asciende al 17,5% y al 16,8% del capital social respectivamente.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

- Otras reservas

Tanto en 2021 como en 2020 la variación de reservas se ha debido principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior. Adicionalmente, se han producido otras variaciones de reservas que afectaron al Grupo, principalmente como consecuencia de la evolución del patrimonio de Repsol.

19.4 Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

- Operaciones de cobertura.

La conciliación entre los valores razonables de los instrumentos de cobertura presentados en la nota 26 y los ajustes registrados en la cuenta de resultados separada consolidada y en patrimonio neto consolidado es la siguiente:

Saldo de valor razonable a 31-12-2019	**(125.800)**
Ingresos y gastos diréctamente imputados al patrimonio neto	(82.213)
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	(45.731)
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	67.794
Saldo de valor razonable a 31-12-2020	**(185.950)**
Ingresos y gastos diréctamente imputados al patrimonio neto	108.136
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	153.927
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	(311)
Saldo de valor razonable a 31-12-2021	**75.802**

- Diferencias de conversión.

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico. Durante los ejercicios 2021 y 2020 los principales movimientos de este epígrafe se han debido a la evolución del grupo Repsol.

19.5. Valores propios

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad dominante posee 15.749.405 acciones propias, representativas del 2,504% de su capital social (17.030.774 acciones propias, representativas del 2,817% de su capital social a 31 de diciembre de 2020). El precio de

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 3,04 euros por acción (3,19 euros en 2020).

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2020 y 2021 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/19	**16.656.029**
Acciones adquiridas	40.769.585
Acciones transmitidas	-41.061.793
Accs. asignadas ampliación liberada	666.953
Saldo 31/12/20	**17.030.774**
Acciones adquiridas	37.135.783
Acciones transmitidas	-37.364.729
Accs. asignadas ampliación liberada	747.919
Accs. entregadas ILP Comité Dirección	-1.800.342
Saldo 31/12/21	**15.749.405**

Durante el ejercicio de 2021 Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2021, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y transmitido, un total de 37.135.783 y 37.364.729 acciones de Sacyr respectivamente.

Además, durante este año a Sacyr le han sido asignadas un total de 747.919 acciones como consecuencia de los dos dividendos flexibles que la compañía ha llevado a cabo: 360.200 acciones en febrero (1 acción nueva por cada 47 en circulación) y 387.719 acciones en el mes de julio (1 acción nueva por cada 40 en circulación).

Por otro lado, y como consecuencia de la liquidación parcial del "Plan de Incentivo a Largo Plazo 2018-2020" del Comité de dirección de la sociedad, se han entregado un total de 1.800.342 acciones de Sacyr durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2021, Sacyr mantiene en custodia un total de 54.477 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2019, 2020 y 2021.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

En este ejercicio se han enajenado un total de 14.284 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación de capital liberada de 2018.

El 8 de octubre, Sacyr firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 2,20 euros ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio a un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 2,20 euros ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio a dos años.

Las mencionadas opciones, son liquidables exclusivamente por diferencias.

Al cierre del ejercicio de 2021, la cotización de Sacyr fue de 2,286 euros por acción, lo que supone una revalorización del 13,17% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,02 euros por acción).

19.6. Evolución bursátil

Al cierre del ejercicio 2021, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 1.438 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2021	
Número de acciones admitidas a cotización	629.055.895
Volumen negociado (Miles Euros)	1.322.680
Días de negociación	256
Precio de cierre 2019 (Euros)	2,020
Precio de cierre 2020 (Euros)	2,286
Máximo (día 21/01/20) (Euros)	2,522
Mínimo (día 19/03/2020) (Euros)	1,752
Precio medio ponderado (Euros)	2,155
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.396.937
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	0,98

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 2,286 euros por acción frente a los 2,02 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una revalorización del 13,17%. El máximo intradía se situó en 2,522 euros por acción el 1 de noviembre, mientras que, en cierre diario, fue de 2,496 euros, marcado también dicho día. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 1,752 euros, alcanzado el 28 de enero, mientras que, en cierre diario, el mínimo anual fue de 1,785 euros, cotizado con fecha 27 de enero.

Sacyr tuvo un comportamiento desigual frente al IBEX-35, el IBEX Medium Cap, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 2,155 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,39 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 1.322 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2021	2020
Precio de la acción (Euros)		
Máximo	2,522	2,792
Mínimo	1,752	1,063
Medio	2,155	1,927
Cierre del ejercicio	2,286	2,020
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.396.937	2.437.192
Volumen anual (Miles de euros)	1.322.680	1.195.538
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	629.055.895	604.572.039
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	1.438.022	1.221.236

19.7. Patrimonio neto de accionistas minoritarios

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 los principales movimientos se debieron a variaciones de capital y reparto de dividendos por sociedades sobre las que el Grupo no ostenta el 100% de la participación, así como a la parte correspondiente a accionistas minoritarios de la valoración de instrumentos de cobertura.

Durante el ejercicio 2021 los principales movimientos se han debido además de los mismos motivos que en 2020, a diversas variaciones de perímetro que se han producido durante el ejercicio.

20. INGRESOS DIFERIDOS

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2021 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Subvenciones de capital	41.044	244	(1.788)	0	3.372	11	42.883
TOTAL	**41.044**	**244**	**(1.788)**	**0**	**3.372**	**11**	**42.883**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
Subvenciones de capital	42.883	1.736	(4.829)	0	0	17	39.807
TOTAL	**42.883**	**1.736**	**(4.829)**	**0**	**0**	**17**	**39.807**

El saldo que compone principalmente este epígrafe para ambos ejercicios se debe a la Sociedad Concesionaria de Palma de Manacor, S.A. por una subvención no reintegrable otorgada por el Consell Insular de Mallorca, a la construcción de la Plaza de la Encarnación de Sevilla, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, y a la Desaladora de Alcudia, que fue concedida por el Ministerio de Medio Ambiente.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

21. PROVISIONES

21.1. Provisiones no corrientes

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones no corrientes	214.396	27.702	(25.728)	(21.052)	(7.464)	4.378	(379)	191.853
Conciliación Movimientos								
Provisión para impuestos (ISS)	19.061	942	0	(10.315)	(2.084)	0	(10)	7.594
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	112.257	17.481	(25.377)	(7.615)	1.806	4.135	(345)	102.342
Puestas en participación (Financiero)	2.030	4	(319)	0	0	0	0	1.715
Provisión pensiones y obligaciones similares	2.644	725	0	(221)	0	243	4	3.395
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	78.404	8.550	(32)	(2.901)	(7.186)	0	(28)	76.807

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-21
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones no corrientes	191.853	25.964	(22.617)	(4.117)	(12.489)	(15.292)	(63)	163.239
Conciliación Movimientos								
Provisión para impuestos (ISS)	7.594	156	(153)	(147)	370	(3.614)	10	4.216
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	102.342	16.345	(20.102)	(3.965)	(11.285)	(4.291)	230	79.274
Puestas en participación (Financiero)	1.715	297	(267)	0	97	0	0	1.842
Provisión pensiones y obligaciones similares	3.395	179	(105)	0	(373)	(1)	(8)	3.087
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	76.807	8.987	(1.990)	(5)	(1.298)	(7.386)	(295)	74.820

Las provisiones no corrientes incluyen:

a. Provisiones por pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación que exceden la inversión en dicha sociedad, conforme a lo dispuesto en NIC 28 (párrafos 29 y 30), por importe de 2 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). En las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, se registra la correspondiente provisión por las pérdidas adicionales, en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

b. Provisiones destinadas a cubrir los posibles riesgos resultantes de pleitos y litigios en curso.

Han sido registrados de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio, sin que exista ninguno de cuantía relevante. Por áreas de negocio destacan las siguientes:

- Servicios
  - Grupo Valoriza Servicios Medioambientales y Facilites, son dotaciones de provisiones por contratos onerosos con los que se espera que los flujos de caja sean

negativos, por terminación de obra y por actuaciones medioambientales.

- Concesiones

  - El Grupo, considerando las condiciones del sector concesional y ante las incertidumbres en las condiciones regulatorias y de mercado, tiene registradas en 2021 provisiones no corrientes por importe de 14 millones de euros (1 millones de euros en 2020) por las contingencias y responsabilidades que, como accionista, tuviera que asumir frente a terceros ante un posible deterioro patrimonial de las sociedades en las que participa más allá del capital aportado actualmente.

  - Provisiones por grandes reparaciones previstas en los contratos de concesión asciende a 57.997 miles de euros (41.826 miles de euros en 2020).

    El importe de las actualizaciones financieras no es relevante.

c. Provisiones por reclamaciones de carácter tributario, que recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente.

21.2. Provisiones corrientes

El movimiento de provisiones para operaciones de tráfico para los ejercicios 2020 y 2021 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto tc	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-20
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones corrientes	204.108	67.893	(20.411)	(30.814)	2.715	(2.519)	1	220.973
Conciliación Movimientos								
Var.Prov. Explotación	172.558	46.344	(20.406)	(19.055)	(3.277)	(918)	0	175.246
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	23.788	17.689	(5)	(9.946)	1.938	(1.527)	0	31.937
Provisión para impuestos	1.426	670	0	0	0	26	0	2.122
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	392	2.825	0	(556)	0	(100)	0	2.561
Provisión para Grandes Reparaciones CP	5.944	365	0	(1.257)	4.054	0	1	9.107

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Saldo al 31-dic-20	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto tc	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-21
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones corrientes	220.973	88.943	(50.961)	(60.096)	(5.175)	377	9.726	203.787
Conciliación Movimientos								
Var.Prov. Explotación	175.246	80.705	(46.974)	(54.656)	4.416	(194)	(210)	158.333
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	31.937	3.935	(1.737)	(1.699)	(478)	319	0	32.277
Provisión para impuestos	2.122	(452)	(931)	0	(370)	(25)	(18)	326
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	2.561	1.801	(1.319)	(716)	(10.041)	277	9.954	2.517
Provisión para Grandes Reparaciones CP	9.107	2.954	0	(3.025)	1.298	0	0	10.334

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

22. PASIVOS CONTINGENTES

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo. A 31 de diciembre de 2020 y 2021 no existen pasivos contingentes significativos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo o puedan suponer una salida de recursos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2021 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 3.546.733 y 3.943.543 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	96.280	283.586	15.552	129.585	525.003
Construcción	22.605	19.001	298.668	1.718.094	2.058.368
Concesiones	456	139.289	78.511	434.976	653.232
Servicios	40.210	504	244.571	14.225	299.509
Vallehermoso	1.196	0	9.425	0	10.621
Total	**160.746**	**442.380**	**646.727**	**2.296.879**	**3.546.733**

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	119.880	269.097	17.413	121.314	527.704
Construcción	35.855	77.436	290.408	2.053.811	2.457.510
Concesiones	106	136.870	78.055	408.433	623.464
Servicios	4.093	1.039	301.409	18.145	324.686
Vallehermoso	1.196	0	8.983	0	10.179
Total	**161.130**	**484.442**	**696.268**	**2.601.703**	**3.943.543**

En la división de construcción los avales corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos suscritos con clientes y licitaciones de obras y a anticipos recibidos para su ejecución en caso de que los hubiere.

En la división de concesiones de infraestructuras se distingue igualmente entre garantías técnicas (correspondientes a fianzas de licitación, de construcción y de explotación de autopistas de peaje) y garantías financieras (correspondientes a fianzas bancarias).

Los avales del grupo Servicios corresponden fundamentalmente a los contratos de ejecución de obras.

En la división de promoción inmobiliaria (Grupo Vallehermoso), se distingue entre:

- Avales técnicos, relativos a los contratos de ejecución y venta de las promociones, concursos de suelo y a las cantidades a cuenta entregadas por los compradores de inmuebles.
- Avales financieros, que corresponden básicamente a pagos aplazados en la compra de solares.

El importe de garantías técnicas del holding en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá.

El importe de las fianzas y garantías prestadas por Sacyr directa o indirectamente a través de la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPC) en relación con el proyecto de construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá, es el siguiente:

Garantías (millones de USD)	Garantía de Sacyr
Garantía corporativa de crédito concedido a GUPC	109,3
Garantía pago a proveedores y personal	21,6
Garantía de buen funcionamiento	22,0
Garantías a 31 de diciembre de 2021	**152,9**
Garantías a 31 de diciembre de 2020	**153,2**

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

El principal litigio abierto en el Grupo es el siguiente:

- En fecha 3 de julio de 2020 el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife inició procedimiento de interpretación contractual nº 1975/2020, relativo al contrato suscrito con Sacyr, S.A. para la gestión del ciclo integral del agua, en el que interpreta que el importe pagado por Sacyr a la firma del contrato constituye el precio pagado por la adquisición de las

212 acciones de EMMASA y el subsiguiente derecho para la explotación del servicio público del ciclo integral del agua, sin que el citado contrato permita que la cantidad de 59 millones abonada, deba ser devuelta de forma automática por EMMASA, a lo largo de la vida de la concesión, de los cuales se han devuelto a esta fecha 33,6 millones de euros. Todo ello sin perjuicio del derecho evidente del contratista a recuperar su inversión mediante las formas de recuperación expresamente establecidas en el contrato, esto es: el derecho a obtener el 5,5% sobre la cifra de negocios de EMMASA, por la transferencia de Know How; el eventual reparto de dividendos y; a la finalización del contrato, la devolución del valor nominal de las acciones que se le adjudicaron. En el citado procedimiento administrativo han realizado alegaciones EMMASA y Sacyr, oponiéndose a la citada interpretación. El 25 de enero de 2021 el Consejo Jurídico Consultivo de Canarias ha emitido dictamen, contra el que se formularon tres votos particulares discrepantes, en el que se concluye que la propuesta interpretativa municipal es conforme a Derecho. En fecha 22 de febrero de 2021 se adoptó el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife desestimando el recurso presentado por Sacyr y EMMASA. SACYR, S.A., interpuso en fecha 23 de abril de 2021 recurso contencioso-administrativo contra el citado Acuerdo de la Junta de Gobierno, habiendo sido admitido a trámite en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Santa Cruz de Tenerife.

Durante el ejercicio 2021 desde la Sociedad no se ha pagado ningún importe a Sacyr Agua, S.L. en concepto de canon demanial, en el ejercicio 2020 se pagaron 590.000 euros.

A la vista de lo anterior, los asesores externos y el Consejo de Administración de la Sociedad estiman que el riesgo de que se materialice un pasivo para el Grupo es posible, por lo que no se ha registrado provisión alguna a este respecto en las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

23. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Se muestra a continuación el desglose de la deuda financiera por divisiones el Grupo con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2021. El criterio seguido para la elaboración de estos calendarios es el vencimiento contractual de los contratos de financiación. Los vencimientos de deuda se han clasificado en el balance de situación financiero consolidado, atendiendo a la normativa contable aplicable.

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo al cierre del ejercicio 2020, por divisiones y vencimientos contractuales fue el siguiente:

EJERCICIO 2020 (Miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	**383.017**	**505.338**	**126.124**	**82.564**	**7.866**	**25.859**	**1.130.768**
- Deudas con entidades de crédito	101.917	144.872	122.750	43.015	7.866	25.859	446.279
- Obligaciones y Otros valores negociables	281.100	360.466	3.374	39.549	0	0	684.489
Grupo Sacyr Ingenieria e Infraestructuas	**42.478**	**216.537**	**24.420**	**118.003**	**15.982**	**1.446.685**	**1.864.105**
- Deudas con entidades de crédito	42.478	94.584	18.803	10.066	6.214	20.960	193.105
- Obligaciones y Otros valores negociables	0	121.953	5.617	107.937	9.768	1.425.725	1.671.000
Grupo Sacyr Concesiones	**305.917**	**411.113**	**158.629**	**182.124**	**200.976**	**2.307.686**	**3.566.445**
- Deudas con entidades de crédito	253.531	353.734	107.095	124.502	144.292	1.909.348	2.892.502
- Obligaciones y Otros valores negociables	52.386	57.379	51.534	57.622	56.684	398.338	673.943
Grupo Servicios	**26.349**	**27.124**	**29.335**	**20.647**	**9.955**	**33.246**	**146.656**
- Deudas con entidades de crédito	26.349	27.124	29.335	20.647	9.955	33.246	146.656
Grupo Somague	**6.288**	**690**	**33.685**	**0**	**0**	**0**	**40.663**
- Deudas con entidades de crédito	6.288	690	33.685	0	0	0	40.663
Otros y Ajustes	**775**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**775**
- Deudas con entidades de crédito	775	0	0	0	0	0	775
TOTAL DEUDA A PAGAR	**764.824**	**1.160.802**	**372.193**	**403.338**	**234.779**	**3.813.476**	**6.749.412**
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(176.498)
TOTAL DEUDA	**764.824**	**1.160.802**	**372.193**	**403.338**	**234.779**	**3.813.476**	**6.572.914**

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 17 millones de euros.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 6.573 millones de euros, incrementándose en 571 millones de euros respecto a la deuda financiera a 31 de diciembre del año anterior, que fue 6.002 millones de euros.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2020 y las principales operaciones de financiación fueron:

Holding: La deuda financiera de la matriz incluye obligaciones y otros valores negociables por importe de 684 millones de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.

Con fecha 25 de abril de 2019 la mercantil Sacyr S.A., emitió 1.750 bonos convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Compañía, por importe de 175 millones de euros, cupón fijo anual del 3,75%, intereses pagaderos por trimestres vencidos los días 25 de enero, abril, julio y octubre de cada año, vencimiento final el 25 de abril de 2024. Los bonistas tienen opción de venta a partir del 25 de abril de 2022. Precio de conversión inicial 2,8898 euros por acción. Los bonos cotizan en la Bolsa de Frankfurt.

Durante el ejercicio 2020 Sacyr recompró 134 bonos de 100.000 euros cada uno, cuyo nominal ascendía a 13,4 millones de euros. Estos bonos no se han amortizado, figuran en el balance como activo financiero.

El 30 de abril de 2020 se renovó por un año por importe de 200 millones de euros el programa de Pagarés multidivisa ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable, ampliando hasta cinco entidades financieras el número de distribuidores del programa.

El 3 de octubre de 2017 Sacyr, S.A. emitió un programa de Pagarés de Empresa por un año, a tipo de interés variable, que fue renovado durante el ejercicio 2020 hasta el 3 de octubre de 2021 por importe máximo hasta 350 millones de euros.

El 15 de julio de 2020 Sacyr S.A, suscribió el contrato marco para acogerse al "Programa de Avales Pagarés MARF ICO COVID" para pagarés incorporados al MARF. El importe máximo de emisiones avaladas por ICO será de 270,9 millones.

El plazo de solicitud de pagarés avalados por ICO se ha extendido hasta el 1 de junio de 2021.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por ambos programas fue de 350,7 millones de euros de los cuales estaban avalados por ICO 113,5 millones de euros.

La deuda con entidades de crédito por importe de 446 millones de euros estaba financiada el 93% a tipo de interés variable y el 7% a tipo fijo; son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como Sociedad Dominante del Grupo, un 23% de la deuda bancaria vence durante el ejercicio 2021.

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 218 millones de euros.

Construcción (Grupo Ingeniería e infraestructuras y Somague): La deuda bancaria de la división a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 234 millones de euros, el 55% a tipo variable, 45% a tipo de interés fijo; exigible a corto plazo en un 21%. El Grupo Somague aportaba 41 millones de euros, esto es, el 18% de la deuda con entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe Obligaciones y otros valores negociables, figuraban por importe de 1.671 millones de euros los bonos emitidos por la sociedad italiana Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A., emisión de bonos Senior por importe de 1.221 millones de euros, plazo 30 años, cupón variable actual a cierre de ejercicio 2019 Eonia + 100pbs, cupón fijo en el período construcción de la infraestructura del 5,0% y, otra emisión de bonos Subordinados por importe de 350 millones de euros, plazo 10 años, cupón 8% modificable bajo ciertos eventos.

Esta División financia el circulante neto generado a través de líneas de crédito, préstamos y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 96% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.

Concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 se elevó a 3.566 millones de euros, distribuida

en financiación de proyectos concesionales por importe de 2.892 millones de euros y bonos para financiación de proyectos por 674 millones de euros.

Los incrementos en deuda financiera bruta registrados a lo largo del ejercicio 2020 se debieron en gran parte a la obtención y disposición de financiación en varias de las sociedades situadas en el continente americano, Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC, en Estados Unidos de América, en Paraguay Rutas del Este, S.A., en Colombia, la sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., la Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. Unión Vial Río Pamplonita, en Chile, la sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A, la Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Concesiones Chile.

La deuda financiera estaba protegida en un 75% frente a subidas de tipos de interés. El repago del servicio de la deuda se atiende con los flujos de caja generados en las concesiones. Un 91% es exigible contractualmente del año 2022 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile, Colombia, Perú, Paraguay, Uruguay, México, Estados Unidos de América y Omán aportan un 71% de la deuda de la división.

Servicios (Grupo Servicios): distribuye los 147 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2020, por un lado, la financiación estructurada, porcentaje que representa el 55% del total. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de servicios medioambientales cuyos pagos se atienden con los flujos de caja generados por las concesiones; por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 45% restante, tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios de las líneas de actividad: Medioambiente y Multiservicios.

El 60% de su deuda financiera está asegurada ante subidas de tipo de interés.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 fue 22 millones de euros, inferior a la existente en la misma fecha del año anterior.

Respecto a los vencimientos, 120 millones de euros, que suponen el 82% de la deuda financiera bruta, vencen contractualmente del año 2022 en adelante.

El cuadro de vencimientos de deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020, incluyendo los intereses estimados de la deuda financiera, fue el siguiente:

EJERCICIO 2020	2021	2022	2023	2024	2025	Posterior	DEUDA TOTAL
- Deudas con entidades de crédito	431.337	621.004	311.668	198.231	168.327	1.989.413	3.719.980
- Obligaciones y Otros valores negociables	333.486	539.798	60.525	205.108	66.452	1.824.063	3.029.432
- Intereses a pagar	246.955	209.890	180.120	165.060	152.668	1.317.537	2.272.230
TOTAL DEUDA A PAGAR	**1.011.778**	**1.370.692**	**552.313**	**568.399**	**387.447**	**5.131.013**	**9.021.642**
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	-176.498
TOTAL DEUDA	**1.011.778**	**1.370.692**	**552.313**	**568.399**	**387.447**	**5.131.013**	**8.845.144**

Conforme a la NIC 32, las obligaciones convertibles son un instrumento financiero compuesto que incorpora un pasivo financiero y un componente de patrimonio neto. En el estado de situación financiera consolidado se presentan de forma separada uno y otro componente. La segmentación se realiza valorando primero el componente de pasivo y asignando luego el resto del valor del instrumento al patrimonio.

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo al cierre del ejercicio 2021, por divisiones y vencimientos contractuales ha sido el siguiente:

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

EJERCICIO 2021 (Miles de euros)	2022	2023	2024	2025	2026	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	**771.473**	**253.769**	**292.798**	**11.139**	**9.743**	**22.151**	**1.361.073**
- Deudas con entidades de crédito	266.197	126.155	45.464	11.139	9.743	22.151	480.849
- Obligaciones y Otros valores negociables	505.276	127.614	247.334				880.224
Grupo Sacyr Ingenieria e Infraestructuas	**237.834**	**70.996**	**118.006**	**14.301**	**15.016**	**1.456.737**	**1.912.890**
- Deudas con entidades de crédito	117.417	63.426	10.069	4.533	2.562	43.481	241.488
- Obligaciones y Otros valores negociables	120.417	7.570	107.937	9.768	12.454	1.413.256	1.671.402
Grupo Sacyr Concesiones	**338.086**	**520.075**	**339.861**	**283.449**	**663.494**	**2.365.352**	**4.510.317**
- Deudas con entidades de crédito	267.020	459.051	258.489	214.102	619.169	1.782.107	3.599.938
- Obligaciones y Otros valores negociables	71.066	61.024	81.372	69.347	44.325	583.245	910.379
Grupo Servicios	**23.599**	**47.242**	**21.564**	**9.676**	**128.234**	**23.665**	**253.980**
- Deudas con entidades de crédito	23.599	47.242	21.564	9.676	128.234	23.665	253.980
Grupo Somague	**16.423**	**705**	**0**	**0**	**0**	**0**	**17.128**
- Deudas con entidades de crédito	16.423	705	0	0	0	0	17.128
Otros y Ajustes	**496**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**496**
- Deudas con entidades de crédito	496	0	0	0	0	0	496
TOTAL DEUDA A PAGAR	**1.387.911**	**892.787**	**772.229**	**318.565**	**816.487**	**3.867.905**	**8.055.884**
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(254.974)
TOTAL DEUDA	**1.387.911**	**892.787**	**772.229**	**318.565**	**816.487**	**3.867.905**	**7.800.910**

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 22 millones de euros.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2021 asciende a 7.801 millones de euros, se ha incrementado en 1.228 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que se elevó a 6.573 millones de euros.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2021 han sido:

Holding: La deuda financiera de la matriz incluye obligaciones y otros valores negociables por importe de 880 millones de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.

Con fecha 25 de abril de 2019 la mercantil Sacyr S.A., emitió 1.750 bonos convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Compañía, por importe de 175 millones de euros, cupón fijo anual del 3,75%, intereses pagaderos por trimestres vencidos los días 25 de enero, abril, julio y octubre de cada año, vencimiento final el 25 de abril de 2024. Los bonistas tienen opción de venta a partir del 25 de abril de 2022. Precio de conversión inicial 2,8898 euros por acción. Los bonos cotizan en la Bolsa de Frankfurt.

El 30 de marzo y 21 de octubre de 2021 Sacyr S.A. ha emitido 52,3 millones y 156,3 millones de euros respectivamente y ha amortizado 67,9 millones de euros, bajo el programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500 millones de euros. El programa ha sido renovado por un año hasta el 17 de mayo de 2022. El folleto fue aprobado el 4 de mayo de 2018 por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa. Las principales características de esta emisión son un cupón del 3,25% anual, liquidable anualmente y vencimiento final el 2 de abril de 2024.

Bajo este programa el importe nominal dispuesto a 31 de diciembre de 2021 es de 273,2 millones de euros.

El 23 de abril de 2021 se ha renovado por un año por importe de 200 millones de euros el programa de Pagarés multidivisa ECP, lanzado en abril de 2016, a tipo de interés variable.

El 3 de octubre de 2017 Sacyr, S.A. emitió un programa de Pagarés de Empresa por un año, a tipo de interés variable, que ha sido renovado durante el ejercicio 2021 hasta el 27 de septiembre de 2022, por importe máximo hasta 350 millones de euros.

El 15 de julio de 2020 Sacyr S.A, suscribió el contrato marco para acogerse al "Programa de Avales Pagarés MARF ICO COVID" para pagarés incorporados al MARF. El importe máximo de emisiones avaladas por ICO es de 270,9 millones de euros. El plazo de solicitud de pagarés avalados por ICO se ha extendido durante el ejercicio 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 por ambos programas es de 397,9 millones de euros de los cuales están avalados por ICO 155,3 millones de euros.

La deuda con entidades de crédito por importe de 481 millones de euros está financiada el 86% a tipo de interés variable y el 14% a tipo fijo; son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como Sociedad Dominante del Grupo, un 55% de la deuda bancaria vence durante el ejercicio 2022.

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 145,6 millones de euros.

En el año 2022 vencen 771 millones de euros, distribuidos en amortización de bonos 231 millones de euros, vencimientos de pagarés de empresa (ECP) 274 millones de euros y préstamos por importe de 266 millones de euros.

Construcción (Grupo Ingeniería e infraestructuras y Somague): La deuda bancaria de la división a 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 259 millones de euros, el 65% a tipo variable, 35% a tipo de interés fijo; exigible a corto plazo en un 52%. El Grupo Somague aporta 17 millones de euros, esto es, el 7% de la deuda con entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe Obligaciones y otros valores negociables, figuraban por importe de 1.671 millones de euros los bonos emitidos por la sociedad italiana Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A., emisión de bonos Senior por importe de 1.221 millones de euros, plazo 30 años, cupón variable actual a cierre de ejercicio 2019 Eonia + 100pbs, cupón fijo en el período construcción de la infraestructura del 5,0% y, otra emisión de bonos Subordinados por importe de 350 millones de euros, plazo 10 años, cupón 8% modificable bajo ciertos eventos.

Esta División financia el circulante neto generado, a través de líneas de crédito, préstamos y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 92% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.

Concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2021 se elevó a 4.510 millones de euros, distribuida en financiación de proyectos concesionales por importe de 3.600 millones de euros y bonos para financiación de proyectos por 910 millones de euros.

Los incrementos en deuda financiera bruta registrados a lo largo del ejercicio 2021 se deben en gran parte a la obtención y disposición de financiación en varias de las sociedades situadas en el continente americano, en Paraguay Rutas del Este, S.A., en Colombia, la sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., la Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. y Unión Vial Río Pamplonita, en Chile, la Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A., Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. y Sacyr Concesiones Chile, y en Uruguay, la incorporación al grupo consolidado por integración global tras la toma de control de la sociedad Grupo Vía Central, encargada de la construcción y operación del ferrocarril central de Uruguay, y en España, Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento S.L.

Adicionalmente, la apreciación del euro respecto al peso chileno y peso colombiano hizo disminuir notablemente la deuda financiera en las sociedades chilenas y colombianas, del ejercicio 2021 respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. En sentido contrario han variado las divisas de Paraguay, Uruguay, Estados Unidos, Catar y México, las cuales se han apreciado con respecto al ejercicio pasado haciendo aumentar la deuda financiera.

La deuda financiera está protegida en un 76% frente a subidas de tipos de interés. El repago del servicio de la deuda se atiende con los flujos de caja generados en las concesiones. Un 93% es exigible contractualmente del año 2023 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile, Colombia, Perú, Paraguay, Uruguay, México, Estados Unidos de América, Australia y Omán aportan un 77% de la deuda de la división.

Entre las operaciones financieras realizadas por la División de Concesiones durante el ejercicio 2021, destacamos:

- La Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A., perteneciente al Grupo de Concesiones en Colombia, el 22 de abril de 2021 ha realizado una emisión de Bonos sociales para refinanciar la autopista Puerta

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

de Hierro-Cruz del Viso, por importe de 2.719,4 millones de unidades de valor real (UVR), equivalentes a 31 de diciembre de 2021 a 169,6 millones de euros, cupón semestral fijo del 4,10%, amortizable semestralmente los días 15 de mayo y 15 de noviembre, y vencimiento final 15 de mayo de 2045. Con los fondos obtenidos con esta emisión se ha cancelado el crédito que la sociedad mantenía por valor de 141 millones de euros a cierre del ejercicio 2020.

- En España Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento S.L., se ha financiado con la venta de los derechos de cobro de los contratos de operación y mantenimiento que está ejecutando en plantas de cogeneración, biomasa y extracción de aceite de orujo, al fondo titulización Sacyr Green Energy Management, para cuya compra ha realizado con fecha 19 de octubre de 2021, una emisión de 1.040 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por importe de 104 millones de euros, cupón anual 3,25%, amortización anual y vencimiento 15 de diciembre de 2031.

- La Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A., con fecha 30 de noviembre de 2021 ha firmado un préstamo sindicado por importe de 12,12 millones de Unidades de Fomento (CLF) equivalentes a tipo de cambio de cierre a 388 millones de euros, para financiar las obras de construcción, ampliación y mejoramiento de la concesión Ruta 66 Camino de La Fruta en Chile. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 8 millones de euros.

- Con fecha 22 de diciembre de 2021, la concesionaria paraguaya Rutas del Este, S.A. ha formalizado con el Banco Interamericano de Desarrollo nueva financiación por importe de por 160,2 millones de dólares americanos equivalentes a tipo de cambio de cierre de ejercicio a 140,9 millones de euros, con amortización semestral a partir de septiembre de 2023 y vencimiento final septiembre de 2036. El saldo de la deuda dispuesta a 31 de diciembre de 2021 asciende a 266.460 miles de euros

Servicios (Grupo Servicios): distribuye los 254 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2021 por un lado, la financiación estructurada, porcentaje que representa el 76% del total. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de servicios medioambientales cuyos pagos se atienden con los flujos de caja generados por las concesiones; por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 24% restante, tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios de las líneas de actividad: Medioambiente y Multiservicios.

El 58% de su deuda financiera está asegurada ante subidas de tipo de interés.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2021 ha sido 107 millones de euros superior a la existente en la misma fecha del año anterior.

El 21 de junio de 2021 Valoriza Servicios Medioambientales S.A. ha firmado una operación de financiación verde de hasta 160 millones de euros en dos tramos, a tipo de interés variable en función del cumplimiento de una serie de indicadores medioambientales, plazo de amortización 5 años. A 31 de diciembre de 2021 se ha dispuesto del primer tramo por importe de 119 millones de euros.

Respecto a los vencimientos, 230 millones de euros, que suponen el 91% de la deuda financiera bruta, vencen contractualmente del año 2023 en adelante.

El cuadro de vencimientos de deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021, incluyendo los intereses a pagar estimados de la deuda financiera, ha sido:

EJERCICIO 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Posterior	DEUDA TOTAL
- Deudas con entidades de crédito	691.152	696.579	335.586	239.450	759.708	1.871.404	4.593.879
- Obligaciones y Otros valores negociables	696.759	196.208	436.643	79.115	56.779	1.996.501	3.462.005
- Intereses a pagar	299.209	253.244	219.357	197.157	174.057	1.437.504	2.580.528
TOTAL DEUDA A PAGAR	**1.687.120**	**1.146.031**	**991.586**	**515.722**	**990.544**	**5.305.409**	**10.636.412**
Gastos de formalización a distribuir							(254.974)
TOTAL DEUDA	**1.687.120**	**1.146.031**	**991.586**	**515.722**	**990.544**	**5.305.409**	**10.381.438**

Conforme a la NIC 32, las obligaciones convertibles son un instrumento financiero compuesto que incorpora un pasivo financiero y un componente de patrimonio neto. En el estado de situación financiera consolidado se presentan de forma separada uno y otro componente. La segmentación se realiza valorando primero el componente de pasivo y asignando luego el resto del valor del instrumento al patrimonio.

A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera del Grupo por su naturaleza se resumía en los siguientes epígrafes y presentaba las características básicas que a continuación se detallan:

Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Pólizas de crédito	35	4,74%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	788	2,80%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	2.877	4,30%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	4	1,75%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	3.029	3,76%	-	fijo y 1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	(160)	-	-	-
TOTAL	**6.573**			

La naturaleza principal de la deuda correspondía a los proyectos concesionales, 2.877 millones de euros, que junto a las obligaciones y bonos emitidos por Autoestrada Pedemontana Veneta S.p.A. por 1.571 millones y, los bonos emitidos por las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones por importe de 674 millones, sumaban un importe de 5.122 millones de euros, que suponen el 78% de la deuda financiera total del Grupo. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Las obligaciones y bonos y otros valores negociables, deducidos Pedemontana Veneta y las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones, totalizaban 784 millones de euros, correspondientes al saldo vivo dispuesto de varias emisiones de bonos, dos programas de pagarés de empresa realizados por Sacyr S.A.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación se realiza a largo plazo, cuentan con financiación expresa asociada a las mismas. Estas inversiones junto con los proyectos concesionales forman parte de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Las necesidades operativas de circulante se financiaban principalmente con líneas de crédito y préstamos, que a 31 de diciembre de 2020 presentan un saldo dispuesto de 35 y 788 millones de euros respectivamente. En menor medida, el circulante se financiaba con operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base principal de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de las sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euribor y el Libor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 y 12 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior o igual a la anual.

A continuación, se incluye un cuadro resumen de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2021:

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Pólizas de crédito	134	2,55%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	836	2,95%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	3.604	4,42%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	3	1,40%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	3.457	4,03%	-	fijo y 1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	(233)	-	-	-
TOTAL	**7.801**			

La naturaleza principal de la deuda corresponde a los proyectos concesionales, 3.604 millones de euros, que junto a las obligaciones y bonos emitidos por Autoestrada Pedemontana Veneta S.p.A. por 1.571 millones y, los bonos emitidos por las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones por importe de 910 millones, suman un importe de 6.085 millones de euros, que suponen el 78% de la deuda financiera total del Grupo. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Las obligaciones y bonos y otros valores negociables, deducidos Pedemontana Veneta y las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones, totalizan 980 millones de euros, correspondientes al saldo vivo dispuesto de varias emisiones de bonos, dos programas de pagarés de empresa realizados por Sacyr, S.A.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación se realiza a largo plazo, cuentan con financiación expresa asociada a las mismas. Estas inversiones junto con los proyectos concesionales forman parte de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Las necesidades operativas de circulante se financian principalmente con líneas de crédito y préstamos, que a 31 de diciembre de 2021 presentan un saldo dispuesto de 134 y 836 millones de euros respectivamente. En menor medida, el circulante se financia con operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base principal de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de las sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euribor y el Libor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 y 12 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior o igual a la anual.

El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2021 se situó en el 4,1% y a 31 de diciembre de 2020 en torno al 3,9%.

El Grupo Sacyr mantiene deuda en moneda distinta del euro en aquellas sociedades cuyos flujos de caja también se generan en divisas, es decir, existe una cobertura natural frente al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Este detalle de deuda consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de unidades

Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2021 moneda distinta euro	2021 miles de euros	2020 moneda distinta euro	2020 miles de euros
SOMAGUE ANGOLA – CONST. E OBRA.	Préstamo corporativo	AOA	0	0	298.983	376
Angola			**0**	**0**	**298.983**	**376**
Sacyr Environment Australia Pty Ltd.	Financiación de proyecto	AUD	33.021	21.104	35.011	22.053
Australia			**33.021**	**21.104**	**35.011**	**22.053**
Sacyr Construcción, Sucursal Brasil	Préstamo corporativo	BRL	29.453	4.646	34.711	5.471
Consorcio Sacyr Neopul ETC	Préstamo corporativo	BRL	0	0	1.916	302
Brasil			**29.453**	**4.646**	**36.627**	**5.773**
Sacyr Construcción, Sucursal Brasil	Crédito Circulante	COP	0	0	2.126.996	508
Brasil			0	0	2.126.996	508
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	Bonos Proyecto Cotizados	CLF	9.044	289.344	8.379	278.904
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Bonos Proyecto Cotizados	CLF	4.892	156.499	5.459	181.710
Sacyr Chile, S.A	Préstamo Corporativo	CLF	360	11.516	501	16.674
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	Préstamo Corporativo	CLF	1.100	35.192	1.100	36.617
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	595	19.028	140	4.649
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A	Financiación de proyecto	CLF	367	11.752	72	2.393
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	4.476	143.196	4.633	154.238
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	1.012	32.363	990	32.942
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	3.095	99.007	7.256	241.538
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	2.572	82.271	2.819	93.855
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	218	6.984	0	0
Chile			**27.730**	**887.152**	**31.348**	**1.043.520**
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios SPA	Financiación de proyecto	CLP	28.698.825	30.031	23.136.337	26.493
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	Financiación de proyecto	CLP	68.955.160	72.156	72.307.493	82.798
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	Financiación de proyecto	CLP	120.959.177	126.574	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	Financiación de proyecto	CLP	2.699.683	2.825	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A	Financiación de proyectos	CLP	1.903.635	1.992	0	0
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	Financiación de proyectos	CLP	1.010.111	1.057	0	0
Valoriza Chile, S.P.A.	Préstamo corporativo	CLP	3.514.844	3.678	3.426.829	3.924
Sacyr Chile, S.A	Préstamo corporativo	CLP	8.037.888	8.411	7.400.344	8.474
Industrial Consorcio Isotron Sacyr, S.A.	Crédito circulante	CLP			950.150	1.088
Sacyr Agual Chacabuco, S.A	Crédito circulante	CLP	2.092.852	2.190	2.201.589	2.521
Sacyr Agua Lampa, S.A.	Crédito circulante	CLP	300.071	314	300.415	344
Sacyr Chile, S.A	Crédito circulante	CLP	3.918.124	4.100	2.581.475	2.956
Chile			**242.090.370**	**253.328**	**112.304.633**	**128.598**
Consorcio Isotron Sacyr, S.A.	Crédito circulante	USD	0	0	1.526	1.249
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	Préstamo corporativo	USD	55.822	49.096	0	0
Chile			**55.822**	**49.096**	**1.526**	**1.249**
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	Financiación de proyecto	USD	491.660	432.419	462.494	378.597
Unión Vial Río Pamplonita S.A.S.	Financiación de proyecto	USD	280.465	246.671	191.685	156.913
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	Financiación de proyecto	USD			171.068	140.036
Area Limpia, S.A.S. E.S.P.	Financiación de proyecto	USD	23.107	20.323	27.047	22.141
Colombia			**795.233**	**699.413**	**852.294**	**697.687**
Sacyr Construcción Colombia, S.A.S.	Crédito circulante	COP	22.010.924	4.757	30.920.995	7.385
Sacyr Construcción Colombia, S.A.S.	Préstamo corporativo	COP	59.966.698	12.960	63.680.083	15.209
Unión Vial Río Pamplonita S.A.S.	Financiación de proyecto	COP	169.257.855	36.580	115.029.451	27.473
Colombia			**251.235.477**	**54.297**	**209.630.529**	**50.067**

Continúa en la siguiente página

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Miles de unidades

Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2021 moneda distinta euro	2021 miles de euros	2020 moneda distinta euro	2020 miles de euros
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	Bonos Proyecto Cotizados	UVR	2.719.397	169.626	0	0
Colombia			**2.719.397**	**169.626**	**0**	**0**
Sacyr Concesiones, S.L.	Financiación de proyecto	USD	34.920	30.712	12.200	9.987
Financiera Montes de María, S.L.	Financiación de proyecto	USD	29.133	25.623	28.389	23.239
España			**64.053**	**56.335**	**40.589**	**33.226**
SOMAGUE ENGENHARIA UK	Crédito circulante	GBP	0	0	300	336
Reino Unido			**0**	**0**	**300**	**336**
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A	Préstamo corporativo	ILS	0	0	13.334	3.397
Israel			**0**	**0**	**13.334**	**3.397**
Valoriza Facilities México, S.A. de C.V.	Crédito circulante	MXN	16.853	722	12.276	505
Autovia Piramides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	Financiación de proyecto	MXN	1.465.940	62.804	1.634.757	67.251
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur	Financiación de proyecto	MXN	1.942.456	83.219	1.967.562	80.942
Sacyr Concesiones Mexico, S.A. de C.V.	Financiación de proyecto	MXN	618.690	26.506	543.923	22.376
México			**4.043.938**	**173.251**	**4.158.518**	**171.074**
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	Financiación de proyecto	OMR	61.078	139.480	63.423	134.856
Oman			**61.078**	**139.480**	**63.423**	**134.856**
Rutas del Este, S.A.	Bonos y obligaciones	USD	307.414	270.373	169.095	138.421
Sacyr Construcción Paraguay, S.RL.	Préstamo corporativo	USD	200	176	399	327
Sabal, S.L.	Préstamo corporativo	USD	500	440	734	601
Paraguay			**308.114**	**270.989**	**170.229**	**139.349**
Sacyr Industrial Perú, S.A.C.	Préstamo Corporativo	PEN	0	0	1.468	332
Sacyr Construcción, Sucursal Perú	Préstamo Corporativo	PEN	10.000	2.197	10.135	2.292
Sacyr Perú, S.A.C.	Préstamo Corporativo	PEN	7.210	1.584	9.972	2.255
Perú			**17.210**	**3.781**	**21.575**	**4.879**
Al Meshaf 01 - Sacyr Medgulf JV	Préstamo corporativo	QAR	26.509	6.347	0	0
Catar			**26.509**	**6.347**	**0**	**0**
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	Project Finance	USD	129.858	114.211	130.000	106.418
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	Bonos Proyecto Cotizados	USD	99.215	87.260	99.215	81.217
Sacyr Construcción USA, LLC	Préstamo Corporativo	USD	14.625	12.863	18.463	15.114
Sacyr Construcción USA, LLC	Crédito Circulante	USD	14.588	12.830	3.727	3.051
USA			**258.285**	**227.164**	**251.405**	**205.800**
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	Financiación de proyecto	UYI	654.572	66.655	628.918	58.326
Uruguay			**654.572**	**66.655**	**628.918**	**58.326**
Grupo Vía Central, S.A.	Financiación de proyecto	USD	560.141	492.648	0	0
Sacyr Construcción Uruguay, S.A.A	Préstamo Corporativo	USD	4.513	3.969	0	0
Uruguay			**564.654**	**496.617**	**0**	**0**

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2020 y 2021 para las sociedades que operan en otras monedas es el siguiente:

Para Angola:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	376	0	0	0	0	376

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	0	0	0	0	0	0

Para Australia:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	0	2.593	1.441	1.531	16.488	22.053

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	0	2.888	1.589	1.746	14.881	21.104

Para Brasil:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	4.561	1.720	0	0	0	6.281

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	4.646	0	0	0	0	4.646

Para Chile:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	50.223	133.527	51.295	58.419	879.903	1.173.367

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	89.925	65.655	128.312	86.316	819.368	1.189.576

Para Colombia:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	143.360	211.313	6.194	8.339	378.548	747.754

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	19.391	295.610	25.348	1.657	581.330	923.336

Para España:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	17.699	15.527	0	0	0	33.226

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	34.347	5	0	0	21.983	56.335

Para Estados Unidos:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	8.967	6.790	1.262	1.596	187.185	205.800

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	21.057	3.819	960	461	200.867	227.164

Para Israel:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	0	3.397	0	0	0	3.397

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	0	0	0	0	0	0

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Para Mexico:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	11.983	11.851	13.469	15.150	118.621	171.074

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	11.422	13.278	15.588	18.381	114.582	173.251

Para Oman:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	5.332	5.210	5.640	5.951	112.723	134.856

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	6.357	5.698	6.405	6.490	114.530	139.480

Para Paraguay:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	928	10.010	10.513	11.057	106.841	139.349

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	37.312	16.809	20.339	20.944	175.585	270.989

Para Perú:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	993	2.924	962	0	0	4.879

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	0	3.317	464	0	0	3.781

Para Catar:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	0	0	0	0	0	0

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	6.347	0	0	0	0	6.347

Para Reino unido:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	336	0	0	0	0	336

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	0	0	0	0	0	0

Para Uruguay:

Miles de Euros	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	2	1.547	2.656	1.689	52.432	58.326

Miles de Euros	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
2021	4.879	54.809	57.360	59.627	386.597	563.272

24. OTRAS DEUDAS FINANCIERAS GARANTIZADAS

El Grupo firmó en 2016, 2017 y 2018 derivados financieros sobre las acciones de Repsol, para cubrir la variación de valor por debajo de determinados precios. Sacyr, a través de tres sociedades de propósito especial participadas al 100%, gestiona activamente la participación y los derivados financieros con el fin de reducir la exposición a las variaciones del mercado bursátil, manteniendo el potencial recorrido al alza hasta un determinado nivel acordado con las entidades financieras que actúan de contraparte.

Con los fondos obtenidos se amortizó íntegramente el préstamo asociado a la participación en Repsol, permitiendo así reducir la carga financiera y dotando de mayor flexibilidad a la estructura de garantías.

Durante el ejercicio 2021, han vencido las siguientes estructuras de derivados:

- Pre Paid Forward con subyacente de 20 y 30 millones de acciones, con una deuda asociada de 239,3 y 378,5 millones de euros, con vencimiento en 2021.
- Pre Paid Forward con subyacente por 25,4 millones de acciones, con una deuda asociada de 349,9 millones de euros, con vencimiento en 2021.

Como consecuencia de estos vencimientos se han entregado 75.446.555 acciones de Repsol.

Los derivados financieros con subyacente en acciones de Repsol y la deuda asociada en vigor consisten en:

- Contrato Put a 13,75 €/acción, con subyacente de 47,3 millones de acciones, con una deuda asociada de 649,8 millones de acciones, con vencimiento posterior a 2021.

En consecuencia, las 47.257.855 acciones de Repsol que tiene el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2021, de las que mantiene los derechos políticos, están asociadas a contratos de cobertura y garantizan la financiación vigente de 649,8 millones de euros. Esta financiación está registrada en los epígrafes de “Otra deuda financiera garantizada” de los pasivos corrientes, por 216,6 y no corrientes por 433,2 millones de euros respectivamente.

El grupo mantiene contratos Call Spread, por 20,3 millones de opciones sobre acciones de Repsol que permiten recuperar, hasta su vencimiento, mediante el pago de una prima, la potencial revalorización del valor de las acciones de Repsol, hasta un determinado precio.

La información detallada de los mismos aparece en la nota 26 de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

25. ACREEDORES NO CORRIENTES Y DEUDAS NO CORRIENTES CON EMPRESAS ASOCIADAS

25.1. Acreedores no corrientes

La composición del epígrafe "Acreedores no corrientes" para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Deudas representadas por efectos a pagar	431	187
Otras deudas	1.365.928	1.392.449
Depósitos y fianzas recibidos	7.032	5.477
TOTAL	**1.373.391**	**1.398.113**

El epígrafe de "Otras deudas" se compone de un importe de 915 millones de euros de Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., que se corresponden con la contribución del cliente al proyecto. Este importe se cancelará a la finalización del período de construcción.

También componen el saldo de "Otras deudas" los saldos aportados por la sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A. por valor de 210.815 miles de euros (195.986 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 204.533 miles de euros son como consecuencia de la operación de refinanciación que llevó a cabo durante el ejercicio 2018 y que supuso el dar de baja la deuda financiera y reconocer la deuda registrada en este epígrafe.

Igualmente, en el segmento de concesiones hay sociedades que registran en el epígrafe de "Otras deudas" los préstamos participativos con los socios minoritarios, entre los que destacan los saldos aportados por Autovía del Arlanzón, S.A. por 56.728 miles de euros, Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. por 39.633 miles de euros, Hospitales Concesionados S.L, por 8.007 miles de euros y Autovías de Peaje en Sombra S.L, por 6.138 miles de euros.

También se recoge en "Otras deudas" las deudas con proveedores de inmovilizado cuyo vencimiento es superior a un año.

Los saldos se incorporan a un tipo de interés implícito y no se considera que sea significativa la diferencia entre el valor contable de los mismos y su valor razonable.

25.2. Deudas no corrientes con empresas asociadas

En este epígrafe se recogen las deudas del Grupo con empresas del grupo Sacyr integradas por el método de la participación.

En diciembre del ejercicio 2021 la sociedad SIS, S.C.P.A, (sociedad integrada por el método de integración global con un porcentaje de participación en el Grupo del 49%) vendió el 62,437% de su participación sobre Superestrada Pedemontana Veneta, S.P.A, así como un préstamo asociado a la participación a la sociedad Circuitus (sociedad integrada por el método de la participación con un porcentaje de participación en el Grupo del 49%).

Por su parte, Circuitus financió parcialmente la operación de la compra de la participación con un préstamo bancario sin recurso a los accionistas de 179.000 miles de euros, siendo el resto financiado con sus recursos propios y con la financiación de sus accionistas.

El Grupo ha registrado la operación considerando que en esencia es una financiación, por lo que ha procedido a registrar la totalidad de la transacción como un crédito entre el Grupo y su participada Circuitus por el importe total de la transacción, es decir, por importe de 346.962 miles de euros.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Grupo Sacyr evita suscribir instrumentos que puedan suponer un deterioro de su solvencia patrimonial. Sólo si el riesgo a asumir así lo aconseja, en general financiaciones a largo plazo a tipo variable, se contratan instrumentos financieros derivados que actúen como cobertura de las mismas. El objetivo es mantener relaciones de cobertura entre el derivado y el subyacente prospectivamente eficaces, evitando posiciones especulativas en el mercado financiero nacional e internacional en la medida de lo posible.

El intento de adaptación de los pasivos financieros a las mejores condiciones del mercado lleva al Grupo en ocasiones a la refinanciación de determinadas deudas. Siempre la renegociación de una deuda o subyacente lleva pareja la adaptación del instrumento financiero derivado que, en su caso, actúe como cobertura del riesgo asociado a sus flujos.

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos asociados a las financiaciones, siendo por ello, casi en su totalidad, coberturas de flujos de efectivo tal como las define la NIIF 9. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta, específicamente los derivados del encarecimiento de la misma por elevación del tipo de interés de referencia, permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de la financiación se consigue en su mayor parte mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (IRS), y con ellos el Grupo transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Casi la totalidad de los derivados del Grupo están referenciados a euros, sólo mantiene instrumentos derivados contratados en moneda distinta del euro en Chile, Colombia, México y USA. Son cuatro cross currency swap suscritos para transformar financiaciones de proyecto en pesos chilenos (CLP) en financiaciones en unidades de fomento (CLF) cuya expectativa de tipo de interés es más favorable para las concesionarias; y para transformar financiaciones de proyecto en pesos colombianos (COP) en financiaciones en dólares americanos (USD). Adicionalmente, el Grupo tiene contratado tres NDF, un call spread, dos cap y una put para cubrir tipos de cambio en COP, pesos mexicanos (MXN) y dólares americanos (USD).

La cobertura de las financiaciones del Grupo atendiendo a los derivados contratados es parcial, ya que los nocionales suponen de media un 72% sobre los principales de la deuda subyacente.

En el ejercicio 2020 las financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como cobertura se podían agregar del siguiente modo:

	PARTIDA CUBIERTA			COBERTURA	
Miles de euros	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	**1.843.507**			**1.364.249**	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	85.629	euribor	IRS	36.373	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	1.626.214	euribor/ICP (1)	IRS /CCS	1.246.076	euribor/ICP (1)
Otros	131.664	euribor	IRS	81.800	euribor
TOTAL	**1.843.507**			**1.364.249**	

(1) ICP: Indice Cámara Promedio

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se detallan a continuación las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2021:

	PARTIDA CUBIERTA			COBERTURA	
Miles de euros	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros					
Servicios (Tratamiento residuos)	139.001	euribor	IRS	109.573	euribor
Concesiones (Infraestructuras)	2.217.274	euribor / ICP(1) / USDlibor	IRS /CCS	1.559.781	euribor / ICP(1) / USDlibor
Concesiones Servicios (Agua)	24.850	euribor	IRS	18.133	euribor
Otros	64.600	euribor	IRS	64.600	
TOTAL	**2.445.725**			**1.752.087**	

(1) ICP: Indice Cámara Promedio

La evolución de los nocionales de los instrumentos financieros derivados ligados a las financiaciones, tanto de cobertura como especulativos, al cierre de los ejercicios 2020 y 2021 ha sido la siguiente:

	VARIACIÓN EJERCICIO 2020			
Miles euros	Nocionales 31-12-19	Variación instrumentos existentes a 31-12-19	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-20
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	75.651	(8.470)	0	67.181
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	768.612	147.668	355.709	1.271.989
Otros	81.800	0	0	81.800
TOTAL	**926.063**	**139.198**	**355.709**	**1.420.970**

	VARIACIÓN EJERCICIO 2021			
Miles euros	Nocionales 31-12-20	Variación instrumentos existentes a 31-12-20	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-21
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	67.181	(46.858)	89.250	109.573
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	1.271.989	(40.946)	346.870	1.577.914
Otros	81.800	(17.200)	0	64.600
TOTAL	**1.420.970**	**(105.004)**	**436.120**	**1.752.087**

El valor de mercado de los derivados contratados por el Grupo contabilizado a 31 de diciembre de 2021 supone un activo neto de 67 millones de euros. Los saldos al cierre de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como de negociación, son los siguientes:

Miles euros	31-dic-19	Movimiento	31-dic-20	Movimiento	31-dic-21
Instrumentos de Cobertura	(123.647)	(60.429)	(184.076)	267.754	83.678
Instrumentos de Negociación	6.337	567.529	573.866	(590.750)	(16.884)
	(117.310)	**507.099**	**389.789**	**(322.996)**	**66.794**
Instrumentos Financieros de Activo	112.655	506.685	619.340	(427.824)	191.516
Instrumentos Financieros de Pasivo	(229.965)	415	(229.550)	104.828	(124.722)
	(117.310)	**507.099**	**389.789**	**(322.996)**	**66.794**

Derivados de Negociación

Dentro de los derivados clasificados como Derivados de Negociación, se encuentran registrados fundamentalmente:

- Derivados que el Grupo mantiene sobre acciones de Repsol y, que suponen un activo a 31 de diciembre de 2021, de 7'9 millones de euros (566 millones de euros en diciembre de 2020).
- Al cierre del ejercicio el Grupo posee un derivado asociado al bono convertible emitido en abril de 2019 por importe de 175 millones de euros, a un tipo de interés del 3,75% anual y vencimiento a 3 años y que supone un pasivo de 14 millones de euros (175 millones de euros en diciembre de 2020).
- Al cierre del ejercicio, el Grupo posee un NDF que supone un pasivo por valor de 19 millones de euros contratado en la Sociedad Concesionaria "Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S".
- Al cierre del ejercicio, el Grupo posee un Cross – Currency Swap que supone un activo por valor de 6 millones de euros en la Sociedad colombiana "Área Limpia, S.A.S".

Derivados de cobertura:

El Grupo mantiene, fundamentalmente, permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) con el objetivo de cubrir deuda financiera referenciada a un tipo de tipo variable (Euribor). La Entidad aplica a estos instrumentos contabilidad de coberturas de flujos de efectivo.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados. La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática. Las relaciones de cobertura podrán alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja y los resultados financieros.

Al inicio de cada cobertura y, al menos una vez al año o cuando se emiten Estados financieros, la Entidad evalúa la efectividad de las coberturas.

Para medir la eficacia prospectiva de las operaciones definidas como coberturas contables, la Compañía lleva a cabo el test cualitativo "Critical Terms Match" o Cuadre de Términos Críticos en aquellos supuestos en los que la cobertura es "perfecta", esto es, cuando los términos de elemento cubierto y elemento de cobertura coinciden escrupulosamente y el test cuantitativo de comparación de ratios "Dollar Offset" en el que se comparan las variaciones del valor razonable del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, para el resto de casos.

Para medir la ineficacia de las operaciones de cobertura contable de flujos de efectivo, la Compañía lleva a cabo un análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando el método cuantitativo del "derivado hipotético" como aproximación más fiel del valor razonable del elemento cubierto.

Será la medición numérica de la efectividad la que nos indique el grado en que los cambios de valor del instrumento de cobertura alcanzan a compensar los cambios en el valor del riesgo cubierto. En consecuencia, el Grupo considerará:

- Cobertura eficaz, cuando (i) existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; (ii) el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica y; (iii) la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. En estos casos se ha reconocido la valoración de estos derivados directamente en el patrimonio neto por su porción eficaz, para los casos de coberturas de flujos de efectivo. En el caso de la cobertura de valor razonable de la inversión mantenida hasta vencimiento, la ineficacia, si hubiere, se reconocería contra patrimonio.
- Cobertura ineficaz. En aquellos derivados que se entiende pueden presentar dificultades porque en sus características incluyan algunos términos generadores a priori de cierto grado de ineficacia (como por ejemplo tipo fijo escalonado, descase en periodos de liquidación o Euribor de referencia o exceso de coberturas

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

por amortizaciones anticipadas en los proyectos) se utiliza el método de elaboración del derivado hipotético siguiendo las características de la partida cubierta y se contrasta la variación de su valoración con la variación de la valoración del derivado real.

Si la cobertura no es efectiva al 100% pero cumple con las características necesaria para aplicar contabilidad de coberturas puede considerarse como cobertura, no obstante, el Grupo registrará, en caso de aplicar, el grado de inefectividad producida directamente en la cuenta de Resultados del ejercicio en el caso de cobertura de flujos de efectivo. En los supuestos de cobertura de valor razonable de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto, el Grupo registraría la ineficacia, si hubiere, contra Patrimonio Neto.

El valor de mercado de estos derivados de cobertura, a 31 de diciembre de 2021, asciende a un activo neto de 83,7 millones de euros.

Las valoraciones de los derivados de tipo de interés se han realizado conforme al cálculo del valor actual de todas las liquidaciones previstas según el calendario de nocionales contratado y conforme a la curva esperada de tipos de interés. Los datos de mercado se han obtenido de Bloomberg.

Ajuste por riesgo de crédito

El 1 de enero de 2013 entró en vigor la NIIF 13 sobre medición del valor razonable con la consideración del riesgo de crédito en el cálculo de la valoración de los instrumentos derivados, tanto el correspondiente a cada una de las contrapartidas como el riesgo de crédito propio. Al tratarse de derivados cuyo valor de mercado puede ser positivo o negativo desde el punto de vista de Grupo Sacyr, existe un riesgo de crédito de la contraparte cuando el valor sea positivo y un riesgo propio cuando sea negativo.

A 31 de diciembre de 2021 el ajuste neto negativo producido fue de 0,7 millones de euros, sin el cual el activo neto hubiera ascendido a 84'4 millones de euros por este concepto. A 31 de diciembre de 2020 el ajuste neto positivo producido fue de 2,6 millones de euros, sin el cual el pasivo neto hubiera ascendido a 188,5 millones de euros por este concepto.

Para el cálculo del ajuste anterior, el Grupo ha utilizado la técnica del swaption en los casos de cobertura de flujos de efectivo con permutas financieras de tipo de interés por ser la mejor aproximación a la exposición ante quiebra (EAD) de este tipo de coberturas. Dicha metodología consiste en la obtención de la exposición media esperada teniendo en cuenta la evolución de las variables del mercado introduciendo volatilidades como medida de la frecuencia e intensidad de los cambios de valor. Se ha ajustado por la probabilidad de impago de cada contrapartida. La probabilidad implícita de impago se ha obtenido a partir de datos de mercado de empresas con calificación crediticia comparable en unos casos y a través de la tasa implícita en la cotización en el mercado secundario de valores negociables propios. Para los casos en los que la exposición es fácilmente identificable, el Grupo ha utilizado directamente esta magnitud en el ajuste. Para el cálculo del resto de componentes del ajuste por riesgo de crédito propio la tasa utilizada de pérdida (LGD) dado el grado de incumplimiento es del 30% y la de recuperación del 70%, al tratarse en su gran mayoría de Project finance. Para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito de la contraparte la tasa utilizada de pérdida (PD) dado el grado de incumplimiento es del 40% y la de recuperación del 60%, que se corresponde con el estándar del mercado de Credit Default Swaps.

A continuación, se desglosa al cierre de los ejercicios 2020 y 2021, el vencimiento de los nocionales de los derivados de tipo de interés, tanto de activo como de pasivo, contratados por el Grupo y la valoración pendiente de imputación a resultados, es decir, su porción eficaz puesto que la considerada ineficaz y la correspondiente a derivados especulativos ya se ha recogido en los mismos.

2020 Miles de euros			Nocional					
DERIVADOS	Valoración	Nocionales	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores
Derivados de tipo de interés	(181.473)	1.321.262	(64.356)	(286.331)	(179.375)	(139.248)	(158.056)	(493.896)
Cobertura de flujos de efectivo	(181.473)	1.290.455	(60.171)	(281.516)	(172.803)	(128.024)	(154.044)	(493.896)
Otros derivados no de cobertura	0	30.807	(4.185)	(4.815)	(6.572)	(11.224)	(4.012)	0

2021 Miles de euros			Nocional					
DERIVADOS	Valoración	Nocionales	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores
Derivados de tipo de interés	(58.432)	1.752.087	(236.756)	(371.534)	(186.782)	(309.588)	(91.723)	(555.705)
Cobertura de flujos de efectivo	(63.967)	1.391.146	(118.350)	(319.434)	(134.709)	(259.840)	(83.837)	(474.976)
Otros derivados no de cobertura	5.536	360.941	(118.406)	(52.101)	(52.073)	(49.748)	(7.885)	(80.729)

Respecto a la imputación pendiente a resultados de las valoraciones de los instrumentos reconocidos como cobertura, tal como se ha explicado anteriormente, el calendario previsto es el siguiente:

Miles de euros	2020
2021	11.640
2022	(12.529)
2023	(21.759)
2024	(20.189)
2025	(23.323)
2026 y posteriores	(115.312)
TOTAL	(181.473)

Miles de euros	2021
2022	(416)
2023	513
2024	2.555
2025	(224)
2026	(1.114)
2027 y siguientes	(59.746)
TOTAL	(58.432)

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- **Nivel 1**: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2**: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente, es decir, como precios, o indirectamente, es decir, derivadas de los precios.
- **Nivel 3**: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	619.340	0
	0	619.340	0
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de Cobertura y negociación	0	229.551	0
	0	229.551	0

EJERCICIO 2021 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	191.516	0
	0	191.516	0
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de Cobertura y negociación	0	124.722	0
	0	124.722	0

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable.

26.1. Derivados sobre acciones de Repsol

El Grupo, para financiar la participación en Repsol, ha mantenido durante 2020 y 2021, los siguientes derivados financieros, a través de sociedades de propósito único y especial, que sirvieron para repagar la financiación bancaria asociada a la participación:

1. Derivado sobre 20 millones de acciones:

   En septiembre de 2016 se contrató un derivado que consiste en una estructura Prepaid Forward, mediante la cual se obtuvieron 239.306 miles de euros con vencimiento en 2021, con un pago de cupón del 0,9%. Este derivado ha sido liquidado a su vencimiento en septiembre y diciembre de 2021.

   Conjuntamente se contrató un Call Spread, mediante el cual la compañía puede beneficiarse de la revalorización del precio de la acción hasta un determinado valor.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Este derivado se liquidará en efectivo por diferencias. Tanto el número de opciones iniciales como los valores de referencia se van ajustando en el tiempo dependiendo del dividendo cierto de Repsol sobre el dividendo esperado. Mediante este derivado Sacyr se puede beneficiar en caso de que, en el momento de la liquidación del derivado, las acciones de Repsol coticen por encima de 12,0 euros por acción, para un total de 20,3 millones de opciones, hasta 2023.

2. Derivado sobre 30 millones de acciones:

   En diciembre de 2016 se contrató un derivado que consiste en una estructura Prepaid Forward, mediante la cual se obtuvieron 378.450 miles de euros con vencimiento diciembre de 2021, con un pago de cupón del 1,2%. Este derivado ha sido liquidado a su vencimiento en marzo y octubre de 2021.

   Conjuntamente se contrató un Call Spread. Tanto el número de opciones iniciales como los valores de referencia se van ajustando en el tiempo dependiendo del dividendo cierto de Repsol sobre el dividendo esperado. Mediante este derivado, Sacyr canceló 22,5 millones de opciones de manera anticipada durante el año 2019, obteniendo 70 millones de euros. A partir de dichas cancelaciones, Sacyr se podía beneficiar en caso de que, en el momento de la liquidación del derivado, las acciones de Repsol cotizasen por encima de 11,8 euros por acción, para un total de 7,5 millones de opciones, a su fecha de vencimientos en 2021. Este derivado ha sido liquidado a su vencimiento en octubre de 2021.

3. Derivado sobre 47,3 millones de acciones:

   En abril de 2017 se contrató un derivado financiero sobre 72.704.410 acciones, que consiste en una estructura Prepaid Put, mediante la cual se obtuvieron 795,2 millones de euros como financiación, con vencimiento entre 2022 y 2024. El pago de cupón de este derivado es del 1,54%. Este derivado se modificó en marzo de 2020, quedando vigente para 47.257.855 acciones, con una deuda asociada de 649,8 millones de euros, por su parte las restantes acciones se trasladaron a otro nuevo derivado por 25,4 millones de acciones, descrito a continuación.

   Este derivado se liquidará, a elección de Sacyr, en efectivo o mediante entrega de acciones (en el caso de que el valor esté por debajo del valor de la opción).

   Mediante esta cobertura, se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de 13,75 euros por acción para 47,3 millones de acciones de Repsol, permitiendo beneficiarse de la revalorización.

4. Derivado sobre 25,4 millones de acciones:

   En marzo de 2020 se modificó el derivado sobre 72,7 millones de acciones descrito anteriormente, dando lugar a una nueva estructura para 25.446.555 acciones, con una deuda asociada de 349,9 millones de euros, con vencimiento en 2021. Este derivado ha sido liquidado a su vencimiento de septiembre a noviembre de 2021, obteniendo 64 millones de euros.

La valoración de estos contratos de derivados, concretamente, los desarrollados en los puntos 1,2 y 4 del apartado anterior, incluidas las primas futuras, deben ser contabilizados como de negociación, es decir, a valor razonable, registrando los cambios de valor contra la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2021 se han registrado 282 millones de euros de variación negativa (514 millones de euros positivos en 2020) como “Resultado de instrumentos financieros” dentro del resultado financiero.

A continuación, se presenta la valoración de cada uno de los derivados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como la deuda asociada:

	2020		
Miles de Euros	Efecto en PyG	Balance	Deuda asociada
20 M acc.	105.351	78.675	239.306
30 M acc.	153.060	130.268	378.450
47,2 M acc.	117.940	226.475	649.796
25,4 M acc.	137.975	137.975	349.890
TOTAL	**514.326**	**573.393**	**1.617.442**

	2021		
Miles de Euros	Efecto en PyG	Balance	Deuda asociada
20 M acc.	(39.816)	7.967	0
30 M acc.	(98.630)	0	0
47,2 M acc.	(38.912)	145.654	649.796
25,4 M acc.	(107.493)	0	0
TOTAL	**(284.851)**	**153.621**	**649.796**

El valor razonable de los derivados se ha registrado en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" tanto de Activo como de Pasivo, (desglosado en las correspondientes notas tanto de Activo como de Pasivo), y en el epígrafe "Resultado de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados. La partida de Balance "Instrumentos financieros derivados" recoge el valor del derivado inicial, las posteriores variaciones de valor y el pago realizado de las primas.

El pasivo registrado por importe de 649,7 millones de euros en 2021 y 1.617,4 millones de euros en 2020 corresponde con el importe de la financiación obtenida a través de la estructura de derivados.

En cuanto a la jerarquía de los mismos, los derivados incluidos en las estructuras contratadas se pueden dividir en los siguientes tipos:

1. Venta Forward de las acciones de Repsol.
2. Opciones compradas tipo Call-Spread sobre acciones de Repsol.
3. Opción comprada Put sobre acciones de Repsol.

Los inputs fundamentales necesarios para obtener el valor razonable de los citados derivados son los siguientes:

- Cotización spot de la acción de Repsol.
- Tipos de interés de descuento (curva Euribor 6 meses).
- Volatilidades.

Respecto a los dividendos, las estructuras se han diseñado de manera que sean neutrales en relación con los dividendos. Se asume unos dividendos de referencia, y en caso de desviaciones respecto a esa referencia, se recalculan el número de opciones y los precios de ejercicio de manera que su valor razonable sea equivalente al reparto de dividendos de referencia. Por lo tanto, el importe de dividendos repartidos no es una variable crítica para realizar la valoración razonable de los derivados contratados.

En relación con las volatilidades, en Bloomberg cotizan las volatilidades implícitas (matriz de volatilidades) relativas a la acción de Repsol para precios de ejercicios comprendidos hasta entre 5'75 euros y cerca de 14'50 euros aproximadamente (depende de las fechas y cotización spot de la acción de Repsol), y para plazos de hasta 10 años (los derivados tienen un vencimiento muy inferior, cercano a 3 años). Adicionalmente, también se han utilizado extrapolaciones de otras volatilidades no observables en función de los plazos y precios de ejercicio.

Por todo ello, y en consonancia con el párrafo B35, apartado D, de NIIF13, se consideran los derivados como de nivel 2 en la jerarquía de valoración:

> "Opción a tres años sobre acciones negociadas en bolsa. La volatilidad implícita de las acciones obtenida a través de la extrapolación al año tres sería una variable de nivel 2 si se dan las condiciones siguientes:
>
> i. Los precios para las opciones a un año y dos años sobre las acciones son observables.
>
> ii. La volatilidad implícita extrapolada de una opción a tres años se corrobora por medio de datos de mercado observables durante la mayor parte de la vigencia de la opción.
>
> En este caso la volatilidad implícita podría obtenerse mediante la extrapolación de la volatilidad implícita de las opciones a un año y dos años sobre las acciones, y corroborarse mediante la volatilidad implícita de opciones a tres años sobre acciones de entidades comparables, siempre que se haya establecido la correlación con las volatilidades implícitas a un año y dos años."

En relación con la metodología de valoración, el Grupo ha decidido contratar los servicios de un asesor experto independiente para calcular su valor razonable en cada cierre contable. Siguiendo el párrafo B45 de NIIF 13, la Entidad realiza un contraste sobre la razonabilidad del valor razonable estimado.

26.2. Otras opciones

En el Grupo, además de los instrumentos financieros descritos anteriormente, existe una opción sobre Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.

Con fecha 3 de febrero de 2011 se elevó a escritura pública el acuerdo marco de inversiones a realizar

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

entre Sacyr, S.A. y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (en adelante Unicaja), la cual poseía el 30% del capital social de Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A. En dicho acuerdo se establecía que Sacyr, S.A. garantizaría una rentabilidad mínima del 5% sobre el capital desembolsado siempre y cuando Unicaja permaneciera en el accionariado de la sociedad concesionaria en al menos un 15%. También se establecía un acuerdo de opción de venta sobre los préstamos participativos pudiendo ejercitar la opción de venta entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015 (finalmente ejercida en la fecha citada). Con fecha 26 de octubre de 2017, se elevó a escritura pública el contrato de novación modificativa no extintiva del acuerdo marco de inversión de fecha 3 de febrero de 2011, entre Sacyr, S.A. y Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. y Unicaja Banco, S.A. por el cual se extendía el plazo de garantía de rentabilidad al 30 de septiembre de 2018. Con fecha 12 de noviembre de 2018, se formalizó un nuevo contrato de novación modificativa no extintiva de acuerdo de inversión donde se aplazó el plazo de garantía de rentabilidad al ejercicio 2019. Esta garantía de rentabilidad conllevó el registro de un instrumento financiero derivado que a 31 de diciembre de 2018 supuso un pasivo de 7.483 miles de euros. Con fecha 28 de marzo de 2019, se elevó a escritura pública entre el Grupo y Unicaja Banco, S.A., la compraventa del 15% del capital social de la sociedad concesionaria Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A.. El pago del precio de dicha compraventa se realizaría mediante pago aplazado según lo indicado en párrafos anteriores. En base al mencionado acuerdo, el Grupo realizó la valoración del derivado financiero de la opción de las acciones y a la fecha del acuerdo se registró un pasivo financiero a corto plazo por un importe de 6.659 miles de euros, siendo la imputación al resultado un beneficio por valoración de instrumentos financieros a valor razonable de 824 miles de euros. Una vez realizada dicha actualización del pasivo financiero se procedió a dar de baja el 50% del valor de este derivado financiero (3.329 miles de euros) como mayor valor de precio de adquisición al considerar que forma parte del valor razonable del precio pagado por las acciones.

Adicionalmente, con fecha 25 de junio de 2018, se formalizó el acuerdo de ejecución de opción y promesa recíproca de compra y venta sobre acciones de la sociedad concesionaria Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A., y préstamos participativos y deuda subordinada entre Sacyr Concesiones, S.L.U., Sacyr, S.A. y Abanca Corporación Industrial (trasmisión de Caixanova Invest). Dicho acuerdo recoge el ejercicio de opción de venta sobre la totalidad de las acciones, de los préstamos subordinados y participativos de la sociedad concesionaria ascendiendo el precio de ejercicio de dichas opciones a 90.127 miles de euros, correspondiendo a la opción de las acciones un importe de 43.633 miles de euros y a la opción de los prestamos un importe de 46.493 miles de euros. El pago de dicho precio se ha establecido de acuerdo con un calendario de pagos regulados en dicho contrato, realizando la transmisión jurídica tanto de los préstamos como de las acciones cuando dichos pagos se materialicen.

En base al mencionado acuerdo, el Grupo realizó la valoración del derivado financiero de la opción de las acciones y de los prestamos subordinados y participativos y a fecha del acuerdo se registró un pasivo financiero a corto plazo por un importe de 11.451 miles de euros, siendo la imputación al resultado un beneficio por valoración de instrumentos financieros a valor razonable de 2.299 miles de euros. Una vez realizada dicha actualización del pasivo financiero se procedió a dar de baja este derivado financiero como mayor valor de precio de adquisición al considerar que forma parte del valor razonable del precio pagado por las acciones y los mencionados préstamos.

Con fecha 6 de junio de 2019, se elevó a escritura pública entre el Grupo y Unicaja Banco, S.A., la compraventa del restante 15% del capital social de la sociedad concesionaria. El pago del precio de dicha compraventa se realizaría mediante pago aplazado según lo indicado en párrafos anteriores. En base al mencionado acuerdo, el Grupo realizó la valoración del derivado financiero de la opción de las acciones y a la fecha del acuerdo se registró un pasivo financiero a corto plazo por un importe de 2.836 miles de euros, siendo la imputación al resultado un beneficio por valoración de instrumentos financieros a valor razonable de 493 miles de euros. Una vez realizada dicha actualización del pasivo financiero se procedió a dar de baja el valor de este derivado financiero (2.836 miles de euros) como mayor valor de precio de adquisición al considerar que formaba parte del valor razonable del precio pagado por las acciones.

A 31 de diciembre de 2019 solo quedaba pendiente el pago a Unicaja Banco, S.A., ya que en marzo de 2019 se liquidaron todos los pagos pendientes con Abanca Corporación Industrial.

Finalmente, durante el ejercicio 2020 se realizó el pago pendiente a Unicaja Banco, S.A.

Adicionalmente, una vez realizada la venta del 95% de la sociedad a dos inversores por idénticos porcentajes como se menciona en la nota 15, el Grupo ha formalizado: (i) una opción de venta con Asisuncoast, S.L.U. y Core Infrastructure II S.A. por el 5% del capital social y los créditos participativos de la sociedad concesionaria (ii) una opción de compra con Asisuncoast, S.L.U. y Core Infrastructure II S.A por el 5% del capital social y créditos participativos de la sociedad concesionaria.

La fecha máxima para ejercer las mencionadas opciones de venta y opciones de compra será lo que tenga lugar antes: (i) doce meses después del fin de las obras del Convenio II o (ii) 31 de diciembre de 2022.

El Grupo ha registrado un instrumento financiero de activo a valor razonable imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones de dicho valor razonable a lo largo del ejercicio. Este instrumento financiero de activo se daría de baja en el balance de situación en el momento en que se ejecutara la opción de compra por parte de los accionistas de la sociedad concesionaria.

La metodología utilizada para valorar las opciones de ventas (PUT) era el modelo “binomial” ya que es el modelo que mejor se ajustaba para PUTs tipo americanas, clasificación que se ha dado a las opciones de la Sociedad. Las PUTs americanas se caracterizan porque pueden ser ejercitadas en cualquier momento hasta la fecha de vencimiento.

El método “binomial” consiste en un diagrama que representa diferentes posibles sendas que puede seguir el precio de la acción a lo largo de la vida de la opción. La principal asunción que se considera en este modelo es que el precio de la acción sigue un camino aleatorio. En cada paso o periodo temporal, tiene una cierta probabilidad de subir su valor un determinado porcentaje y una probabilidad de bajar su valor un determinado porcentaje.

En cuanto a las hipótesis macroeconómicas que se consideraron cabe destacar a 31 de diciembre de 2021:

a. Tipos de interés libre de riesgo utilizada ha sido 0,492%. (0,032% a 31 de diciembre de 2020).

b. Volatilidad del subyacente utilizada ha sido 20,96%. (12,93% a 31 de diciembre de 2020).

c. Valor del subyacente. El resultante del test de deterioro.

El método de valoración utilizado para realizar este test de deterioro es el método de descuento de flujos. En este método se considera el activo como un ente generador de flujos de fondos, y para obtener el valor del mismo se calcula el valor actual de dichos flujos utilizando una tasa de descuento apropiada. Los métodos de descuento de flujos se basan en el pronóstico detallado y cuidadoso, para cada periodo, de cada una de las partidas vinculadas a la generación de los flujos. Los flujos descontados en el modelo son aquellos que remuneran el capital, es decir los dividendos devengados, préstamos a los accionistas y devolución del capital al final de la concesión, debido a que estamos tratando un activo finito de vida. La tasa de descuento utilizada es el coste de capital (Ke). La forma de calcular el coste de capital se infiere de la teoría del “Capital Asset Pricing Model” (CAPM) donde se define el “Ke” como la tasa libre de riesgo más la beta apalancada del activo por la rentabilidad exigida del mercado por encima de la renta fija sin riesgo.

El registro de estas opciones ha significado el reconocimiento en la cuenta de resultados separada consolidada de un gasto de 1.892 miles de euros (un ingreso financiero de 7.895 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

27. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y DEUDAS CORRIENTES CON EMPRESAS ASOCIADAS

El detalle de la composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Anticipos recibidos por pedidos	298.781	303.128
Obra certificada pendiente de ejecutar	135.211	116.017
Deudas por compras o prestación de servicios	1.070.060	966.704
Deudas representadas por efectos a pagar	318.888	211.703
PROVEEDORES	**1.822.940**	**1.597.552**
Deudas representadas por efectos a pagar	75	1.261
Otras deudas	425.393	494.037
Depositos y Fianzas recibidos c/p	640	441
OTRAS CUENTAS A PAGAR	**426.108**	**495.739**
PERSONAL	**72.932**	**55.056**
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	**131.048**	**163.658**
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	**20.480**	**57.599**
TOTAL	**2.473.508**	**2.369.604**

El saldo de "Deudas por compras o prestación de servicios", es aportado principalmente por los negocios de construcción y servicios, con importes de 757.531 y 94.864 miles de euros respectivamente (707.716 y 118.786 miles de euros respectivamente en 2020).

El saldo de la rúbrica "Pasivos por otros impuestos" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones Públicas por IVA.

27.1 Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en España.

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	24	32
Ratio de operaciones pagadas	20	30
Ratio de las operaciones pendientes de pago	80	70
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	**1.234.123.557**	**879.034.088**
Total pagos pendientes	**80.208.927**	**66.049.984**

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero.

28. POLÍTICA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha adoptado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo y ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Gestión Integral

de Riesgos (SGIR) de Sacyr son: El Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y el Comité de Riesgos. El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, de supervisar los sistemas de control e información. El Comité de Riesgos es el máximo responsable del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) del Grupo y de todas las decisiones asociadas al mismo. El Comité de Riesgos se apoya en la Dirección de Control y Gestión de Riesgos, en las áreas especialistas responsables del control y gestión de los diferentes riesgos inherentes a la actividad del Grupo, así como en terceros independientes según corresponda. El Comité de Riesgos realiza el seguimiento de riesgos a través de la monitorización de indicadores de riesgo (KRI) e indicadores de desempeño (KPI), facilitando el reporte de desviaciones a los estamentos oportunos y Comisiones delegadas del Consejo de Administración, tanto en el ámbito de información financiera como no financiera

El objeto de la Política de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr es establecer el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Sacyr para el control y gestión de riesgos inherentes a las actividades del grupo. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) cuyos objetivos son:

- Facilitar la toma de decisiones clave del negocio bajo una cultura de riesgos común gestionando y controlando los riesgos críticos inherentes a la actividad del Grupo de forma sistemática y estructurada.
- Establecer el proceso de identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y control de riesgos.
- Definir el reparto de responsabilidades en los procesos anteriores para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado.
- Promover la mejora continua en la toma de decisiones del Negocio.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se estructura en seis etapas:

- Planificación: en esta etapa se activan las herramientas de gestión del sistema y se designan a los responsables y propietarios de riesgos a lo largo de la vida del proyecto.
- Identificación: en esta etapa se realizan las actividades que permiten identificar los riesgos críticos asociados a cada decisión clave.
- Evaluación: en esta etapa se realizan las actividades que permiten valorar, de acuerdo con las escalas definidas, filtrar y priorizar los riesgos críticos del proyecto.
- Tratamiento: en esta etapa las actividades realizadas tienen por objetivo la puesta en marcha de Planes de Mitigación y/o Contingencia que persiguen la reducción o la eliminación de la exposición al riesgo antes y después de superarse las tolerancias máximas.
- Seguimiento: en esta etapa se identifican nuevos riesgos y se mide la evolución de los existentes, se evalúa la efectividad de los planes de respuesta puestos en marcha, se calibran tolerancias y escalas de valoración de los riesgos y se ponen en marcha Planes de Contingencia en caso de superarse las tolerancias definidas.
- Control: en esta etapa se incluyen las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos a lo largo de la vida de los proyectos, con el objetivo de capturar lecciones aprendidas para la mejora continua del Sistema y de su gestión.

La política de gestión del riesgo financiero viene determinada por la legislación y la casuística específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y por la coyuntura de los mercados financieros.

Los pasivos financieros del Grupo comprenden la financiación recibida de entidades de crédito, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Y los activos financieros los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de las operaciones realizadas. El Grupo posee inversiones disponibles para la venta y participa en transacciones con derivados.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Grupo, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y a la fluctuación de los tipos de cambio.

El Grupo realiza, en el cierre de ejercicio, pruebas de deterioro de valor para todos sus activos no financieros. No obstante, si existiese cualquier indicio de pérdida, se reevaluaría el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro.

La política del Grupo establece que no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Se resumen a continuación los cada uno de estos riesgos financieros.

28.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas, fundamentalmente para los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia de sus clientes y al corto periodo de cobro establecido contractualmente. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 47% (46% en 2020) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas), tal y como se indica en la nota 17.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

- **Concesiones de infraestructuras**: el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver notas 17 y 43). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división en aquellas concesionarias en las que el cobro no está garantizado directamente por la administración concedente.

  El Grupo tiene una cartera de clientes que mayoritariamente está respaldada por entidades públicas.

  El negocio de distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa.

  Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Servicios**: El riesgo de crédito de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que el Grupo interviene. La distribución de los clientes de servicios por tipología de cliente se detalla en la nota 17. Dentro de Servicios encontramos cuatro actividades básicas.

Medio Ambiente

Se puede considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que el desglose de la cuenta de clientes es el siguiente:

- Clientes públicos: 81,9% (88,7% en 2020).
- Clientes privados: 18,1% (11,3% en 2020).

Dentro de los clientes públicos, un porcentaje de 80,49 % corresponde a Ayuntamientos (85,54 % en 2020) y, el resto, a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente porque, aunque los clientes públicos no destaquen por cumplir escrupulosamente las condiciones de pago contractuales y en ocasiones incurran en moras o retrasos, la Administración Pública no es insolvente por naturaleza y el retraso se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, calculados de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

En cuanto a los clientes privados con deudas vencidas en más de seis meses, no presentan graves problemas de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. A final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas vencidas a seis meses y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

Sacyr Facilities

En Sacyr Facilities, S.A.U. podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 58% corresponde a clientes públicos, un 26% a clientes del grupo y asociadas y un 16% a clientes privados. En términos porcentuales, entendemos que se mantendrá una estructura tendente a dar un mayor peso al cliente público. En cuanto al sector privado, el endurecimiento de las condiciones contractuales y una gestión de cobro proactiva, hace que nos situemos en un nivel de riesgo mínimo.

Sacyr Social

En Sacyr Social S.L.U., podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 95,21% corresponde a clientes públicos.

Conservación

En Sacyr Conservación, S.A.U. la distribución de los derechos crediticios revela una importante garantía por la propia naturaleza del deudor: Empresas del grupo y asociadas representan un 40%, Organismos Públicos, Administración del Estado y Órganos Locales un 22% y el 38% restante corresponde a empresas privadas.

Cafestore

En Cafestore, el riesgo de crédito es bajo, pues la mayor parte de las transacciones se cobran al contado, los cobros se realizan en efectivo en el momento de la venta o prestación de servicios.

- **Construcción**: Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 17) con los que trabaja el Grupo:
  - Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.

    El conjunto de las Administraciones Públicas supone un 45% del saldo de cliente a 31 de diciembre de 2021 (37% a 31 de diciembre de 2020).
  - Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además, existe un continuo seguimiento por parte de las

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 26 días (36 días en 2020).

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

28.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos, así como de la naturaleza y características de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito. No obstante, el Grupo gestiona las previsiones de caja para poder atender los posibles desajustes temporales en la corriente de cobros y pagos. Para hacer frente a los riesgos de liquidez, el Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad, contratando líneas de crédito cuando es necesario; (ii) en el caso de las concesiones de infraestructuras los propios proyectos garantizan y autofinancian sus inversiones con el "cash-flow" generado por los mismos; (iii) la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite a Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. Las necesidades puntuales de caja de los proyectos son atendidas por el Grupo atendiendo a su política de optimización centralizada de la gestión de la caja.

El riesgo de liquidez por áreas de negocio del grupo Sacyr es el siguiente:

- **Concesiones de infraestructuras**: Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman Sacyr Concesiones, el riesgo de liquidez es reducido debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos, así como para nuevas adjudicaciones.

  La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

  En la nota 23 se muestra un análisis detallado de los vencimientos de los pasivos con entidades de crédito.

- **Servicios**: el riesgo de liquidez de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que interviene el Grupo.

  Sacyr Facilities

  La Sociedad dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones

de pago. Además, tiene la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia, el riesgo de liquidez es mínimo.

Sacyr Social

La Sociedad dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Además, tiene la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia, el riesgo de liquidez es mínimo.

Conservación

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha tenido problemas para la obtención de fondos de financiación. La composición de sus pasivos financieros es la siguiente:

- Pólizas de crédito: 3%
- Leasings financieros: 49%
- Crédito subvencionado por la Administración: 48%

Medio ambiente

El negocio de la Sociedad obliga a realizar fuertes inversiones al inicio de las concesiones, inversiones en maquinaria, contenedores, plantas de tratamiento, depuradoras y otros elementos del inmovilizado material. Dichas inversiones se recuperan a lo largo del período concesional en función de unas cuotas de amortización y financiación de las mismas, con un tipo de interés aplicado sensiblemente por encima del coste de capital de la Sociedad.

Para financiar estas inversiones, la Sociedad estructura su deuda de modo que el propio proyecto sea el que financia las necesidades iniciales, bien a través de "financiaciones de proyectos" en aquellos contratos que requieren las mayores inversiones (Planta de Tratamiento de RSU de Los Hornillos, incineradora de Maresme), o bien, financiando la compra de maquinaria y equipos a través de líneas de leasing, que se abonan con la tesorería que genera el propio proyecto.

El EBITDA de los propios negocios nos permite asegurar que el riesgo de liquidez es bajo, ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

En cuanto a la financiación del circulante, los clientes (Administraciones Públicas) no son insolventes por Ley, aunque en ocasiones generan retrasos importantes y necesidades puntuales de tesorería. Los derechos de crédito contraídos por los clientes son susceptibles de negociación a través de líneas de factoring o de descuento de certificaciones. En el caso de que pudiera haber algún tipo de riesgo por la indisponibilidad de líneas de crédito suficientes, la Sociedad puede negociar las certificaciones y utilizar las líneas de factoring con recurso contratadas ya en la actualidad.

Cafestore

La Sociedad carece de riesgo de liquidez dado que cuenta tanto con financiación bancaria como financiación del Grupo Sacyr.

- **Construcción**: la actividad de construcción mantiene unos niveles de liquidez suficientes para cubrir las obligaciones previstas en el corto plazo con las líneas de crédito que mantiene con entidades financieras e inversiones financieras temporales. No obstante, como consecuencia de la volatilidad de los mercados en particular, las entidades de crédito se están viendo afectadas por las tensiones de liquidez que afectan puntualmente a las renovaciones de los créditos. En la nota correspondiente de la memoria se detallan las líneas de crédito contratadas distribuidas en función de los importes dispuestos y disponibles al cierre del ejercicio.

  En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

28.3. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que se ha detallado en estos estados financieros. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés. Analizando los efectos y las consecuencias de posibles variaciones en los tipos de interés. No obstante, una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente sobre la que actúan como cobertura, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la misma y el nocional igual o inferior al principal vivo del préstamo. Son casi en su totalidad contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos destinados a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

	2021		2020	
Miles de euros	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	4.523.914	57,99%	3.537.106	53,81%
Deuda a tipo de interés variable	3.276.996	42,01%	3.035.808	46,19%
TOTAL	7.800.910	100,00%	6.572.914	100,00%

La proporción de deuda a tipo de interés fijo por su naturaleza o protegido mediante coberturas ha aumentado 4,2 puntos porcentuales respecto a los niveles de 2020, quedando próximo al 58%.

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando tanto financiaciones a tipo fijo como instrumentos derivados de permuta de tipo de interés. Del total de la deuda a tipo fijo los derivados financieros representan un 34%.

Para medir el impacto de un incremento en 100 puntos básicos del tipo de interés de referencia se recalculan los gastos financieros netos de efecto fiscal, considerando el tipo impositivo en vigor, que los saldos vivos de las financiaciones devengarían. El mismo procedimiento se utiliza con los derivados, teniendo en cuenta los nocionales vivos, se simula el impacto que en su parte variable supondría tal variación. El agregado de ambas liquidaciones financieras nos daría el impacto en resultados y por tanto en patrimonio.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del Euribor a 3 y 6 meses, utilizadas en la mayor parte de las financiaciones y derivados, se encontraban por debajo del 1%, no teniendo sentido una simulación.

Las valoraciones de mercado de los derivados contabilizadas al cierre del ejercicio experimentarían una variación como consecuencia del desplazamiento de la curva

esperada del Euribor. El nuevo valor actual de la cartera de derivados, siempre considerando la hipótesis de mantenimiento del resto de condiciones contractuales y tipo impositivo en vigor en cada ejercicio, tendría un impacto en el resultado y en el patrimonio neto del Grupo.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés realizado con los saldos vivos de deuda a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros		2021		2020
Gasto financiero al tipo medio actual (Co) *		**327.006**		**261.426**
	(Co)+1%	**(Co)-1%**	**(Co)+1%**	**(Co)-1%**
Gasto financiero al coste medio +100 pb / -100 pb	361.776	-	293.356	-
Variación en Resultado:	(26.078)	-	(23.948)	-
Variación en Patrimonio:	(12.765)	-	(10.526)	-

* El resultado es una estimación sobre la deuda al tipo de interés medio que presenta la deuda a 31 de diciembre.

No es un dato real de la cuenta de resultados.

No se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del euribor a 3 y 6 meses utilizadas de manera mayoritaria en el Grupo, se encontraban por debajo del 1% no teniendo sentido la simulación.

Se recoge en la nota 26 Instrumentos financieros derivados la composición y detalle de los mismos.

Riesgo de tipo de cambio: La política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

Dentro de este tipo de riesgo, también se incluye la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. No obstante, pueden producirse desfases temporales de tipo de cambio, en la conversión de estados financieros, cuando los efectos no coinciden en el mismo periodo, ya que pueden verse afectadas por el tipo de cambio deudas en otras monedas que pueden compensarse con cambios de valor de los activos, por los mecanismos del contrato, pero que no tengan reflejo contable en el mismo periodo.

Debido a la fuerte expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

28.4. Otros riesgos financieros:

Riesgos de recuperabilidad de las inversiones: Uno de los principales destinos de la inversión del Grupo son los proyectos concesionales, existiendo un riesgo de recuperabilidad de las inversiones realizadas. El Grupo mitiga este riesgo mediante un proceso de selección de los proyectos en fase de licitación y la evaluación continua de los modelos de valoración para verificar la recuperabilidad de la inversión, teniendo en cuenta las variables que puedan afectar a los proyectos en los mercados en los que cada concesión opera, entre otros: la evolución de las variables macroeconómicas, la evolución de los tráficos previstos, las variaciones en el marco regulatorio, incluido el fiscal.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Riesgos fiscales: El Grupo monitoriza el fiel cumplimiento de la Política Fiscal Corporativa aprobada por el Consejo de Administración, con especial atención a: i) Cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opera. ii) La adopción de decisiones empresariales y estratégicas

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

en base a una interpretación razonable de la normativa tributaria aplicable. iii) La mitigación de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la actividad empresarial desarrollada. v)La información al Consejo de Administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante o un riesgo previsible. Asimismo, se realiza un análisis periódico de la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados contablemente en el balance del Grupo, monitorizando y reportando los impactos que se deriven de los riesgos de recuperabilidad futura bien sea por variaciones en los planes de negocio futuros bien por cambios en la normativa tributaria aplicable.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación con su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorías, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

28.5. Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación. Excepcionalmente y de manera puntual puede que algún ratio no se cumpla en alguna sociedad debido a la gestión que se realiza del activo. Los posibles incumplimientos están descritos en las notas correspondientes de deudas financieras.

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Deuda bruta	7.800.910	6.572.914
Tesorería	(1.620.226)	(1.296.947)
IFT	(167.881)	(63.947)
Deuda financiera neta	**6.012.803**	**5.212.020**
Patrimonio Neto	**1.091.462**	**962.593**
Patrimonio Neto + Deuda Neta	**7.104.265**	**6.174.613**
Ratio de apalancamiento	**84,64%**	**84,41%**
Deuda Neta / Patrimonio Neto	**5,5**	**5,4**

En la deuda bruta no se incluye la deuda financiera garantizada descrita en la nota 24, consecuentemente, en las IFT no se incluye la participación corriente sobre Repsol, descrita en la nota 13.

29. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2020 y 2021, por divisiones y por mercados geográficos era como sigue:

Ejercicio 2020 Miles de euros	Holding	Construcción	Concesiones	Servicios	Otras	TOTAL
España	48.340	528.776	257.430	900.090	773	1.735.409
Portugal	0	86.086	888	0	0	86.974
Irlanda	0	2.656	1.026	0	0	3.682
Angola	0	11.312	0	0	0	11.312
Italia	0	639.039	0	0	0	639.039
Francia	0	1.844	0	0	0	1.844
Cabo Verde	0	411	0	0	0	411
Australia	0	11.800	9.539	7.451	0	28.790
Estados Unidos	0	119.678	205.654	0	0	325.332
Brasil	0	74.629	0	0	0	74.629
Panamá	0	4.191	0	0	0	4.191
México	0	87.590	78.446	4.774	0	170.810
Bolivia	0	(349)	0	0	0	-349
Mozambique	0	4.601	0	0	0	4.601
Colombia	0	320.560	478.640	23.002	0	822.202
Togo	0	2.885	0	0	0	2.885
Reino Unido	0	145.371	0	0	0	145.371
Perú	0	62.548	38.705	5.702	12.625	119.580
Uruguay	0	79.467	13.534	1.844	0	94.845
Omán	0	183	22.708	0	0	22.891
Canada	0	133	0	0	0	133
Ecuador	0	23	0	0	0	23
Chile	0	297.935	183.863	48.127	0	529.925
Catar	0	69.705	0	0	0	69.705
Paraguay	0	61.135	90.452	961	0	152.548
TOTAL	**48.340**	**2.612.209**	**1.380.885**	**991.951**	**13.398**	**5.046.783**
Ajustes de consolidación	**(48.340)**	**(44.695)**	**(340.505)**	**(65.365)**	**0**	(498.905)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	**0**	**2.567.514**	**1.040.380**	**926.586**	**13.398**	**4.547.878**
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Ejercicio 2021 Miles de euros	Holding	Construcción	Concesiones	Servicios	Otras	TOTAL
España	51.951	574.709	300.589	911.388	3.920	1.842.557
Portugal	0	131.910	891	0	0	132.801
Irlanda	0	3.952	1.026	0	0	4.978
Italia	0	635.612	0	0	0	635.612
Francia	0	2.398	0	0	0	2.398
Australia	0	2.265	11.238	8.678	0	22.181
Estados Unidos	0	134.395	11.195	0	0	145.590
Brasil	0	41.326	3.226	0	0	44.552
México	0	12.189	63.017	8.647	0	83.853
Bolivia	0	3.651	0	0	0	3.651
Colombia	0	193.661	393.325	22.580	0	609.566
Togo	0	1.156	0	0	0	1.156
Reino Unido	0	148.335	0	0	0	148.335
Perú	0	155.504	33.357	18.577	0	207.438
Uruguay	0	122.410	277.676	2.047	0	402.133
Omán	0		21.851	0	0	21.851
Canada	0	3.317	0	0	0	3.317
Belgica	0	4.593	0	0	0	4.593
Ecuador	0	(6)	0	0	0	(6)
Chile	0	328.237	250.685	40.672	0	619.594
Catar	0	27.475	0	0	0	27.475
Egipto	0	44.636	0	0	0	44.636
Paraguay	0	77.030	107.146	4.143	0	188.319
TOTAL	**51.951**	**2.648.755**	**1.475.222**	**1.016.732**	**3.920**	**5.196.580**
Ajustes de consolidación	**(51.951)**	**(37.233)**	**(358.117)**	**(73.913)**	**0**	(521.214)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	**0**	**2.611.522**	**1.117.105**	**942.819**	**3.920**	**4.675.366**
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

30. APROVISIONAMIENTOS

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Construcción	1.390.173	1.495.930
Servicios	168.593	203.544
Concesiones	47.159	3.177
Otros y ajustes	21.654	49.797
TOTAL	**1.627.579**	**1.752.448**

Miles de euros	2021	2020
Consumo de existencias comerciales	129.107	99.262
Consumo de materiales y otras materias consumibles	495.172	495.853
Otros gastos externos	1.003.300	1.157.333
TOTAL	**1.627.579**	**1.752.448**

31. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Para el epígrafe de “Otros gastos de explotación”, el detalle para los ejercicios 2021 y 2020, por conceptos ha sido el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Servicios exteriores	1.114.535	1.088.115
Tributos	33.815	26.700
Otros gastos de gestión corriente	104.013	71.784
TOTAL	**1.252.363**	**1.186.599**

32. RESULTADO POR COMPRA/ VENTA DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2020 destacó principalmente la salida del perímetro de consolidación de la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. como consecuencia de la venta del 95% de la participación y subsiguiente pérdida del control sobre la citada compañía. El resultado total de la operación que llevaba aparejada la revalorización del 5% retenido fue de 88.802 miles de euros, tal y como se indica en la nota 4.

Durante el ejercicio 2021el resultado corresponde a la venta de la sociedad Rio Narcea Recursos por importe de 3,8 millones de euros.

Adicionalmente se han producido una serie de combinaciones de negocios ya descritas en las notas "Otros activos intangibles" y "Cuenta a cobrar por activos concesionales".

Por lo que respecta a Grupo Vía Central, S.A. se ha producido a 1 de enero de 2021 una toma de control por parte de Grupo después de que nuevos acuerdos con los accionistas ajenos a él hayan supuesto determinar a juicio del Grupo Sacyr Concesiones que ya no ostenta una mera gestión compartida sobre dicha sociedad. El resultado de la operación corporativa, que ha supuesto el registro de una pérdida de 2 millones de euros, incluye el efecto de la revalorización del interés previo en esta sociedad junto con el efecto de registrar en la cuenta de resultados consolidada las diferencias de conversión y las reservas por instrumentos financieros de cobertura que tenía el Grupo en el momento de la toma de control (ver nota 12)

En lo que concierne a Sacyr Agua, S.L., con fecha 1 de enero de 2021 dicha sociedad toma el control en las uniones temporales de empresas "UTE Skikda" y "UTE Honaine". En la primera la participación hasta esa fecha era del 33%, en la segunda el 50%. La asunción de control ha supuesto pasar de integrarlas por el método de proporcional al de global. Posteriormente, el 27 de octubre se procedió a comprar los porcentajes a los intereses minoritarios hasta ostentar el 100% de participación en ambas uniones temporales de empresas. El resultado de la operación corporativa que ha supuesto el registro de 12,4 millones de euros por la revalorización del interés previo en ambas uniones temporales de empresas (ver nota 8).

Por último, Sacyr Water Australia Pty Ltd. con fecha 27 de octubre de 2021 adquiere el 100% de las participaciones en Técnicas Reunidas Australia Pty Ltd. Ambas ostentan una participación del 50% en Southern Seawater Joint Venture para la operación y mantenimiento de una planta desaladora en Perth, Australia. Dicho contrato de operación y mantenimiento está formalizado a través de una alianza con el organismo oficial australiano Water Corporation. El resultado de la operación corporativa que ha supuesto el registro de 13,2 millones de euros por la revalorización del interés previo en Southern Seawater Joint Venture (ver nota 8).

33. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

Miles de euros	2021	2020
Ingresos de participaciones en capital	**14.178**	**0**
Ingresos financieros otros valores negociables	**5.951**	**5.360**
Otros intereses e ingresos	**17.505**	**22.213**
Resultado de instrumentos financieros	**14.177**	**514.327**
Gastos financieros asimilables a intrumentos financieros de negociación	14.177	0
Resultado Instrumentos financieros de negociación	0	514.327
TOTAL INGRESOS	**51.811**	**541.900**
Gastos financieros	**(524.466)**	**(340.940)**
Gastos financieros	(395.658)	(334.917)
Resultado Instrumentos financieros de especulativos	(26.146)	33.174
Pérdidas de inversiones financieras	(44)	(718)
Variación de provisiones de inversiones financieras	(102.618)	(38.479)
Resultado de instrumentos financieros	**(328.714)**	**(133.514)**
Gastos financieros asimilables a intrumentos financieros de negociación	0	(89.296)
Resultado Instrumentos financieros de negociación	(316.922)	0
Resultado Instrumentos financieros de cobertura	(11.792)	(44.218)
Diferencias de cambio	**(130.983)**	**(56.813)**
TOTAL GASTOS	**(984.163)**	**(531.267)**
RESULTADO FINANCIERO	**(932.352)**	**10.633**

El Grupo Sacyr utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros de negociación y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados separada consolidada.

El importe correspondiente a la partida "Resultado de instrumentos financieros de negociación" procede de los derivados de negociación, descritos en la nota 26 de estas cuentas anuales.

34. GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	2021	2020
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**(189.182)**	**35.697**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	621.632	593.508
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(16.415)	(16.847)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**605.217**	**576.661**
Beneficio básico por acción (euros)	**(0,31)**	**0,06**

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha dilusión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

La partida de gastos financieros asimilables a instrumentos financieros de negociación incluye el importe de los ingresos percibidos de los subyacentes, cuando contractualmente se ha acordado su cesión a las contrapartes en operaciones de cobertura, considerándose gastos financieros asimilables a los de la estructura de cobertura.

	2021	2020
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**(189.182)**	**35.697**
Más: Intereses de obligaciones convertibles (miles de euros)	6.562	6.562
Resultado atribuido a la dominante ajustado (miles de euros)	**(182.620)**	**42.259**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	621.632	593.508
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(16.415)	(16.847)
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles (miles de acciones)	67.154	46.667
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**672.371**	**623.328**
Beneficio diluido por acción (euros)	**(0,27)**	**0,07**

35. CARTERA POR ACTIVIDAD

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2021, y su evolución respecto a 2020, es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020	Var. Abs.	Var. %
Sacyr Ingeniería e Infra. (Cartera de EPC)	6.279.919	5.622.041	657.878	11,70%
Cartera de Obra Civil	4.263.410	4.303.753	(40.343)	-0,94%
Cartera de Edificación	1.869.387	1.141.294	728.092	63,80%
Edificación Residencial	295.080	260.304	34.777	13,36%
Edificación No Residencial	1.574.307	880.991	693.316	78,70%
Cartera de Industrial	147.122	176.993	(29.871)	-16,88%
Sacyr Concesiones (Cartera de ingresos)	36.530.330	30.894.845	5.635.485	18,24%
Sacyr Servicios (Cartera de servicios)	3.128.178	2.668.285	459.893	17,24%
TOTAL	**45.938.427**	**39.185.170**	**6.753.257**	**17,23%**

Todas las divisiones del Grupo han visto incrementar su cartera respecto al ejercicio anterior.

La cartera de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras ha incorporado, durante este ejercicio, contratos muy significativos en multitud de países, como han sido, entre otros: los trabajos de mejora de los sistemas de generación y distribución de energía, agua y vapor del Campus de la Universidad de Idaho, Estados Unidos, por un importe de 542 millones de euros; el contrato de obras de mejora de la Autopista A3 "Nápoles-Pompeya-Salerno", en Italia, por un importe de 389 millones de euros; el contrato, también en Italia, para la construcción de la carretera 340 "Regina-Variante Tremezzina" en la provincia de Como, Lombardía, por un importe de 388 millones de euros; el proyecto de ampliación del aeropuerto internacional "Jorge Chávez" (terminal, plataforma y accesos) en la ciudad de Lima, Perú, por un importe total de 300 millones de euros; las obras de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario 12 de Octubre, en Madrid, por un importe de 188 millones de euros; las obras de mejora, y ampliación a doble calzada, de la Autopista RSC-287 entre las localidades de Tabaí y Santa María, en el Estado de Río Grande do Sul, Brasil, por un importe de 174 millones de euros; las obras de ampliación y mejora, para la Central Florida Expressway Authority (CFX) de dos tramos de la Autopista de peaje SR-417 en Orlando, Estados Unidos, por un importe total de 141 millones de euros; los trabajos de reconstrucción, para la Texas Department of Transportation (TxDOT), de una carretera en el Condado de Lubbock, Texas, Estados Unidos, por un importe de 130 millones de euros; la construcción de uno de los mayores centros logísticos robotizados de España en El Far D'Empordá, Gerona, por 91 millones de euros; el diseño y construcción del nuevo Hospital "Buin Paine" en la Región Metropolitana de Santiago de Chile, por 89 millones de euros; la ampliación de la estación de compresión de gas de la localidad de Dahshour, Egipto, por 81 millones de euros; la construcción de un centro logístico en Badajoz, por 67 millones de euros; la construcción de la plataforma del AVE "Palencia-Aguilar de Campoo", tramo "Palencia Norte-Amusco", por 64 millones de euros; y la construcción del parque Eólico "Camán", en Chile, por 51 millones de euros.

Por otra parte, a comienzos del ejercicio de 2021, se procedió a dar de baja la cartera de obra de las compañías de Angola y Mozambique, por un montante total de 152 millones de euros, como consecuencia de la venta de las sociedades radicadas en dichos países.

La cartera de Sacyr Concesiones ha incorporado en 2021, entre otros: la concesión, por un periodo de 25 años, de la Autopista A3 "Nápoles-Pompeya-Salerno", en Italia, por un montante de 2.700 millones de euros; la concesión de la Autopista RSC-287 entre las localidades de Tabaí y Santa María, en el Estado de "Río Grande do Sul", Brasil, con unos ingresos esperados de 2.300 millones de euros

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

a lo largo de los 30 años que dura la explotación del activo; la concesión del Ferrocarril Central de Uruguay, resultado de una cuerdo entre los socios que permite a Sacyr Concesiones consolidarse la sociedad de forma global, lo que le proporciona 1.219 millones de euros de ingresos esperados; y la construcción, y posterior explotación durante un plazo de 15 años, del nuevo Hospital "Buin-Paine" en la provincia del Maipo, Chile, con una cartera de ingresos futuros de 188 millones de euros.

La cartera de Sacyr Servicios también ha dado de alta importantes contratos durante este año, como han sido, entre otros: los servicios de recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y limpieza viaria de la ciudad de Barcelona (lote 3: distritos de "Horta-Guinardó" y "Nou Barris"), por un importe total de 378 millones de euros; los servicios de limpieza de los espacios públicos de Madrid (lote 2: distritos de Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamartín) por un total de 187 millones de euros; los servicios de conservación, mantenimiento, limpieza de zonas verdes y mantenimiento del arbolado viario de Madrid (lotes 2 y 3) por un total de 127 millones de euros; los servicios de limpieza de los espacios públicos y recogida de RSU de la localidad de Reus (Tarragona), por un importe de 53 millones de euros; los servicios de recogida de RSU y limpieza viaria de la localidad de Torrejón de Ardoz (Madrid), por un total de 52 millones de euros; el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid, por un importe de 26 millones de euros; los servicios de cafetería (Cafestore y Deliquo) en la estación del AVE de "Santa Justa" en Sevilla, por 23 millones de euros; los servicios de "facility management" para el aseo y mantenimiento integral de los edificios técnicos, administrativos y comerciales de Telefónica en Chile, por un montante total de 19 millones de euros; el contrato de operación y mantenimiento de la Concesión "Ruta de Limarí" entre "La Serena" y "Ovalle", en Chile, por un importe de 18 millones de euros; los servicios generales de limpieza urbana, recogida y transporte de RSU en el municipio de Santurce (Vizcaya), por 15 millones de euros; y la gestión integral de los servicios de "facility management" de los 125 edificios de oficinas de la compañía Endesa en España, por un total de 14 millones de euros.

Miles de euros	2021	%	2020	%
Cartera Internacional	37.900.767	82,50%	31.305.102	79,89%
Cartera Nacional	8.037.660	17,50%	7.880.069	20,11%
TOTAL	**45.938.427**	**100,00%**	**39.185.170**	**100,00%**

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2021, el negocio internacional representa un 82,5% y un 17,5% el nacional.

36. RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

36.1. Ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020 no se produjeron movimientos en el Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2020, las atenciones estatutarias brutas anuales, acordadas por formar parte del Consejo de Administración o cualquier de sus Comisiones son:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 90.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo (nueva Comisión creada con fecha 27 de febrero de 2020): 12.000 euros brutos anuales

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias devengadas al cierre del ejercicio 2020:

Euros	REMUNERACIONES 2020					
Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. Nomb. Y Retrib	Sostenib. Y G. Corpora.	Total Dietas 2020
Manuel Manrique Cecilia	111.600,00	58.500,00				170.100,00
Demetrio Carceller Arce	100.900,00	45.000,00		20.000,00		165.900,00
Francisco Javier Adroher Biosca	90.000,00					90.000,00
Juan Mª Aguirre Gonzalo	90.000,00	45.000,00	22.000,00			157.000,00
Augusto Delkader Teig	90.000,00	45.000,00		26.000,00	12.000,00	173.000,00
Isabel Martín Castella	90.000,00		28.600,00			118.600,00
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	90.000,00			20.000,00	12.000,00	122.000,00
Mª Jesús de Jaen Beltrá	90.000,00			20.000,00	15.000,00	125.000,00
José Joaquin Güell Ampuero	90.000,00		22.000,00			112.000,00
Luis Javier Cortes Dominguez	90.000,00				12.000,00	102.000,00
Prilou, S.L. (J.M .Loureda Mantiñán)	90.000,00	45.000,00		20.000,00		155.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	90.000,00		22.000,00			112.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	90.000,00				12.000,00	102.000,00
TOTAL	1.202.500,00	238.500,00	94.600,00	106.000,00	63.000,00	1.704.600,00

Las retribuciones devengadas, excluidas las atenciones estatutarias detalladas anteriormente, durante el ejercicio 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.643.220,00	1.626.788,00	65.411,00	9.847,00	2.592.000,00	5.937.266,00
Alta Dirección	2.006.672,00	806.306,00	27.719,00	18.393,00	663.203,00	3.522.293,00
TOTAL	3.649.892,00	2.433.094,00	93.130,00	28.240,00	3.255.203,00	9.459.559,00

Durante el ejercicio 2020 se produjeron dos bajas dentro del grupo de personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2020, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente del Consejo ascendió a 2.110 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 7.991 miles de euros. La aportación correspondiente a la Alta Dirección ascendió a 258 miles de euros.

La retribución relativa al plan ILP 2018-2020 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidó en el primer semestre del año 2021. Para el Presidente del Consejo, el importe correspondía al devengo del 33% del real a percibir en 2021 y se desglosaba en 1.550 miles de euros en metálico más 1.042 miles de euros, equivalentes a la entrega de 535.292 acciones de la Sociedad Dominante a un precio de 1,949 euros/acción. Por otro lado, las cantidades percibidas por la Alta Dirección correspondían a un anticipo cobrado en diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2020 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2020 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

36.2. Ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021 se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- Con fecha 18 de enero de 2021 dimite de su cargo como consejero dominical el Grupo Satocan Desarrollos S.L.U.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

- Con fecha 25 de febrero de 2021 se nombra a Don Raimundo Baroja Rieu como consejero dominical.

Para el ejercicio 2021, las atenciones estatutarias brutas anuales, acordadas por formar parte del Consejo de Administración o cualquier de sus Comisiones son:

- Consejero de Administración: Presidente 111.600 euros, Vicepresidente 100.900 euros, vocal 90.000 euros.
- Comisión Ejecutiva: Presidente 58.500 euros, vocal 45.000 euros.
- Comisión de Auditoría: Presidente 28.600 euros, vocal 22.000 euros.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Presidente 26.000 euros, vocal 20.000 euros.
- Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo: Presidente 23.000 euros, vocal 18.000 euros.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias devengadas al cierre del ejercicio 2021:

Euros	REMUNERACIONES 2021					
Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. Nomb. Y Retrib	Com. Sostenib. Y G. Corpora.	TOTAL DIETAS 2021
Manuel Manrique Cecilia	111.600,00	58.500,00				170.100,00
Demetrio Carceller Arce	100.900,00	45.000,00		20.000,00		165.900,00
Francisco Javier Adroher Biosca	90.000,00					90.000,00
Juan Mª Aguirre Gonzalo	90.000,00	45.000,00	25.300,00			160.300,00
Augusto Delkader Teig	90.000,00	45.000,00		26.000,00	18.000,00	179.000,00
Isabel Martín Castella	90.000,00		25.300,00			115.300,00
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	90.000,00			20.000,00	18.000,00	128.000,00
Mª Jesús de Jaen Beltrá	90.000,00			20.000,00	23.000,00	133.000,00
José Joaquin Güell Ampuero	90.000,00		22.000,00			112.000,00
Luis Javier Cortes Dominguez	90.000,00				18.000,00	108.000,00
Raimundo Baroja Rieu (Alta 25/2/2021)	75.000,00					75.000,00
Prilou, S.L. (J.M .Loureda Mantiñán)	90.000,00	45.000,00		20.000,00		155.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	90.000,00				18.000,00	108.000,00
TOTAL	**1.187.500,00**	**238.500,00**	**72.600,00**	**106.000,00**	**95.000,00**	**1.699.600,00**

Las retribuciones devengadas, excluidas las atenciones estatutarias detalladas anteriormente, durante el ejercicio 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	TOTAL
Manuel Manrique Cecilia	1.643.220,00	1.593.923,00	69.435,00	10.184,00	1.469.877,00	4.786.639,00
Comité de Dirección extendido	2.031.741,00	885.567,00	30.863,00	15.316,00	647.997,00	3.611.484,00
TOTAL	**3.674.961,00**	**2.479.490,00**	**100.298,00**	**25.500,00**	**2.117.874,00**	**8.398.123,00**

Durante el ejercicio 2021 se ha producido una baja y cuatro altas dentro del grupo de personas que forman el Comité de Dirección extendido, quedando formado por 12 miembros.

El Comité de Dirección extendido está formado por el Presidente y Consejero Delegado del grupo Sacyr, así como por los directivos con dependencia directa, entre los que se incluye a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz, los Directores Generales del Grupo, y otros directivos, incluido el auditor interno.

En 2021, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente y Consejero Delegado ascendió a 1.511.477 euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 10.403 miles de euros. La aportación

correspondiente al Comité de Dirección extendido ascendió a 273 miles de euros.

La retribución relativa al plan ILP 2020-2021 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidará en el primer semestre del año 2022. El importe de ILP a percibir por el Presidente y Consejero Delegado, asciende a 1.470 miles de euros, desglosados entre 735 mil euros en metálico y 362.306 acciones de la Sociedad Dominante a un precio de 2,0285 (media aritmética de los precios de cierre de la acción de Sacyr en las sesiones bursátiles correspondientes al mes de diciembre de 2020). Por otro lado, el importe teórico total del ILP del Comité de Dirección extendido asciende a 648 mil euros procediéndose a liquidar en el mismo período del año que el Presidente, parte en metálico y parte en acciones.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Por otro lado, participa en el plan de Retribución Variable Complementario vinculado a la revalorización bursátil de la Sociedad. Este Plan otorga, un porcentaje sobre el incremento de la capitalización bursátil de la Sociedad que se liquidará en acciones. El Plan cubre el periodo 2021-2025. Para la liquidación del Plan se exige el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos dentro del marco del Plan Estratégico de la Sociedad.

Por último, forma parte de un programa de dedicación que consiste en otorgar una cuantía en metálico vinculada al momento en el que el Consejero Delegado deje de ostentar funciones ejecutivas en la Sociedad o prestar servicios a la Compañía como consecuencia de una renuncia voluntaria sin derecho a indemnización. El importe metálico consistirá en dos veces la retribución fija de referencia más la retribución variable a corto y a largo plazo. El Programa se otorgará una sola vez y se liquidará en su totalidad en la fecha en que se cumpla uno de los eventos que dan derecho a su abono.

Durante el ejercicio 2021 no se concedieron préstamos al Comité de Dirección extendido. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2021 habían pertenecido al Consejo de Dirección extendido de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2021 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

- Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Augusto Delkáder Teig, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Luis Javier Cortés Domínguez, Prilou S.L. (a través de su representante, D. José Manuel Loureda Mantiñán), D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Isabel Martín Castellá, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá y Don Raimundo Baroja Rieu han informado que durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

- El Consejero Grupo Corporativo Fuertes, S.L., a través de su representante, D. Tomás Fuertes Fernández, ha informado que durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física: (i) no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas vinculadas a la mercantil o a él, en ninguna situación de conflicto de interés con los de la Sociedad, (ii) únicamente han realizado transacciones con la sociedad de carácter ordinario, hechas en condiciones de mercado, de conformidad con los términos y preceptos aplicables de la Ley de Sociedades de Capital, (iii) que no han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de miembro del órgano de administración para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, (iv) que no han hecho uso de los activos sociales, incluyendo la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, (v) que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad y (vi) que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo.

En relación con el supuesto contemplado en la letra f) del artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la mercantil Grupo Corporativo Fuertes, S.L., desarrolla actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, se podría entender que, eventualmente, podrían entrañar una competencia efectiva (actual o potencial) con la Sociedad en las siguientes sociedades: Gerocentros del Mediterráneo, S.L. con un 42,50 % (Consejero), Ausur Servicios de la Autopista, S.A., con un 25% (Consejero), Autopista del Sureste CEA, S.A., con un 22,09% (Consejero). En relación al mismo apartado, informa que habría personas vinculadas a Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (en los términos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) que eventualmente podrían estar desarrollando actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, podrían ser consideradas una competencia efectiva (actual o potencial), con la Sociedad en las mismas mercantiles anteriormente referidas.

37. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2020 y 2021 fueron las que se detallan a continuación, además de las remuneraciones indicadas en la nota 36:

DICIEMBRE 2020 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1) Gastos financieros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2) contratos de gestión o colaboración	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4) Arrendamientos	**0**	**512**	**538**	**0**	**1.050**
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	0	512	0	0	512
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.	0	0	538	0	538
5) Recepción de servicios	**0**	**2.452**	**185**	**128**	**2.765**
TESCOR ABOGADOS, S.L.P.	0	2.192	0	0	2.192
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	0	221	0	0	221
CAMPSA EE.SS.	0	0	0	128	128
MERLIN PROPERTIES SOCIMI S.A.	0	39	0	0	39
REPSOL BUTANO	0	0	63	0	63
SOLRED S.A.	0	0	90	0	90
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.	0	0	32	0	32
6) Compra de bienes	**472**	**0**	**5.234**	**365**	**6.071**
SOLRED, S.A.	0	0	1.330	0	1.330
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	8	0	8
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO	0	0	0	2	2
NATURGY IBERIA, S.A.	0	0	0	357	357
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	3.896	0	3.896
COMERCIALIZADORA REG. GAS & POWER	0	0	0	6	6
DAMM, S.A.	245	0	0	0	245
GRUPO CACAOLAT	227	0	0	0	227
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
9) Otros gastos	**18**	**0**	**59**	**0**	**77**
EL POZO ALIMENTACION, S.A.	18	0	0	0	18
SOLRED, S.A.	0	0	59	0	59
TOTAL GASTOS	**490**	**2.964**	**6.016**	**493**	**9.963**
1) Ingresos financieros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2) Contratos de gestión o colaboración	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3) Arrendamientos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4) Prestación de servicios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
7) Otros ingresos	**20.864**	**0**	**14.529**	**1.193**	**36.586**
PROFU, S.A.	23	0	0	0	23
EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	20.606	0	0	0	20.606
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	1.594	0	1.594
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	264	0	264
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	6.282	0	6.282
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	2.259	0	2.259
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	4.078	0	4.078
COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	0	0	0	218	218
DYNASOL ELASTOMEROS, S.A.U	0	0	0	64	64
GESTION FUENTE LIVIANA S.L.	0	0	0	86	86
AGUAS DE SAN MARTIN DEL VERI	0	0	0	77	77
FONT SALEM PORTUGAL S.A	0	0	0	288	288
FONT SALEM S.L.	0	0	0	446	446
CAMPSA EE.SS.	0	0	0	14	14
DAMM S.A.	148	0	0	0	148
GRUPO CACAOLAT S.L.	87	0	0	0	87
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.	0	0	52	0	52
TOTAL INGRESOS	**20.864**	**0**	**14.529**	**1.193**	**36.586**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

DICIEMBRE 2020 Miles de euro	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.b. Contratos de arrandamiento financiero (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrandatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arrendatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.a. Garantias y avales prestados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4. Garantías y avales recibidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.b. Compromisos adquiridos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5. Otras operaciones	**877**	**3.572**	**23.564**	**1.225**	**29.238**
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	1.929	0	1.929
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	264	0	264
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	7.748	0	7.748
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	2.779	0	2.779
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	4.934	0	4.934
COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	0	0	0	263	263
DYNASOL ELASTOMEROS, S.A.U	0	0	0	77	77
GESTION FUENTE LIVIANA S.L.	0	0	0	91	91
AGUAS DE SAN MARTIN DEL VERI	0	0	0	102	102
FONT SALEM PORTUGAL S.A	0	0	0	260	260
FONT SALEM S.L.	0	0	0	353	353
SOLRED, S.A.	0	0	(136)	0	(136)
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	(3)	0	(3)
NATURGY IBERIA, S.A.	0	0	0	18	18
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	5.943	0	5.943
COMERCIALIZADORA REG. GAS & POWER	0	0	0	1	1
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	0	652	0	0	652
TESCOR ABOGADOS, S.L.P.	0	2.653	0	0	2.653
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	0	267	0	0	267
DAMM, S.A.	497	0	0	0	497
CAMPSA EE.SS.	0	0	0	60	60
ELPOZO ALIMENTACION DEUDOR	9	0	0	0	9
GRUPO CACAOLAT	371	0	0	0	371
REPSOL BUTANO ACREEDOR	0	0	106	0	106

DICIEMBRE 2020 Miles de euro	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrandatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arrendatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.a. Garantias y avales prestados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.b. Garantías y avales recibidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5. Otras operaciones	**6.088**	**42**	**1.260**	**1.048**	**8.438**
PROFU, S.A.	486	0	0	0	486
EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	5.416	0	0	0	5.416
GESTION FUENTE LIVIANA S.L.	0	0	0	41	41
AGUAS DE SAN MARTIN DEL VERI	0	0	0	102	102
FONT SALEM PORTUGAL S.A	0	0	0	260	260
FONT SALEM S.L.	0	0	0	150	150
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	257	0	257
SOLRED, S.A.	0	0	282	0	282
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	0	0	0	24	24
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	5	0	5
NATURGY IBERIA, S.A.	0	0	0	54	54
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	158	0	158
COMERCIALIZADORA REG. GAS & POWER	0	0	0	3	3
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A. (SALDO DEUDOR)	0	42	0	0	42
DAMM, S.A. (ACREEDOR)	90	0	0	0	90
DAMM, S.A. (DEUDOR)	5	0	0	0	5
GRUPO CACAOLAT (ACREEDOR)	84	0	0	0	84
CAMPSA EE.SS. A (ACREEDOR)	0	0	0	398	398
CAMPSA EE.SS. (DEUDOR)	0	0	0	16	16
ELPOZO ALIMENTACIÓN (DEUDOR)	7	0	0	0	7
REPSOL CIAL. PTOS. PETROLIFEROS A 31-12-20- ACREEDOR	0	0	449	0	449
REPSOL CIAL. PTOS. PETROLIFEROS A 31-12-20 - DEUDOR	0	0	32	0	32
REPSOL BUTANO A 31-12-20 - ACREEDOR	0	0	77	0	77

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

DICIEMBRE 2021 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1) Gastos financieros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2) contratos de gestión o colaboración	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4) Arrendamientos	**0**	**334**	**0**	**0**	**334**
Merlin Properties Socimi, S.A.	0	334	0	0	334
5) Recepción de servicios	**0**	**2.255**	**0**	**0**	**2.255**
Tescor Abogados, S.L.P.	0	2.255	0	0	2.255
6) Compra de bienes	**0**	**0**	**0**	**4.418**	**4.418**
Solred, S.A.	0	0	0	2.178	2.178
Naturgy Iberia, S.A.	0	0	0	358	358
Repsol Cial Prod. Petroliferos, S.A.	0	0	0	1.882	1.882
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
9) Otros gastos	**29**	**0**	**0**	**0**	**29**
El Pozo Alimentación, S.A.	29	0	0	0	29
TOTAL GASTOS	**29**	**2.589**	**0**	**4.418**	**7.036**
1) Ingresos financieros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2) Contratos de gestión o colaboración	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
8) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
9) Dividendos recibidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3) Arrendamientos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4) Prestación de servicios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
7) Otros ingresos	**8.248**	**0**	**0**	**0**	**8.248**
El Pozo Alimentación, S.A.	7.225	0	0	0	7.225
Font Salem Portugal, S.A.	(3)	0	0	0	(3)
Aguas de San Martin de Veri, S.A.	736	0	0	0	736
Font Salem, S.L.	204	0	0	0	204
Gestión Fuente Liviana, S.L.	86	0	0	0	86
TOTAL INGRESOS	**8.248**	**0**	**0**	**0**	**8.248**

DICIEMBRE 2021 Miles de euro	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.b. Contratos de arrandamiento financiero (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrandatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arrendatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.a. Garantias y avales prestados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4. Garantías y avales recibidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.b. Compromisos adquiridos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5. Otras operaciones	**433**	**3.132**	**0**	**5.173**	**8.738**
Gestión Fuente Liviana, S.L.	72	0	0	0	72
Aguas de San Martin de Veri. S.A.	82	0	0	0	82
Font Salem, S.L.	279	0	0	0	279
Solred, S.A.	0	0	0	2.500	2.500
Naturgy Iberia, S.A.	0	0	0	434	434
Repsol Cial Prod. Petroliferos, S.A.	0	0	0	2.239	2.239
Merlin Properties Socimi, S.A.	0	404	0	0	404
Tescor Abogados, S.L.P.	0	2.728	0	0	2.728

DICIEMBRE 2021 Miles de euro	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrandatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arrendatario)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.a. Garantias y avales prestados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3.b. Garantías y avales recibidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5. Otras operaciones	**2.537**	**236**	**0**	**179**	**2.952**
Profu, S.A. (saldo deudor)	437	0	0	0	437
El Pozo Alimentación, S.A. (saldo deudor)	1.676	0	0	0	1.676
Gestión Fuente Liviana, S.L. (saldo deudor)	71	0	0	0	71
Aguas de San Martin de Veri. S.A. (saldo deudor)	82	0	0	0	82
Font Salem, S.L. (saldo deudor)	271	0	0	0	271
Solred, S.A. (saldo deudor)	0	0	0	117	117
Naturgy Iberia, S.A. (saldo acreedor)	0	0	0	11	11
Repsol Cial Prod. Petroliferos, S.A. (saldo deudor)	0	0	0	51	51
Merlin Properties Socimi, S.A. (saldo deudor)	0	42	0	0	42
Tescor Abogados, S.L.P. (saldo acreedor)	0	194	0	0	194

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

37.1. Contratos con partes vinculadas

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

- Sacyr, S.A., tiene firmados contratos de asesoramiento con bufetes de abogados (Tescor Abogados, S.L.P y Tescor, Profesionales Asociados, S.L.) vinculados de Don Luis Javier Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2021 han ascendido a un total de 2.255 miles de euros (2.413 miles de euros en 2020).

- Sacyr Construcción, S.A.U., ha llevado a cabo durante el ejercicio 2021 la prestación de servicios y ejecución de obras en naves de El Pozo Alimentación vinculados de Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Consejero de Sacyr) por importe de 7.225 miles de euros (20.599 miles de euros en 2020, realizadas por Sacyr infraestructuras, S.A.U.).

37.2. Otra información

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

38. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2021, han sido:

- Con fecha 10 de enero de 2022, Sacyr decidió llevar a efecto el "Scrip Dividend", según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2021, y en la proporción de una acción nueva por cada 45 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 13.979.019 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,049 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 11.845.228. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 4 de febrero de 2022 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 9 de febrero en las Bolsas españolas.

- Como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de Repsol, S.A., el Grupo Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities, S.A.U., Sacyr Investments, S.A.U. y Sacyr Investments II, S.A.U. ha recibido, el 11 de enero de 2022, un dividendo de 0,30 euros brutos por acción, lo que ha supuesto un ingreso neto total de 14,2 millones de euros.

- A comienzos del mes de febrero, la agencia de calificación S&P Global Sustainable ha incluido, por primera vez, a Sacyr en "The Sustainability Yearbook 2022". Panel que elabora cada año destacando las empresas líderes mundiales en sostenibilidad. Sacyr se sitúa entre las 10 mejores empresas internacionales de infraestructuras en la aplicación de buenas prácticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. El Yearbook analiza más de 7.500 sociedades, de 61 sectores en todo el mundo. Para poder ser incluido en el mismo, las compañías deben estar dentro del 15% más alto de su sector y deben alcanzar una puntuación de al menos el 30% de la que ha obtenido la mejor empresa de su sector.

En el área de Concesiones del Grupo, con posterioridad al cierre del ejercicio, se has dado las siguientes operaciones societarias significativas:

- En el mes de enero de 2022, Sacyr Concesiones ha obtenido el cierre financiero de la concesión de la Autopista A3 "Nápoles – Pompeya – Salerno", en Italia. La operación ha contado con JP Morgan y Banco de Santander como entidades financieras coordinadoras de la emisión de un bono de 518 millones de euros, con un vencimiento en 2045 y con un rating BBB otorgado por la agencia de calificación Fitch. Para la financiación de esta concesión también se dispone de una deuda bancaria de 90 millones de euros suscrita con el banco italiano BPM.

- En el mes de febrero, Sacyr Concesiones ha cerrado la financiación a largo plazo, con sello social, del proyecto Concesional "Rumichaca – Pasto" en Colombia, por un importe total de 800 millones de dólares. La estructura financiera contempla un bono social de 262 millones de dólares, un crédito bancario multitramo de 278 millones de dólares y otro, en pesos colombianos, equivalente a 260 millones de dólares. Esta operación es una alternativa de financiación que, adicionalmente a la financiación senior, involucra instrumentos de liquidez que mantendrán los flujos de caja de la concesionaria, garantizando así la operación y mantenimiento del proyecto durante 20 años. La demanda del bono social alcanzó más de dos veces la oferta y se ha convertido en el mayor realizado en América Latina para un proyecto de infraestructuras. La emisión ha recibido una calificación "Baa3" y "BB+", por parte de las agencias independientes de rating Moody´s y Fitch, respectivamente. Tiene un vencimiento a 19 años. Goldman Sachs y JP Morgan han actuado como coordinadores globales y bookrunners de la colocación, y Bando Santander como joint book runner. La categorización de bono y préstamo social viene precedida de un proceso de evaluación y análisis por VE (Moody´s ESG Solutions) que ha ratificado que tanto el bono como los préstamos se alinean con los componentes básicos de los Social Bond Principles 2021 de la International Capital Market Association (ICMA) y los Social Loan Principles 2021 de la Loan Syndications and Trading Association (LSTA). Entre otros factores evaluados, se examina el impacto positivo que, a través de los fondos obtenidos en la emisión, genera el proyecto en las comunidades situadas en la zona de influencia del proyecto. En este caso se ha beneficiado, de manera directa, a más de 17.500 personas.

En el área de Construcción del Grupo, se han producido las siguientes adjudicaciones, con posterioridad al cierre:

- Durante el mes de enero, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado la construcción, y posterior puesta en servicio, de un tramo de 7,6 kilómetros de longitud, de la carretera LP-1 entre Los Llanos y Tijarafe, en el noroeste de la isla de La Palma, Canarias, por un importe total de 46 millones de euros y un plazo de 44 meses para la ejecución de las obras. Entre otras actuaciones, se construirá un viaducto de 95 metros de longitud sobre el barranco de El Jorado y un túnel de 530 metros de longitud.

- También en el mes de enero, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado la construcción de la nueva variante de la localidad de Zafra, Badajoz, por un importe de 19 millones de euros y un plazo de 24 meses para la ejecución de las obras. La variante tendrá 8 kilómetros de longitud y permitirá dar solución a la importante intensidad de tráfico en la travesía N-432 por el núcleo urbano de este municipio pacense.

39. MEDIO AMBIENTE

El Grupo, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2021.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

40. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante los ejercicios 2020 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la Sociedad Dominante y dependientes según el perímetro de consolidación, por el auditor principal Ernst & Young, S.L. y otras firmas de auditoría, son los siguientes:

	2021			2020		
	Auditor principal	Otros auditores	TOTAL	Auditor principal	Otros auditores	TOTAL
Servicios de auditoria	2.565	755	3.320	3.098	496	3.594
Total servicios de auditoria	2.565	755	3.320	3.098	496	3.594
TOTAL	**2.565**	**755**	**3.320**	**3.098**	**496**	**3.594**

El importe de "Servicios de auditoría" incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, los trabajos realizados por Ernst & Young, S.L. distintos de los propios de auditoría y que no están relacionados con asesoramiento contable, durante los ejercicios 2020 y 2021, son los siguientes:

	2021	2020
	Auditor principal	Auditor principal
Servicios de verificación y otros	711	854
Total servicios de verificación y otros	711	854
TOTAL	**711**	**854**

Los trabajos distintos de auditoría incluyen principalmente servicios de emisión de "comfort letters" para la emisión de folletos de deuda, informes de procedimientos acordados (auditoría de ratios financieros, conversión de estados financieros y verificación de estados financieros para licitaciones), así como honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia.

Las cantidades abonadas a Ernst & Young, S.L. representan menos del 1% de su cifra de negocios.

41. PERSONAL

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
Número medio de empleados	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia	0	1	0	1
Dirección	10	77	10	94
Gerencia	228	786	199	736
Técnico	1.340	2.646	1.286	2.483
Soporte	16.382	21.001	18.799	21.015
TOTAL	**17.960**	**24.511**	**20.294**	**24.329**

A 31 de diciembre de 2021, del total de la plantilla media, 26.360 pertenecían a España (28.656 en 2020). De estos, 917 tenían una discapacidad igual o superior al 33% (1.010 en 2020).

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
Número final de empleados	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia	0	1	0	1
Dirección	10	75	9	89
Gerencia	240	768	221	764
Técnico	1.362	2.730	1.377	2.633
Soporte	17.473	23.903	18.277	24.426
TOTAL	**19.085**	**27.477**	**19.884**	**27.913**

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	904.057	916.677
Cargas sociales	257.015	268.162
TOTAL	**1.161.072**	**1.184.839**

El gasto de personal medio por empleado ha ascendido a 27.338 euros (26.552 euros en 2020).

No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre del ejercicio.

42. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

De acuerdo con la organización y estructura de dirección vigente en el Grupo, la segmentación de la información se realiza en base a las siguientes áreas de negocio:

- **Construcción** (Grupo Sacyr Construcción y Grupo Somague): negocio de construcción de obra civil y edificación, ingeniería y construcción y mantenimiento de instalaciones complejas industriales, oil & gas en España, Italia, Chile, Colombia, Perú, México, Portugal, Reino Unido, Uruguay, Brasil y Estados Unidos.
- **Concesiones** (Grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte, aeropuertos y hospitales. También se ha incluido la división de aguas debido a que ha pasado a ser gestionada en el área de negocios de Concesiones.
- **Servicios**: Negocio de tratamiento de residuos, construcción, mantenimiento y conservación de instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.
- **Otros**: Se integran el resto de sociedades que no forman parte de los segmentos mencionados anteriormente.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de “Ajustes de consolidación”.

El Grupo ha realizado la clasificación anterior considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados separada consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021:

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

	2020					
ACTIVO	**CONSTRUCCIÓN**	**CONCESIONES**	**SERVICIOS**	**OTROS**	**AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN**	**TOTAL**
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**3.046.465**	**4.710.301**	**417.541**	**4.677.917**	**(2.897.544)**	**9.954.680**
I. Inmovilizaciones materiales	134.880	47.463	127.595	8.133	0	318.071
II. Derechos de uso sobre bienes arrendados	24.083	9.804	80.348	13.477	0	127.712
III. Proyectos concesionales	541	835.709	44.582	0	0	880.832
IV. Otros activos intangibles	1.643	16.291	11.535	4.740	0	34.209
V. Fondo de comercio	0	0	96.148	0	0	96.148
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	11.381	101.760	10.910	1.154.198	(22.287)	1.255.962
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	2.611.137	2.944.280	35.485	0	0	5.590.902
VIII. Activos financieros no corrientes	17.085	359.993	(16.135)	2.831.400	(2.896.752)	295.591
IX. Instrumentos financieros derivados	266	19.805	2.104	226.475	0	248.650
X. Activos por impuestos diferidos	240.898	369.554	21.968	439.494	0	1.071.914
XI. Otros activos no corrientes	4.551	5.642	3.001	0	21.495	34.689
B) ACTIVOS CORRIENTES	**2.700.475**	**1.258.502**	**463.380**	**772.027**	**(757.407)**	**4.436.977**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
II. Existencias	157.503	4.755	15.581	53.048	0	230.887
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.754.599	182.309	292.087	219.564	(527.259)	1.921.300
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	557	519.676	3.468	0	0	523.701
V. Inversiones financieras corrientes	34.281	47.068	91.251	92.832	(201.485)	63.947
VI. Instrumentos financieros derivados	0	23.772	0	346.918	0	370.690
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	733.467	477.433	55.887	30.160	0	1.296.947
VIII. Otros activos corrientes	20.068	3.489	5.106	29.505	(28.663)	29.505
TOTAL ACTIVO	**5.746.940**	**5.968.803**	**880.921**	**5.449.944**	**(3.654.951)**	**14.391.657**

PASIVO	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	**566.856**	**1.012.926**	**244.359**	**910.525**	**(1.772.073)**	**962.593**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**406.185**	**759.191**	**230.313**	**910.525**	**(1.748.907)**	**557.307**
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	**160.671**	**253.735**	**14.046**	**0**	**(23.166)**	**405.286**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**3.004.905**	**4.225.826**	**302.486**	**2.547.477**	**(1.189.265)**	**8.891.429**
I. Ingresos diferidos	514	41.152	1.216	1	0	42.883
II. Provisiones no corrientes	31.995	66.111	75.625	479.097	(460.975)	191.853
III. Deudas con entidades de crédito	1.805.371	3.146.764	120.210	741.829	0	5.814.174
IV. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	649.796	0	649.796
V. Acreedores no corrientes	979.472	449.294	49.965	657.217	(737.835)	1.398.113
VI. Obligaciones de arrendamientos l/p	16.646	7.640	48.027	13.260	0	85.573
VII. Instrumentos financieros derivados	0	204.719	0	6.274	0	210.993
VIII. Pasivos por impuestos diferidos	170.907	310.117	7.443	3	0	488.470
IX. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	29	0	0	9.545	9.574
C) PASIVOS CORRIENTES	**2.175.179**	**730.051**	**334.076**	**1.991.942**	**(693.613)**	**4.537.635**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	48.766	303.500	26.349	380.125	0	758.740
III. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	967.646	0	967.646
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.708.717	283.915	228.123	123.528	25.321	2.369.604
V. Deudas corrientes con empresas asociadas	336.367	93.743	43.476	416.723	(718.934)	171.375
VI. Obligaciones de arrendamientos c/p	9.290	1.815	18.789	845	0	30.739
VII. Instrumentos financieros derivados	306	15.621	622	2.009	0	18.558
VIII. Provisiones corrientes	71.733	31.457	16.717	101.066	0	220.973
TOTAL PASIVO	**5.746.940**	**5.968.803**	**880.921**	**5.449.944**	**(3.654.951)**	**14.391.657**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

	2020					
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	**CONSTRUCCIÓN**	**CONCESIONES**	**SERVICIOS**	**OTROS**	**AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN**	**TOTAL**
Cifra de negocios	2.612.209	1.380.885	991.951	63.417	(500.584)	4.547.878
Cifra de negocios con terceros	2.002.484	1.369.752	922.676	13.399	239.567	4.547.878
Cifra de negocios con empresas del grupo	609.725	11.133	69.275	50.018	(740.151)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	202	474	0	0	0	676
Otros ingresos de explotación	273.858	22.281	21.248	26.459	(42.211)	301.635
Imputación de subvenciones de capital	7	1.638	410	0	0	2.055
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.886.276	1.405.278	1.013.609	89.876	(542.795)	4.852.244
Variación de existencias	(4.240)	(82)	571	(1.002)	0	(4.753)
Aprovisionamientos	(1.551.678)	(46.574)	(160.147)	(8.556)	14.507	(1.752.448)
Gastos de personal	(420.505)	(85.123)	(644.112)	(35.099)	0	(1.184.839)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(78.620)	(52.092)	(42.990)	(4.273)	0	(177.975)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(177)	0	0	(177)
Variación de provisiones de explotación	(23.922)	(11.189)	(1.972)	(40.026)	212	(76.897)
Variación provisiones de inmovilizado	(1.416)	0	(14)	0	0	(1.430)
Otros gastos de explotación	(618.908)	(908.942)	(121.263)	(65.860)	528.374	(1.186.599)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.699.289)	(1.104.002)	(970.104)	(154.816)	543.093	(4.385.118)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**186.987**	**301.276**	**43.505**	**(64.940)**	**298**	**467.126**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**469**	**9.819**	**3.639**	**(349.129)**	**(2.156)**	**(337.358)**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	**16.539**	**91.297**	**(464)**	**0**	**(11.525)**	**95.847**
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	296.130	(296.130)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	6.703	7.712	5.118	13.652	(27.825)	5.360
Otros intereses e ingresos asimilados	6.513	10.497	3.268	1.935	0	22.213
Resultado de instrumentos financieros	0	0	0	514.327	0	514.327
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	13.216	18.209	8.386	826.044	(323.955)	541.900
Gastos financieros y gastos asimilados	(96.913)	(141.066)	(12.967)	(78.677)	27.162	(302.461)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	264	(2.991)	323	(268.680)	232.605	(38.479)
Resultado de instrumentos financieros	0	(67.794)	0	(65.720)	0	(133.514)
Diferencias de cambio	(7.537)	(12.377)	(826)	(36.073)	0	(56.813)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(104.186)	(224.228)	(13.470)	(449.150)	259.767	(531.267)
RESULTADO FINANCIERO	**(90.970)**	**(206.019)**	**(5.084)**	**376.894**	**(64.188)**	**10.633**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**113.025**	**196.373**	**41.596**	**(37.175)**	**(77.571)**	**236.248**
Impuesto sobre sociedades	(41.331)	(38.959)	(12.036)	(33.035)	0	(125.361)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**71.694**	**157.414**	**29.560**	**(70.210)**	**(77.571)**	**110.887**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**71.694**	**157.414**	**29.560**	**(70.210)**	**(77.571)**	**110.887**
INTERESES MINORITARIOS	(49.569)	(26.768)	(1.825)	0	2.972	(75.190)
SOCIEDAD DOMINANTE	**22.125**	**130.646**	**27.735**	**(70.210)**	**(74.599)**	**35.697**

	2021					
ACTIVO	**CONSTRUCCIÓN**	**CONCESIONES**	**SERVICIOS**	**OTROS**	**AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN**	**TOTAL**
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	3.451.860	5.383.602	433.534	3.737.274	(2.914.955)	10.091.315
I. Inmovilizaciones materiales	112.777	53.068	119.429	6.116	0	291.390
II. Derechos de uso sobre bienes arrendados	37.094	10.849	89.204	12.434	0	149.581
III. Proyectos concesionales	34.492	840.349	39.432	0	0	914.273
IV. Otros activos intangibles	353	87.227	6.761	6.005	0	100.346
V. Fondo de comercio	0	9.394	96.033	0	0	105.427
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	13.392	95.946	7.026	37.669	(6.268)	147.765
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	3.028.797	3.592.310	30.375	0	0	6.651.482
VIII. Activos financieros no corrientes	9.493	291.752	16.870	3.136.593	(2.931.388)	523.320
IX. Instrumentos financieros derivados	0	20.054	5.897	98.303	0	124.254
X. Activos por impuestos diferidos	209.593	375.502	20.017	440.154	0	1.045.266
XI. Otros activos no corrientes	5.869	7.151	2.490	0	22.701	38.211
B) ACTIVOS CORRIENTES	2.738.580	1.651.482	585.395	1.090.198	(1.179.511)	4.886.144
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
II. Existencias	114.729	9.814	18.390	34.080	0	177.013
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.758.308	289.955	286.026	176.417	(488.330)	2.022.376
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	58.527	587.890	4.426	0	0	650.843
V. Inversiones financieras corrientes	218.190	52.078	181.535	554.805	(674.338)	332.270
VI. Instrumentos financieros derivados	0	9.544	0	57.718	0	67.262
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	572.974	701.210	95.018	251.024	0	1.620.226
VIII. Otros activos corrientes	15.852	991	0	16.154	(16.843)	16.154
TOTAL ACTIVO	**6.190.440**	**7.035.084**	**1.018.929**	**4.827.472**	**(4.094.466)**	**14.977.459**

PASIVO	**CONSTRUCCIÓN**	**CONCESIONES**	**SERVICIOS**	**OTROS**	**AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN**	**TOTAL**
A) PATRIMONIO NETO	887.857	1.030.957	288.222	776.309	(2.024.031)	959.314
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	334.013	712.141	271.276	908.457	(1.816.514)	409.373
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	553.844	318.816	16.946	(132.148)	(207.517)	549.941
B) PASIVOS NO CORRIENTES	2.976.644	5.121.333	385.136	2.104.361	(954.067)	9.633.407
I. Ingresos diferidos	194	38.106	1.507	0	0	39.807
II. Provisiones no corrientes	18.254	72.385	65.252	64.188	(56.840)	163.239
III. Deudas con entidades de crédito	1.625.021	3.981.899	226.613	585.019	0	6.418.552
IV. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	433.197	0	433.197
V. Acreedores no corrientes	1.062.434	546.722	26.875	732.254	(994.894)	1.373.391
VI. Obligaciones de arrendamientos l/p	28.743	8.625	54.047	12.433	0	103.848
VII. Instrumentos financieros derivados	0	94.009	0	18.157	0	112.166
VIII. Pasivos por impuestos diferidos	241.998	379.558	7.868	0	0	629.424
IX. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	29	2.974	259.113	97.667	359.783
C) PASIVOS CORRIENTES	2.325.939	882.794	345.571	1.946.802	(1.116.368)	4.384.738
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	254.238	335.889	23.899	768.332	0	1.382.358
III. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	216.599	0	216.599
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.781.577	417.838	235.070	81.359	(42.336)	2.473.508
V. Deudas corrientes con empresas asociadas	220.694	77.920	40.503	793.087	(1.072.600)	59.604
VI. Obligaciones de arrendamientos c/p	12.116	2.768	20.560	882	0	36.326
VII. Instrumentos financieros derivados	0	12.048	183	325	0	12.556
VIII. Provisiones corrientes	57.314	36.331	23.924	86.218	0	203.787
TOTAL PASIVO	**6.190.440**	**7.035.084**	**1.018.929**	**4.827.472**	**(4.094.466)**	**14.977.459**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

	2021					
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	**CONSTRUCCIÓN**	**CONCESIONES**	**SERVICIOS**	**OTROS**	**AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN**	**TOTAL**
Cifra de negocios	2.648.755	1.475.222	1.016.732	55.871	(521.214)	4.675.366
Cifra de negocios con terceros	2.136.285	1.459.945	923.281	3.920	151.935	4.675.366
Cifra de negocios con empresas del grupo	512.470	15.277	93.451	51.951	(673.149)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	20.305	502	0	0	0	20.807
Otros ingresos de explotación	218.194	21.624	36.462	28.276	(39.234)	265.322
Imputación de subvenciones de capital	0	1.541	442	0	0	1.983
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.887.254	1.498.889	1.053.636	84.147	(560.448)	4.963.478
Variación de existencias	7.241	(856)	1.311	(7.286)	0	410
Aprovisionamientos	(1.417.218)	(47.159)	(168.593)	(7.714)	13.105	(1.627.579)
Gastos de personal	(389.314)	(97.429)	(637.608)	(36.721)	0	(1.161.072)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(45.842)	(60.715)	(41.890)	(4.185)	0	(152.632)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(115)	0	0	(115)
Variación de provisiones de explotación	(3.313)	(12.926)	(8.434)	(16.326)	0	(40.999)
Variación provisiones de inmovilizado	(916)	4.579	(2.103)	1	0	1.561
Otros gastos de explotación	(746.024)	(849.255)	(147.714)	(56.714)	547.343	(1.252.364)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.595.386)	(1.063.761)	(1.005.146)	(128.945)	560.448	(4.232.790)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**291.868**	**435.128**	**48.490**	**(44.798)**	**0**	**730.688**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**2.374**	**(233)**	**928**	**195.525**	**(780)**	**197.814**
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	**10.862**	**23.446**	**3.215**	**2**	**0**	**37.525**
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	178.211	(164.033)	14.178
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	255	6.777	5.244	15.919	(22.244)	5.951
Otros intereses e ingresos asimilados	5.508	7.377	5.097	688	(1.165)	17.505
Resultado de instrumentos financieros	0	0	0	14.177	0	14.177
Diferencias de cambio	0	0	421	48.352	(48.773)	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	5.763	14.154	10.762	257.347	(236.215)	51.811
Gastos financieros y gastos asimilados	(105.048)	(241.425)	(15.773)	(82.348)	22.746	(421.848)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	2.085	(2.931)	(179)	(157.101)	55.508	(102.618)
Resultado de instrumentos financieros	(1.140)	1.455	(4)	(329.025)	0	(328.714)
Diferencias de cambio	(9.220)	(170.536)	0	0	48.773	(130.983)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(113.323)	(413.437)	(15.956)	(568.474)	127.027	(984.163)
RESULTADO FINANCIERO	**(107.560)**	**(399.283)**	**(5.194)**	**(311.127)**	**(109.188)**	**(932.352)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**197.544**	**59.058**	**47.439**	**(160.398)**	**(109.968)**	**33.675**
Impuesto sobre sociedades	(106.520)	(15.003)	(17.910)	4.160	0	(135.273)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**91.024**	**44.055**	**29.529**	**(156.238)**	**(109.968)**	**(101.598)**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**91.024**	**44.055**	**29.529**	**(156.238)**	**(109.968)**	**(101.598)**
INTERESES MINORITARIOS	(74.760)	(15.418)	(3.175)	0	5.769	(87.584)
SOCIEDAD DOMINANTE	**16.264**	**28.637**	**26.354**	**(156.238)**	**(104.199)**	**(189.182)**

43. INFORMACIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

A continuación, se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2021 y 2020:

	2021			2020		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
Holding Actividades Continuadas	**51.951**	**52.827**	**3.368**	**48.340**	**65.065**	**3.816**
España	51.951	52.827	3.368	48.340	65.065	3.816
Construcción Actividades Continuadas	**2.648.755**	**411.421**	**116.213**	**2.612.209**	**447.878**	**55.949**
España	574.709	122.157	14.074	528.776	145.653	9.411
Chile	328.237	11.652	9.144	297.935	2.127	1.396
Italia	635.612	48.999	41.725	639.039	14.939	93
Portugal	131.910	91.786	16.189	86.086	97.063	2.647
Angola	0	0	0	11.312	20.609	0
Colombia	193.661	63.383	5.595	320.560	82.509	16.563
México	12.189	7.082	3.862	87.590	7.420	787
Reino Unido	148.335	227	1	145.371	212	22
Catar	27.475	1.254	93	69.705	1.406	1.515
Perú	155.504	4.349	5.160	62.548	3.081	869
Brasil	41.326	2.514	308	74.629	2.339	634
Mozambique	0	0	0	4.601	5.403	44
Cabo Verde	0	0	0	411	7.583	3
Estados Unidos	134.395	42.542	15.812	119.678	34.300	17.414
Panamá	0	1.159	0	4.191	1.393	1.083
Irlanda	3.952	40	1	2.656	39	0
Togo	1.156	291	0	2.885	291	8
Uruguay	122.410	310	57	79.467	248	175
Paraguay	77.030	7.544	1.530	61.135	5.528	3.272
Omán	0	87	0	183	81	0
Bolivia	3.651	1.495	21	(349)	1.397	4
Ecuador	(6)	71	0	23	66	0
Francia	2.398	0	0	1.844	0	0
Australia	2.265	20	0	11.800	21	9
Bélgica	4.593	0	0	0	0	0
Egipto	44.636	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	2.622	0	0	0
Libia	0	4.440	0	0	14.170	0
Canadá	3.317	19	19	133	0	0
Concesiones Actividades Continuadas	**1.475.222**	**1.690.353**	**152.743**	**1.380.885**	**1.565.493**	**60.708**
Chile	250.685	250.413	53.327	183.863	103.248	23.585
España	300.589	1.389.915	60.901	257.430	1.456.851	36.737
Australia	11.238	35.336	35.225	9.539	110	0
Oman	21.851	6.086	68	22.708	17	18
Colombia	393.325	291	80	478.640	237	152
Perú	33.357	464	3	38.705	463	1
Portugal	891	5	0	888	5	0
Irlanda	1.026	3.941	0	1.026	3.941	1
Uruguay	277.676	402	40	13.534	252	198
México	63.017	1.009	860	78.446	144	3
Paraguay	107.146	200	1	90.452	189	0
Estados Unidos	11.195	25	0	205.654	23	0
Brasil	3.226	2.266	2.238	0	13	13
Servicios Actividades Continuadas	**1.016.732**	**445.887**	**15.559**	**991.951**	**591.622**	**90.054**
España	911.388	377.058	12.166	900.090	424.728	79.489
Australia	8.678	40.960	796	7.451	39.515	604
Chile	40.672	4.875	212	48.127	105.027	8.196
Perú	18.577	2.307	631	5.702	511	50
Uruguay	2.047	13	23	1.844	13	0
México	8.647	0	9	4.774	242	218
Colombia	22.580	19.800	1.364	23.002	20.902	1.002
Paraguay	4.143	857	358	961	454	495
Estados Unidos	0	17	0	0	230	0
Total actividades continuadas	**5.192.660**	**2.600.488**	**287.883**	**5.033.385**	**2.670.058**	**210.527**
Ajustes y otras	(517.294)	214.157	41.647	(485.507)	211.254	9.021
Total actividades continuadas después de ajustes	**4.675.366**	**2.814.645**	**329.530**	**4.547.878**	**2.881.312**	**219.548**
Total actividades discontinuadas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

ANEXO I. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2020

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
GRUPO SACYR			
Corporativas y Holdings			
Sacyr, S.A.	100,00%		
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.	100,00%	Sacyr, S.A.	1,622
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Gestión de Activos, S.L.	100,00%	Sacyr, S.A.	59,190
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
FINSA, S.R.L.	49,00%	Sacyr, S.A.	0,060
Via Invorio 24A, Turín.			
Sacyr Securities, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	100,230
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Investments, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	150,316
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Finance, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Investments II, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	444,035
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Securities II, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Activos I, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Circuitus Real Asset I, SCSp	49,00%	Sacyr Activos I, S.A.	59,900
10 Queen Street Place, London, EC4R IBE - UK.			
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA	100,00%	Sacyr, S.A.	0,118
C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.			
CONSTRUCCIÓN			
Corporativas y Holdings			
Sacyr Construcción, S.A.U	100,00%	Sacyr, S.A.	394,49
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Inchisacyr, S.A.	90,25%	Sacyr, S.A.	4,54
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	9,75%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,27
Sacyr Chile, S.A.	99,45%	Sacyr Construcción, S.A.U.	147,60
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	0,55%	Inchisacyr	2,56
Somague, S.G.P.S.	100,00%	Sacyr, S.A.	380,17
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.			
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,722
Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México	0,002%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,000
Construcción			
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	9,15
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Scrinser, S.A.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51
Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallés Barcelona.			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
	Holding delGrupo Sacyr Vallehermoso	604.572	162.057	(129.723)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	3	(74.734)	(27.627)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	(5.517)	-
Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	69	(8)	-
Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	60	50.792	15.116	-
Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	60	110.608	17.072	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	11	-	-
Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	60	370.362	(79.003)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos yservicios de asesoramiento	60	(388)	(1)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(4)	(3.430)	-
Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	120.927	(123)	(5.555)	-
Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	118	24	1	-
Integración global	Holding de construcción	52.320	127.779	138.161	-
Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(353)	14	-
Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.756	1.626	8.846	-
Integración global	Holding del Somague Engenharia	30.500	15.454	(34.407)	-
Integración global	Construcción en México	16.693	(3.746)	(2.223)	-
Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	2.281	(1.452)	-
Integración global	Construcción de obra civil	601	1.003	907	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Ideyco, S.A.U. Calle Jarama,, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,30
Cavosa Chile, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,746
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.	11,11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65
Sacyr Agua Santa,S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,009
Constructora ACS-Sacyr, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,066
Constructora Necso-Sacyr, S.A. Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. Plaza de Vigo 2 , Santiago de Compostela.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,45
Constructora San José - San Ramón, S.A. Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. Alajuela - Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,005
SIS, S.C.P.A. Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35
Nodo Di Palermo, S.p.A. Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.	48,90%	SIS, S.C.P.A.	39,92
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.	45,29%	SIS, S.C.P.A.	184,87
Sacyr Somague, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.	100,00%	Somague, SGPS	30,00
Sacyr Costa Rica, S.A. San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,22
Eurolink, S.c.p.A. Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia.	18,70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,050
Sacyr Ireland Limited Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda.Dublín 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72
N6 Construction Limirted 70, Sir John Rogerson's Quay Dublín 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000
M50 (D&C) Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublín 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.	99,998% 0,002%	Sacyr México, S.A. de C.V. Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,025 0,00
SV-LIDCO Construcciones Generales Al Seyahiya, Madneen Street (Behind Bader Mosque) Trípoli - Libia.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31
Sacyr Panamá, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20
Grupo Unidos por el Canal, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	41,60%	Sacyr, S.A.	236,78

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(4.010)	(496)	-
Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	1.364	2.264	3.119	-
Integración global	Construcción de obra civil	601	753	29	-
Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(3.370)	-	-
Método de participación	Construcción en Chile	79	61	(1)	-
Método de participación	Construcción en Chile	185	(99)	-	-
Método de participación	Construcción en Chile	23	(190)	2	-
Integración global	Construcción de obra civil	1.000	13	8	-
Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	178	(39)	-	-
Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	2	(3.433)	(15)	-
Integración global	Construcción en Italia	15.000	16.261	(23)	-
Integración global	Construcción en Italia	10.000	-	-	-
Integración global	Construcción en Italia	200.000	151.899	103.414	-
Integración global	Construcción de obra civil y edificación	30.000	114.655	(97.708)	-
Integración global	Construcción en Costa Rica	1.297	420	(27)	-
Método de participación	Construcción en Italia	37.500	-	-	-
Integración global	Construcción en Irlanda	10	(132)	(24)	-
Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(90.383)	-	-
Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7.701)	-	-
Integración global	Construcción en México	25	641	89	-
Integración global	Construcción en Libia	5.360	(15.693)	(18)	-
Integración global	Construcción en Panamá	14.233	(612)	(97)	-
Método de participación	Construcción en Panamá	600	37.678	-	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Perú, S.A.C.	99,99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	5,140
C/ Monteflor 655 - Dpto 202, Lima. Perú.	0,01%	Cavosa, S.A	0,00
Sacyr Chile SC, S.A.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile			
B.F. Constructions Limited	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,001
2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar.			
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,001
c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico			
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,001
c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico.			
Sacyr Construcción Colombia, S.A.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	11,281
CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia			
Sacyr Construcción USA LLC	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	77,830
2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaxware 19808.			
Sacyr Construcción Australia Pty	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,000
Level 12, 1 Pacific Highway, North Sydney NSW 2060.			
Sacyr Construcción Uruguay, S.A.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,930
C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.			
Consorcio Saher Cajamarca	67,00%	Sacyr Perú, S.A.C.	0,000
Republica de Panamá 35331, Interior 404, 27 - San Isidoro- Lima- Perú			
Sacyr Construction Saudi Company Ltd	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,570
Musaed Al Angary Street Office nº b10, Riyadh - Arabia Saudí.			
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	15,25
CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia			
Sacyr Epccor Naicm, S.A.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,003
C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.	5,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,000
Consorcio Hospital Quillota Peterca, S.A.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,000
C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile.			
Sacyr Construcció Andorra, S.L.U.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,003
Passatge Antonia Font Caminal, nº 1, Despatx 501, Escaldes- Engordany- Andorra.			
Sacyr Algarva Hospital Acuña SAPI de C.V.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,003
C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.	5,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,000
APP E262 Pirámides SAPI de C.V.	51,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,002
C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.			
Sacyr UK Limited	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,012
Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London.			
Sacyr Canadá INC	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,260
100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canadá.			
Sacyr Construcción Paraguay, S.R,L.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,036
C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.			
Cavosa Colombia, S.A.S.	100,00%	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,687
Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia.			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción en Perú	5.144	648	(3.774)	(3.346)
	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(173)	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	(1.771)	879	-
Integración proporcional	Obras de ingeniería civil y obras pesadas gestión de títulos	3	4.357	(2.216)	-
Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	(653)	(126)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	15.450	(255)	3.074	-
Integración global	Construcción y montajes de obras	79.052	(19.572)	1.893	-
Integración global	Construcción y montajes de obras	-	(638)	642	-
Integración global	Construcción y montajes de obras	606	(1.495)	5.288	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	-	(137)	1.409	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	613	(653)	(93)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	14.508	(3.410)	332	-
Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	2.023	(685)	-
Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca	1	1.226	(734)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3	(31)	(3)	-
Integración global	Construcción del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	7	373	(145)	-
Integración global	Construcción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca	4	303	669	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	(1.016)	(37)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3.169	(2.076)	(487)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	(399)	601	-
Integración global	Perforación, voladuras ydemolición de terrenos	1.424	923	201	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Constructora Hospital Tláhuac, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,003
Calzada Gnral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo. México.			
Consorcio Hospital Alto Hospicio, S.A.	99,9%	Sacyr Chile, S.A.	0,003
C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	0,1%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,000
Servicios para Mineria y Construcción, SPA	80,0%	Sacyr Chile, S.A.	0,001
C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	20,0%	Cavosa Chile, S.A.	0,000
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,00
C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.			
Consoricio Rutas 2 y 7, S.R.L.	60,00%	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19
C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.			
Sacyr Construction Kuwait For Construction and Repair Bridges and Tunnels, S.P.C.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,297
P.O. Box 3690 Al-safa, 13037 Kuwait Sharq, Al-Hamara Business Tower			
Cavosa Obra y Projetos EIRELI	100,00%	Cavosa Obra y Proyectos, S.A.	0,03
Rua Fidencio Ramos 195, Andar 14, Conj 142/144, 04.551-010, Vila Olimpia, Sao Paulo - Brasil.			
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,005
C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.			
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,005
C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.			
Medgulf Construction Company W.L.L.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,000
Office at P.O. BOX 3603- Doha- Qatar.			
Caraminer, S.A.	40,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,006
C/ Brecha número 572- Montevideo- Uruguay.			
Salerno Pompei Napoli, S.p.A.	49,00%	SIS S.C.P.A.	0,200
Corso Vittorio Emanuele II n.178- Torino. Italia.			
Industrial			
Sacyr Industrial, S.L.U.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	96,630
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Repsol, S.A.	4,637%	Sacyr Investments II, S.A.	1.177,13
Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	1,913%	Sacyr Investments, S.A.	469,79
	1,276%	Sacyr Securities, S.A.	304,38
Bioeléctrica de Valladolid, S.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95
Calle Borrego, 2 Cáceres.			
Vaircan Renovables, S.L.	65,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,325
Calle La Verde. Herrera., s/n Camargo - Cantabria.			
Bipuge II, S.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006
Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla			
Biobal Energía, S.L.	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,002
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Iberese Bolivia, S.R.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,656
Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierrra -Bolivia.			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción y equipamiento del hospitalde la Delegación Regional Sur	4	2.144	2.074	-
Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	506	626	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	65	440	-
Método de participación	Construcción y explotación de la concesión“Americo Vespucio Oriente”	12	1.438	2.700	-
Integración global	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	-	107	2.656	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	294	(25)	-	-
Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingeniería	22	(8)	-	-
Integración global	Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos	5	47	74	-
Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingeniería	5	2	(6)	-
Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingeniería	-	12	71	-
Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios	-	1	4	-
Método de participación	Construción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno	200	-	-	-
Integración global	Proyectos de generaciónde energía	40.920	11.749	6.007	-
Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.568.000	22.941.339	(3.289.000)	(35.339)
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(87)	(10)	-
Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(568)	(25)	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(450)	-	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(14)	(2)	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	380	(477)	(4)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Quatro T&D Limited	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,437
281 Sprindhill Parkway - Lanarkshire - Escocia.			
Sacyr Industrial Perú, S.A.C.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,910
Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú			
Grupo Sainca, S.A.C.	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959
Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú			
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,332
TV 23, nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.			
Sacyr Industrial UK, Ltd	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000
375 West George Street, Glasgow- Edimburgo			
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V,	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,567
C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México		Valoriza Agua, S.L.	0,300
Sacyr mondisa, S.A. de C.V.	99,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,176
C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México			
Sacyr Industrial USA LLC	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,828
Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA			
Ekamai, S.A.	81,75%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,874
Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtecmoc - México DF	6,00%	Sacyr Industrial México, S.A.	0,002
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L.	30,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,008
Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,028
Sacyr Fluor, S.A.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	49,048
Av Partenon 4-6 28042 Madrid.			
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A.	96,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089
Bella Vista CL 50 y Sto Domingo Torre Global Bank CL 1307 Panamá.			
Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,003
Av Partenon 4-6 28042 Madrid.			
Sacyr Industrial Ecuador, S.A.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,011
Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.			
Sacyr Industrial Chile, SpA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,832
Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.			
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,801
Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.			
Industrial Services SF Perú, S.A.C.	99,90%	Sacyr Fluor, S.A.	0,003
Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú.	0,10%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,000
Sacyr Industrial Do Brasil, Ltda	99,99%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000
Rua Fidencio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	0,01%	Sacyr Ind. Operac. Y Mantem, S.L.	0,000
Sacyr Industrial Panamá, S.A.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,096
C/ Via Santa Clara (Ed. Galera) Finca 64544 - Panamá			
Consorcio Isotron Sacyr, S.A.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,035
C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.			
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L.	99,80%	Sacyr Fluor, S.L.U.	0,038
Carretera Doble Via la Guardia Km 71/2, Santa Cruz de la Sierrra - Bolivia.	0,20%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,000
Sacyr Fluor Colombia, S.A.S.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,570
TV 23nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.			
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L.	98,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,456
Santa Cruz de la Sierrra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	2,00%	Sacyr Ind.Operac. Y Mant., S.L.	0,007

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción de una subestación eléctrica	437	(73)	1	-
Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	1.911	(2.349)	775	-
Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	52	692	(546)	-
Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	357	724	29	-
Integración global	Proyectos electricos y de telecomunicaciones	-	(332)	(40)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	2.568	(2.806)	(461)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1.332	(1.449)	118	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	829	(770)	(44)	-
Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	876	(982)	130	-
Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gaseoductos	26	(6.393)	(573)	-
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	60	23.589	(11.834)	-
Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(626)	(126)	-
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	3	(2)	-	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	11	40	(36)	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.497	(3.384)	2.204	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.802	(4.054)	249	-
Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	1.842	88	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	1	(13)	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	10	(1)	-	-
Integración global	Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	75	(7.282)	(3.874)	-
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	37	(15)	(20)	-
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	445	(337)	(280)	-
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	456	(546)	(733)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Industrial Australia, Pty.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000
PO Box 700, Westr Perth, WA 6872- Australia.			
Sohar SWRO Construction Company LLC	60,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,348
Box 703, postal code 112, Muscat - Omán			
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	9,62
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Industrial Dominicana, S.R.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,002
Avda Gustavo Mejia Ricart, Torre Piantini Suite 1101, Piantini, Santo Domingo - Rep.Dominicana.		Sacyr Ind.Operac. Y Mant., S.L.	0,000
SIF Mollendo, S.A.C.	51,00%	Industrial Services SF Perú, S.A.C.	1,449
C/ Dean Valdivia , San Ïsidro , Lima- Perú.	49,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,769
CONCESIONES			
Corporativas y Holdings			
Sacyr Concesiones, S.L.	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Somague Concessoes, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	31,10
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.			
Sacyr Concessions Limited	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16
5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.			
N6 Concession Holding Ltd	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,02
25-28 North Wall Quay Dublín 1 - Irlanda.			
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.	99,999%	Sacyr, S.A.	17,89
Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	0,001%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,00
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C.	99,999%	Sacyr Concesiones, S.L.	17,850
Avda del Pinar, Urbanización Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú.	0,001%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,00
Hospitales Concesionados, S.L.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,276
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Autovía de Peaje en Sombra, S.L.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
S.C. Viales Andinas, S.A.	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74
Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.			
Concesionarias			
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR)	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46
Calle Molina del Segura, 8 Murcia.			
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45
Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca			
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A.	89,00%	Turia Holdco, S,A.	36,25
CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.	11,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,55
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03
Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.			
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	100,00%	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			3,37
Autovía del Eresma Conc. de la.Junta de Castilla y León, S.A.	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11
Carbonero el Mayor - Segovia			3,40

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	2.797	(312)	(296)
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	1.235	-	-
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	(38)	(975)	-
Integración global	Planificación y ejecución de proyectos de ingeniería	2	-	-	-
Integración global	Realización de estudios de ingeniería conceptual	3.655	(3.117)	(273)	-
Integración global	Holding de concesiones	407.667	262.186	28.498	-
Integración global	Explotación de concesiones	40.920	11.749	6.007	-
Integración global	Holding de concesiones	30.159	(5.547)	1.494	(600)
Método de participación	Holding de concesiones	50	(50)	-	-
Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	12.838	(3.075)	(1.931)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	2.123	854	(312)	-
Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	7.726	931	-
Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	1.336	(3.511)	4.166	(3.800)
Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	11.498	(494)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	83.220	(15.205)	10.637	(965)
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4.646	205.110	8.436	-
Integración global	Concesión Autovíadel Noroeste	14.460	24.444	2.192	-
Integración global	Concesión carretera C-715Palma - Manacor	19.650	8.765	2.167	-
Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(9.408)	(2.278)	-
Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(41.381)	(1.054)	-
Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	29.157	2.486	-
Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(23.861)	(1.116)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94
Calle Vilariño Boiro La Coruña.			
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.	5,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,49
Calle Peñoncillos, Málaga. 14 Casa Bermeja - Málaga.			35,10
Hospital de Parla, S.A.	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Hospital del Noreste, S.A.	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	100,00%	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,50
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			3,90
Autovía del Arlanzón, S.A.	50,00%	Sacyr, S.A.	11,86
Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.	5,00%	Sacyr Conservación. S.A.	1,18
N6 Concession Ltd	100,00%	N6 Concessions Holding Ltd	0,05
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
N6 Operations Ltd	50,00%	Sacyr Concessions Limited	0,00
25-28 North Wall Quay Dublín 1 - Irlanda.			
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V.	99,998%	SyV México Holding, S.A. de C.V.	0,003
Delegación Coyoacán, México D.F. - México.	0,002%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,000
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
S.C. Valles del Desierto, S.A.	60,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sacyr Operación y Servicios, S.A.	37,90%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3,30
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	1,11%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,083
	61,00%	Val. Conservac. e Infra. Chile, S.p.A.	3,982
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	13,26
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
S.C. Salud Siglo XXI, S.A.	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,99
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
S.C. Ruta del Limari, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
S.C. Vespucio Oriente, S.A.	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59,79
C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile			
GSJ Maintenance Limited	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,22
5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.			
Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,560
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
S.C. Vial Sierra Norte, S.A.	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,247
Distrito San Isidro, AV 3531- Lima- Perú	32,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	13,09
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C.	40,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0,074
C/ Victor Andrés Belaunde. Avv 181- Lima - Perú	60,00%	Sacyr Conservación. S.A.	0,121

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza	9.400	(24.828)	(2.188)	-
Método de participación	Construcción y explotación de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55.123	(7.632)	(7.428)	-
Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	19.609	1.943	-
Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	15.720	2.631	-
Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Eliptica	19.505	8.766	2.840	-
Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	1.900	(1.349)	-
Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	50	(84.465)	(7.881)	-
Método de participación	Conservación y explotación de la Tramo N6 Galway -Ballinasloe	-	182	830	(800)
Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	2	42	13	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	91.930	22.747	2.439	(317)
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	28.966	(6.254)	3.518	(79)
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	6.728	440	776	-
Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero	47.185	(39.112)	6.249	(162)
Integración global	Construcción y conservación de la obra publica Iquique	25.888	(19.033)	3.985	(65)
Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	34.427	(8.439)	2.527	130
Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	(13.727)	4.340	47
Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(13.996)	(3.685)	-
Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119.588	(30.518)	7.398	-
Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	50	430	(124)	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	161	5.246	2.829	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	40.909	1.497	6.137	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	86	(1.062)	2.150	(1.091)

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Operadora AVO, S.A.	50,00%	Sacyr Concesione Chile, S.L.	0,026
C/ Padre Mariano 82 - Of.1403 - Santiago de Chile			
Sacyr Infraestructure USA LLC	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	18,31
Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA			
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75
CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.			
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S.	59,996%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	57,44
CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.	0,004%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,002
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	37,50%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	14,67
CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.	0,00%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,000
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01
C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay.			
Sacyr Concessioni, S.R.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01
Via Invorio 29/A, 10146 - Torino - Italia.			
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,105
C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.			
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A.	99,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08
WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	1,00%	Sacyr Concesiones Chile. S.A.	0,001
Sacyr Concesiones Canadá INC	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,320
100 King Street West , Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8			
Rutas del Este, S.A.	60,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	22,370
WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.			
Union Vial Rio Pamplonita, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,114
Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR. Bogotá, D.C. - Colombia.			
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A.	90,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	2,332
Avda Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiado de Chile.			
Sacyr Infraestructure UK Limited	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,52
Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS _ UK			
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A.	0,5%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,000
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	0,1%	Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	0,00
	50,4%	Sacyr Concesiones México, S.A.	0,239
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.	20,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,69
	31,00%	Sacyr Concesiones México. S.A.	4,171
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.			
Sacyr Concessies B.V.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,000
Burgemeester Schalijlaan 70, 2908 ls Capelle aan den ljsselm, Netherlandas.			
Financiera Marsyc, S.A.	50,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Gestora de Servicios Viales, S.A.	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Perú, S.A.	0,006
C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima-Perú.			
Infratextura, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,128
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Construcción y explotación de la concesión“Americo Vespucio Oriente”	26	(5)	-	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	18.311	(6.209)	1.550	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2.235	20.393	4.473	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	88.085	20.159	-
Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3.940	33.623	(775)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9.818	(4.348)	879	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	42	15	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	436	(188)	(291)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	69	30	59	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	3.329	(2.248)	(1.251)	-
Integración global	Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí	37.168	(2.098)	(1.826)	-
Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2.139	14.428	12.080	-
Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	2.594	(1.938)	(1.024)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	1.524	(1.165)	(326)	-
Integración global	Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo	475	(829)	2.632	-
Integración global	Prestacion de servicios en el Hospital General de la Delegacion Sur	13.457	(493)	2.497	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(308)	(11)	-
Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	538	245	-
Método de participación	Prestación de servicios para la explotaciónde la concesionaria Vial Sierra Norte	4	(1.200)	3.019	(1.293)
Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	79	219	(12)	-
Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	60	(67)	17	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sdad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	62,50%	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48
C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.			
Infra Tec, SpA	100,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,471
C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.			
Infra Tec Global España, S.L.	100,00%	Infra Tec, SpA	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Concessoes e Participaçoes Do Brasil, Ltda	99,98%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,694
Rua Fidencio Ramos 195, 14º andar, Cj.142, Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil.	0,02%	Sacyr Concesiones Participadas I. S.A.	0,001
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	21,300
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Turia Holdco, S.L.	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	0,002
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Grupo Via Central, S.A.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	12,530
C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.			
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,300
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,164
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,672
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,487
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,000
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,000
Plaza del Val, 47003 - Valladolid.			
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	61,50%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	10,15
Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.			
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,182
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,172
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,172
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,172
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
S.C. Ruta de la Fruta, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	41,013
Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.			
S.C.Ruta del Elqui, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	74,995
Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.			
Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,500
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Financiera Montes de María. S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Pilemburg, S.A.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,006
C/ Brecha número 572- Montevideo- Uruguay.			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	7.277	2.795	1.118	(49)
Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información	471	(19)	729	4
Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información	3	(1)	42	-
Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	695	(204)	(509)	-
Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	4	22.268	874	-
Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras de transportes	32.266	(9.162)	(1.226)	-
Método de participación	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	33.323	(19.112)	(1.372)	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	49	9	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	2.594	(642)	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	573	(198)	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	1	57	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	232	(14)	-
Integración global	Concesión del Mercado del Val	3	(35)	(14)	-
Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	17.652	(477)	6	(15)
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	182	(47)	(6)	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	172	(41)	(6)	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	172	(41)	(6)	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	172	(45)	(6)	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	42.777	(2.640)	1.646	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	78.221	(4.965)	(959)	-
Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	5	10.492	(858)	-
Integración global	Prestación de servicios financieros y adninistrativos	3	(174)	(4.328)	-
Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios	2	(49)	(68)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,060
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover-Delaware- EEUU.	50,00%	Sacyr Infraestructure USA LLC	10,450
Plenary Utility Partners Idaho LLc Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover-Delaware- EEUU.	50,00%	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,900
Renovables			
Saresun Rufa, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
Saresun Trespuntas, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,001
Saresun Buenavista, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,009
Saresun Gorrion, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
Saresun Rosales, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
Asta Renovables, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,015
Faucena, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
Hoya del Espino, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.	70,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
Gestión de Energia y Mercados, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,550
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01
Sacoren Bargas, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Cerroquemado, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Encinar, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren La Plana, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Leciñena, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Montesa, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Olivar, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Pinilla, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Portichuelos, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Torrellano, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Prestación de servicios financieros	60	(1)	(1)	-
Integración global	Tenedora de acciones	20.901	-	-	-
Integración global	Mantenimiento de la gestión energetica de la universidad de Idaho	20.901	3	(48)	-
Integración global	Construcción y explotaciónde plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	27	(28)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	34	(29)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(1)	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	854	97	-
Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	4.573	3.104	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	-	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
SERVICIOS			
Corporativas y Holdings			
Sacyr Servicios, S.A.U.	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Agua, S.L.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	106,21
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Sacyr Facilities, S.A.U.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,48
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	93,47%	Sacyr Servicios, S.A.U.	135,31
Calle Juan Esplandíu, 11-13 Madrid.	6,53%	Hidroandaluza, S.A.	0,21
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.	50,03%	Sacyr Servicios, S.A.U.	3,10
Calle Ayala, 6 Madrid			
Enervalor Naval, S.L.	40,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18
Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra			
Sacyr Conservación, S.A.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,74
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Valoriza Minería, S.L.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Consorcio Stabile Vis Societá c.p.a.	47,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,070
Via Invorio n 24/A Turin- Italia	0,50%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,00075
	0,50%	Sacyr Conservación, S.A.	0,00075
	0,50%	Sacyr Faciliites, S.A.U.	0,00075
	0,50%	Sacyr Agua, S.L.	0,00075
Servicios			
Medio Ambiente			
Tungsten San Finx, S.L.	100,00%	Valoriza Mineria, S.L.	5,740
Santa Eulalia de Vilacoba, Lousame Mina San Finx- A Coruña.			
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A.	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	4,398
Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile.			
Tecnologías Extremeñas del Litio	25,00%	Valoriza Mineria, S.L.	0,001
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Rio Narcea Recursos, S.A.U.	100,00%	Valoriza Mineria, S.L.	0.001
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Rio Narcea Nickel, S.A.U.	50,00%	Valoriza Mineria, S.L.	3,110
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	50,00%	Rio Narcea Recursos, S.A.U.	15,030
Tungsten San Juan, S.L.	51,00%	Valoriza Mineria, S.L.	0,336
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Valoriza Infraestructures Ireland Limited	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,003
5th Harmony Court, Harmony Row, Dublín 2-Irlanda			
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A.	60,00%	Sacyr Conservación .S.A.	0,008
c/ Piedras 497, oficina 202,1100 -Montevideo- Uruguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,000
Operadora del Litoral, S.A.	50,00%	Sacyr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,101
C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.			
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A.	60,00%	Sacyr Conservación .S.A.	0,490
C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.l.	0,003
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V.	61,00%	Sacyr Conservación .S.A.	0,007
Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcellos y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico.	37,90%	Sacyr Con. México, S.A. de C.V.	0,000
	1,10%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,320

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Holding deservicios	122.133	57.908	20.829	(10.000)
Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70.406	8.427	2.378	-
Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	26.383	4.538	-
Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	78.494	10.630	-
Integración global	Servicios Marítimos	3	4.271	353	-
Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(398)	-	-
Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	20.825	4.726	-
Integración global	Extracción de hierro y minerales	1.197	10.949	4.286	-
Método de participación	Construcción y gestiónde todo tipo de infraestructuras	150	-	-	-
Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	103	132	(234)	-
Integración global	Conservación, mantenimiento y explotaciónde autopistas y carreteras	4.399	(760)	(5)	-
Método de participación	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	-	-
Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	349	(2.705)	2.799	(2.788)
Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6.220	(1.345)	(400)	-
Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	66	(1)	-	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	-	-	-	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(47)	15	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	(253)	227	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(47)	15	-
Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	70	31	101	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V.	51,00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,002
C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México.			
Gestora de Servicios Viales, S.A.	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Perú, S.A.	0,006
C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima-Perú.			
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	33,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,099
C/ Mendigorritxu, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Álava- España.			
Sabal, S.A.	60,00%	Sacyr Oper. Y Serv. Paraguay, S.A.	0,371
Avda Aviadores de Checo WTC Torre 3- Asunción - Paraguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.l.	0,003
Autovia Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Oper. Y Serv. México, S.A.	0,001
C/ General Mariano Escobedo 595 Miguel Hidalgo. - México.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.l.	0,003
Nuevas tecnologías			
Burosoft, Sistemas de Información, S.L.	70,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,54
Carretera de la Coruña Km 23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.			
Aguas			
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA)	100,00%	Sacyr, S.A.	25,38
Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife.			
Geida Skikda, S.L.	33,00%	Sacyr Agua, S.L.	3,05
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Geida Tlemcen. S.L.	50,00%	Sacyr Agua, S.L.	12,20
Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid.			
Santacrucera de Aguas, S.L.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias.			
Valoriza Water Australia, PTY Ltd	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,000
256 Adelaide Terrace Perth - Australia.			
Valoriza Chile, S.P.A.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	9,72
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.			
Valoriza Agua Perú, S.A.C.	99,00%	Sacyr Agua, S.L.	3,320
Av 497 La Floresta 429923 Lima - Perú.	1,00%	SADYT	0,033
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,620
Box 703, postal code 112, Muscat - Omán.			
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,003
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	100,00%	Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	0,003
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	100,00%	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,185
Avda. La Reserva s/n , Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España.			
Sohar Operation Services LLC	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,196
Al Qurm / Bawshar / Muscat Governorate. P.O. Box 169 Postal Code 100 - Omán.			
Valorinima, S.L.	20,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,860
C/ Quintanavides 17, Las Tablas- Madrid.			
Sociedad Economia Mixta de Aguas de Soria, S.L.	74,00%	Valorinima, S.L.	3,700
Plaza Mayor 7, Soria.			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	64	68	442	-
Integración global	Prestación de servicios para la explotaciónde la concesionaria Vial Sierra Norte	4	(1.200)	3.019	(1.293)
Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1Vitoria-Gasteiz-Eibar	300	202	266	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	599	(6)	72	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	2	-	-	-
Integración global	Desarrollo de sistemasde información	259	(1.323)	-	-
Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	26.925	1.091	-
Método de participación	Explotación de desaladoras	9.791	6.502	3.901	(3.023)
Método de participación	Explotación de desaladoras	18.426	8.763	9.279	(8.157)
Integración global	Depuración y tratamientode aguas	3	491	73	(158)
Integración global	Depuración y tratamientode aguas	-	13.016	1.565	(0)
Integración global	Depuración y tratamientode aguas	9.722	(7.009)	(378)	-
Integración global	Depuración y tratamientode aguas	3.317	(2.989)	(370)	-
Integración global	Depuración y tratamientode aguas	620	(5.576)	(4.750)	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(707)	(418)	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(2.737)	(386)	-
Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	900	1.010	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	376	(210)	936	-
Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	1.282	(22)	-
Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	5.000	652	11	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Operaciones SK en Chile, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,414
Sacyr Agua Chile Servivios Sanitarios, S.p.A. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	100,00%	Operaciones SK en Chile, S.L.	0,815
Sacyr Agua Utilities, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Agua Chile Servic.Sanit.,S.p.A.	0,795
Sacyr Agua Norte, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	0,893
Sacyr Agua Santiago, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	5,081
Sacyr Agua Lampa, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Agua Santiago,S.A.	1,832
Sacyr Agua Chacabuco, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	11,300
Sercon, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Agua Utilities,S.A.	6,914
Libardon, S.A. Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	100,00%	Sercon, S.A.	3,239
Grupo Valoriza Servicios Medioambientales			
Gestión Partícipes del Bioreciclaje S.A Carretera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz.	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02
Compost del Pirineo S.L. Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58
Metrofangs S.L. Final Rambla Prin,, s/n Barcelona.	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71
Boremer S.A. Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,96
Biomasas del Pirineo S.A. Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Gurrea - Huesca.	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13
Valdemingómez 2000,S.A. Calle Albarracín, 44 Madrid.	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,51
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03
Parque Eólico la Sotonera, S.L. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60
Hidroandaluza, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47
Partícipes del Biorreciclaje, S.A. Carretera de Puerto Real a Paterna Medina Sidonia, Cadiz, España.	66,67%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	4,02
Biorreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz.	65,34%	Partícipes del Bioreciclaje S.A.	4,87
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Bolaños Jerez de la Frontera - Cádiz.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	819	-	(2)	-
Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	898	(2)	(582)	-
Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	39.500	(10.624)	(38)	-
Integración global	Depuración y tratamiento de agua.	2.817	6.298	274	-
Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	28.693	(9.906)	774	-
Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	535	(3.001)	(164)	-
Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	2.791	(30.144)	367	-
Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	5.494	(2.540)	(3)	-
Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	5.586	(3.202)	(33)	-
Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(269)	-	-
Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(1.142)	(20)	-
Método de participación	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Besos	12.554	863	91	-
Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	(2.804)	2.725	-
Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	300	(223)	-	-
Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.101	620	2.111	-
Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	75	(81)	(2)	-
Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	5.958	375	-
Integración global	Compra venta de equipos informático	283	5.134	765	-
Integración global	Gestión de los residuos	60	2.874	-	-
Integración global	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	17.182	1.460	-
Método de participación	Limpieza viaria, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	231	-	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Inte RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.	20,00%	Inte RCD, S.L.	0,28
Inte RCD Huelva, S.L. Calle Lepe, 12 Cartaya - Huelva.	20,00%	Inte RCD, S.L.	0,45
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45
Desgasificación de Vertederos, S.A. Calle Federico Salmón, 8 Madrid.	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,069
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.	5,00%	Alcorec, S.L.	0,003
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32. Km 133 Cuenca.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea,, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanzara, 5 Burriana - Castellón.	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80
Planta de Tratamiento de Arraiz. S.L. C/ Elcano 1, Bilbao.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002
Valoriza Environment Services Pty Australia Level 9, 256 Adelaide Terrace Perj. Weshern - Australia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000
Plataforma por la Movilidad, A.I.E. C/ Covarrubias, 1, Bj dcha- Madrid.	14,68%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000
Sacyr Environment USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	10,830
Adaking Software para Gestión de Ciudades 2050, S.L. C/ Santiago de Compostela, 12, 4º A, Bilbao.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,250
Sacyr Environment Australia, Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6872- Australia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	17,990
VSM Colombia, S.A.S. C/ 97 23 60 Of. 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,028
Area Limpia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,270
Area Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	51,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,003
Procesador de Información del Serivicio de Aseo, S.A.S. Calle 67, número 4A-46, Bogotá - Colombia.	14,80%	Area Limpia, S.A.S.	0,026
Valoritza Serveis Mediambientals, S.L.U. Avinguda Carlomany 68 AT PIS ESCALDES – ENGORDANY (ANDORRA)	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003
AC Technology, S.A.S. Carrera 72 nº 57R85, Sue barrio Perdomo, Bogotá - Colombia.	20,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,001
Circulo Tecnológico 2020, S.L Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002
Multiservicios			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	3	(222)	-	-
Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(732)	-	-
Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(860)	-	-
Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import.y export.de ptos para su depósito y venta	136	2.434	(67)	-
Método de participación	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	60	(241)	-	-
Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	(929)	-	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	327	59	-
Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(122)	-	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(9.742)	(2.604)	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	(103)	-	-
Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	3	-	-	-
Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	-	(343)	236	-
Método de participación	Desarrollo y gestión de laplataforma integral	3	1	-	-
Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	10.833	(8.895)	(1.920)	-
Integración global	Mantenimiento informático para la gestión de infracciones de tráfico	30	(1.551)	(192)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	17.990	(3.335)	(357)	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	32	27	76	-
Integración global	Prestación del servicio público del aseo en Bogotá	1.722	(2.036)	1.384	-
Integración global	Limpieza viaria y prestación del servicios público del servicios público de aseo	161	6	16	-
Método de participación	Limpieza viaria y prestación del servicio público de aseo	173	154	(13)	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-
Método de participación	Prestación de servicios especializados para plataformas tecnológicas	6	20	4	-
Integración global	Prestación de servicios relacionados con el medioambiente	3	-	(89)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Social, S.L.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	3,59
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Valoriza Facilities Chile, SpA	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,420
C/ Isidora Goyenechea piso 24, Ofic. 240, Santiago - Chile.			
Cafestore, S.A.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Burguestore, S.L.	100,00%	Cafestore, S.A.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,075
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.)	51,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,061
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	39,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,046
Sacyr Facilities México, S.A. de C.V.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,599
Avda Bosques de Chapultepec 595 - Miguel Hidalgo-calle Rincon del Bosque- Mexico.			
Operadora de Hospitales Tláhuac, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,085
Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México.			
Sacyr Facilities Servicios Personal, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr Facilities México, S.A. de C.V.	0,002
Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.	0,002%	Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,000
Operadora de Hospitales Tláhuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,001
Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México.			
PROMOCIÓN INMOBILIARIA			
Corporativas y Holdings			
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U.	100,00%	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	778,32
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Somague Imobiliaria S.A.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.			
Promotoras			
Erantos, S.A.U.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Prosacyr Ocio, S.L.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Capace, S.L.U.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Camarate Golf, S.A.	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Puerta de Oro Toledo, S.L.	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10
Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.			

Método consolidac. consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	5.373	357	-
Integración global	Prestación de servicios de limpieza	421	(486)	251	-
Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	4.163	(2.775)	-
Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	209	(56)	-
Integración global	Prestación de servicios sociales	75	206	336	-
Integración global	Depuración y tratamientode aguas en Mantoverde	12.745	(12.882)	(1.096)	-
Integración global	Prestación de servicios de limpieza de inmuebles e infraestructuras	584	(424)	(299)	-
Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	5	(128)	156	-
Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	3	(1)	1	-
Integración global	Prestación de servicios complementarios de atención médica y suministro de personal	2	-	27	-
Integración global	Holding depromoción	34.000	2.780	(26.143)	-
Integración global	Holding depromoción Portugal	15.000	(30.755)	(582)	-
Integración global	Promocióninmobiliaria	150	103	(23)	-
Integración global	Promocióninmobiliaria	4	1.534	(122)	-
Integración global	Promocióninmobiliaria	153	2.206	54	-
Método de participación	Promocióninmobiliaria	1.273	(495)	(604)	-
Método de participación	Promocióninmobiliaria	6.000	(12)	-	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

ANEXO I. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2021

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
GRUPO SACYR			
Corporativas y Holdings			
Sacyr, S.A.	100,00%		
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.	100,00%	Sacyr, S.A.	1,622
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Gestión de Activos, S.L.	100,00%	Sacyr, S.A.	59,190
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
FINSA, S.R.L.	49,00%	Sacyr, S.A.	0,062
Via Invorio 24A, Turín			
Sacyr Securities, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	100,230
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Investments, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	150,316
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Finance, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Investments II, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	444,035
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Securities II, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,445
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Activos I, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Activos II, S.A.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Circuitus Real Asset I, SCSp	49,00%	Sacyr Activos I, S.A.	61,400
10 Queen Street Place, London, EC4R IBE - UK.			
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA	100,00%	Sacyr, S.A.	0,1180
C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.			
Sacyr Colombia Servicios Corporativos, S.A.S.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,0001
Sacyr Perú Servicios Corporativos, S.A.C.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,0050
CONSTRUCCIÓN			
Corporativas y Holdings			
Sacyr Construcción, S.A.U	100,00%	Sacyr, S.A.	381,82
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Inchisacyr, S.A.	90,25%	Sacyr, S.A.	4,54
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	9,75%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,27
Sacyr Chile, S.A.	99,45%	Sacyr Construcción, S.A.U.	147,60
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	0,55%	Inchisacyr	2,56
Somague, S.G.P.S.	100,00%	Sacyr, S.A.	427,93
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.			
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,722
Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México	0,002%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,000

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
	Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	629.056	124.926	(93.305)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	3	(102.361)	29.375	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	(5.596)	-
Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	46	(413)	-
Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	60	65.908	(15.460)	-
Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	60	127.680	(22.059)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	10	(1)	-
Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	60	294.009	(5.334)	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(3)	181	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(3.434)	3.425	-
Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	-	-	-	-
Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	-	114.269	(6.331)	-
Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	14	(14)	-	-
Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	-	-	-	-
Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	-	-	-	-
Integración global	Holding de construcción	52.320	140.300	(35.318)	-
Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(339)	46	-
Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.756	(10.928)	25.685	-
Integración global	Holding del Somague Engenharia	30.500	34.685	(38.087)	-
Integración global	Construcción en México	16.693	(4.043)	(2.668)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Construcción			
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	9,15
Scrinser, S.A. Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallés Barcelona.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51
Ideyco, S.A.U. Calle Jarama,, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,30
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,746
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.	11,11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. Plaza de Vigo 2 , Santiago de Compostela.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,45
SIS, S.C.P.A. Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35
Sacyr Costa Rica, S.A. San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,24
Eurolink, S.c.p.A. Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia.	18,70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,0
Sacyr Ireland Limited Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda.Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72
SV-LIDCO Construcciones Generales Al Seyahiya, Madneen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31
Sacyr Panamá, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20
Sacyr Const. Gibraltar Limited 2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012
Sacyr Construcción Colombia, S.A. CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	11,281
Sacyr Construcción USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaxware 19808. EE.UU.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	93,2800
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,930
Sacyr Construction Saudi Company Ltd Musaed Al Angary Street Office nº b10, Riyadh - Arabia Saudí.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,5700
Sacyr UK Limited Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121
Sacyr Canadá INC 100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	4,0880
Sacyr Construcción Paraguay, S.R,L. C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0357
Medgulf Construction Company W.L.L. Office at P.O. BOX 3603- Doha- Qatar.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	(4.688)	437	-
Integración global	Construcción de obra civil	601	(743)	1.400	-
Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(4.506)	(38)	-
Integración global	Construcción de obra civil	601	782	(18)	-
Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(3.370)	-	-
Integración global	Construcción de obra civil	1.000	21	(91)	-
Integración global	Construcción en Italia	15.000	16.121	133.234	-
Integración global	Construcción en Costa Rica	1.326	517	(4)	-
Método de participación	Construcción en Italia	37.500	-	-	-
Integración global	Construcción en Irlanda	10	(155)	(38)	-
Integración global	Construcción en Libia	5.360	(8.603)	(3)	-
Integración global	Construcción en Panamá	14.399	132	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	(853)	1.253	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	15.450	1.149	(1.611)	-
Integración global	Construcción y montajes de obras	94.091	(13.031)	(6.456)	-
Integración global	Construcción y montajes de obras	606	4.030	9.109	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingenieria	613	(759)	(71)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	(1.128)	(430)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3.992	(2.606)	(1.798)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	808	1.515	-
Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	-	101	305	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Caraminer, S.A.	40,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0060
C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.			
Financiera del Veneto, S.L.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construction Sweden	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0024
C/O Svalner Skatt &Transaktion KB , Box 16115, 10323 Stockholm. Suecia.			
Salerno Pompei Napoli, S.p.A.	99,5%	SIS, S.C.P.A.	129,35
Corso Vittorio Emanuele II n.178- Torino. Italia.	0,245%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,3185
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	41,60%	Sacyr, S.A.	361,64
Ciudad de Panamá, República de Panamá			
Sacyr Perú, S.A.C.	99,99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	5,140
C/ Monteflor 655 - Dpto 202, Lima. Perú.	0,01%	Cavosa, S.A	0,00
Cavosa Chile, S.A.	100,00%	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,98
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.			
Cavosa Colombia, S.A.S.	100,00%	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	4,52
Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia.			
Cavosa Obra y Projetos EIRELI	100,00%	Cavosa Obra y Proyectos, S.A.	0,03
Rua Fidencio Ramos 195, Andar 14, Conj 142/144, 04.551-010, Vila Olimpia, Sao Paulo - Brasil.			
Sacyr Agua Santa,S.A.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,009
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.			
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,066
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.			
Constructora Necso-Sacyr, S.A.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006
Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.			
Sacyr Chile SC, S.A.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	15,25
CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia			
Consorcio Hospital Quillota Peterca, S.A.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,00001
C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile.			
Consorcio Hospital Alto Hospicio, S.A.	99,9%	Sacyr Chile, S.A.	0,00003
C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	0,1%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,000
Servicios para Mineria y Construcción, SPA	80,0%	Sacyr Chile, S.A.	0,0010
C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	20,0%	Cavosa Chile, S.A.	0,0003
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,00
C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.			
Constructora San José - San Ramón, S.A.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,01
Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.			
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0510
Alajuela - Costa Rica.			
Nodo Di Palermo, S.p.A.	48,90%	SIS, S.C.P.A.	39,92
Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios	-	5	2	-
Integración global	Prestación de servicios de actividades financieras y admninistrativas	3	-	(1)	-
Integración global	Construcción, gestión y mantenimiento de de cualquier tipo de obra	-	-	-	-
Integración global	Construción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno	130.000	-	(35)	-
Método de participación	Construcción en Panamá	880	305.440	7	-
Integración global	Construcción en Perú	5.144	(3.150)	5.582	(0)
Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	1.522	4.442	3.375	-
Integración global	Perforación, voladuras y demolición de terrenos	1.559	715	743	-
Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	22	(8)	(3)	-
Método de participación	Construcción en Chile	79	48	-	-
Método de participación	Construcción en Chile	105	(26)	-	-
Método de participación	Construcción en Chile	23	(174)	4	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(166)	-	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	14.007	(4.070)	1.898	-
Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca	1	437	203	-
Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	1.035	(29)	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	408	891	-
Método de participación	Construcción y explotación de la concesión “Americo Vespucio Oriente”	12	3.495	4.783	-
Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	178	(36)	-	-
Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	2	(3.740)	(37)	-
Integración global	Construcción en Italia	10.000	-	-	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL	30,0%	SIS, S.C.P.A.	59,99
Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.	70,0%	Circuitus Real Asset I, SCSp	299,45
Sacyr Somague, S.A.	100,00%	Somague, SGPS	30,00
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.			
N6 Construction Limirted	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002
70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.			
M50 (D&C) Limited	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000085
70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.			
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,025
Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.	0,002%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,00
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028
c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico			
ConsorcioTúnel Guadalajara, S.A. de C.V.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028
c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico.			
Constructora Hospital Tlahuac, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0026
Calzada Gnral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo. México.			
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,00461
C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.			
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0046
C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.			
Sacyr Epccor Naicm, S.A.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0027
C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.	5,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0000
Sacyr Algarva Hospital Acuña SAPI de C.V.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0026
C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.	5,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0000
APP E262 Pirámides SAPI de C.V.	51,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024
C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.			
Sacyr Idaho O&M Partners LLC	50,00%	Sacyr Construcción USA, LLC	0,04
The green Dover 8 Sui.B, 19901 Delaware. EE.UU.	50,00%	Sacyr Infraestructure USA LLC	0,0000043
Sacyr Plenary Operator LLC	50,00%	Sacyr Idaho O&M Partners LLC	0,0004
311 Loockerman, ID 19901, Delaware. EE.UU.			
Consorcio Saher Cajamarca	67,00%	Sacyr Perú, S.A.C.	0,000
Republica de Panamá 35331, Interior 404, 27 - San Isidoro- Lima-Perú			
Consoricio Rutas 2 y 7, S.R.L.	60,00%	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19
C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.			
Industrial			
Sacyr Industrial, S.L.U.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	96,630
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Repsol, S.A.	3,09%	Sacyr Investments II, S.A.	510,091
Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid			
Bioeléctrica de Valladolid, S.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción en Italia	200.000	253.594	136.681	-
Integración global	Construcción de obra civil y edificación	30.000	120.602	(98.614)	-
Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(90.383)	-	-
Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7.701)	-	-
Integración global	Construcción en México	25	772	11	-
Integración proporcional	obras de ingenieria civil y obras pesadas gestión de títulos	3	2.413	6.636	-
Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	(989)	2.670	-
Integración global	Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur	5	4.363	(1.047)	-
Integración global	Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos	5	136	97	-
Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	5	(29)	(934)	-
Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	1.219	700	-
Integración global	Construccion del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	7	218	(735)	-
Integración global	Constrrucción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca	4	626	280	-
Integración global	Generación y distribución de energia en la Universidad de Idaho	-	-	-	-
Integración global	Generación y distribución de energia en la Universidad de Idaho	-	-	-	-
Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingenieria	-	1.236	(13)	-
Integración global	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	-	2.909	5.056	-
Integración global	Proyectos de generación de energía	40.920	16.531	(165)	-
Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.527.396	22.981.943	(3.289.000)	(35.339)
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(98)	(13)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95
Calle Borrego, 2 Cáceres.			
Bipuge II, S.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006
Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla			
Biobal Energía, S.L.	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Iberese Bolivia, S.R.L.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,6560
Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierrra -Bolivia.			
Quatro T&D Limited	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,437
281 Sprindhill Parkway - Lanarkshire - Escocia.			
Sacyr Industrial Peru, S.A.C.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,910
Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú			
Grupo Sainca, S.A.C.	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959
Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú			
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,332
TV 23, nº 9433 Of 801, Bogota - Colombia.			
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V,	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,5670
C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México			
Sacyr mondisa, S.A. de C.V.	99,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,1870
C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México			
Sacyr Industrial USA LLC	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,828
Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA			
Ekamai, S.A.	81,75%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,8740
Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtecmoc - México DF	6,00%	Sacyr Industrial México, S.A.	0,0016
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L.	30,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0078
Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,0180
Sacyr Fluor, S.A.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	49,048
Av Partenon 4-6 28042 Madrid.			
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A.	96,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089
Bella Vista CL 50 y Sto Domingo Torre Global Bank CL 1307 Panamá.			
Sacyr Industrial Ecuador, S.A.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0114
Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.			
Sacyr Industrial Chile, SpA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,8320
Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.			
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,8010
Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.			
Sacyr Industrial Panama, S.A.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0958
C/ Via Santa Clara (Ed. Galera) Finca 64544 - Panamá			
Consorcio Isotron Sacyr, S.A.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0351
C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.			
Industrial Services SF Peru, S.A.C.	99,90%	Sacyr Fluor, S.A.	0,0028
Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú.	0,10%	Sacyr Industrial S.L.U.	0,0000
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L.	99,80%	Sacyr Fluor, S.L.U.	0,0380
Carretera Doble Via la Guardia Km 71/2, Santa Cruz de la Sierrra - Bolivia.	0,20%	Sacyr Industrial S.L.U.	0,0001
Sacyr Fluor Colombia, S.A.S.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,5700
TV 23nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(592)	(26)	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(16)	(3)	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	380	(489)	(3)	-
Integración global	Construcción de una subestación eléctrica	437	(34)	(5)	-
Integración global	Proyectos de investigación y y estudios de I+D	1.911	(1.560)	1.575	-
Integración global	Proyectos de investigación y y estudios de I+D	52	140	(38)	-
Integración global	Proyectos de investigación y y estudios de I+D	315	(323)	(95)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	2.568	(3.297)	(36)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1.332	(1.331)	-	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	822	(809)	(9)	-
Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	887	(851)	(11)	-
Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gaseoductos	26	(8.609)	615	-
Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	60	11.858	344	-
Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(1.250)	(172)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	11	4	(7)	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.497	(1.027)	(5.904)	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.802	(3.771)	(546)	-
Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	10	(1)	-	-
Integración global	Ingenieria, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	75	(15.037)	(2.439)	-
Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	1.873	(254)	-
Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	37	(35)	(1)	-
Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	442	(641)	(1)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L.	98,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,3775
Santa Cruz de la Sierrra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	2,00%	Sacyr Ind.Operac. Y Mant., S.L.	0,0070
Sacyr Industrial Australia, Pty.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0000
PO Box 700, Westr Perth, WA 6872- Australia.			
Sohar SWRO Construction Company LLC	60,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,3484
Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN			
SIF Mollendo, S.A.C.	51,00%	Industrial Services SF Perú, S.A.C.	1,4490
C/ Dean Valdivia , San Ïsidro , Lima- Perú.	49,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,7690
CONCESIONES			
Corporativas y Holdings			
Sacyr Concesiones, S.L.	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Somague Concessoes, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	31,10
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.			
Sacyr Concessions Limited	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16
5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.			
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74
Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.			
Hospitales Concesionados, S.L.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,401
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Autovía de Peaje en Sombra, S.L.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
N6 Concession Holding Ltd	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,02
25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.			
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.	99,999%	Sacyr, S.A.	16,27
Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	0,001%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,00
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C.	99,999%	Sacyr Concesiones, S.L.	17,85
Avda del Pinar, Urbanización Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú.	0,001%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,00
S.C. Viales Andinas, S.A.	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Concesionarias			
Neopistas, S.A.U. (NEOPISTAS)	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,04
Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.			
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR)	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46
Calle Molina del Segura, 8 Murcia.			
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45
Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca			
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03
Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.			
Autovía del Eresma Conc. de la.Junta de Castilla y León, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	16,71
Carbonero el Mayor - Segovia			
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94
Calle Vilariño Boiro La Coruña.			
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.	5,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,49
Calle Peñoncillos, Málaga. 14 Casa Bermeja - Málaga.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	3.815	(1.361)	(1.418)	-
Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	-	2.586	(1.855)	-
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	680	(1)	-
Integración global	Realización de estudios de ingenieria conceptual	3.603	(3.337)	883	-
Integración global	Holding de concesiones	407.667	287.953	4.880	-
Integración global	Explotación de concesiones	40.920	16.531	(165)	-
Integración global	Holding de concesiones	30.159	(4.166)	969	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4.646	192.984	(4.464)	-
Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	11.352	(3.630)	-
Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	1.336	(4.883)	5.510	(5.150)
Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	11.005	11.855	-
Método de participación	Holding de concesiones	50	(50)	-	-
Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	11.209	(3.929)	(460)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	2.123	469	(192)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	83.220	(16.584)	4.345	(1.434)
	Construcción y explotación de áreas de servicio	-	-	-	-
Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	14.237	2.352	-
Integración global	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	10.932	3.421	-
Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(42.434)	(320)	-
Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(23.752)	605	-
Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza	9.400	(23.436)	(2.155)	-
Método de participación	Construcción y explotación de de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55.123	(12.216)	(5.742)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Concesiones Chile, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35
Sacyr Infraestructure USA LLC Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	18,31
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,560
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A. C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01
Sacyr Concessioni, S.R.L. Via Invorio 29/A, 10146 - Torino - Italia.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,0450
Sacyr Concesiones Canadá INC 100 King Street West , Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,175
Rutas del Este, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	60,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	32,3800
Sacyr Infraestructure UK Limited Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS _ UK	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,79
Sacyr Concessies B.V. Burgemeester Schalijlaan 70, 2908 ls Capelle aan den ljsselm, Netherlandas.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001
Financiera Marsyc, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	50,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030
Infratextura, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,378
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	21,300
Grupo Via Central, S.A. C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,171
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,202
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,192
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,192
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,192
Sacyr Concesiones Renovables, S.L. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,500
Financiera Montes de Maria. S.L. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003
Pilemburg, S.A. C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,006
Paraguay Securities, S.L. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	91.930	14.583	(7.236)	(400)
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	18.311	(3.687)	(1.095)	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	161	1.224	4.133	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9.818	(4.085)	2.300	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	56	5	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	536	(583)	(245)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	4.175	(3.516)	(632)	-
Integración global	Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí	53.972	(614)	(2.010)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	1.793	(1.492)	(348)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(320)	(12)	-
Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	783	299	-
Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	81	456	(92)	-
Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	60	37	86	-
Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	4	22.181	(44)	-
Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	37.417	(12.261)	(3.205)	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	202	(53)	(8)	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	192	(47)	(8)	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	192	(51)	(8)	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	192	(48)	(8)	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	5	9.818	(2.667)	-
Integración global	Prestación de servicios financieros y adninistrativos	3	(723)	1.841	-
Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios	2	(118)	72	-
Integración global	Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas	3	-	(1)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Residuos, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A.	0,5%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,00020
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	0,1%	Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	0,00
	50,4%	Sacyr Concesiones México, S.A.	0,239
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.	20,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,69
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	31,00%	Sacyr Concesiones México. S.A.	4,1710
S.C. Ruta de la Fruta, S.A.	99,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	41,01
Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.	1,00%	Sacyr Chile. S.A.	0,37
S.C.Ruta del Elqui, S.A.	99,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	74,99
Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.	1,00%	Sacyr Chile. S.A.	0,31
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A.	89,00%	Turia Holdco, S,A.	23,32
CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.	11,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,55
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	100,00%	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	100,00%	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,50
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Hospital de Parla, S.A.	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Hospital del Noreste, S.A.	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Autovía del Arlanzón, S.A.	50,00%	Sacyr, S.A.	11,86
Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.	5,00%	Sacyr Conservación. S.A.	1,18
N6 Concession Ltd	100,00%	N6 Concessions Holding Ltd	0,05
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
N6 Operations Ltd	50,00%	Sacyr Concessions Limited	0,00
25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.			
GSJ Maintenance Limited	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,22
5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.			
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V.	99,998%	SyV México Holding, S.A. de C.V.	0,003
Delegación Coyoacán, México D.F. - México.	0,002%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,0000
Sacyr Operación y Servicios, S.A.	37,90%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3,30
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	1,11%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,083
	61,00%	Val. Conservac. e Infra. Chile, S.p.A.	3,982
S.C. Valles del Desierto, S.A.	60,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	13,26
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			
S.C. Ruta del Limari, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción y gestión de toda clase de vertederos y plantas de reciclaje	3	(39)	(177)	-
Integración global	Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo	475	2.193	2.555	-
Integración global	Prestacion de servicios en el Hospital General de la Delegacion Sur	13.457	2.821	6.384	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	44.127	(6.122)	2.983	-
Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	80.689	(14.529)	(1.530)	-
Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(8.894)	2.217	-
Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	31.037	3.254	-
Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Eliptica	19.505	7.928	2.820	-
Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	20.410	1.991	-
Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	15.589	1.228	-
Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	1.392	2.479	-
Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	50	(90.838)	(6.593)	-
Método de participación	Conservación y explotación de la Tramo N6 Galway -Ballinasloe	-	812	617	(200)
Método de participación	Desarrollo de ingenieria, construcción y montaje de obras	50	6	34	(300)
Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	2	61	104	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	6.728	450	1.363	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	28.966	(957)	4.044	(1.080)
Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero	47.185	(15.130)	1.269	(438)
Integración global	Construcción y conservación de la obra publica Iquique	25.888	(4.526)	2.414	(240)
Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	34.427	(9.728)	3.108	19
Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(18.390)	(4.845)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sdad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	62,50%	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48
C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.			
S.C. Salud Siglo XXI, S.A.	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	11,99
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile			
S.C. Vespucio Oriente, S.A.	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59,79
C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile			
Operadora AVO, S.A.	50,00%	Sacyr Concesione Chile, S.L.	0,026
C/ Padre Mariano 82 - Of.1403 - Santiago de Chile			
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A.	90,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3,35
Avda Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiado de Chile.			
Infra Tec, SpA	100,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,471
C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.			
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	61,50%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	10,15
Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.			
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A.	99,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08
WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	1,00%	Sacyr Concesiones Chile. S.A.	0,0008
Hospital Buin - Paine, S.A.	89,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	13,418
Avda Isidora Goyenechea Nº 2800 Oficina 2401 Comuna Las Condes. Santiago de Chile.	1,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,054
S.C. Vial Sierra Norte, S.A.	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,247
Distrito San Isidro, AV 3531- Lima- Perú	32,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	13,09
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C.	40,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0,074
C/ Victor Andrés Belaunde. Avv 181- Lima - Perú	60,00%	Sacyr Conservación. S.A.	0,121
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75
CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.			
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S.	59,996%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	57,44
CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.	0,004%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,0019
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	37,50%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	14,67
CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.	0,00%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,0000
Union Vial Rio Pamplonita, S.A.S.	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,1140
Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR. Bogotá, D.C. - Colombia.			
Gestora de Servicios Viales, S.A.	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060
C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú.			
Infra Tec Global España, S.L.	100,00%	Infra Tec, SpA	0,0030
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Concessoes e Participaçoes Do Brasil, Ltda	99,98%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,6940
Rua Fidencio Ramos 195, 14º andar, Cj.142, Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil.	0,02%	Sacyr Concesiones Participadas I. S.A.	0,0010
Turia Holdco, S.L.	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,760
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,3000
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,1640
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Conservación y explotaciónn de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt	7.277	2.135	(941)	(98)
Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	(12.638)	3.364	(145)
Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119.588	(15.879)	(56)	-
Método de participación	Construcción y explotación de la concesión “Americo Vespucio Oriente”	26	(7)	-	-
Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	3.741	(2.975)	(1.110)	-
Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información	471	528	223	(99)
Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	17.652	(1.989)	624	(15)
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	74	107	(97)	-
Integración global	Construcción y ejecución de la obra pública “Hospital de Buin-Paine”	15.076	(1.480)	114	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	40.909	5.325	263	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	86	16	1.143	(546)
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2.235	23.883	(6.008)	-
Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	105.062	797	-
Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3.940	33.571	(24.254)	-
Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2.139	36.090	3.170	-
Método de participación	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	189	1.210	(83)
Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información	3	(111)	909	-
Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	13.291	(701)	(697)	-
Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras de transportes	32.266	(10.390)	(203)	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	58	(18)	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	2.118	(1.603)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,6720
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,4870
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001
Plaza del Val, 47003 - Valladolid.			
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A.	100,00%	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,060
C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	50,00%	Sacyr Infraestructure USA LLC	10,470
Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover-Delaware- EEUU.			
Plenary Utility Partners Idaho LLc	50,00%	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,900
Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover-Delaware- EEUU.			
Concessionaria Rota De Santa Maria, S.A.	99,00%	Sacyr Conces. E Partic.Do Brasil Ltda	0,1220
Avda Independência, 3284 - Renascença. Cep: 96816-250 – Santa Cruz do Sul - RS - Brasil.	1,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	12,6000
Sacyr Greening Australia, Pty Ltd	100,00%	Sacyr Residuos, S.L.	0,000
42-46 Villas RD, Dandenong South VIC 3175. Australia.			
Renovables			
Saresun Rufa, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Saresun Buenavista, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,009
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Saresun Gorrion, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Saresun Rosales, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Asta Renovables, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,015
C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.			
Faucena, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.			
Hoya del Espino, S.L.	70,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.			
Gestión de Energia y Mercados, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,550
Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla			
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Bargas, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Cerroquemado, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Encinar, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren La Plana, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Leciñena, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	374	(653)	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	(78)	91	-
Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	178	1.513	-
Integración global	Concesión del Mercado del Val	3	(47)	48	-
Integración global	Prestación de servicios financieros	60	(2)	(2)	-
Integración global	Tenedora de acciones	20.949	836	669	(695)
Integración global	Mantenimiento de la gestión energetica de la universidad de Idaho	20.901	2.943	(903)	(695)
Integración global	Construcción y explotacion de la Autopista Tabai-Santa María en Rio Grande Du Sol	12.731	(898)	276	-
Integración global	Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas	-	-	(48)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	(2)	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	(2)	5	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	(2)	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	(2)	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	5	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	(2)	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	(1)	-	-
Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	954	106	-
Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	7.681	3.640	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(1)	(3)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(1)	(3)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	(1)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacoren Montesa, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Olivar, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Pinilla, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Portichuelos, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacoren Torrellano, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Parque Eólico la Sotonera, S.L.	30,16%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	2,31
Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.			
Agua			
Sacyr Agua, S.L.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	107,796
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA)	100,00%	Sacyr, S.A.	25,38
Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife			
Geida Skikda, S.L.	33,00%	Sacyr Agua, S.L.	3,05
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Geida Tlemcen. S.L.	50,00%	Sacyr Agua, S.L.	12,20
Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid.			
Santacrucera de Aguas, S.L.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias.			
Valoriza Water Australia, PTY Ltd	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,000003
256 Adelaide Terrace Perth - Australia			
Valoriza Chile, S.P.A.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	9,72
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.			
Valoriza Agua Perú, S.A.C.	99,00%	Sacyr Agua, S.L.	3,670
Av 497 La Floresta 429923 Lima - Perú.	1,00%	Sacyr Agua Participadas I, S.L.	0,0330
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,6203
Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN			
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,003
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Sohar Operation Services LLC	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,196
Al Qurm / Bawshar / Muscat Governorate. P.O. Box 169 Postal Code 100 - Oman.			
Valorinima, S.L.	20,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,862
C/ Quintanavides 17, Las Tablas- Madrid.			
Operaciones SK en Chile, S.L.	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,4140
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Sacyr Agua Participadas I, S.L.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,0030
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,0030
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	100,00%	Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	0,003
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	100,00%	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,185
Avda. La Reserva s/n , Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(1)	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(1)	(2)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(1)	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	-	(1)	-
Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(1)	(1)	-
Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	5.585	3.139	-
Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70.382	11.517	10.432	-
Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	28.028	162	-
Método de participación	Explotación de desaladoras	9.791	5.742	4.117	(2.984)
Método de participación	Explotación de desaladoras	18.426	8.911	8.123	(7.350)
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	491	52	-
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	13.995	1.008	(761)
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	9.722	(8.119)	(733)	-
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3.978	(3.474)	(250)	-
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	1.142	(11.957)	(4.620)	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(1.125)	(90)	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	376	155	810	-
Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	748	184	(1.000)
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	819	(2)	(3)	-
Integración global	Instalación, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento y depuradoras	-	-	-	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	-	-	-
Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(2.675)	(228)	-
Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	976	1.068	(1.012)

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sociedad Economia Mixta de Aguas de Soria, S.L.	74,00%	Valorinima, S.L.	3,70
Plaza Mayor 7, Soria.			
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A.	100,00%	Operaciones SK en Chile, S.L.	0,8150
C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.			
Sacyr Agua Utilities, S.A.	99,99%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	13,03
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	0,01%	Valoriza Chile, S.p.A.	0,0001
Sacyr Agua Norte, S.A.	46,11%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	0,54
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	53,89%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	0.783
Sacyr Agua Santiago, S.A.	81,69%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	18,98
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	18,31,%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	7,32
Sacyr Agua Lampa, S.A.	34,55%	Sacyr Agua Santiago, S.A.	2,54
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	65,45%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	4,80
Sacyr Agua Chacabuco, S.A.	52,98%	Sacyr Agua Santiago, S.A.	26,24
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	47,05%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	16,90
Sercon, S.A.	89,14%	Sacyr Agua Santiago, S.A.	6,90
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	2,42%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	0,34
Libardon, S.A.	58,10%	Sercon, S.A.	3,23
Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura-Santiago - Chile.	41,90%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	3,54
Técnicas Reunidas Australia, Pty Ltd	100,00%	Sacyr Water Australia, Pty Ltd	15,326
Level 7-16, Victoria Avenue, Perth 6000 WA Australia.			
SERVICIOS			
Corporativas y Holdings			
Sacyr Servicios, S.A.U.	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Facilities, S.A.U.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,48
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	93,47%	Sacyr Servicios, S.A.U.	135,31
Calle Juan Esplandíu, 11-13 Madrid.	6,53%	Hidroandaluza, S.A.	0,21
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.	50,03%	Sacyr Servicios, S.A.U.	3,10
Calle Ayala, 6 Madrid			
Enervalor Naval, S.L.	40,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18
Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra			
Sacyr Conservación, S.A.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,74
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Valoriza Minería, S.L.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	47,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,070
	0,50%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,00075
Consorcio Stabile Vis Societá c.p.a.	0,50%	Sacyr Conservación, S.A.	0,00075
Via Invorio n 24/A Turin- Italia	0,50%	Sacyr Faciliites, S.A.U.	0,00075
	0,50%	Sacyr Agua, S.L.	0,00075
Medio Ambiente			
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A.	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	4,398
Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	5.000	491	298	-
Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	815	(504)	(390)	-
Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	51.735	(14.099)	1.123	-
Integración global	Depuración y tratamiento de agua.	3.251	3.148	(522)	(2.768)
Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	49.924	(12.657)	5.047	-
Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	7.498	(3.354)	(1.479)	-
Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	36.157	(30.336)	(1.131)	-
Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	5.843	(2.823)	(5)	-
Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	9.131	(3.691)	(84)	-
Integración global	Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales	-	2.220	53	-
Integración global	Holding de servicios	122.133	(15.263)	85.283	(84.000)
Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	19.759	8.455	-
Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	30.134	13.699	-
Integración global	Servicios Marítimos	3	3.755	272	-
Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(398)	-	-
Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	15.583	2.121	-
Integración global	Extracción de hierro y minerales	1.200	6.235	(5.851)	-
Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	104	-	-
Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	4.399	(1.078)	(1)	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Tecnologías Extremeñas del Litio	25,00%	Valoriza Mineria, S.L.	0,001
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.			
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A.	60,00%	Sacyr Conservación .S.A.	0,0082
c/ Piedras 497, oficina 202,1100 -Mpntevideo- Uruguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0002
Operadora del Litoral, S.A.	50,00%	Sacyr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,1010
C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.			
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A.	60,00%	Sacyr Conservación .S.A.	0,496
C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay.	40,00%	Sacyr Concesiones, S.l.	0,0033
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V.	61,00%	Sacyr Conservación .S.A.	0,00729
Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcellos y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico.	37,90%	Sacyr Con. México, S.A. de C.V.	0,00032
	1,10%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,320
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V.	51,00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024
C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México.			
Gestora de Servicios Viales, S.A.	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060
C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima-Perú.			
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	33,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,099
C/ Mendigorritxu, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Alava- España.			
Sabal, S.A.	60,00%	Sacyr Oper. Y Serv. Paraguay, S.A.	0,3710
Avda Aviadores de Checo WTC Torre 3- Asunción - Paraguay.			
Autovia Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Oper. Y Serv. México, S.A.	0,0010
C/ General Mariano Escobedo 595 Miguel Hidalgo. - México.			
Nuevas tecnologías			
Burosoft, Sistemas de Información, S.L.	70,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,54
Carretera de la Coruña Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.			
Grupo Valoriza Servicios Medioambientales			
Gestión Partícipes del Bioreciclaje S.A	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02
Carretera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz.			
Compost del Pirineo S.L.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58
Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.			
Metrofangs S.L.	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71
Final Rambla Prin,, s/n Barcelona.			
Boremer S.A.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,96
Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid.			
Biomasas del Pirineo S.A.	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13
Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Gurrea - Huesca.			
Valdemingómez 2000,S.A.	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,44
Calle Albarracín, 44 Madrid.			
Cultivos Energéticos de Castilla S.A.	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03
Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos			
Hidroandaluza, S.A.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	66,67%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	4,02
Carretera de Puerto Real a Paterna Medina Sidonia, Cadiz, España.			
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	65,34%	Partícipes del Bioreciclaje S.A.	4,87
Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	-	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(29)	9	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	(7)	219	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	496	322	19	-
Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	70	143	95	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	64	323	111	-
Integración global	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	189	1.210	(83)
Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar	300	232	78	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	599	131	590	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	2	-	-	-
Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-
Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(269)	-	-
Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(1.162)	(31)	-
Método de participación	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Besos	12.554	954	(135)	-
Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	(1.488)	653	-
Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	300	(223)	-	-
Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.101	620	979	-
Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	75	(83)	(3)	-
Integración global	Compra venta de equipos informático	283	5.899	3.920	-
Integración global	Gestión de los residuos	60	2.874	(1)	-
Integración global	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	18.643	2.624	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Bolaños Jerez de la Frontera - Cádiz.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,069
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.	5,00%	Alcorec, S.L.	0,003
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32. Km 133 Cuenca.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea,, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanzara, 5 Burriana - Castellón.	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80
Planta de Tratamiento de Arraiz. S.L. C/ Elcano 1, Bilbao.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002
Valoriza Environment Services Pty Australia Level 9, 256 Adelaide Terrace Perj. Weshern - Australia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000
Plataforma por la Movilidad, A.I.E. C/ Covarrubias, 1, Bj dcha- Madrid.	14,68%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000
Sacyr Environment USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	11,685
Adaking Software para Gestión de Ciudades 2050, S.L. C/ Santiago de Compostela, 12, 4º A, Bilbao.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,250
Sacyr Environment Australia, Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6872- Australia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	17,9900
VSM Colombia, S.A.S. C/ 97 23 60 Of. 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,028
Area Limpia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,2700
Area Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	51,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,0920
Procesador de Información del Serivicio de Aseo, S.A.S. Calle 67, numero 4A-46, Bogotá - Colombia.	14,80%	Area Limpia, S.A.S.	0,0255
Valoritza Serveis Mediambientals, S.L.U. Avinguda Carlomany 68 AT PIS ESCALDES – ENGORDANY (ANDORRA)	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003
AC Technology, S.A.S. Carrera 72 nº 57R85, Sue barrio Perdomo, Bogotá - Colombia.	20,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,0011
Circulo Tecnológico 2020, S.L Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	51,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,0015
Multiservicios			
Sacyr Social, S.L. **C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid**	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	3,59
Valoriza Facilities Chile, SpA **C/ Isidora Goyenechea piso 24, Ofic. 240, Santiago - Chile.**	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,4200

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Método de participación	Limpieza viaria, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	231	-	-
Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import.y export.de ptos para su depósito y venta	136	2.367	(45)	-
Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	(929)	-	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	385	165	-
Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(122)	-	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(12.346)	(3.929)	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	(103)	(2)	-
Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	3	-	-	-
Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	-	(107)	538	-
Método de participación	Desarrollo y gestión de la plataforma integral	3	1	-	-
Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	11.688	(10.962)	(723)	-
Integración global	Mantenimiento informático para la gestión de infreacciones de tráfico	30	(1.743)	(108)	-
Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	17.990	(3.481)	199	-
Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	32	100	(250)	-
Integración global	Prestación del servicio público del aseo en Bogotá	1.722	41	1.484	-
Integración global	Limpieza viaria y prestación del servicios público del servicios público de aseo	161	(1)	130	-
Método de participación	Limpieza viaria y prestación del servicio público de aseo	173	134	7	-
Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-
Método de participación	Prestación de servicios especializados para plataformas tecnológicas	6	25	4	-
Integración global	Prestación de servicios relacionados con el medioambiente	3	(89)	(91)	-
Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	5.729	750	-
Integración global	Prestación de servicios de limpieza	421	(276)	424	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Cafestore, S.A.	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Burguestore, S.L.	100,00%	Cafestore, S.A.	0,003
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,075
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.)	51,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,0609
Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	39,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,046
Sacyr Facilities México, S.A. de C.V.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,910
Avda Bosques de Chapultepec 595 - Miguel Hidalgo-calle Rincon del Bosque- Mexico.			
Operadora de Hospitales Tlahuac, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,085
Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México.			
Sacyr Facilities Servicios Personal, S.A. de C.V.	99,998%	Sacyr Facilities México, S.A. de C.V.	0,0024
Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.	0,002%	Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0004
Operadora de Hospitales Tlahuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V.	60,00%	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,001
Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México.			
PROMOCIÓN INMOBILIARIA			
Corporativas y Holdings			
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U.	100,00%	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	778,32
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Somague Imobiliaria S.A.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21
Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.			
Promotoras			
Erantos, S.A.U.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Prosacyr Ocio, S.L.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Capace, S.L.U.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Camarate Golf, S.A.	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90
C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid			
Puerta de Oro Toledo, S.L.	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10
Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.			

Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	1.388	(1.466)	-
Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	153	(29)	-
Integración global	Prestación de servicios sociales	75	541	383	-
Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde	12.745	(13.791)	(1.348)	-
Integración global	Prestación de servicios de limpieza de inmuebles e infraestructuras	599	(746)	(391)	-
Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	5	(255)	549	(286)
Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	3	-	-	-
Integración global	Prestación de servicios complementarios de atención médica y suministro de personal	2	30	42	-
Integración global	Holding de promoción	10.000	636	(4.184)	-
Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(31.337)	(601)	-
Integración global	Promoción inmobiliaria	150	81	(24)	-
Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.412	(45)	-
Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.260	54	-
Método de participación	Promoción inmobiliaria	40	4	(417)	-
Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	-	-

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A.

DEL EJERCICIO 2020

Sociedad
SACYR, S.A.
ADAKING SOFTWARE LA LA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.
AGUAS DEL VALLE DEL GUDIARO, S.L.
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.
AUTOVIA DEL ERESMA, S.A.
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.
BIPUGE II, S.L.
BURGUERSTORE, S.L.
CAFESTORE, S.A.
CAPACE, S.L
CAVOSA, S.A.
EMMASA, S.A.
ERANTOS, S.A.
EUROCOMERCIAL, S.A.
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.
HIDROANDALUZA, S.A.
IDEYCO, S.A.
INCHISACYR, S.A.
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA
INFRATEXTURA, S.L.
OBRAS Y SERVCIOS DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.
PROSACYR OCIO, S.L.
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.
SACOREN BARGAS, S.L.
SACOREN CERROQUEMADO S.L.
SACOREN ENCINAR, S.L.
SACOREN LA PLANA S.L.
SACOREN LECIÑENA, S.L.
SACOREN MONTESA, S.L.
SACOREN OLIVAR, S.L.
SACOREN PINILLA S.L.
SACOREN PORTICHUELOS S.L.
SACOREN TORRELLANO, S.L.
SACYR ACTIVOS I, S.A.
SACYR ACTIVOS II, S.A.
SACYR AGUA S.A.
SACYR CONCESIONES, S.L.
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL VAL, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
SACYR FACILITIES, S.A.
SACYR FINANCE, S.A.
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
SACYR INVESTMENTS II, S.A.
SACYR INVESTMENTS, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.
SACYR RESIDUOS, S.L.
SACYR SECURITIES, S.A.
SACYR SECURITIES II, S.A.
SACYR SERVICIOS, S.A.
SACYR SOCIAL, S.L.
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.
SADYT, S.A.
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.
SARESUN BUENAVISTA, S.L
SARESUN GORRION, S.L
SARESUN ROSALES, S.L
SARESUN RUFA, S.L
SARESUN TRESPUNTAS, S.L.
SCRINSER, S.A.
SURGE AMBIENTAL, S.L.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA RIOJA, S.L.
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.
VALORIZA MINERIA, S.L.
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A.

DEL EJERCICIO 2021

Sociedad
SACYR, S.A.
ADAKING SOFTWARE LA LA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.
AGUAS DEL VALLE DEL GUDIARO, S.L.
ASTA RENOVABLES, S.L.
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.
AUTOVIA DEL ERESMA, S.A.
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.
BIPUGE II, S.L.
BURGUERSTORE, S.L.
CAFESTORE, S.A.
CAPACE, S.L
CAVOSA, S.A.
EMMASA, S.A.
ERANTOS, S.A.
EUROCOMERCIAL, S.A.
FAUCENA, S.L.
FINANCIERA DE VENETO, S.L.
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.
HIDROANDALUZA, S.A.
IDEYCO, S.A.
INCHISACYR, S.A.
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA
INFRATEXTURA, S.L.
OBRAS Y SERVCIOS DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.
PARAGUAY SECURITIES, S.L.
PROSACYR OCIO, S.L.
SACOREN BARGAS, S.L.
SACOREN CERROQUEMADO S.L.
SACOREN ENCINAR, S.L.
SACOREN LA PLANA S.L.
SACOREN LECIÑENA, S.L.
SACOREN MONTESA, S.L.
SACOREN OLIVAR, S.L.
SACOREN PINILLA S.L.
SACOREN PORTICHUELOS S.L.
SACOREN TORRELLANO, S.L.
SACYR ACTIVOS I, S.A.
SACYR ACTIVOS II, S.A.
SACYR AGUA S.A.
SACYR AGUA PARTICIPADAS I, S.L.
SACYR CONCESIONES, S.L.
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL VAL, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
SACYR FACILITIES, S.A.
SACYR FINANCE, S.A.
SACYR FLUOR, S.L.
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.
SACYR GUADALAGUA, S.L.
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
SACYR INVESTMENTS II, S.A.
SACYR INVESTMENTS, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.
SACYR RESIDUOS, S.L.
SACYR SECURITIES, S.A.
SACYR SECURITIES II, S.A.
SACYR SERVICIOS, S.A.
SACYR SOCIAL, S.L.
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.
SARESUN BUENAVISTA, S.L
SARESUN GORRION, S.L
SARESUN ROSALES, S.L
SARESUN RUFA, S.L
SCRINSER, S.A.
SURGE AMBIENTAL, S.L.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA RIOJA, S.L.
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.
VALORIZA MINERIA, S.L.
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

ANEXO III: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

El Grupo Sacyr presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente, el Grupo proporciona otras medidas financieras, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) o Alternative Performance Measures (APM's), utilizadas por la Dirección en la toma de decisiones y en la evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera.

A fin de cumplir con la Directriz (2015/1415es) de la European Securities and Markets Authority (ESMA), sobre Medidas Alternativas de Rendimiento, a continuación, se detallan los desgloses requeridos para cada MAR, sobre su definición, conciliación, explicación de uso, comparativa y coherencia.

El Grupo Sacyr considera que esta información adicional favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera.

RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)

Definición: Es el resultado de explotación antes de las dotaciones a la amortización y las variaciones de provisiones.

Conciliación: El cálculo del EBITDA se muestra a continuación:

Miles de euros	2021	2020
Resultado de explotación	730.688	467.126
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(152.632)	(177.975)
Provisiones (inmov, grandes reparaciones, explot.)	(39.553)	(78.504)
TOTAL EBITDA	922.873	723.605

Explicación del uso: El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las variables que no representan caja, como son las amortizaciones y la variación de provisiones principalmente. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el desempeño operativo de las empresas, así como su nivel de endeudamiento al compararlo con la deuda neta.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: Tal y como se muestra en la conciliación y para poder establecer una comparativa entre el periodo actual y el anterior, se ha calculado un EBITDA comparable desafectado de ganancias o pérdidas extraordinarias/no recurrentes.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)

Definición: Se calcula como diferencia entre el Total ingresos de explotación (Cifra de negocios, Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado, Otros ingresos de explotación, Imputación de subvenciones de capital) y el Total gastos de explotación (Gastos de personal, Amortizaciones, Variación de provisiones y Otros).

Conciliación: El Resultado de Explotación (EBIT) no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados separada consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: Al igual que el EBITDA, el EBIT es un indicador relevante utilizado en la comparación entre empresas, e indica la magnitud del beneficio antes de la deducción de ingresos y costes financieros y de la carga fiscal, suponiendo una media de la capacidad de la Sociedad para obtener beneficios.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el EBIT es el mismo que el del año anterior.

DEUDA BRUTA

Definición: Agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y emisiones en mercado de capitales (bonos).

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda bruta se incluye en la Nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda bruta es un indicador financiero utilizado principalmente para determinar la solvencia de la Sociedad.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda bruta es el mismo que el del año anterior.

DEUDA NETA

Definición: Se calcula restando a la Deuda bruta las partidas de Otros activos financieros corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda neta se muestra en la Nota 28 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda neta es un indicador financiero utilizado por la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Sociedad. El ratio de apalancamiento calculado a partir de la Deuda neta y el Patrimonio Neto sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda neta es el mismo que el del año anterior.

DEUDA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS (BRUTA O NETA)

Definición: Es la deuda financiera (bruta o neta) de las sociedades de proyecto. En este tipo de deuda la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista.

Conciliación: Al igual que la Deuda bruta, el detalle de la Deuda de financiación de proyectos se incluye en la Nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, y es un alto porcentaje la aportada por los proyectos concesionales del área de la división de Concesiones (Ver Sociedades Concesionarias en Anexo I: Perímetro de Consolidación del ejercicio 2020).

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda de financiación de proyectos es el mismo que el del año anterior.

DEUDA CORPORATIVA (BRUTA O NETA)

Definición: Es la deuda de la sociedad matriz del Grupo e incluye la deuda bancaria y las emisiones en mercados de capitales.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda corporativa se incluye en la Nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda corporativa es el mismo que el del año anterior.

RESULTADO FINANCIERO

Definición: Es la diferencia entre Total ingresos financieros y Total gastos financieros.

Conciliación: El Resultado financiero no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados separada consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y, en mayor detalle, en la Nota 33.

Explicación del uso: Se trata de una medida de evaluación del resultado procedente del uso de los activos y pasivos financieros.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el Resultado financiero es el mismo que el del año anterior.

CARTERA

Definición: Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados. La cartera se muestra al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo, se realizan ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. La cartera del Grupo está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomada como un indicador cierto de ganancias futuras.

Respecto a la cartera de concesiones, representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo al plan financiero de cada concesión, e incluye asunciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Conciliación: No hay ninguna medida financiera comparable en NIIF, por lo que no es posible una conciliación con los estados financieros. El detalle de la cartera del Grupo por actividad se muestra en la Nota 35 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Dirección considera que la cartera es un indicador útil respecto a los ingresos futuros del Grupo y un indicador típico utilizado por las empresas de los sectores en los que opera.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Cartera del Grupo es el mismo que el del año anterior.

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

Definición: Número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Conciliación: La Capitalización bursátil de la Sociedad se presenta en la nota 19 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Capitalización bursátil refleja el valor de la Sociedad en la bolsa de valores.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Capitalización bursátil es el mismo que el del año anterior.

INTENSIDAD MEDIA DIARIA (IMD)

Definición: Se define como el número total de usuarios que utiliza la concesión durante un día. Habitualmente, la IMD se calcula como el número total de vehículos que atraviesa una autopista en un día.

Explicación del uso: No se trata de una medida financiera en sí misma, pero para el Grupo supone uno de los principales indicadores de evolución de tráfico en las autopistas.



1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo



3



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
a 31 de diciembre de 2021



Longitudinal de la Sierra. Perú

1
Cuentas Anuales Consolidadas

2
Memoría Consolidada

3
Informe de Gestión Consolidado

4
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5
Informe Anual de Gobierno Corporativo

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la "Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas", publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo. También se ha incluido la información no financiera, señalada por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, referente a cuestiones como: modelo de negocio del Grupo; políticas de la compañía y resultados de las mismas, que permitan el seguimiento y evolución de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre la sociedad y el resto del sector; riesgos, explicando los procedimientos utilizados para su detección y evaluación; e indicadores clave de resultados no financieros. También se hace mención a las políticas medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

El Grupo Sacyr, con más de 35 años de actividad, está enfocado en tres áreas diferenciadas de actividad:

- **Concesiones**: actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador de concesiones de infraestructuras del mundo, con presencia en: España, Italia, Irlanda, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, México, Uruguay, Paraguay, Brasil, Omán y Australia; líder en la gestión de todo tipo de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, gestión del ciclo integral del agua (público y privado), etc.
- **Ingeniería e Infraestructuras**: esta área está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial, así como en la promoción, ejecución y puesta en marcha de todo tipo de proyectos industriales, en los ámbitos de ingeniería y energía; medioambiente y minería; agua; infraestructuras eléctricas y Oil&Gas. Las actividades se desarrollan en España y otros países como Italia, Portugal, Reino Unido, Chile, Colombia, Uruguay, Perú, México, Brasil Estados Unidos, Australia, etc.
- **Servicios**: rama desarrollada por Sacyr Servicios (antes Valoriza Servicios), con presencia en España, Italia, Australia, México, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Paraguay, está especializada en la gestión de los siguientes servicios:
  - **Medioambientales**: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía de referencia en la explotación de:
    - **Servicios municipales**: en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública.

- **Tratamiento de residuos**: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.

- **Obras y regeneraciones medioambientales**: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

- **Multiservicios**: esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:

  - Sacyr Facilities: compañía del Grupo especializada en la limpieza integral de edificios, servicios de facility management de inmuebles, servicios auxiliares (conserjería, jardinería, etc.), y servicios energéticos.

  - Sacyr Social: sociedad del Grupo dedicada a la gestión de Residencias y Centros de Día.

  - Sacyr Conservación de Infraestructuras: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.

  - Cafestore: compañía del Grupo dedicada a la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.

La estructura organizativa del Grupo está desarrollada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, del que dependen, por un lado, los Presidentes no ejecutivos y los Consejeros Delegados de cada una de las áreas de negocio, y por otro, los departamentos que prestan apoyo al resto del Grupo, y que son: la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la Dirección General de RRHH y Personas, la Dirección General de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad y la Dirección General de Comunicación, así como el Auditor Interno, la Secretaria del Consejo y la Asesoría Jurídica de Negocios.

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1. Contexto Económico Internacional.

El ejercicio económico de 2021 ha estado caracterizado: por la fuerte recuperación de las economías de las principales potencias del planeta (Estados Unidos, China, Canadá, así como la mayoría de los países de la Zona Euro y la Unión Europea); la subida general de los precios de la energía y los combustibles; las fuertes tensiones inflacionistas como consecuencia de dichos incrementos energéticos; el colapso del transporte de las mercancías, desde los países productores a los consumidores, debido a la falta de contenedores; el impacto económico, durante el último trimestre del año, de las variantes del coronavirus “Delta” y “Ómicron” y, por último, por las fuertes tensiones territoriales entre Rusia y Ucrania que amenazan con un conflicto bélico internacional de consecuencias imprevisibles.

Estados Unidos registró, en 2021, la mayor subida en términos de PIB desde el año 1984 con un

avance del 5,7%, frente a la bajada del -3,4% del año anterior (la mayor desde la Segunda Guerra Mundial) y ello pese al fuerte impacto del coronavirus y del atasco global en las cadenas de suministro, sufridos durante el último trimestre del ejercicio. Este importante avance de 2021 viene experimentado por el gran incremento del gasto de los hogares, la inversión de las empresas, el aumento de las exportaciones, la expansión del mercado inmobiliario y el gasto en inventarios que compensaron, en parte, las caídas de las inversiones públicas, tanto de la Administración federal, como de los gobiernos estatales y locales. Durante el ejercicio, y para intentar frenar los efectos de la pandemia, la Reserva Federal ha mantenido los tipos de interés de referencia, en el rango del 0%-0,25%. Para 2022 se prevén como mínimo tres subidas del precio del dinero, con objeto de paliar las tensiones inflacionistas y como consecuencia de la recuperación económica a niveles prepandemia. En cuanto al empleo, 2021 ha sido espectacular, al recuperarse 19 millones de puestos de trabajo, de los 22 millones que destruyó la crisis causada por el COVID-19, lo que ha situado la tasa de desempleo en el 3,9%, frente al 6,7% del ejercicio anterior. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, 2021 ha registrado la tasa más alta desde el año 1982, alcanzando el 7%, frente al 1,4% del año 2020, como consecuencia de la subida de los precios del gas, de los alimentos, de la vivienda, y de los vehículos usados, sumado a los problemas en la cadena de suministros. En cuanto a la inflación subyacente, se situó en el 5,5%, la mayor desde febrero de 1991.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según los datos proporcionados por el propio gobierno, su PIB, ha experimentado un incremento del 8,1% en 2021, frente al 2,3% de 2020. Se han recuperado fuertemente todos los principales indicadores económicos: las ventas minoristas aumentaron un 12,5%, la producción industrial un 9,6%, la inversión en activos fijos un 4,9% y la tasa de desempleo, en las zonas urbanas, se situó en el 5,1%. El Banco Popular de China recortó los tipos de interés, aplicados a la facilidad de préstamo a los bancos, con un año de vencimiento, hasta el 2,85%, desde el 2,95% aplicado en el ejercicio anterior, a lo que sumó una inyección de 96.434 millones de euros. Para 2021 los grandes retos serán: continuar con tasas de crecimiento superiores al 5%; mitigar el colapso del transporte de mercancías, por la falta de contenedores; prevenir los riesgos financieros, y controlar la polución en las grandes ciudades.

Por lo que respecta a la Zona Euro, el comportamiento económico en 2021 de los países partícipes ha sido muy positivo como consecuencia de la fuerte recuperación económica, tras el desastroso ejercicio de 2020 debido a la pandemia del COVID-19. Y ello pese al impacto económico, especialmente en el último trimestre, de las variantes del coronavirus “Delta” y “Ómicron”; a la restricción de movimiento de personas; a los altos precios de la energía y los combustibles; al colapso en las cadenas de suministros y a las tensiones inflacionistas, por primera vez en décadas, que podrían llevar al Banco Central europeo a subir los tipos de interés después de mantenerlos en el 0% durante años. Aunque a la fecha, Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, puede decirse que el conjunto de la Eurozona ha crecido un 4,6% en el año, frente al retroceso del -6,8% del ejercicio anterior, siendo el octavo año de crecimiento consecutivo si descontamos el paréntesis de 2020. Por países, y con los datos disponibles hasta la fecha, hay que destacar los avances de Italia (6,4%); Portugal (5,8%); Bélgica (5,6%); Francia (5,4%); Austria (5,4%) y España (5,0%). En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un crecimiento del 4,8%, frente al descenso del -6,4% del ejercicio anterior. Durante este año, el Banco Central Europeo ha mantenido el ritmo y volumen de compra de activos, auspiciado bajo el Programa de Compra de Activos Contra la Pandemia (PEPP), cuyo volumen total alcanza los 1,85 billones de euros. Las compras netas, hasta finales del mes de noviembre de 2021, alcanzaron los 1,5 billones de euros, manteniéndose dicho Programa hasta marzo de 2022, siendo reinvertidos los pagos de capital vencidos hasta, al menos, finales de 2023. En cuanto a las previsiones económicas, para los ejercicios venideros, la Comisión Europea prevé un crecimiento del PIB en 2022, del 4,0% en la Zona Euro y Unión Europea, para bajar al 2,8% en 2023 en ambas zonas económicas. Este organismo advierte que la economía se está recuperando más rápido de lo esperado, aunque las previsiones van a depender, en gran medida, de la evolución de la pandemia y del ritmo al que la oferta se ajuste al veloz cambio de tendencia en la demanda tras la reapertura de la economía. Se espera que la demanda doméstica siga impulsando la expansión económica y que

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

las mejoras en el mercado laboral y la bajada de las tasas de ahorro contribuyan a un ritmo sostenido del gasto de los consumidores. Como retos a superar se encuentran: la fuerte tensión inflacionista, causada por el incremento de los precios de la energía, y las tensiones territoriales entre Rusia y Ucrania, que amenazan un conflicto bélico.

La inflación interanual de la Zona Euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el 5%, en 2021, frente al -0,3% del ejercicio precedente, lo que ha supuesto el mayor encarecimiento experimentado de los precios en la región del euro en toda la serie histórica. Por grupos, los que mayores crecimientos han tenido han sido: la Energía, con un alza interanual del +25,9%; los Alimentos frescos, con un +4,7%; los Productos Industriales no energéticos, con un +2,9% y los Servicios, con un +2,4% de alza interanual. Queda claro que ha sido el fuerte incremento de precios de la energía y los combustibles los que han ocasionado esta fuerte escalada inflacionista, quedando reflejado en el precio del barril de petróleo Brent, que ha pasado de los 51,80 dólares, de finales de 2020, hasta los 77,8 dólares de finales de diciembre, un espectacular ascenso del 50,15%. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo el precio de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 2,6% en la Zona Euro, frente a una tasa del 0,2% del ejercicio anterior, la mayor tasa también de toda la serie histórica. Por países, los más inflacionistas han sido: Estonia (12%), Lituania (10,7%), Polonia (8%), Letonia (7,9%) y Hungría (7,4%); mientras que los que menores tasas han experimentado son: Malta (2,6%), Portugal (2,8%) y Finlandia (3,2%).

2.2. Contexto Económico Nacional.

Durante el primer trimestre del ejercicio de 2021, la economía española se ha visto muy afectada por los efectos económicos de la pandemia causada por el COVID-19. Sin embargo, de forma paulatina, se ha ido recuperando hasta cerrar el ejercicio con un incremento, en términos de Producto Interior Bruto (PIB), del 5,0% respecto al ejercicio anterior, cuando se produjo un retroceso histórico del -11%, la mayor caída desde la Guerra Civil. Si bien la economía no se ha recuperado en su totalidad, el avance experimentado en 2021 es el mayor desde hace 20 años.

Con este fuerte ascenso, y siempre descontando el paréntesis del ejercicio de 2020, nuestra economía se apunta 7 años consecutivos de crecimiento.

En 2021, la demanda nacional sumó 3,6 puntos al PIB, siendo +12,6 puntos superior a la de 2020, mientras que la aportación de la demanda externa fue de +1,7 puntos, lo que supone -0,02 puntos por debajo que el ejercicio anterior. Según el INE, el consumo de los hogares registró, en 2021, su mayor aumento desde 1999, con un crecimiento del +4,7%, mientras que, por el contrario, el gasto público bajó tres décimas respecto al ejercicio anterior, al aumentar solo un +3%. Por sectores, el que mayor crecimiento experimentó fue el de los Servicios, con un +7,5%, seguido por el de Industria, con un +1,2%; por el contrario, Construcción experimentó un retroceso del -5% y el de la Agricultura un -4,3%.

Respecto al turismo, uno de los principales motores de nuestra economía, y según los datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital, España ha recibido en 2021, un total de 31,1 millones de turistas, un 64,4% más que en 2020 (el peor año turístico desde los 60, como consecuencia de la pandemia) pero todavía un 63% por debajo del ejercicio récord de 2019. Pese a la fuerte recuperación experimentada, todavía se ha notado mucho el impacto de los confinamientos y las fuertes restricciones impuestas a los viajes como consecuencia del coronavirus. Respecto a los gastos realizados por los turistas se incrementaron en 15.029 millones de euros, hasta los 34.816 millones, un 76% más que el ejercicio anterior, situándose el gasto medio por turista en 1.201 euros, lo que supone un incremento anual del 12%. En cuanto al origen de los visitantes, Francia, con 5,8 millones de turistas, un 50% más que en 2020, se ha situado en primer lugar; Alemania, con 5,2 millones, y un incremento del 117%, en segundo lugar, y Reino Unido, con 4,3 millones de turistas, y un avance del 36% frente a 2020, en tercer puesto.

Las previsiones para 2022 y 2023, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país, prevén que España continúe creciendo y logre salir de la crisis causada por el coronavirus, pero a un ritmo menor de lo previsto. El organismo europeo espera que España siga creando empleo y continúe bajando la

tasa de paro. Para 2022 pronostica un incremento del 5,5%, de nuestro PIB, y un 4,4% para el 2023.

España es el país que más ayudas está recibiendo del Fondo para la Recuperación Europea: un total de 144.000 millones de euros, de los cuales, 79.796 millones son subvenciones directas a fondo perdido, y el resto créditos.

Durante este año de 2021 ya se han recibido los dos primeros tramos: 9.000 millones de euros durante el mes de agosto, y otros 10.000 millones de euros en el mes de diciembre. Entre 2021 y 2023 se esperan recibir el 80% de las ayudas, que van destinadas, entre otras actuaciones, a la construcción de 335 kilómetros de ferrocarril en los corredores Atlántico y Mediterráneo.

Respecto al mercado de trabajo, y según datos publicados por el INE, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado de forma muy positiva la recuperación económica, mostrando un fuerte incremento de la ocupación de 840.700 personas en el último año, de los cuales 744.300 personas se han colocado en el sector privado y 96.400 personas en el público. Todos los sectores han experimentado fuertes subidas: Servicios (+705.400), Industria (+71.500), Agricultura (+58.000) y Construcción (+5.700). La tasa de paro se ha situado en el 13,13% de la población activa, frente al 16,13% del ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2021 ha terminado con unos niveles históricos de afiliación, al situarse la afiliación media en 19,82 millones de ocupados, lo que supone incrementar, en más de 776.478 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior, y superar los niveles previos a la pandemia, según los datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. Por sectores, han crecido fuertemente los de Servicios (+695.489), Industria (+56.465), y Construcción (+50.063), disminuyendo solo Agricultura y Pesca (-25.539). Por Regímenes, el General, experimentó un fuerte avance, con 719.776 afiliados medios más, un 4,57% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con 56.702 nuevos trabajadores, se incrementó un 1,73% con respecto a 2020.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2021 se situó en el 6,5%, frente al -0,5% del año anterior, lo que supone la variación más alta desde el mes de mayo de 1992. Los grupos con mayor repercusión positiva, en el índice general, han sido: Vivienda (+23,3%), como consecuencia de los precios de la electricidad; Transporte (+10,9%), debido al incremento de los combustibles; Alimentos y bebidas no alcohólicas (+5%) y Hoteles, cafés y restaurantes (+3,1%); mientras que solo ha habido un sector que ha experimentado una variación negativa: Comunicaciones (-0,3%). Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, se situó en el 2,1%, la mayor desde el mes de marzo de 2013, y un 2% por encima de la alcanzada en 2020 (0,1%).

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2021 en positivo. En concreto, la última sesión del año termino en 8.073,70 enteros, lo que ha supuesto una revalorización anual del 7,93%. En 2020 experimentó un retroceso del -15,45% como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2021 con un total de 23.648 millones de euros de inversiones reales, lo que supone un incremento del 67% respecto a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración General del Estado licitó un total de 7.914 millones de euros (+150%); las Comunidades Autónomas 6.799 millones de euros (+36%) y la Administración Local un total de 8.935 millones de euros (+51%). Dentro de la Administración General, hay que destacar los 4.040 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 1.179 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 491 millones de euros licitados por AENA, y los 406 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias.

Respecto al futuro del sector de la construcción en nuestro país, continúa siendo bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

Durante el ejercicio de 2021, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha continuado desarrollando el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), presentado a finales de 2021, que sustituyó al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y al Plan Estratégico de Infraestructuras (PEI), el cual

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

que contará con un horizonte de ejecución hasta el año 2024.

En función de los escenarios de evolución macroeconómica en España, hasta dicho año, la suma total de inversiones contempladas en el PITVI, en relación con el PIB, supone un porcentaje variable entre el 0,89% y el 0,94%.

Del montante total previsto, a las políticas de transporte se está destinando aproximadamente el 90% de los recursos y el 10% a las de vivienda. Por su parte el AVE está contando con inversiones de 25.000 millones de euros. La conexión a Galicia, con 8.517 millones de euros, y la denominada "Y" vasca, que permitirá unir las tres capitales de dicha región, con un total de 4.323 millones de euros, están acaparando, actualmente, la mayoría de dicha inversión. El AVE a Badajoz, con 2.651 millones y el enlace a Asturias, con 1.719 millones más, serán los otros proyectos estrella. Los Puertos del Estado, con una partida de 2.000 millones de euros, y la modernización del transporte ferroviario convencional, con 1.310 millones, son otras de las actuaciones a destacar.

Durante el ejercicio de 2021, el Ministerio de Transportes ha continuado con el desarrollo del Plan Especial de Carreteras (PEC), un nuevo mecanismo de financiación de infraestructuras viarias que implica una inversión de 5.000 millones de euros, y permite actuar sobre más de 2.000 kilómetros de carreteras hasta 2024.

El modelo que plantea el PEC sitúa el plazo de concesión de los proyectos en el entorno de los 25 años, lo que implica un modelo concesional más tradicional que lo aleja del denominado "método alemán", en el que se basaba el anterior planteamiento, y donde se contemplaban concesiones, para la explotación y conservación, por un periodo de 10 años incluyendo las obras de construcción. Se mantendrá, en todo caso, la fórmula de pago por disponibilidad, por el que el estado paga a las concesionarias por mantener y operar la vía en óptimas condiciones durante la vida del contrato. Un cambio muy significativo, frente al antiguo Plan extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), es que ahora la Administración correrá con los riesgos de expropiación, lo que supone un atractivo para las constructoras, aunque se mantiene la negativa a cambiar la Ley de Desindexación de la economía española, que limita la rentabilidad de las concesiones al bono del Tesoro a 10 años más 200 puntos básicos. Esto es un obstáculo para la participación en el PEC de empresas, fondos de inversión y de pensiones internacionales, que buscan mayores rentabilidades.

Este plan, que cuenta con garantía de financiación europea, en las mejores condiciones, a través del Banco Europeo de Inversión (BEI), está basado en la colaboración con el sector privado y tiene como objetivos completar los tramos de la Red Transeuropea de Transporte pendientes, resolver los cuellos de botella actualmente existentes en la red actual de carreteras y mejorar, y adaptar las principales autovías a las exigencias de la nueva normativa en materia de siniestralidad, ruido y emisiones de CO_2.

Se contemplan actuaciones en más de 20 grandes corredores que permitirán mejorar, renovar, explotar y conservar una gran parte del sistema de infraestructuras viarias españolas. Hasta la fecha, se han anunciado 4 proyectos, valorados en cerca de 1.800 millones de euros: finalización de la circunvalación A-30 de Murcia ("Autovía del Reguerón"), la autovía del Mediterráneo entre Crevillente (Alicante) y Alhama (Murcia), nuevos tramos de la A-7 a su paso por Castellón y la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo (Palencia). De dichos proyectos, en 2021 el Ministerio ha sometido a información pública el estudio de viabilidad de la Autovía del Mediterráneo, tramo "Crevillente – Alhama de Murcia" y ha aprobado el proyecto de construcción del tercer tramo de la A-73, tramo "Quintanaortuño – Montorio".

Por otro lado, en 2021, y con el objetivo de relanzar la maltrecha economía europea tras los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la Comisión Europea ha reforzado el denominado "Plan Juncker", puesto en marcha en julio de 2015, como respuesta a la crisis económica y financiera del momento, lanzando el "Plan InvestEU" con la idea de fomentar inversiones que se centren en sectores clave que impulsen la competitividad y el potencial de crecimiento de la Unión, especialmente la investigación y el desarrollo, la economía digital, las infraestructuras de energía y de transporte, la infraestructura social y el medioambiente. Se espera generar una inversión privada de al menos 372.000 millones de euros en el periodo 2021-2027, contando con el respaldo de una garantía, a

primeras pérdidas, de 26.200 millones de euros, proporcionada por el presupuesto de la Unión Europea y el BEI, lo que hace posible que puedan financiarse proyectos con un mayor perfil de riesgo, y al mismo tiempo, apalancar un mayor volumen de inversiones privadas.

A la fecha, y en el marco de esta iniciativa, el grupo BEI ha aprobado ya en nuestro país 128 operaciones, por un volumen total de financiación de más de 9.600 millones de euros, con lo que esperan movilizarse hasta 46.700 millones de euros en inversiones.

España es el tercer país de la Unión Europea que más financiación recibe, después de Francia e Italia. Entre otras actuaciones, quedan contemplados los nuevos trazados del plan de transporte ferroviario europeo. Nuestro país, con cinco Corredores que atravesarán todo el territorio, será uno de los estados más beneficiados. La red básica nacional, que tendrá forma de malla, deberá estar construida antes del año 2030, y contemplará una inversión total de 49.800 millones de euros, de los que, al menos un 10% serán sufragados con fondos comunitarios. Habrá un Corredor Central, que unirá Algeciras con Francia, atravesando el interior de la Península; un Corredor Atlántico-Mediterráneo, que unirá Lisboa con Valencia; un ramal del anterior Corredor, que unirá Portugal con Francia, a través de la Meseta Castellana y el País Vasco; un Corredor Mediterráneo, que unirá Algeciras con Murcia, Valencia, Cataluña y la frontera francesa; y otro que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, enlazando Bilbao con Valencia, por Pamplona y Zaragoza

3. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2021

3.1. La actividad del Grupo Sacyr

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 4.675 millones de euros, un 3% superior a la de 2020, lo que refleja el positivo comportamiento de toda la compañía.

Por su parte el EBITDA ha alcanzado los 923 millones de euros, un 28% por encima del obtenido en 2020, gracias al resultado de la estrategia de nuestra compañía, que ha puesto el foco en la rentabilidad y la generación de caja recurrente, apoyada en el negocio concesional (flujos de caja estables y predecibles sin riesgo de demanda), además de contar con un estricto sistema de gestión de los riesgos y el control de los costes, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 19,7%.

La Caja Generada de las actividades de Explotación ha alcanzado los 629 millones de euros, gracias a la fuerte generación de actividad concesional.

Por áreas de negocio:

- **Ingeniería e Infraestructuras**: ha cerrado con una cifra de negocios de 2.649 millones de euros, un 1% más respecto al ejercicio anterior, por el avance de importantes proyectos en los diferentes mercados estratégicos en los que opera (Italia, Colombia, Chile, Uruguay, Estados Unidos, Portugal, Paraguay, Reino Unido y España, entre otros) y con un EBITDA de 342 millones de euros un 17% más.

- **Concesiones**: ha contribuido al grupo con una cifra de negocios de 885 millones de euros, un 31% más respecto a 2020, gracias al aumento de los ingresos de explotación por, por la buena marcha operativa de los contratos en operación en Colombia, Uruguay y Chile, y por la puesta en explotación de la Autopista “Vial Montes de María”, entre Puerta de hierro y Cruz del Viso, en Colombia, la inauguración de un nuevo tramo de la Autopista “Pedemontana – Veneta”, en Italia, y la puesta en servicio, de 5 nuevos tramos, en la Autopista “Ruta PY02”, “Rutas del Este”, en Paraguay. El EBITDA creció hasta los 504 millones de euros un 38% más.

- **Servicios**: ha crecido un 2% la cifra de negocios hasta los 1.017 millones de euros, generando un EBITDA de 101 millones de euros, un 14% más.

El Grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando ya sólidamente implantado en países como: Colombia, Chile, Portugal, Perú, Italia, Estados Unidos, Australia, Omán, Argelia, Uruguay, Paraguay, Catar, Ecuador, Brasil, Bolivia, México, e Irlanda. Prueba de ello es

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

que el 67% de la cifra de negocios, y el 82% de la cartera, ya proceden del exterior.

Por su parte, el resultado neto atribuido fue de -189 millones de euros, como consecuencia principalmente de: 1) las pérdidas derivadas de la entrega de las acciones de Repsol asociadas al vencimiento de los derivados sobre el 5% de la participación en la petrolera (-93 millones de euros); 2) las provisiones que el Grupo ha dotado para hacer frente a la situación de la Radial de Madrid (R3 - R5) (-58 millones de euros), y al deterioro de créditos fiscales por el cambio normativo aplicable al Grupo fiscal español (46 millones de euros). Sin estos efectos las áreas de negocio habrían aportado 112 millones de euros.

En cuanto a las magnitudes del Estado de Situación, el total activo de 2021 ha alcanzado los 14.940 millones de euros y el Patrimonio Neto los 1.091 millones. La deuda financiera neta se ha situado en los 6.013 millones de euros, estando, la mayor parte de ésta (más del 88%) ligada a financiación de proyectos y, por consiguiente, sin recurso a la matriz.

La actividad del Grupo queda ampliamente garantizada por la Cartera, que a 31 de diciembre de 2021 alcanza los 45.938 millones de euros, gracias, principalmente, a la incorporación a la misma de importantes contratos, como se puede observar más adelante, cuando se explique la evolución de cada una de las divisiones durante este año. Del total de la cartera, más de un 82% ya es de carácter internacional. Por actividades, en Construcción los contratos en el exterior representan un 81% del total; en Concesiones el 89%; y en Servicios el 11% de sus ingresos futuros.

Durante este ejercicio, Sacyr ha continuado desarrollando la nueva estrategia del Grupo, basada en potenciar aquellos negocios en los que somos líderes y expertos, enfocados en el desarrollo y la operación de concesiones de infraestructuras y de servicios que permiten la generación de recursos predecibles y estables.

Todo lo anterior, unido a medidas de gestión basadas en la reducción de costes y de deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte, más innovador, más competitivo y más comprometido con los valores tradicionales de nuestra compañía: la prudencia, la austeridad, la calidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3.2. Acontecimientos más significativos en 2021

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

a. Programa Estratégico 2021-2025: focalizado en el negocio concesional y la sostenibilidad.

En el mes de febrero, el Grupo Sacyr anunció su nuevo Plan Estratégico para los próximos cinco años, basándose en dos pilares fundamentales: la prioridad por los negocios concesionales y el impulso de la sostenibilidad.

Se potenciará el modelo concesional de infraestructuras, donde podemos aportar valor añadido durante todo el ciclo: desde la licitación, el diseño, la financiación, la construcción y la posterior operación y mantenimiento de los activos. En esta última parte colaborarán especialmente nuestras divisiones de Construcción y Servicios.

En estos cinco años el Grupo logrará mantener una gran estabilidad y solidez a través del desarrollo de proyectos concesionales a largo plazo, en países donde ya cuenta con una larga trayectoria y experiencia, con bajo riesgo de demanda y donde se generan flujos de ingresos recurrentes que permitan financiar la deuda asociada.

Con unas inversiones previstas de 5.000 millones de euros, los objetivos financieros para 2025 son: alcanzar una cifra de negocios de 5.500 millones de euros; un EBITDA cercano a los 1.200 millones de euros; un beneficio neto de unos 200 millones de euros; y una rentabilidad para el accionista cercana al 5%. El flujo de caja operativo superará los 1.000 millones de euros y el EBITDA concesional el 85%, al final del periodo. Los dividendos repartidos por las concesiones alcanzarán los 1.000 millones de euros.

En cuanto a los mercados prioritarios, para este nuevo ciclo estratégico, el Grupo Sacyr prevé incrementar su presencia en sus “home markets”, como son: España e Italia, en Europa; Colombia y Chile, en Sudamérica; y Estados Unidos, Canadá, Australia y Reino Unido, en los países anglosajones. Además, se han definido como otros mercados de interés: Perú, Portugal, Brasil y los países nórdicos.

Por divisiones, Sacyr Concesiones basará su crecimiento en el desarrollo de infraestructuras de transporte con bajo riesgo de demanda (autopistas, hospitales, etc.) y negocios verdes (agua, residuos y energías renovables).

Por su parte, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras trabajará con una cartera mixta de contratos para Sacyr Concesiones y otros clientes, centrándose en proyectos de obra civil, edificación e industrial (energía renovable y "oil&gas").

Sacyr Servicios se centrará en proyectos medioambientales, servicios a la dependencia y conservación de infraestructuras (operación y mantenimiento de los activos de Sacyr Concesiones).

Complementario a este Plan Estratégico, el Grupo Sacyr también ha lanzado el "Plan de Acción Sacyr Sostenible 2021-2025", con lo que se compromete a luchar contra el cambio climático, con el objetivo de ser neutra en carbono antes de 2050. Para ello, nuestro Grupo elevará el 50% de la inversión en protección del medio ambiente y duplicará la inversión en innovación en los próximos cinco años. Un 70% de los fondos destinados a esta innovación tendrán un alcance sostenible.

b. Investor Day 2021: Sacyr Concesiones valorada en más de 2.800 millones de euros

En el mes de octubre, Sacyr celebró un evento con analistas e inversores donde expuso la evolución de su negocio concesional durante los últimos años y se explicó, detalladamente, la estrategia de esta división hasta 2025: ventajas competitivas; porfolio y tipología de los activos; esquema de distribución de dividendos (más de 1.000 millones de euros durante el periodo 2021-2025) y la valoración de todos los activos concesionales, superior a los 2.800 millones de euros.

El 60% de esta valoración está representada por los 8 mayores activos de Sacyr Concesiones: Autopistas "Pedemontana – Veneta", A3 "Nápoles – Pompeya – Salerno" y la A5 - A21 que comprenden varios tramos de accesos y circunvalación a Turín (Italia); Autopista Vespucio Oriente (Chile); Autopistas "Rumichaca – Pasto" y "Pamplona – Cúcuta" (Colombia); Universidad de Idaho (Estados Unidos) y Ferrocarril Central (Uruguay). Todos estos activos entrarán en explotación en el año 2022 a excepción del último, que lo hará en 2023.

Sacyr Concesiones, con 65 activos en cartera y presente en 15 países, es un referente en el sector concesional internacional. Gestiona un total de 18.200 millones de euros en activos y su EBITDA representa, actualmente, el 80% del total del Grupo Sacyr, estimándose en un 85% para 2025, incluyéndose los activos concesionales que el Grupo tiene en Italia, que societariamente se registran dentro de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras.

c. Sacyr nominada como la compañía más sostenible del Sector de infraestructuras y construcción de España.

Este ranking, elaborado por la firma independiente Sustainalytics, filial de la norteamericana Morningstar, evalúa el desempeño, en materia de sostenibilidad, de más de 20.000 empresas en todo el mundo. Los criterios analizados han tenido en cuenta el esfuerzo medioambiental, social y de gobierno corporativo de todas estas corporaciones.

Sacyr ocupa el 5 puesto de las 282 compañías de infraestructuras de todo el mundo, analizadas por dicha agencia, y la primera posición entre las compañías internacionales con una capitalización bursátil equivalente a la nuestra.

Sustainalytics es líder en investigación, calificación y análisis ESG (Environmental, Social and Governance) y apoya a inversores de todo el mundo con el desarrollo e implementación de estrategias de inversión responsable. Su ranking, elaborado desde hace más de 25 años, es una de las principales referencias para inversores internacionales, ya que ofrece información sobre un total de empresas que representan más del 80% de la capitalización total de los mercados bursátiles.

Sacyr también ha conseguido en 2021, a través del prestigioso cuestionario CSA (Corporate Sustainability Assessment) elaborado por la agencia Standard and Poor´s (SP), una calificación que la incluye entre las 10 empresas más sostenibles del mundo del sector de las infraestructuras.

d. Cierre de novedosas financiaciones verdes, por un montante de 264 millones de euros.

Sacyr ha cerrado, a través de su filial Valoriza Medioambiente, su primera operación de financiación verde de hasta 160 millones de euros con las entidades Banco de Santander y Deutsche Bank.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Estos fondos han sido destinados a reducir la deuda neta con recurso del Grupo, lo que le permite avanzar en el alcance de los objetivos marcados, en este aspecto, en su nuevo Plan Estratégico 2020-2025.

La operación ha quedado estructurada en dos tramos, ambos con un plazo de 5 años:

- Un primer tramo, ya desembolsado, consistente en un préstamo de 120 millones de euros con base en proyectos que Valoriza Medioambiente tiene ya en desarrollo actualmente.
- Un segundo tramo, de 40 millones de euros, que serán desembolsados tras la entrada en explotación de diversos contratos ya adjudicados.

El precio de la financiación obtenida se basa en el cumplimiento de una serie de indicadores medioambientales, que serán auditados por un tercero independiente. Se analizará: la reducción de emisiones de dióxido de carbono; la transición sostenible mediante la incorporación de vehículos eléctricos a la flota; el refuerzo en la formación en materia de seguridad para los empleados, y la realización de auditorías internas relacionadas con la seguridad y salud basadas en la norma ISO 45001.

Durante 2021, Sacyr también ha emitido, en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), el Fondo de Titulización "Sacyr Green Energy Management" por un importe total de 104 millones de euros. La Entidad Colocadora, y Agente de Pagos, ha sido Banco de Sabadell. Con los fondos obtenidos de dicha emisión, el Fondo de Titulización comprará los derechos económicos derivados de facturas emitidas, o a emitir, por Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento (SIOM) en virtud de los contratos de operación y mantenimiento que Sacyr ejecuta para cinco plantas de cogeneración, dos plantas de biomasa y dos plantas industriales de extracción de aceite de orujo, localizadas todas en Andalucía. El Fondo está gestionado por Intermoney Titulización. Los bonos emitidos han sido calificados como "Green Bonds" por las características de los proyectos cuyos derechos se han cedido y están alineados con los "Green Bond Principles" de ICMA, disponiendo, además, de un rating de "A-" otorgado por la entidad Axesor Risk Management. Los fondos obtenidos en esta emisión han servido para reducir la deuda neta con recurso, en línea con el compromiso del Grupo de recortar este endeudamiento hasta los 100 millones de euros en el año 2025.

e. Dividendo Flexible.

En el mes de enero de 2021, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas pudieron optar: entre recibir una acción nueva, por cada 47 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 10 de febrero de 2021.

En la Junta General de Accionistas de 2021, celebrada con fecha de 29 de abril, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron optar entre: recibir una acción nueva, por cada 40 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,054 euros brutos por derecho.

Más del 81%, del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 12.604.864 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 7 de julio de 2021 en las Bolsas españolas.

Con el pago de ambos dividendos, la rentabilidad obtenida por el accionista en 2021 se ha situado en el 4,6%, frente al 4% de 2020, obteniendo un efectivo bruto de 0,096 euros, un 17% superior al ejercicio anterior.

Finalmente, con fecha 10 de enero de 2022, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2021. Los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 45 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de

suscripción a un precio fijo garantizado de 0,049 euros brutos por derecho.

Más del 84% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.845.228 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 640.901.123 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 9 de febrero de 2022.

f. Gestión activa de la participación en REPSOL

El 20 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. decidió que la participación en Repsol dejaba de ser estratégica a largo plazo, estimando que las participaciones que se mantiene en cartera serán entregadas a su vencimiento según el calendario establecido en los contratos de derivados que servían para financiar la participación.

En este ejercicio, y como consecuencia del programa de remuneración al accionista de REPSOL, Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities S.A.U., Sacyr Investments S.A.U. y Sacyr Investments II S.A.U., ha recibido un dividendo total de 72,15 millones de euros (35,34 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2020, y 36,81 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2020).

El Grupo Sacyr ha gestionado activamente su participación en la compañía petrolera con objeto de maximizar su inversión.

En esta línea, durante los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2021, han vencido parte de las estructuras de los derivados contratados sobre un total de 75,45 millones de acciones de REPSOL, optando Sacyr por no renovarlos, en el marco del plan de simplificación de la estructura del Grupo.

Al cierre del ejercicio de 2021, Sacyr cuenta con derivados sobre un total de 47,26 millones de acciones de REPSOL con vencimientos posteriores a 2021.

Repsol, S.A. cotiza en el IBEX-35 de la bolsa española y también en el principal índice estadounidense. Cerró el ejercicio de 2021 con una cotización de 10,436 euros por acción, lo que implica una revalorización del 26,5% respecto a 2020, y una capitalización bursátil de 15.940 millones de euros.

g. Canal de Panamá

Durante el mes de febrero, Sacyr procedió a la devolución de 95 millones de euros correspondientes al último laudo dictaminado por la Cámara Internacional de Comercio (ICC). Sacyr y Grupos Unidos por el Canal (GUPC) seguirán defendiendo sus intereses y argumentos en las distintas instancias internacionales (ICC y UNCITRAL).

h. Derivado sobre acciones propias

El 8 de octubre, Sacyr firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 2,20 euros ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio a un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 2,20 euros ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio a dos años.

Las mencionadas opciones, son liquidables exclusivamente por diferencias.

3.3. Nuestra actividad de Concesiones (Sacyr Concesiones).

En 2021, la cifra de negocios de nuestra actividad de concesiones ascendió a 1.475 millones de euros, un 7% superior a la de 2020, alcanzando los ingresos concesionales los 885 millones, un 31% más que el ejercicio anterior, gracias a la evolución operativa de los proyectos y a la entrada en explotación de otros nuevos como: la Autopista “Vial Montes de María”, entre Puerta de hierro y Cruz del Viso, en Colombia; a la inauguración de un nuevo tramo de la Autopista “Pedemontana – Veneta”, en Italia, y a la puesta en servicio de 5 nuevos tramos en la Ruta PY02 Autopista “Rutas del Este”, en Paraguay.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Los ingresos de construcción alcanzaron los 590 millones de euros, gracias al buen avance de algunos proyectos como "Cúcuta-Pamplona" y "Rumichaca-Pasto", en Colombia y "Rutas del Litoral" y "Ferrocarril Central", en Uruguay.

El EBITDA generado alcanzó los 504 millones de euros, un 38% superior al del año 2020, lo que ha supuesto un margen sobre ingresos del 57%, frente al 54% del ejercicio precedente.

Durante el año 2021, se produjeron las siguientes adjudicaciones significativas:

- Un consorcio participado por Sacyr Concesiones se ha adjudicado, durante este ejercicio, el nuevo proyecto para la construcción, y posterior explotación durante un plazo de 15 años, del nuevo Hospital "Buin-Paine" en la provincia del Maipo (Chile). Con una inversión prevista de 101 millones de euros, y una cartera de ingresos futuros de 188 millones de euros, la nueva infraestructura sanitaria dará servicio a una población estimada de más de 170.000 personas de la Comuna del Buin y la Región Metropolitana. Con una superficie total de 56.000 metros cuadrados, estará dotado con 200 camas, y contará, entre otras instalaciones, con 6 pabellones, 34 box de consultas, 17 box de procedimientos, 3 salas de parto y 16 unidades para el Servicio de Urgencias.

- El consorcio SIS, participado por nuestro Grupo, ha firmado la concesión, por un periodo de 25 años, de la Autopista A3 "Nápoles – Pompeya – Salerno" en Italia. Con una longitud de 52 kilómetros y una Intensidad Media Diaria cercana a los 170.000 vehículos, implicará una inversión de 390 millones de euros. El proyecto, con una cartera de ingresos esperados de 2.700 millones de euros a lo largo de los 25 años de concesión, no tiene riesgo de demanda ya que las posibles variaciones en el tráfico se compensarán por vía tarifaria.

- Sacyr Concesiones ha firmado su primer proyecto concesional en Brasil, la Autopista RSC-287 en el Estado de "Rio Grande do Sul", con un total de 204,5 kilómetros de longitud. El proyecto contempla duplicar la vía para mejorar las comunicaciones de las regiones de Tabaí y de Santa María. Cuenta con una inversión aproximada de 430 millones de euros, y una cartera prevista de ingresos futuros superior a los 2.300 millones de euros en los 30 años que tiene el plazo de la concesión.
  La nueva autopista, que permitirá la interconexión con las carreteras federales BR471 y la BR153, tiene una alta Intensidad Media Diaria (IMD) de tráfico y es una de las más transitadas de su Estado, dando servicio a cerca de 840.000 habitantes de 19 municipios.

- Sacyr Concesiones se ha adjudicado, a través de un consorcio participado por su filial SIS, la explotación de 5 tramos en concesión en las cercanías de Turín (Italia): la A21 "Turín – Alessandria – Piacenza"; la A5 "Turín – Ivre – Quincinetto"; el enlace A4/A5 "Ivrea – Santhià"; el Sistema de Autopistas de Circunvalación de Turín (SATT) y el tramo "Turín – Pinerolo". Estas vías, que cuentan con una Intensidad Media Diaria (IMD) cercana a los 33.000 vehículos, se encuentran ya en explotación. Suman un total de 320 kilómetros que requieren una inversión total de 800 millones de euros en mejoras, y proporcionarán unos ingresos por tráfico superiores a los 2.900 millones de euros durante los 12 años de la concesión.

- Sacyr Concesiones ha quedado seleccionada para la adjudicación de la Segunda Concesión Autopista "Santiago – San Antonio" (Ruta 78), en Chile. La nueva vía, de 132 kilómetros de longitud, contará con una inversión de 790 millones de euros durante un plazo variable máximo de 32 años. Será un eje fundamental para el transporte de carga entre las localidades andinas de Santiago y Puerto de San Antonio, beneficiando a una población cercana a los 2 millones de personas.

- Sacyr Agua se ha adjudicado los contratos para la operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desde la Estación Desaladora de Agua de Mar (EDAM) del municipio de Carboneras, en Almería; y el de las infraestructuras de la conducción "Júcar – Vinalopó" (Valencia y Alicante). Por un importe total de 9 millones de euros y unos

plazos iniciales de 3 años, para el primero, y de 2 años para el segundo, con prórrogas por periodos anuales, hasta un máximo de 4 años.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones societarias significativas:

- Durante el mes de abril, Sacyr Concesiones llevó a cabo la primera emisión, en América Latina, de un bono social ligado a un proyecto de infraestructuras, la Autopista "Puerta de Hierro – Cruz del Viso", en Colombia. La emisión, cercana a los 174 millones de euros, cuenta con el respaldo de la agencia estadounidense DFC (Development Finance Corporate) y tiene un vencimiento a 24 años, es decir, mayo de 2045. El importe se utilizará para refinanciar la mencionada Autopista.

- También durante el mes de noviembre, Sacyr concesiones Agua ha adquirido la participación de su socio en la Sociedad Concesionaria "Southern SeaWater Alliance" encargada, junto al cliente Water Corporation, de la operación y mantenimiento de la planta desaladora, por ósmosis inversa, de Binningup, en Perth, Australia. Con una capacidad de producción de 306.000 metros cúbicos diarios de agua potable, la instalación cubre el 17% de la demanda de la capital de Australia Occidental.

- En el mes de diciembre el Consorcio Rutas del Este de Paraguay, participado por Sacyr Concesiones, cerró con éxito la reestructuración financiera del tramo bancario del proyecto de la Ruta PY02 a través de una emisión limitada de obligaciones, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 219 millones de dólares con vencimiento a 15 años. Los fondos se destinarán a refinanciar el préstamo bancario de 176 millones de dólares concedido por el BID en 2019.

Respecto a inauguraciones:

- En el mes de mayo, Sacyr Concesiones puso en servicio un nuevo tramo, de 35 kilómetros de longitud, de la Autopista "Pedemontana – Veneta" en Italia. Este tramo, desde el "Peaje de Bassano Ovest" hasta el de "Montebelluna", es el cuarto que se inaugura, con lo que ya son 60 kilómetros del eje principal (de los 94 kilómetros totales) y 68 kilómetros de vías secundarias los que están en servicio.

- Durante los meses de mayo, agosto, octubre, noviembre, y diciembre se han puesto en servicio cinco nuevos tramos, por un total de 60,7 kilómetros, de la nueva Ruta PY02 de la Autopista "Rutas del Este" (Paraguay), con lo que queda completada la duplicación de calzada, en ambos sentidos, en 95,7 kilómetros de la vía, de los 145,9 kilómetros totales. Con estas inauguraciones ya son 7 los tramos abiertos al tráfico.

- También en el mes de mayo, Sacyr Concesiones finalizó las obras de ampliación de la Autovía del Turia que forman parte de la segunda fase del contrato de concesión de las Autovías CV-35 y CV-50, y que han supuesto una inversión de 35 millones de euros.

- Las obras de ampliación de la CV-35 han implicado la construcción de un tercer carril de 6,5 kilómetros de longitud, en ambos sentidos, entre los municipios valencianos de Pobla de Vallbona y Llíria, y el desdoblamiento de la calzada, en un tramo de 15,4 kilómetros, entre las localidades, también valencianas, de Casinos y Losa del Obispo.

  Los trabajos han permitido mejorar la conectividad de la ciudad de Valencia y su área metropolitana con las comarcas interiores de Rincón de Ademuz y Los Serranos, reduciendo los tiempos de trayecto y mejorando la seguridad de la vía.

- A comienzos del mes de julio, se inauguró la nueva Autopista de Cuarta Generación (4G) "Vial Montes de María": "Puerta de Hierro – Palmar de Varela – Cruz del Viso". La nueva infraestructura, de 198 kilómetros de longitud, conecta el interior del país con los 3 departamentos de la costa del Caribe (Sucre, Atlántico y Bolívar), lo que permitirá mejorar la calidad de vida de los 320.000 habitantes de la zona de influencia de la vía.

Al cierre de este ejercicio, el Grupo cuenta con 65 concesiones distribuidas en 15 países (España,

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Italia, Irlanda, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Uruguay, Perú, Paraguay, Brasil, Omán, Argelia y Australia), estando 54 en explotación y 11 en desarrollo. Hay 31 concesiones de autopistas y autovías, repartidas entre la UE y América (8 en España, 8 en Chile, 4 en Colombia, 3 en Italia, 1 en Irlanda, 2 en Portugal, 1 en Perú, 1 en Uruguay, 1 en Paraguay, 1 en Brasil y 1 México) 14 Plantas, o ciclos integrales del agua, 8 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 2 aeropuertos, 1 Ferrocarril, 1 Universidad y 6 parkings de vehículos.

La cartera de Sacyr Concesiones ha alcanzado los 36.530 millones de euros al 31 de diciembre de 2021, procediendo un 89% del mercado internacional.

3.4. Nuestra actividad de Ingeniería e Infraestructuras (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras – Somague – Sacyr Industrial).

La cifra de negocios de la actividad de ingeniería e infraestructuras cerró el ejercicio de 2021 en 2.649 millones de euros, lo que representa un incremento del 1% respecto al ejercicio anterior. Al cierre del año, el 78% de la facturación se generó en el exterior.

La actividad de esta división crece gracias al sólido ritmo de ejecución de grandes proyectos en cartera, en Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Reino Unido, España, etc., además de recoger la contribución de la autopista "Pedemontana-Veneta", en Italia.

El EBITDA creció un 18%, hasta los 342 millones de euros, alcanzando el margen de EBITDA el 13%, frente al 11% del ejercicio precedente.

La cartera de construcción se situó, a 31 de diciembre, en los 6.280 millones de euros, siendo un 81% de la misma en el exterior, lo que permite cubrir más de 28 meses de actividad a los ritmos actuales de facturación. Del total de la cartera, cerca de un 42% de la misma son proyectos de infraestructuras para el área de Sacyr Concesiones.

Durante este año, las adjudicaciones más significativas han sido:

- En Estados Unidos, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros, los siguientes contratos significativos:
  - Los trabajos de mejora de los sistemas de generación y distribución de energía, agua y vapor del Campus de la Universidad de Idaho, en la localidad de Moscow. Por un importe de 542 millones de euros.
  - Obras de ampliación y mejora, para la Central Florida Expressway Authority (CFX) en dos tramos de la Autopista de peaje SR417 en Orlando, Florida:
    - El primer tramo, de 5,9 kilómetros de longitud, incluye la ampliación de 3 a 4 carriles, el fresado y la repavimentación, a ancho completo, del tronco principal desde "Landstar Boulevard" hasta "Boggy Creek Road". Incluye también la ampliación de 8 puentes del tronco principal de la Autopista que cruzan sobre 3 carreteras locales (Rhode Island Woods Boulevard, Wyndham Lakes Boulevard y Boggy Creek Road) y sobre el río Boggy Creek.
    - El segundo tramo, de 8,7 kilómetros de longitud, desde el cruce "Narcoossee Road" hasta el enlace con la carretera SR528, supone también la ampliación de carriles mencionada, el ensanchamiento también de 10 puentes del tronco principal que cruzan distintas carreteras locales y una línea de ferrocarril. Además, se construirán nuevas pantallas de insonorización, muros de contención, sistemas ITS y un nuevo pórtico de peaje en una de las rampas de acceso a la Autopista.

    El montante total de ambos contratos asciende a 141 millones de euros, y las obras cuentan con un plazo de ejecución de 30 meses.
  - Obras de reconfiguración, para el distrito 1 del Departamento de Transporte de Florida (FDOT – District 1), del enlace de la carretera interestatal I-75 con la carretera SR-72 (Clark Road) en el

Condado de Sarasota (Florida). Por un importe total de 48 millones de euros y un plazo de 21 meses para la ejecución de las obras.

- Obras de reconstrucción y ampliación de una carretera para la Texas Department of Transportation (TxDOT) en el Condado de Lubbock. La vía pasará a ser de doble calzada con tres carriles por sentido. Por un importe de 130MM de euros y un plazo de 48 meses para la ejecución de los trabajos.

- En Italia, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, a través del consorcio SIS, los siguientes contratos significativos:

  - La construcción de la carretera 340 "Regina – Variante Tremezzina", localizada en la provincia de Como (Lombardía). Por un importe de 388 millones de euros y un plazo de 5 años para la ejecución de las obras.

    Con un total de 9,5 kilómetros de longitud, la nueva vía propone un itinerario alternativo para evitar el tráfico de las localidades de Sala Comacina y Tremezzina, para lo cual se construirá una carretera extraurbana convencional de un carril por cada sentido. Entre otras actuaciones, se ejecutará la construcción de tres túneles en roca:

    - Túnel Comacina, de 3.489 metros.
    - Túnel Perlana, de 1.908 metros.
    - Túnel Tremezzina, de 2.568 metros.

  - Sacyr Ingeniería e Infraestructuras ha firmado, a través de su participada SIS, el contrato de obras de mejora en la Autopista A3 "Nápoles – Pompeya – Salerno", por un importe de 389 millones de euros.

- En Brasil, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras ha firmado el contrato de obras de mejora y ampliación a doble calzada de la Autopista, de 204 kilómetros de longitud, RSC-287 entre las localidades de Tabaí y Santa María, en el Estado de Río Grande do Sul. Por un importe de 174 millones de euros y un plazo de ejecución de las obras de 5 años.

- En Chile, Sacyr Ingeniería e infraestructuras se ha adjudicado, entre otros:

  - Contrato para el diseño y construcción del nuevo Hospital "Buin-Paine", en la Comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago. Por un importe total de 89 millones de euros y un plazo de 4 años para el diseño y ejecución de las obras.

  - Construcción del nuevo Parque Eólico "Caman", de 306,6MW de potencia, en el límite de las Comunas de Valdivia, Los Lagos y Paillaco, en la Región de los Ríos. Se instalarán un total de 73 aerogeneradores de 4,2MW de potencia, cada uno, además de una subestación elevadora de 33/220Kv, una canalización subterránea de 33Kv y una línea de transmisión eléctrica de 220Kv, entre otras instalaciones. Por un importe total de 51 millones de euros y un plazo de 24 meses para la ejecución de las obras.

  - Construcción de un "bypass" para la Sociedad Concesionaria "Nuevo Camino Nogales – Puchuncaví", por un importe de 28 millones de euros y un plazo de 14 meses para la terminación de los trabajos.

- En Portugal, Sacyr Somague se ha adjudicado, entre otros:

  - Las obras de modernización de la conexión ferroviaria entre Sines y la Línea del Sur, de 37,4 kilómetros de longitud. Por un importe de 29 millones de euros, y un plazo de 2 años para la ejecución del proyecto, los trabajos se centrarán en habilitar la futura transición del ancho de vía ibérico al europeo, así como en el saneamiento y estabilización de la plataforma de la vía para garantizar la capacidad de carga máxima e incrementar la futura disponibilidad de la infraestructura.

  - Los trabajos de electrificación de la Línea ferroviaria del Algarve, tramo: "Faro – Vila Real de San Antonio", por un importe de

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

20 millones de euros y un plazo de 23 meses para la ejecución de las obras.

- En Perú, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros:
  - Trabajos de diseño y construcción (Paquete 3) del nuevo terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", en Lima. La nueva infraestructura, que contará con una superficie total construida de 164.635 metros cuadrados, entrará en operación durante 2025. El importe adjudicado asciende a 300 millones de euros y el plazo para la ejecución del proyecto es de 38 meses.
  - El contrato con la Concesionaria "Autopista del Norte" (AUNOR), para la construcción de una carretera de doble calzada, tramo 1, de la "Vía de Evitamiento de Chimbote", en la Región de Áncash. Por un importe de 35 millones de euros, y un plazo para la ejecución de los trabajos de 17 meses, el proyecto incluye, entre otras actuaciones, la construcción de los 10 primeros kilómetros de la vía de evitamiento, que incluyen el óvalo Vesique y un paso de desnivel, así como la construcción de dos puentes sobre los ríos Santa (305 metros) y Lacramarca (45 metros).
- En Canadá, un consorcio participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado los trabajos de ampliación de la plataforma para la futura cuarta vía del corredor ferroviario "Lakeshore East – West" para Metrolinx en la ciudad de Toronto. Por un importe conjunto de 20 millones de euros y un plazo de 18 meses para la ejecución de las obras.
  - El primer contrato incluye la ampliación en 3,54 kilómetros de la plataforma, lo que implicará la construcción de 6 muros de contención (1,8 kilómetros); la ampliación de 3 puentes ferroviarios, terraplenes, capa final de subbalasto y obras de drenaje.
  - El segundo contrato supone la ampliación de 2,74 kilómetros con la construcción de 5 muros de contención, canalización de un arroyo bajo la traza, ejecución de terraplenes y desmontes, capa final de subbalasto y obras de drenaje.
- En España, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, y Sacyr Industrial, se han adjudicado, entre otros proyectos:
  - Construcción de varias promociones inmobiliarias, para promotoras de renombre, en diversas localidades españolas, por un importe total de 204 millones de euros.
  - Construcción de uno de los mayores centros logísticos robotizados de España en El Far D'Empordà (Gerona). Por un importe de 91 millones de euros y un plazo de ejecución de 15 meses para las obras, la nueva instalación contará con 160.000 metros cuadrados incluyendo almacenes, oficinas, salas sociales, edificios auxiliares, etc.
  - Construcción de un centro logístico en Badajoz. Por un importe de 67 millones de euros y un plazo de 12 meses para la ejecución de las obras.
  - Construcción de la nueva línea del AVE "Palencia – Aguilar de Campoo", tramo "Palencia Norte – Amusco". Por un importe de 64 millones de euros y un plazo de 36 meses para la ejecución de las obras.
  - Obras de urbanización, y acceso, del nuevo barrio de "Palmas Altas Sur" en Sevilla. Por un importe de 38 millones de euros y un plazo de 24 meses para la ejecución de las obras. Se acometerán obras en una superficie de 65 hectáreas donde posteriormente se edificarán 1.638 viviendas libres y 1.232 viviendas protegidas. También se construirá un acceso (norte) de 1,23 kilómetros, con dos carriles por sentido, que conectará la "Ronda Urbana Palmas Altas" con "El Pítamo".
  - Obras de acondicionamiento de una base para megayates y cruceros en el dique San Felipe, bahía de Algeciras (Cádiz).

Por un importe de 35 millones de euros y un plazo de ejecución de las obras de 22 meses.

- Renovación de vía de los accesos y estaciones de Cáceres, Mérida, Aljucén y Badajoz, y renovación de vía del AVE "Madrid – Extremadura", tramo "Badajoz – Frontera Portuguesa", por un importe total de 18 millones de euros y un plazo de 20 meses.

- Proyecto, construcción y equipamiento básico de un edificio hospitalario en Santa Cruz de Tenerife. Por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 6 meses para la ejecución de las obras.

- Construcción de un poliducto entre la refinería de Repsol en La Coruña y el nuevo puerto exterior de Langosteira. La nueva estructura tendrá una longitud de 3,8 kilómetros de longitud y contará con 11 tuberías soterradas. Por un importe de 13 millones de euros y un plazo de ejecución de 12 meses para las obras.

En cuanto a las inauguraciones más significativas, hay que destacar durante este ejercicio:

- A comienzos del mes de enero, se terminó el proyecto del Plan de Regadío de Adelaida del Norte (NAIS) en Australia.

  Impulsado por el gobierno australiano para fomentar la economía de la región, principalmente agrícola, el proyecto se inició en 2018 y consiste en una planta de tratamiento que reutiliza aguas depuradas, y una gran red de transferencia destinada al regadío. Hay 31 kilómetros de tuberías que conectan la planta de tratamiento terciario de última tecnología, en la depuradora de Bolívar, y dos embalses, de 200 millones de litros cada uno, en "Two Wells", además de estaciones de bombeo, almacenamiento subterráneo, depósitos y una gran red de distribución.

- Durante el mes de marzo, se han iniciado las pruebas de comisionado, y puesta en marcha, de la ampliación de la planta potabilizadora de Neerabup, al norte de Perth, en Australia Occidental, para verificar el correcto funcionamiento de todos los equipos mecánicos, eléctricos y sistemas de control, así como su correcta interconexión con la planta ya existente. En consorcio con Westforce Construction, Sacyr Industrial ha ampliado la capacidad de la planta potabilizadora de aguas subterráneas de esta localidad hasta los 150.000 metros cúbicos diarios.

- En el mes de septiembre se ha puesto en operación el Terminal de combustible de Mollendo, en Perú. Es el primer y único terminal independiente de la nación, para el almacenamiento de combustibles líquidos a granel que brinda servicios a terceros, siendo además el más eficiente y seguro de todo el país andino, debido a sus facilidades de carga, recepción y sistemas de control. Ocupa un área de 90.000 metros cuadrados de superficie y cuenta con: 11 tanques operativos, bajo norma API-650, con una capacidad para 550.000 barriles de combustible; 3 tanques SLOP y un tanque de agua contraincendios, además de tener instaladas 4 boyas de amarre.

- En el mes de noviembre, se inauguró el nuevo Hospital Biprovincial "Quillota – Petorca", en la región de Valparaíso. Con una superficie total construida de 74.221 metros cuadrados, consta de 9 pabellones y un total de 282 camas. Dará servicio a las más de 320.000 personas de las 10 comunas que componen las provincias de Quillota y Petorca.

- A finales del mes de diciembre quedó inaugurado el AVE a Galicia al ponerse en servicio el tramo "Madrid – Orense". Las actuaciones de Sacyr, en este importante proyecto ferroviario, han sido muy relevantes al haber construido, entre otros, más de 40 kilómetros de plataforma y 30 kilómetros de vía, con una inversión superior a los 600 millones de euros en ambos corredores: "Corredor del Eje Atlántico" y el "Norte – Noroeste".

- También en el mes de diciembre Sacyr ingeniería e Infraestructuras inauguró dos nuevos enlaces entre la Autovía MA-20 y la Autovía A-7 que mejoran notablemente la conexión con la Autopista de Peaje AP-46

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

"Málaga – Las Pedrizas". Con una inversión total de 24 millones de euros y un tiempo récord de 6 meses para la ejecución de los trabajos.

3.5. Nuestra actividad de servicios (Sacyr Servicios)

La cifra de negocios del área de Servicios ascendió a 1.017 millones de euros, un 2% superior al ejercicio anterior, gracias a la positiva evolución de todas sus divisiones de actividad: Medioambiente, por la aportación de los contratos de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes de multitud de localidades españolas, como Madrid y Barcelona, o a nivel internacional, cómo el de Bogotá (Colombia), así como la planta de tratamiento de residuos de la ciudad de Melbourne (Australia); y Multiservicios, debido a la aportación de importantes contratos adjudicados, así como los relativos a servicios a la dependencia, de varias ciudades y provincias españolas, y la conservación de infraestructuras viales, tanto nacionales como en el exterior (Chile, Perú, Paraguay, etc.)

El EBITDA del grupo Servicios alcanzó los 101 millones de euros, un 14% superior al ejercicio precedente, con un margen sobre cifra de negocios del 10%, lo que indica la buena rentabilidad de este segmento.

La cartera total, a 31 de diciembre, ascendió a 3.128 millones de euros, de los que un 11%, proceden del mercado internacional. Sacyr Servicios continúa desarrollando una intensa actividad de contratación, tanto en el exterior como en España, en todas sus áreas de negocio.

MEDIOAMBIENTE

Durante el ejercicio 2.021 Valoriza Servicios Medioambientales continua la actividad que viene desarrollando dentro de la División de Servicios del Grupo. En este sentido, y a pesar de las dificultades planteadas por el contexto económico general, el Grupo Valoriza Servicios Medioambientales ha conseguido afianzarse dentro de su sector y continuar siendo, hoy en día, un Grupo de referencia. Las áreas de negocio donde desarrolla sus actividades son las siguientes:

- **Servicios municipales**: motor del crecimiento en los últimos años, esta rama engloba la gestión de concesiones de limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública. Durante 2021 cabe señalar, entre otras, las siguientes adjudicaciones:
  - Servicio de recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y limpieza viaria de la ciudad de Barcelona (Lote 3: Distritos de "Horta – Guinardó" y "Nou Barris"). Por un importe de 378MM de euros y un plazo de concesión de 8 años.
  - Servicio de limpieza de los espacios públicos de Madrid (Lote 2: Distritos de Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamartín). Por un importe de 187MM de euros y un plazo de 6 años para la concesión.
  - Contrato de conservación, mantenimiento, limpieza de zonas verdes y arbolado viario del Ayuntamiento de Madrid (Lotes 2 y 3). Por un importe de 127 millones de euros y 4 años para la concesión.
  - Servicio de limpieza del espacio público y servicio de recogida de RSU de la localidad de Reus (Tarragona). Por un importe de 53 millones de euros y un plazo de 10 años para la concesión.
  - Servicio de recogida de RSU y limpieza viaria de la localidad de Torrejón de Ardoz (Madrid). Por un importe de 52MM de euros y 6 años de plazo.
  - Prórroga del contrato de gestión del servicio público de contenerización, recogida y transporte de RSU en la ciudad de Madrid, Lote 2. Por un importe de 28 millones de euros y un plazo de 1 año.
- **Tratamiento de residuos**: con importantes concesiones obtenidas en los últimos ejercicios y amplios periodos de concesión. Desarrolla la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos,

envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.

- **Obras y regeneraciones medioambientales**: incluye los servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

MULTISERVICIOS

Los negocios de esta área, son gestionados a través de cuatro sociedades: Sacyr Facilities, Sacyr Social, Sacyr Conservación de Infraestructuras y Cafestore.

Sacyr Facilities (antes Valoriza Facilities), es compañía de referencia en la limpieza integral de edificios, servicios de facility management de inmuebles y servicios auxiliares.

Los principales contratos, adjudicados en 2021, y a nivel nacional han sido:

- Gestión integral de los servicios de "*facility management*" de los 125 edificios de oficinas de la compañía energética Endesa en España. Engloba el mantenimiento, limpieza, la gestión de espacios y de residuos de todos los edificios de oficinas, centros de formación y centros críticos de dicha compañía, situados en la Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía, Baleares, Canarias y Aragón, con una superficie total de más de 275.000 metros cuadrados. Por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 2 años.

A nivel internacional, cabe destacar:

- Contrato de servicios de "*facility management*" para el aseo y mantenimiento integral de los edificios técnicos, administrativos y comerciales de Telefónica en Chile. Por un importe de 19 millones de euros y un plazo de 3 años, el contrato se ejecutará en 8 regiones del país, incluyendo, entre otros: todos los servicios de aseo, mantenimiento (infraestructuras, mobiliario, instalaciones técnicas, PCI, instalaciones sanitarias, climatización y control centralizado); mantenimiento de áreas verdes; sanitización; trabajos de emergencia; control de plagas y manejo y retiro de desechos químicos.

Sacyr Social, dedicada a la gestión de Residencias y Centros de Día.

Sacyr Conservación de Infraestructuras está especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, así como otras infraestructuras significativas, tanto en España como fuera de nuestro país. Entre otras actuaciones, tiene asignados trabajos de mantenimiento y conservación, a nivel nacional, de más de 5.300 kilómetros, equivalentes, de carreteras; 2 redes de canales de regadío (sumando un total de 110 kilómetros); las presas de El Pardo, El Rey y Embocador (todas en la Comunidad de Madrid), las de Estremera (Cuenca), y Valdajos (Toledo); conservación y mantenimiento de 17 presas para la Confederación Hidrográfica del Río Duero (3 en la provincia de León, 5 en la provincia de Palencia, 4 en la provincia de Burgos y 5 en la provincia de Avila); conservación y mantenimiento del puerto de Bilbao; la vialidad invernal en el aeropuerto de Madrid; mantenimiento de líneas eléctricas de alta y baja tensión y los Servicios Aeroportuarios Integrados (SAIS) de los aerodromos de: Santiago de Compostela, A Coruña, Vigo, Santander, Asturias, Bilbao, Valencia, Alicante, Ibiza, Menorca, Zaragoza y Reus; mantenimiento del campo de vuelo en los aeropuertos de Santiago de Compostela, A Coruña, Vigo, Santander, Asturias, Bilbao, Sevilla, Granada, Málaga, Almería y Jerez y el mantenimiento de zonas verdes del aeropuerto de Bilbao.

En este ejercicio se ha adjudicado, entre otros, los siguientes contratos a nivel internacional:

- Contrato de operación y mantenimiento de la Concesión "Ruta de Limarí", entre La Serena y Ovalle (Chile). Por un importe de 18 millones de euros y un plazo de 8 años.

- Contrato de Conservación Global Mixto: "Bío Bío Cordillera Etapa III", región del Bío Bío (Chile). Por un importe de 7 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.

Cafestore es la compañía del Grupo dedicada a los servicios de restauración bajo la modalidad de

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

concesión. Está presente, desde hace más de 30 años, en los siguientes mercados:

- Mercado viajero: restauración en áreas de servicio, de autopistas y autovías, cafeterías en intercambiadores de transporte y en estaciones de AVE.
- Mercado sociosanitario: desde el ejercicio de 2008, presta servicios de restauración a personal, pacientes y público en hospitales.
- Empresas y parques empresariales: desde 2018, y a través de su marca Deliquo, presta un nuevo servicio que fusiona el servicio de la restauración colectiva con un toque moderno.
- Restauración para organismos públicos: gestionando cafeterías y restaurantes en espacios tan emblemáticos como el Congreso de los Diputados o la Asamblea de Madrid, Parlamento de dicha comunidad autónoma.

Cafestore proporciona servicio a más de 5 millones de clientes al año en 11 comunidades autónomas, en un total de 51 puntos de venta: 25 áreas de servicio a lo largo de la geografía nacional; restaurantes en 2 hospitales de la Comunidad de Madrid (incluido el servicio de comidas a pacientes) y 1 en la Comunidad Valenciana; 2 cafeterías en intercambiadores de transportes; 5 cafeterías en estaciones de AVE; en 1 residencia de mayores y 4 organismos públicos de Madrid, y 1 en Málaga; y 6 restaurantes de la nueva marca Deliquo, también en Madrid. Durante 2021 se ha producido, además, la apertura del primer centro en Madrid de la nueva línea de restauración bajo la marca Blur.

4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes de financiación de Grupo Sacyr vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de Deudas con entidades de crédito, de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de Política de control y gestión de riesgos de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Para finalizar, las obligaciones contractuales no recogidas en los estados financieros, se detallan en la nota de Pasivos contingentes.

5. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La información relativa a los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo, así como la política de control y gestión de riesgos, que se monitoriza a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), se encuentra recogida en la nota de Política de Control y Gestión de Riesgos de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y en el Informe de Sostenibilidad, que forma parte de este Informe de Gestión.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2021

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO SACYR

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

1. Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos ("core bussines") a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de gestión de infraestructuras y servicios, así como de ejecución de proyectos de ingeniería e industrial.
2. Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.
3. Continuar con la expansión internacional del Grupo, a través de la presencia local en un selectivo número de regiones, y países. Analizando siempre, de forma pormenorizada, los riesgos económicos derivados de cada proyecto.
4. Control y seguimiento de los costes estructurales de manera que seamos más competitivos.
5. Reducción de la deuda financiera corporativa y diversificación de las fuentes de financiación del Grupo.

8. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN

La innovación en el Grupo Sacyr se define como el motor del cambio e instrumento para adaptarse a los nuevos tiempos, ser más eficientes, tomar mejores decisiones, diferenciarse y construir nuevos modelos de negocio. Sacyr innova para ser más competitiva y se transforma para crear un mundo mejor y más sostenible. En esta nueva era, la innovación y el desarrollo sostenible continuarán definiendo la transformación del planeta. El Grupo Sacyr continúa impulsando un desarrollo más respetuoso con el entorno y trata de mitigar los efectos del cambio climático con soluciones óptimas que aporten un equilibrio económico, social y medioambiental.

Durante el año 2021 la inversión en Innovación ha sido de 10,5 millones de euros, de los cuales 5,8 millones son inversión en proyectos e iniciativas con foco en sostenibilidad.

Las actividades de Innovación se describen en el Informe de Sostenibilidad que forma parte de este Informe de Gestión.

9. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La información relativa a la adquisición y enajenación de acciones propias, así como la evolución bursátil, se encuentra recogida en la nota de Patrimonio neto de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

10. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE REMUNERACIONES

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (IARC), forman parte del presente Informe de Gestión, presentándose en documentos separados, disponibles íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

11. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera, que se reporta dentro del Informe de Sostenibilidad, incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

El Informe de Sostenibilidad, que contiene la información requerida, según la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, que regula la información a reportar en El Estado de Información no Financiera, forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, presentándose en documento separado, disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS Y DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL.

DILIGENCIA DE FIRMAS:

Para hacer constar que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en su sesión del día de hoy, ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales consolidadas (estado de situación financiera consolidado, cuenta de resultados separada consolidada y los estados de resultados global consolidado, de flujos de efectivo consolidado y de cambios de patrimonio neto y la memoria consolidados), y el Informe de Gestión del Grupo, correspondiente al ejercicio 2021, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran trascritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 a los tres siguientes incluidos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los Administradores abajo detallados componen la totalidad del Consejo de Administración de Sacyr, S.A.

DECLARACIÓN MEDIO AMBIENTAL:

Los Administradores de la sociedad dominante manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales consolidadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

En Madrid, a 24 de febrero de 2022.

D. Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

D. Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente

D. José Manuel Loureda Mantiñán
Por Prilou, S. L.
Consejero

Dª. Isabel Martín Castellá
Consejero

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

D. Luis Javier Cortés Domínguez
Consejero

Dª. Elena Jiménez de Andrade Astorqui
Consejero

Dª. María Jesús de Jaén Beltrá
Consejero

D. Javier Adroher Biosca
Consejero

D. Juan María Aguirre Gonzalo
Consejero

D. Tomás Fuertes Fernández
Por Grupo Corporativo Fuertes, S. L.
Consejero

D. Augusto Delkader Teig
Consejero

D. José Joaquín Güell Ampuero
Consejero

D. Raimundo Baroja Rieu
Consejero

De todo lo cual como S ecretario doy fe, en Madrid, a efectos del artículo 11.1 del RD. 1362/07, de 19 de octubre, sobre transparencia de la información de los emisores.

Dª. Ana María Sala Andrés
Secretario del Consejo

La "diligencia de firmas" no ha podido ser firmada por los Consejeros Grupo Corporativo Fuertes (Don Tomás Fuertes Fernández), D. Raimundo Baroja Rieu, D. Javier Adroher Biosca y D. José Joaquín Güell Ampuero por asistir a la reunión del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2022 mediante videoconferencia. No obstante, figurará en el acta correspondiente el voto favorable a la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de Sacyr, S.A. y su sociedades participadas e informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.

ANA MARÍA SALA ANDRÉS, Secretaria, no Consejera, del Consejo de Administración de **SACYR, S.A.**, del que es su Presidente **D. MANUEL MANRIQUE CECILIA**,

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que, según consta en el acta nº **683**, de la sesión del Consejo de Administración celebrada el día **24 de febrero de 2022**, participaron en la reunión la totalidad de los consejeros. Que asistieron presencialmente D. Manuel Manrique Cecilia, , Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. Augusto Delkáder Teig, Dña. Isabel Martín Castellá y "Prilou, S.L.". Que asistieron telemáticamente mediante videoconferencia "Grupo Corporativo Fuertes S.L." (D. Tomás Fuertes Fernández), D. Raimundo Baroja Rieu, D. Demetrio Carceller Arce, D. Javier Adroher Biosca y D. José Joaquín Güell Ampuero.

SEGUNDO: Que **se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos**:

*"**Quinto**.- Formular, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultados Separada Consolidada, Estado de Cambios de Patrimonio Neto Consolidado, Estado del Resultado Global Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada), y el Informe de Gestión Consolidado (que contiene en secciones separadas el Informe Anual de Gobierno Corporativo –arts. 538 y 540 de la Ley de Sociedades de Capital–, el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y el Estado de Información no Financiera –art. 44 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018-) del Grupo Sacyr, correspondientes al ejercicio 2021, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante del Grupo.*

El informe anual de gobierno corporativo ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de la sociedad y de su funcionamiento en la práctica.

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

***Sexto**.- Declarar que, hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.*

***Séptimo**. - Manifestar que en la contabilidad del Grupo correspondiente a las citadas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser*

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoría Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

incluida en la Memoria Consolidada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

***Octavo**.- Que El Consejo de Administración, previa deliberación y votación, aprueba por unanimidad el acta de la reunión, de forma parcial, en cuanto a la redacción de los acuerdos adoptados.*

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 24 de febrero de 2022.

LA SECRETARIA

Vº Bª

EL PRESIDENTE

D. Manuel Manrique Cecilia

Dña. Ana María Sala Andrés

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoría Consolidada

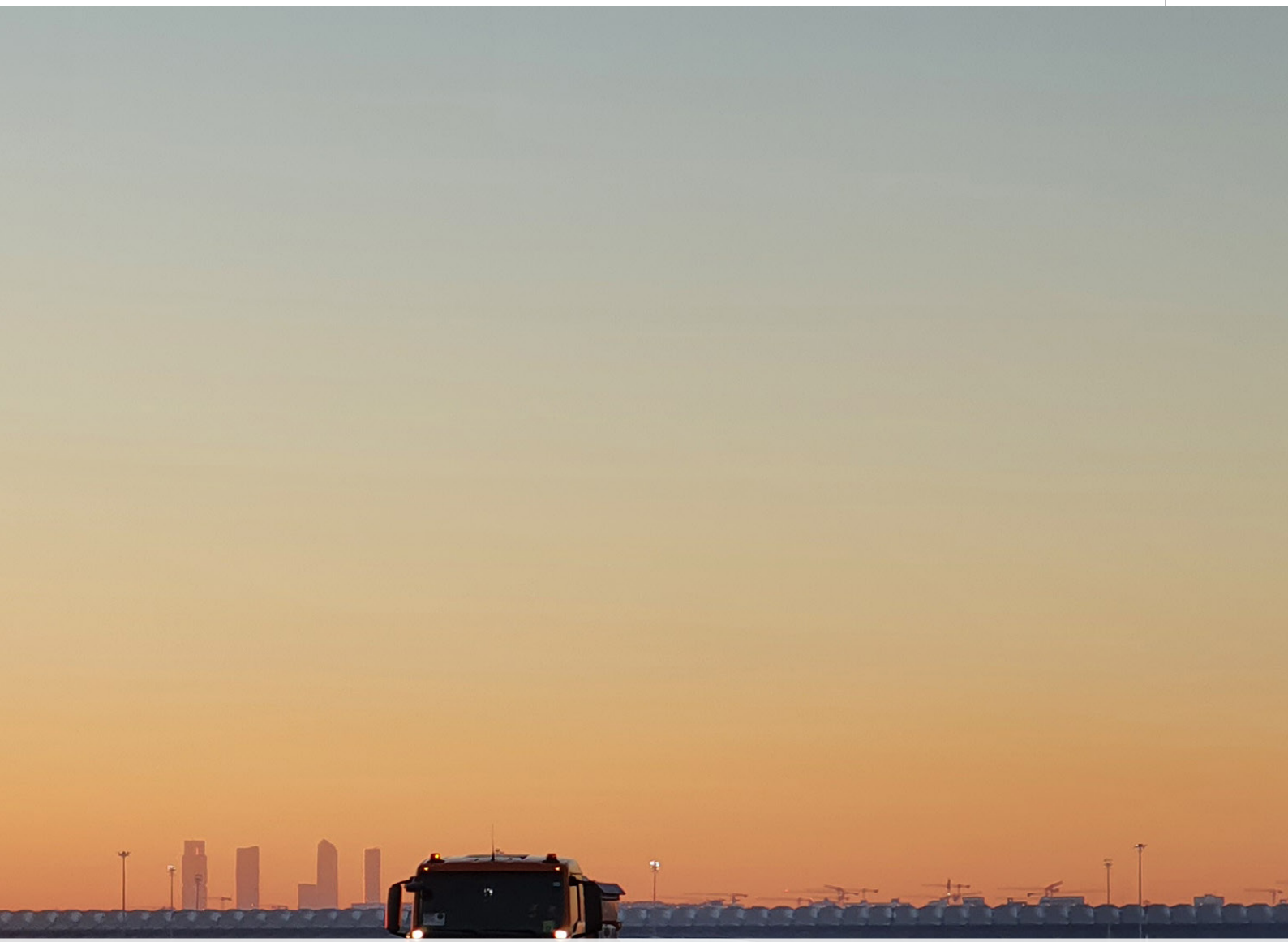
3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoria de Cuentas Anuales Consolidadas

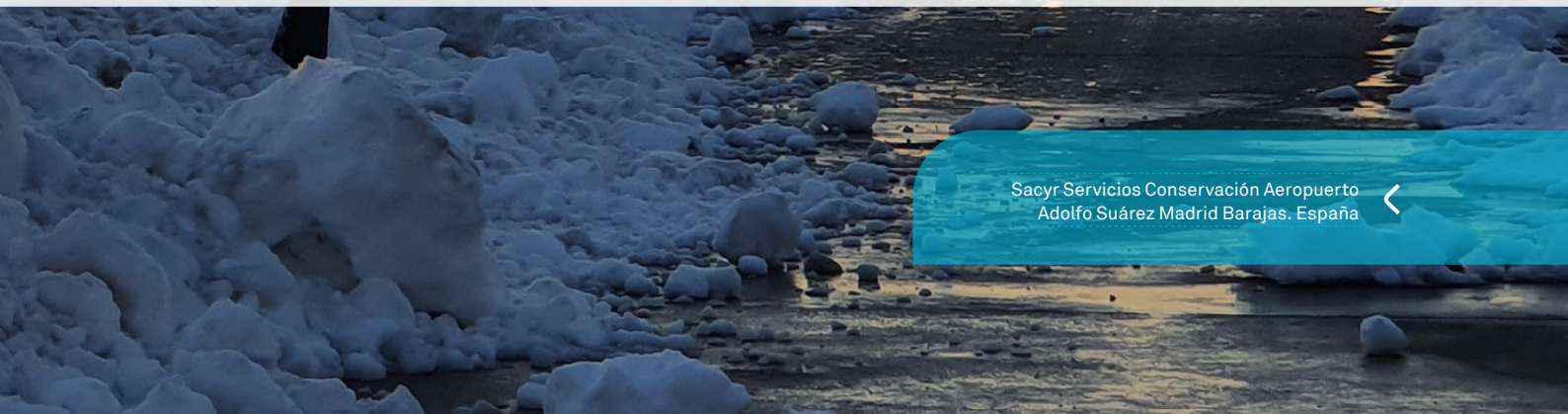
5 Informe Anual de Gobierno Corporativo



4



INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Sacyr Servicios Conservación Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas. España

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SACYR, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SACYR, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados separada, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Building a better working world

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los acuerdos de concesión

Descripción

Tal y como se menciona en la nota 3.d.10 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo registra un acuerdo concesional siguiendo el modelo del intangible cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, derecho que no es incondicional, sino que depende de que los usuarios utilicen el servicio, por lo que el riesgo de demanda lo asume la concesionaria, y evalúa, al menos al cierre del ejercicio, tal y como se indica en la nota 3.d.9, si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, pudieran estar deteriorados, estimando en tal caso sus importes recuperables. Asimismo, los acuerdos de concesión en los que la concesionaria no asume el riesgo de demanda, pues cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura, se registran siguiendo el modelo financiero.

El Grupo tiene registrados a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Proyectos concesionales" del estado de situación financiera consolidado 914.273 miles de euros relativos a contratos de concesión que mantiene con la administración contabilizados siguiendo el modelo del intangible. Asimismo, los epígrafes "Cuenta a cobrar por activos concesionales" a largo y corto plazo recogen 6.651.482 y 650.843 miles de euros, respectivamente, relativos a importes pendientes de cobro a la administración concedente en virtud de acuerdos alcanzados registrados según el modelo financiero.

La Dirección y los Administradores del Grupo realizan estimaciones acerca de los modelos concesionales, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las asunciones consideradas en relación con dichas estimaciones, que incluyen, entre otras, previsiones de tráficos y tarifas, gastos financieros y de operación, desembolsos por inversiones futuras (tanto de ampliación de capacidad como de reposición), variables macroeconómicas y tasas internas de retorno.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados y a la complejidad inherente al proceso de estimación en la valoración de los proyectos concesionales y las cuentas a cobrar por activos concesionales.

La información relativa a las normas de valoración de dichos activos, así como a los desgloses correspondientes a los mismos, se encuentra recogida en las notas 3.d.7 a 3 d.10, 7 y 12 de la memoria consolidada.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para la valoración los proyectos concesionales y cuentas a cobrar por activos concesionales, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Building a better working world

- Revisión y evaluación, para determinados activos concesionales registrados siguiendo el modelo del intangible, del cumplimiento razonable de los términos dispuestos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Planes Económicos Financieros, así como de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para valorar dichos activos, contando con la colaboración de nuestros especialistas en valoraciones en la determinación del importe recuperable en el caso de activos que presenten indicios de deterioro.
- Revisión y evaluación, para una muestra de activos concesionales registrados por el modelo financiero, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para la estimación de los pagos y cobros previstos y su efecto en las tasas internas de retorno.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrado en el estado de situación financiera consolidado activos por impuestos diferidos por importe de 1.045.266 miles de euros. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 14 de la memoria consolidada adjunta.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante evalúan la capacidad del Grupo de generar beneficios fiscales futuros según los propios planes de negocio de las sociedades que lo componen y el plan estratégico del Grupo Sacyr. La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante revisan, al menos, en cada cierre del ejercicio la recuperabilidad de las deducciones y bases imponibles negativas disponibles y los reconocen como activos en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permitirá su recuperación.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de la auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades que componen el Grupo, así como a la relevancia del importe considerado.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en impuestos, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante y la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, cubriendo, en particular:
  - La información financiera histórica y presupuestaria.
  - Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.

Building a better working world

- Las estrategias fiscales consideradas.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo

Descripción	Los ingresos de construcción comprenden la suma del precio estipulado en el contrato, más el valor de las modificaciones al trabajo originariamente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es altamente probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad. Si el resultado del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, se reconocen los ingresos en función del estado de realización del contrato a la fecha de cierre del ejercicio utilizando el método de grado de avance de los costes incurridos respecto del total de costes estimados. La estimación asociada a dichos ingresos y costes es significativa y, a su vez, se sustenta en juicios complejos y de alta subjetividad. Hemos considerado el área de reconocimiento de ingresos a largo plazo como una cuestión clave de auditoría debido a que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar, que al 31 de diciembre de 2021 asciende a 687.160 miles de euros, y a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas y complejas por parte de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
Nuestra respuesta	En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes: ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para el reconocimiento de ingresos, evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso, y verificación de la eficacia operativa de dichos controles para los principales componentes del Grupo que presentan esta tipología de contratos. ▶ Realización, para los principales componentes del Grupo con esta tipología de contratos, de pruebas sustantivas que han incluido el análisis en detalle e individualizado de una muestra de proyectos para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo. Asimismo, revisión de la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso. ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para el reconocimiento y valoración de las reclamaciones presentadas, cubriendo, en particular, la estimación sobre el importe que se espera recuperar y la probabilidad de éxito de las mismas. ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Building a better working world

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de SACYR, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los Administradores de SACYR, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los Administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante de fecha 24 de febrero de 2022.

Building a better working world

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03585
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 8960)

24 de febrero de 2022

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo



5





INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Rumichaca-Pasto. Colombia

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoría Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia:	31/12/2021
CIF:	A-28013811
Denominación Social:	**SACYR, S.A.**
Domicilio social:	CONDESA DE VENADITO, 7 MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:

☐ Sí ☒ No

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/06/2021	629.055.895,00	629.055.895	629.055.895

Se hace constar como fecha de última modificación, a cierre del ejercicio 2021, la fecha de la escritura pública notarial, constando inscrita en el Registro Mercantil el 2 de julio de 2021 y publicada el mismo día en la página web de la CNMV.

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

☐ Sí ☒ No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, incluidos los consejeros que tengan una participación significativa:

	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
Nombre o denominación social del accionista	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	1,85	10,88	0,00	0,00	12,73
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	0,00	6,36	0,00	0,00	6,36
BETA ASOCIADOS, S.L.	3,90	0,00	0,00	0,00	3,90
PRILOU, S.L.	3,60	4,61	0,00	0,00	8,21
DON MANUEL LAO FERNÁNDEZ	0,00	3,05	0,00	0,00	3,05
RUBRIC CAPITAL MANAGEMENT LP	0,00	0,00	3,01	0,00	3,01

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan, a 31 de diciembre de 2021, según la información comunicada por los accionistas de acuerdo con la legislación vigente.

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA VALORES MOBILIARIOS, S.L.U.	10,88	0,00	10,88
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	6,36	0,00	6,36
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	4,61	0,00	4,61
DON MANUEL LAO FERNÁNDEZ	NERIFAN, S.L.U.	3,05	0,00	3,05

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

Beta Asociados, S.L. 06/09/2021 bajó del 5% del capital social
Manuel Lao Fernández 09/12/2021 superó el 3% del capital social
Rubric Capital Management LP 22/12/2021 superó el 3% del capital social

A.3. Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre del ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2, anterior:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	0,26	1,26	0,00	0,00	1,52	0,00	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	0,00	0,16	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

% total de derechos de voto titularidad de miembros del consejo de administración	16,27

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan, a 31 de diciembre de 2021, según la información comunicada por los accionistas de acuerdo con la legislación vigente.

Algunos de los consejeros cuyo porcentaje de participación se ha indicado 0,00% son titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad, pero al ser su posición pequeña, la misma no llega a verse reflejada en el porcentaje.

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG, S.L.	1,26	0,00	1,26	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	INVERSIONES LAS PARRAS DE CASTELLOTE, S.L.	0,16	0,00	0,16	0,00

Don Manuel Manrique controla el 100% del capital de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L. que es propietaria del 100% del capital de Cymofag, S.L.

Don Demetrio Carceller Arce controla la sociedad Inversiones las Parras de Castellote, S.L.

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración	16,27

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
PRILOU, S.L., PRILOMI, S.L.	Societaria	Prilou, S.L tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.
PRILOU, S.L., PRILOMI, S.L.	Familiar	Los administradores mancomunados en ambas sociedades son hermanos. En Prilou, S.L. los administradores mancomunados son Daniel Loureda López y Jaime Loureda López y en Prilomi, S.L. los administradores mancomunados son Jaime Loureda López y José Manuel Loureda López.

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
PRILOU, S.L.	Societaria	José Manuel Loureda Mantiñán, representante persona física del consejero Prilou, S.L. en el Consejo de Sacyr, S.A., tiene una relación societaria con las siguientes sociedades del grupo Sacyr: Sacyr Servicios, S.A (de la que es presidente y consejero) y Sacyr Construcción, S.A (de la que es consejero).

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	Consejero Delegado
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	Titular del 49% del capital social de Prilou, S.L., que, a su vez, éste tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L. Asimismo, el representante es el ascendiente directo de los administradores mancomunados de Prilomi, S.L.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Presidente del Consejo de Administración del accionista vinculado.
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Representante, persona física, de Bicar, S.A., consejero de Disa Corporación Petrolífera.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Vicepresidente del Consejo de Administración del accionista vinculado.

Los consejeros dominicales han sido designados por accionistas significativos.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

☒ Sí ☐ No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
GRUPO SATOCAN, S.A., DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A., GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	15,89	La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula con base en la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración. Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa Corporación Petrolífera, S.A. aporta 11.657.942, Grupo Satocan, S.A., 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos, S.L. 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.	21/02/2031

Los datos contenidos en este apartado, son los que resultan de la información comunicada a la CNMV. Fechas y números de registro: 23/02/2011:138707; 15/03/2011: 140223 y 16/03/2011: 140260.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

☒ Sí ☐ No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
GRUPO SATOCAN, S.A., DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A., GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	15,89	La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula con base en la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración. Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa Corporación Petrolífera, S.A. aporta 11.657.942, Grupo Satocan, S.A., 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos, S.L. 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.	21/02/2031

Damos por reproducido lo que se detalla en el apartado anterior sobre pactos parasociales.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos oacuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

☐ Sí ☒ No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
15.749.405		2,50

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Con fecha 16/12/2021
Total de acciones directas adquiridas: 6.320.071
% sobre el capital social: 1,005%
Total de acciones directas transmitidas: 6.191.969
% sobre el capital social: 0,984%

Con fecha 11/11/2021
Total de acciones directas adquiridas: 6.455.396
% sobre el capital social: 1,026%
Total de acciones directas transmitidas: 6.555.421
% sobre el capital social: 1,042%

Con fecha 16/09/2021
Total de acciones directas adquiridas: 6.291.449
% sobre el capital social: 1,000%
Total de acciones directas transmitidas: 5.831.173
% sobre el capital social: 0,927%

Con fecha 07/07/2021
Total de acciones directas adquiridas: 1.315.916
% sobre el capital social: 0,209%
Total de acciones directas transmitidas: 1.409.448
% sobre el capital social: 0,224%

Con fecha 18/06/2021
Total de acciones directas adquiridas: 6.243.670
% sobre el capital social: 1,013%
Total de acciones directas transmitidas: 7.918.786
% sobre el capital social: 1,285%

Con fecha 07/04/2021
Total de acciones directas adquiridas: 6.255.862
% sobre el capital social: 1,015%
Total de acciones directas transmitidas: 6.098.193
% sobre el capital social: 0,989%

Con fecha 10/02/2021
Total de acciones directas adquiridas: 1.075.421
% sobre el capital social: 0,174%
Total de acciones directas transmitidas: 1.173.285
% sobre el capital social: 0,190%

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Con fecha 26/01/2021
Total de acciones directas adquiridas: 6.172.242
% sobre el capital social: 1,021%
Total de acciones directas transmitidas: 5.821.856
% sobre el capital social: 0,963%

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de Junio de 2018, acordó autorizar y delegar en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de cinco años, mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo igual a la mitad (50%) del capital social, con la atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, así como la revocación de autorizaciones anteriores. El texto literal del acuerdo noveno adoptado es el siguiente:

"A) Facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en derecho sea necesario, para que, al amparo de lo previsto en el artículo

297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social, sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contados desde la fecha de celebración de esta Junta General, hasta la cantidad máxima nominal igual a la mitad (50%) del capital social de la Sociedad en el momento de la presente autorización, y que, por tanto, respeta los límites impuestos por la normativa de aplicación. Los aumentos de capital al amparo de esta autorización se realizarán, en una o varias veces, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones -con o sin prima- cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias. En relación con cada aumento, corresponderá al Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) decidir si las nuevas acciones a emitir son ordinarias, privilegiadas, rescatables, sin voto o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley. Asimismo, el Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) podrá fijar, en todo lo no previsto, los términos y condiciones de los aumentos de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de ejercicio del derecho de suscripción preferente.

El Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) podrá también establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción a los artículos de los Estatutos Sociales relativos al capital y número de acciones. Las acciones que se emitan con cargo a esta autorización podrán ser utilizadas para atender la conversión de valores convertibles emitidos o a emitir por la Sociedad o sociedades de su grupo.

Asimismo, en relación con los aumentos de capital que se realicen al amparo de esta autorización, se faculta al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad solicitará, cuando proceda, la admisión a negociación en mercados secundarios oficiales o no oficiales, organizados o no, nacionales o extranjeros, de las acciones que se emitan por la Sociedad en virtud de esta delegación, facultando al Consejo de Administración para la realización de los trámites y actuaciones necesarios para la admisión a cotización ante los organismos competentes de los distintos mercados de valores nacionales o extranjeros. Asimismo, en el acuerdo de aumento del capital social se hará constar expresamente, a los efectos legales oportunos, que, en caso de que se solicitase posteriormente la exclusión de la cotización de las acciones de la Sociedad, ésta se adoptará con las formalidades requeridas por la normativa aplicable y, en tal supuesto, se garantizará el interés de los accionistas que se opongan o no voten el acuerdo, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones concordantes o que las desarrollen.

Se autoriza expresamente al Consejo de Administración para que, a su vez, pueda delegar, al amparo de lo establecido en el artículo 249bis l) de la Ley de Sociedades de Capital, las facultades delegadas a que se refiere este acuerdo.

B) Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General de accionistas celebrada el día 12 de junio de 2014 en la parte no dispuesta."

(Continúa en apartado H) Otras Informaciones de Interés)

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	68,57

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

☒ Sí ☐ No

Descripcion de las restricciones

- Conforme el artículo 33, puntos 3, 4 y 5, de los Estatutos Sociales "el accionista no podrá ejercitar su derecho de voto en la Junta General de Accionistas, por sí mismo o a través de representante, cuando se trate de adoptar un acuerdo que tenga por objeto: a) Liberarle de una obligación o concederle un derecho, b) Facilitarle cualquier tipo de asistencia financiera, incluida la prestación de garantías a su favor o c) Dispensarle, en caso de ser consejero, de las obligaciones derivadas del deber de lealtad acordadas conforme a lo dispuesto en la ley. Lo previsto en el apartado anterior será igualmente aplicable cuando los acuerdos afecten, en el caso de un accionista persona física, a las entidades o sociedades controladas por ella, y, en el supuesto de accionistas personas jurídicas, a las entidades o sociedades pertenecientes a su grupo, aun cuando estas últimas sociedades o entidades no sean accionistas. Si el accionista incurso en alguna de las prohibiciones de voto anteriormente previstas asistiera a la Junta General de Accionistas, sus acciones se deducirán de las asistentes a los efectos de determinar el número de acciones sobre el que se computará la mayoría necesaria para la adopción de los acuerdos correspondientes."

- El artículo 27.1 de los Estatutos Sociales dispone que "...en el caso de que los administradores u otra persona, por cuenta o en interés de cualquiera de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga, además de cualesquiera otros deberes de información al representado y abstención que le impone la normativa de aplicación, no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de los puntos en los términos legalmente establecidos. En todo caso, se entenderá que el administrador se encuentra en conflicto de intereses respecto de las decisiones relativas a (i) su nombramiento, reelección, ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la Sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta."

- De conformidad con el artículo 23.4.d) del Reglamento de Junta, "en los supuestos de conflicto de interés establecidos por el artículo 190 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio afectado no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a sus acciones, que se deducirán del capital social para el cómputo de la mayoría de los votos que en cada caso sea necesaria. Para la adopción de acuerdos relativos a asuntos no comprendidos en el orden del día, no se considerarán como acciones presentes, ni tampoco representadas, las de aquellos accionistas que hubieren participado en la Junta General a través de medios de votación a distancia, salvo que hubieran delegado su representación u otorgado instrucciones precisas de voto, para dichos puntos conforme a las reglas generales. Para la adopción de alguno de los acuerdos a que se refiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, no se considerarán como representadas, ni tampoco como presentes, aquellas acciones respecto de las cuales no se pueda ejercitar el derecho de voto por aplicación de lo establecido en dicho precepto, salvo que se haya previsto la sub-delegación o delegación alternativa en persona que si pueda ejercitar el derecho de voto."

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

☐ Sí ☒ No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

☐ Sí ☒ No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

☐ Sí ☒ No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

☐ Sí ☒ No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales no establecen nada distinto de lo dispuesto legalmente. El artículo 19.2 e) de los Estatutos Sociales y 3.5 del Reglamento de la Junta, en relación con el artículo 285.1 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que: "La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete: (...) e) La modificación de los Estatutos Sociales".

En relación a las mayorías previstas para la modificación de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 24.2 de los Estatutos Sociales, en relación con el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital, "Si la Junta General está llamada a deliberar sobre cualquier modificación estatutaria, incluidos el aumento y la reducción del capital, así como sobre la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones, la transformación, fusión, escisión, la cesión global de activo y pasivo y el traslado del domicilio de la Sociedad al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados, presencial o telemáticamente, que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento".

Por su parte, el artículo 35 de los Estatutos Sociales, dispone que "Cada acción con derecho a voto, presente o representada en la Junta General, dará derecho a un voto. Para la aprobación de un acuerdo se requerirá el voto favorable de más de la mitad de las acciones con derecho a voto presentes o representadas en la Junta General. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa de aplicación o estos Estatutos Sociales estipulen una mayoría superior".

Las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en materia de modificación estatutaria, rige lo previsto en el artículo 291 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que: "La modificación de los Estatutos que implique nuevas obligaciones para los socios deberá adoptarse con el consentimiento de los afectados." Para que sea válida una modificación estatutaria que afecte directa o indirectamente a los derechos de una clase de acciones, será preciso que haya sido acordada por la Junta General, con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, y también por la mayoría de las acciones pertenecientes a la clase afectada. Cuando la modificación solo afecte a una parte de las acciones pertenecientes a la misma y, en su caso, única clase y suponga un trato discriminatorio entre ellas, se considerará, según dispone el artículo 293 de la Ley de Sociedades de Capital, que constituyen clases independientes las acciones afectadas y las no afectadas por la modificación, siendo preciso, por tanto, el acuerdo separado de cada una de ellas. Se reputará que entraña trato discriminatorio cualquier modificación que, en el plano sustancial, tenga un impacto, económico o político, claramente asimétrico en unas y otras acciones o en sus titulares.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
13/06/2019	26,10	31,02	0,00	0,78	57,90
De los que Capital flotante	0,33	19,83	0,00	0,78	20,94
11/06/2020	4,20	39,82	0,01	6,71	50,74
De los que Capital flotante	0,00	15,29	0,01	0,39	15,69
29/04/2021	4,20	39,25	0,00	7,48	50,93
De los que Capital flotante	0,02	15,85	0,00	1,14	17,01

El desglose del voto a distancia recibido en cada una de las juntas fue:

- En 2021, 17.445 acciones votaron electrónicamente, 23.169 delegaron su voto electrónicamente y 46.095.019 acciones por medios de correo postal.
- En 2020, 66.787 acciones votaron electrónicamente, 58.151 delegaron su voto electrónicamente y 39.863.492 acciones por medios de correo postal.
- En 2019, 12.822 acciones votaron electrónicamente, 74.043 delegaron su voto electrónicamente y 4.443.127 acciones por medios de correo postal.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

☐ Sí ☒ No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias paraasistir a la junta general, o para votar a distancia:

☒ Sí ☐ No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	151
Número de acciones necesarias para votar a distancia	151

Conforme al artículo 25.1 de los Estatutos Sociales y 9 del Reglamento de la Junta, "para asistir, presencial o telemáticamente, a la Junta General será preciso que el accionista (i) sea titular, al menos, de un número de acciones cuyo valor nominal conjunto sea superior a ciento cincuenta euros (150€) (...). Cuando el accionista ejercite su derecho de voto utilizando correspondencia postal o telemática, deberá cumplirse esta condición también en el momento de su emisión. La asistencia por medios telemáticos garantizará, en todo momento, la identidad y legitimación de los socios"

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

☒ Sí ☐ No

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta, distintas a las establecidas por Ley

Conforme al artículo 19.2.j) de los Estatutos Sociales y 3.10 del Reglamento de la Junta General, la Junta tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente, entre otras, "La transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquellas."

No obstante, los artículos 19.2.h) de los Estatutos Sociales y 3.8 del Reglamento de la Junta disponen que a la Junta General también le corresponde acordar "la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales." De acuerdo con el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital "se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado."

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

En la página web corporativa del Grupo (www.sacyr.com) se encuentra la información requerida por la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa de aplicación.

La información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales puede encontrarse en la siguiente ruta de acceso: http://www.sacyr.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/normativa interna

Asimismo, dentro del apartado "Junta General" se recogen los requisitos y procedimientos para acreditar la titularidad de acciones, derecho de asistencia a la Junta de accionistas y ejercicio o delegación del derecho de voto, así como la convocatoria de la Junta e información adicional relativa a la misma.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1. Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por lajunta general:

Número máximo de consejeros	19
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	13

C.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI		Independiente	CONSEJERO	09/05/2019	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA		Independiente	CONSEJERO	11/06/2015	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DON LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ		Otro Externo	CONSEJERO	06/11/2019	11/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AUGUSTO DELKADER TEIG		Independiente	CONSEJERO	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA		Ejecutivo	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE		Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	29/01/2003	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA		Dominical	CONSEJERO	19/05/2011	11/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	Dominical	CONSEJERO	19/05/2011	11/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	Dominical	CONSEJERO	15/12/2004	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU		Dominical	CONSEJERO	25/02/2021	29/04/2021	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	13

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	Dominical	07/06/2018	18/01/2021	Comisión de Auditoría	SI

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

La dimisión de GRUPO SATOCAN DESAROLLOS S.L.U. al cargo de consejero de Sacyr, S.A. se produce mediante carta de fecha 18 de enero de 2021, en atención a la nueva política de Selección, Nombramientos y Reelección de Consejeros de Sacyr, S.A. que en aquel momento estaba en proceso de implementación en la compañía, así como a la inminente reforma de la legislación de sociedades de capital, que se iba a producir, consistente en limitar el nombramiento como consejeros a personas físicas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	**Cargo en el organigrama de la sociedad**	**Perfil**
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE/ CONSEJERO DELEGADO	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica de Ingenieros de Madrid. Al terminar la carrera ingresó en Ferrovial. Forma parte del núcleo fundador de Sacyr. Empieza en Sacyr como delegado en Andalucía y posteriormente ocupó el puesto de director regional de la compañía en dicha comunidad. En 1998, es nombrado director de construcción exterior de Sacyr y en el año 2000 fue designado director general de construcción del Grupo Sacyr. En 2003, y coincidiendo con la fusión con Vallehermoso y la creación del grupo Sacyr Vallehermoso, es nombrado presidente y consejero delegado de la división constructora del holding. En noviembre de 2004 es elegido consejero delegado del grupo Sacyr Vallehermoso y en octubre de 2011 es nombrado presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso (en la actualidad Sacyr, S.A.). El 25 de abril de 2013 fue nombrado consejero y vicepresidente segundo de Repsol. El 13 de junio de 2019, se le reelige como Presidente y Consejero Delegado de Sacyr, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	7,69

El perfil del consejero ejecutivo se complementa con lo detallado en el apartado C.10 y C.11 de este informe.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	**Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento**	**Perfil**
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y MBA en la especialidad de finanzas. Máster en Administración de empresas/ finanzas (Fuqua School of Business, Duke University Durham, Carolina del Norte). Es Vicepresidente Primero del Consejo de Administración de Sacyr, S.A. Pertenece a los Consejos de Administración de Ebro Foods, S.A. y Disa Corporación Petrolífera, entre otros.
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Licenciado en CC.EE y Empresariales (Rama Empresa-Economía de Empresa) en C.U.N.E.F. (Colegio Universitario de Estudios Financieros) por la Universidad Complutense de Madrid; Executive M.B.A. en I.E.S.E. (Instituto de Estudios Superiores de Empresa) Madrid. Ha hecho cursos avanzados de asesoramiento financiero, análisis técnico y valoración de empresas en el Instituto de Estudios Bursátiles (I.E.B). Pertenece al Consejo de Administración de Rincasa, SICAV en representación de Bicar, S.A.

GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	En cuanto a la persona física representante, Tomás Fuertes Fernández, es Diplomado en Alta Dirección de Empresas por la Universidad de Murcia y por la Cámara de Comercio de Murcia y en Dirección Comercial. Es Doctor Honoris Causa por las Facultades de Economía y Empresa y Veterinaria, de la Universidad de Murcia. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación le concedió la Encomienda de número al mérito alimentario en el año 2006 por su importante papel en el desarrollo y modernización del sector de la alimentación española. Mejor trayectoria Empresarial en el año 2003 por la publicación Actualidad Económica. Elegido Emprendedor del año en 2004 por Ernst and Young, IESE y el diario ABC. En el 2008 la publicación Dirigentes lo galardonó por su Trayectoria Empresarial. Dirigente del año del sector de la Alimentación por el Club Dirigentes de la Industria y la Distribución 2008. Mejor trayectoria Empresarial 2009 por la revista económica Capital. En 2010 el Club Financiero Génova lo nombra mejor Empresario del año y la Federación de Asociaciones de Radios y Televisiones de España le otorga la Antena de Oro 2010 al considerarlo mejor empresario. Segundo empresario en recibir este reconocimiento en la historia de los premios. En 2011 es condecorado con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo. En 2013 es reconocido con la Medalla de Oro de la Región de Murcia. El Ministerio de Economía y Competitividad le concede la Medalla al Mérito en el Comercio en 2013. En 2014, es nombrado Medalla de Oro de la CROEM (Confederación Regional de Empresarios de la Región de Murcia), premio COFIDES (Compañía Española de Financiación al Desarrollo) por su impulso a la internacionalización en 2015. Forma parte de los órganos ejecutivos de las siguientes instituciones: Miembro del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de España; Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia, CROEM; Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección en la Región de Murcia, APD y Presidente de Honor de la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur).
PRILOU, S.L.	PRILOU, S.L.	En cuanto a la persona física representante, José Manuel Loureda Mantiñán, es Dr. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, promoción 1964. En 1965 comienza su carrera profesional en Ferrovial hasta 1986, desempeñando puestos de Jefe de Obra a Subdirector de Construcción, participando activamente en todas las obras civiles construidas por Ferrovial en dicho periodo. Fundador de Sacyr, donde fue consejero delegado hasta el año 2000 y presidente hasta 2003. De 2003 a 2004, y tras la fusión de Sacyr con Vallehermoso, fue presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el 10 de noviembre de 2004. Es Presidente del Consejo de Administración de Sacyr Servicios, S.A. y miembro del Consejo de Administración de Sacyr Construcción, S.A. y de Repsol.
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Ingeniero Civil y Estructural por la Universidad de Sheffield, Reino Unido. Se incorpora al Grupo Disa en 1988 del que fue Director Comercial, Director General y posteriormente, Consejero Delegado (CEO), dejando dicho cargo para ocupar actualmente el de Vicepresidente del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Auditoría de Disa Corporación Petrolífera, S.A., y Presidente de la Fundación DISA. Es también consejero y miembro del Comité de Auditoría de la compañía cervecera SA. DAMM. Ha sido Presidente de la AOGLP (Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo) y miembro del Consejo Consultivo de Hidrocarburos de la Comisión Nacional de la Energía; miembro de la Junta Directiva de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES); consejero y Presidente del Comité de Auditoría de la Compañía Logística de Hidrocarburos S.A (CLH) y consejero y miembro del Comité de Auditoría de Sacyr S.A. Así mismo ha sido Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Laguna (Tenerife). En el ámbito europeo ha sido Vicepresidente de la Unión Pétrolière Européenne Indépendante en Bruselas (UPEI) y coordinador en política de Existencias Estratégicas de Productos Petrolíferos.

Número total de consejeros dominicales	5
% sobre el total del consejo	38,46

El perfil de José Manuel Loureda Mantiñán, como representante persona física de Prilou, S.L., se complementa con lo detallado en el apartado C.10 y C.11 de este informe.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	**Perfil**
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y Máster en Dirección Financiera por el Instituto de Empresa. Actualmente es Presidente de la Comisión de Auditoría y miembro de la Comisión de Nombramientos de Merlín Properties Socimi, S.A.
DOÑA ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid – CEU San Pablo, PDG Programa de Dirección General de IESE Business School y Mediador de Seguros Titulado - Corredor de Seguros del Ministerio de Economía (DGSFP). Experiencia en consultoría de negocio en el ámbito de la innovación y transformación digital, habiendo promovido el cambio mediante la implantación de las nuevas tecnologías en todos los procesos evolutivos del sector asegurador y ecosistema digital de la distribución de seguros. Participante en la elaboración y estudio del impacto de la digitalización en la gestión de riesgos y externalización de procesos, inteligencia artificial, Blockchain, Internet of things, Big Data, Machine learning, Wereables, Salud digital, Ciberrriesgos, Domotización y sensorización, así como en la innovación en la integración de Startups, InsurTechs y economía colaborativa.
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense. En 1977 ingresa por oposición en el Cuerpo Superior de Técnicos y Economistas del Estado. Cuenta con un amplia experiencia de 14 años en banca, fue Vicepresidenta y Miembro del Consejo de Dirección del Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Agencia Financiera de la Unión Europea, participada por todos los Estados miembros. Ha sido consejera coordinadora de Unicaja Banco, S.A. y Presidenta de la Comisión de Riesgos de Unicaja Banco, S.A. hasta el 30 de julio de 2021, fecha de la fusión con Liberbank, S.A.
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Alicante y MBA por la Universidad de Houston (EEUU), ha desarrollado la mayor parte de su trayectoria profesional en el sector del riesgo bancario internacional (Banco Santander, Bankia). En los últimos años ha encaminado su carrera al asesoramiento en financiación de proyectos sostenibles de economía verde como Risk Management Consultant en el Green Climate Fund y como consultor independiente en proyectos de mitigación del cambio climático.
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	Estudió Derecho y Dirección de Empresas. Felow de la primera promoción española de la German Marshall Found. Su actividad se ha desarrollado fundamentalmente en la gestión de empresas de comunicación, líderes en los mercados de habla hispánica.
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	Licenciado en Ciencias Económicas por Harvard (EEUU) y por Sciences Po (París, Francia), es Senior Member del Industrial Advisory Board de Investindustrial y tiene una amplia experiencia en banca de inversión (en Lazard como Managing Director, Santander Investment y Merrill Lynch) y de gestión empresarial (como CFO y Director General del Grupo Recoletos). Ha participado en operaciones de fusiones y adquisiciones nacionales e internacionales durante más de 20 años y cuenta con amplia trayectoria en mercados financieros y de capitales.

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	46,15

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS			
Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:			
Nombre o denominación social del consejero	**Motivos**	**Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo**	**Perfil**
DON LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ	No es consejero dominical por no poseer una participación accionarial igual o superior a la que se considera legalmente significativa y tampoco puede ser independiente por estar vinculado a un despacho que ha asesorado a título oneroso a la sociedad durante el ejercicio, todo ello de conformidad con el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 7.4 y 7.5.e).i) del Reglamento del Consejo.	TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS SLP.	Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Doctor en Derecho por la Universitá di Bologna (Italia). Catedrático de Derecho Mercantil en las Universidades Autónoma de Barcelona, Pompeu Fabra y Alcalá (Madrid). Visiting Professor en la Universidad Miami (Florida, U.S.A.). Profesor Extraordinario en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Mercantil. Fue Miembro del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Árbitro nacional e internacional.

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	7,69

Además de a "TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.P." está vinculado también al despacho "CORTÉS, ABOGADOS".

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4. Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	3	3	3	3	23,08	23,08	23,08	23,08
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**3**	**3**	**3**	**3**	**23,08**	**23,08**	**23,08**	**23,08**

Se mantiene la misma participación de mujeres consejeras, a cierre del ejercicio 2021, con respecto al ejercicio anterior.

C.1.5. Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

☒ Sí ☐ No ☐ Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

El artículo 7.1 del Reglamento del Consejo dispone que "el Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de proponer nombramientos de consejeros a la Junta General, y de cooptación para la cobertura de vacantes, promoverá una adecuada diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencias, edad y género y procurará que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos."

Conforme al artículo 17.7.a) y b) del Reglamento del Consejo, "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa de aplicación vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo."

El artículo 22 del Reglamento del Consejo prevé que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencias, edad y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia."

Sacyr dispone de una "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A." aprobada por su Consejo de Administración, que a lo largo de 2021 ha sido modificada en dos ocasiones; la primera, en febrero de 2021, con el fin de adaptarla a las modificaciones de algunas de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, tras la reforma de éste en junio de 2020, buscando favorecer una composición apropiada del Consejo de Administración e incluyendo la edad como elemento de diversidad, así como para incluir que el Consejo de Administración esté compuesto exclusivamente por personas físicas. La segunda y última modificación se ha realizado en diciembre de 2021, con el fin de adaptar la Política a los cambios introducidos en el Reglamento del Consejo, tales como la inclusión de la procedencia y el origen como nuevos criterios de diversidad en el Consejo de Administración y el establecimiento de un límite máximo de consejos de administración de sociedades cotizadas, al que pueden pertenecer los consejeros.

La Política tiene como objetivo asegurar que el proceso de selección y las ulteriores propuestas de nombramiento de consejeros se ajusten a los principios de transparencia y objetividad y, que se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el Consejo, favoreciendo la diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencia, edad y género con el fin de disponer de una composición apropiada del mismo. Para la selección de candidatos a consejero se parte de un análisis de las necesidades de la Sociedad y su grupo de sociedades, que debe llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. A tal efecto, se buscan personas que reúnan una serie de condiciones y cuyo nombramiento favorezca la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, edad y género en el seno del Consejo de Administración. Estos candidatos a consejeros deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, además de poseer los conocimientos adecuados al ejercicio de sus funciones. En particular, profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código de Conducta del Grupo Sacyr y con el resto de su Sistema de Gobierno Corporativo.

Conforme a la Recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas "...se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas". Sacyr ha nombrado en 2021 a dosmujeres como nuevas altas directivas, la directora general de personas y la directora general de estrategia, innovación y sostenibilidad.

C.1.6. Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

El proceso de cobertura de vacantes de Sacyr, S.A. garantiza que ninguna candidatura es objeto de discriminación en ninguna de las fases del proceso de selección.

Como anteriormente se ha señalado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo prevé que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro el ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencias, edad y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia".

De conformidad con la "Política de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros de Sacyr, S.A.", en la selección de candidatos a consejero se parte de un análisis previo de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el seno del Consejo de Administración, que lleva a cabo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo en cuenta el número de consejeros establecido por la Junta general, la composición de las diversas categorías y clases de consejeros establecida por el Consejo de Administración y la naturaleza de las vacantes a cubrir.

Es también la Comisión de Nombramientos y Retribuciones quien define el perfil de los candidatos que deben cubrir cada vacante, además de evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. A este respecto la Recomendación 25 del Código de Buen Gobierno, recomienda que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros. En este sentido, el artículo 28.2.a) del Reglamento del Consejo dispone que "(...) Con el fin de que los consejeros puedan dedicar el tiempo necesario para el desempeño de las funciones propias del cargo de consejero y prestar un adecuado servicio a la compañía, no podrán formar parte de más de cinco consejos de administración de sociedades cotizadas, incluida Sacyr."

Una vez determinado el perfil de los candidatos, se procede por el Consejo de Administración a través de las personas que éste designe, o, en el caso de los consejeros independientes por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a elaborar una lista de potenciales candidatos. A estos efectos, cualquiera de los consejeros puede sugerir los nombres que consideren oportunos y adecuados para cada vacante.

La Sociedad puede contar con asesoramiento externo, tanto para la realización del análisis previo de las necesidades del Consejo como para la propuesta de los candidatos a consejeros.

Una vez elaborada la lista de potenciales candidatos, se procede al análisis de las candidaturas, disponiendo a los candidatos para cada puesto en orden de preferencia. A este respecto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, atendiendo a las necesidades del Consejo y con el fin de favorecer una composición adecuada del mismo, valora, entre otros, los siguientes elementos: i) las competencias técnico-profesionales de los candidatos; ii) las experiencias de gestión de los candidatos, teniendo también en cuenta el contexto en el que opera Sacyr; iii) el compromiso necesario para desempeñar el cargo, evaluando también los cargos ya desempeñados por los candidatos en otras empresas; iv) la disponibilidad de candidatas que reúnan el perfil requerido, y v) edad.

En todo caso, Sacyr, S.A. en el proceso de análisis de candidatos evita cualquier tipo de sesgo que pueda implicar discriminación alguna, entre otras, por razones de sexo, origen étnico, edad o discapacidad.

Una vez realizado el análisis de los candidatos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de elevar formalmente al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes, y de informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros que no tengan la consideración de independientes.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés)

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

La selección de candidatos se realiza cuando hay vacantes que cubrir y en la decisión que se toma se tienen en cuenta todos los criterios dediversidad, conocimientos, experiencia, género, entre otros, siendo el resultado la composición actual del Consejo y de la Alta Dirección.

C.1.7. Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

Las conclusiones del informe de verificación del cumplimiento de la política de selección de Consejeros en el ejercicio 2021 formulado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son las siguientes:

La sociedad dispone de una adecuada política de selección, nombramiento y reelección de consejeros, concreta y verificable, que asegura que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamentan en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y que favorece la diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencias, edad y género y no adolece de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

Para la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de consejero por la Junta General celebrada el 29 de abril de 2021 se contó con los correspondientes informes previos favorables y propuestas, tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como del propio Consejo de Administración.

Todas las personas designadas para ser consejeros de la sociedad son honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función y poseen los conocimientos adecuados para el ejercicio de sus respectivos cargos.

Para la designación de dichas personas se ha procurado una adecuada diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencias, edad y género y que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos.

Para la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de consejero por la Junta General de 29 de abril de 2021 se ha respetado la normativa aplicable.

C.1.8. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

☐ Sí ☒ No

C.1.9. Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración, incluyendo los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MANUEL MANRIQUE CECILIA	(i) Mediante acuerdo de fecha 11 de junio de 2015, el Consejo de Administración designó a Manuel Manrique Cecilia como Consejero Delegado de Sacyr, S.A., "delegándole con carácter permanente la totalidad de las facultades del consejo de administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables, así como miembro de la Comisión Ejecutiva de la sociedad". El 13 de junio de 2019, el Consejo de Administración acordó reelegir a Manuel Manrique Cecilia como Presidente y como Consejero Delegado de Sacyr, S.A., así como miembro de la Comisión Ejecutiva de la compañía. (ii) Mediante acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 5 de mayo de 2021, se acordó ejecutar el acuerdo de aumento de capital social con cargo a reservas con compromiso de compra de derecho, aprobado por la Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2021, bajo el apartado 12.1 del orden del día, así como delegar en el Presidente del Consejo, D. Manuel Manrique, con expresas facultades de sustitución, la facultad de fijar los términos y las condiciones del Aumento de Capital en todo lo no previsto en el Acuerdo de Aumento. (iii) Mediante acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 20 de diciembre de 2021, se acordó ejecutar el acuerdo de aumento de capital social con cargo a reservas con compromiso de compra de derecho, aprobado por la Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2021, bajo el apartado 12.2 del orden del día, así como delegar en el Presidente del Consejo, D. Manuel Manrique, con expresas facultades de sustitución, la facultad de fijar los términos y las condiciones del Aumento de Capital en todo lo no previsto en el Acuerdo de Aumento.
COMISIÓN EJECUTIVA	(i) La sociedad cuenta con una Comisión Ejecutiva compuesta por cinco miembros, integrada por un consejero ejecutivo, dos consejeros dominicales y dos consejeros independientes. (ii) Conforme el artículo 15.4 del Reglamento del Consejo, "la delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento".

C.1.10. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MANUEL MANRIQUECECILIA	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUECECILIA	SACYR SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUECECILIA	SACYR CONCESIONES, S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO	NO

Como ha quedado expuesto anteriormente, José Manuel Loureda Mantiñán (representante, persona física del consejero Prilou, S.L.), dentro del Grupo Sacyr, es consejero de Sacyr Construcción, S.A. y presidente y consejero de Sacyr Servicios, S.A., sin funciones ejecutivas.

C.1.11. Detalle los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas:

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	REPSOL, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG,S.L.U.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO FOODS, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S.A.	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	S.A. DAMM	PRESIDENTE

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	CORPORACION ECONÓMICA DELTA, S.A.	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	INVERSIONES LAS PARRAS DE CASTELLOTE, S.L.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	FONT SALEM, S.L.	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DAMM RESTAURACIÓN, S.L.	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SETPOINT EVENTS, S.A.	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMPAÑIA INVERSORA DEL MAESTRAZGO, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	RODILLA SANCHEZ, S.L.	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	BALEAR DE CERVEZAS, S.L.	PRESIDENTE
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	UNICAJA BANCO, S.A.	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	GED INFRASTRUCTURE SGEIC, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	INMOBILIARIA ARIAZAR, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	SAN GUIM VELL, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	INVERBIO SGIIC	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	QUANTICA, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	ENERSOL NATURAL, S.L.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	SOLINERGIA, S.L.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	BLANIGRO, S.L.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MANTBRACA ESPAÑA, S.L.	PRESIDENTE
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	EOM GRUPO	PRESIDENTE
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	CROSS ROADBIOTECH	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	QUANTOP SICAV	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MALTISA SICAV	PRESIDENTE
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	PRINCIPE DE CARTAGENA	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	RINCASA, SICAV	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	BICAR, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	ISTRIA CAPITAL, SCR-PYME	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	TASARTE, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	ANAM IBERICA, S.A.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	NATURALEZA Y DESARROLLO, S.A.	PRESIDENTE
DOÑA ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE MADRID	PRESIDENTE
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	NEOLITH, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	UNICO HOTELES	CONSEJERO
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	S.A. DAMM	CONSEJERO
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	CORPORACION ECONÓMICA DELTA, S.A.	CONSEJERO
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	ESTRELLA DE LEVANTE FÁBRICA DE CERVEZA, S.A.U.	CONSEJERO
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	FEDERICO YOLY CIA.	CONSEJERO
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	FUNDACION ARECES	VICEPRESIDENTE
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	GEROCENTROS DEL MEDITERRANEO, S.L.	CONSEJERO
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	AUSUR SERVICIOS DE LA AUTOPISTA, S.A.	CONSEJERO
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	AUTOPISTA DEL SURESTE CEA, S.A.	CONSEJERO

DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	CONSEJERO DELEGADO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	ACEITES ESPECIALES DEL MEDITERRANEO, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	AGRIFU, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	AQUADEUS, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	BODEGAS LUZÓN, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	CEFU, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	FRIPOZO, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	FUDEPOR, S.L.	CONSEJERO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	JOAQUÍN ESCÁMEZ, S.L.U.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	LEGADO IBÉRICO DE JABUGO, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	PALANCARES ALIMENTACIÓN, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	MOMENTUM INDUSTRIES SPAIN FUND I, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	PROCAVI, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	PROFUSA, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	SEDIASA ALIMENTACIÓN, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	SEDIATLANTIC, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	TERRA NATURA, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	TODAGRES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	VIS ATLANTIC, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	VIS HOTELES, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	GEROCENTROS DEL MEDITERRANEO, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	FUERFIN SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	FUERFONDO SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	FUERIBEX SICAV, S.A.	CONSEJERO

Isabel Martín Castellá:
UNICAJA BANCO, S.A.: Consejera coordinadora. Presidenta de la Comisión de Riesgos y Miembro de la Comisión de Auditoría. Todo ello hasta el 30 de julio de 2021.

Juan María Aguirre Gonzalo:
MERLÍN PROPERTIES SOCIMI, S.A.: Además de lo indicado, es Presidente de la Comisión de Auditoría y Miembro de la Comisión de Nombramientos.

Francisco Javier Adroher Biosca:
RINCASA, SICAV: Es Consejero, en representación de Bicar, S.A.

Raimundo Baroja Rieu:
S.A. DAMM: Es Consejero, en representación de Disa Financiación.

En cuanto a los cargos retribuidos:

Manuel Manrique Cecilia. Su cargo en Repsol, S.A. es retribuido.

Demetrio Carceller Arce. Sus cargos en: (i) S.A. Damm, (ii) Corporación Económica Delta, S.A., (iii) Ebro Foods, S.A., (iv) Disa Corporación Petrolífera,S.A., (v) Font Salem, S.L., (vi) Damm Restauración, S.L. y, (vii) Setpoint Events, S.A. son todos ellos retribuidos.

Juan María Aguirre Gonzalo. Sus cargos en: (i) Merlin Properties, S.A., (ii) Quantica, S.A. y, (iii) Blanigro, S.L. son todos ellos retribuidos.

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros,cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades retribuidas
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	CONSULTORA INDEPENDIENTE
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	SENIOR ADVISOR INVESTINDUSTRIAL
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	ASESORIA LANDCOMPANY

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.1.12. Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

☒ Sí ☐ No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

De conformidad con el artículo 28.2.a) del Reglamento del Consejo "... Con el fin de que los consejeros puedan dedicar el tiempo necesario para el desempeño de las funciones propias del cargo de consejero y prestar un adecuado servicio a la compañía, no podrán formar parte de más de cinco consejos de administración de sociedades cotizadas, incluida Sacyr. Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, el Consejo podrá dispensar al consejero de esta limitación."

C.1.13. Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	6.486
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados(miles de euros)	
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos no consolidados(miles de euros)	10.403
Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por sistemas de ahorro a largo plazo (miles de euros)	

En el total del importe se ha tenido en cuenta las remuneraciones de todos los miembros del Consejo durante el ejercicio 2021. La remuneración global incluye: (i) Los importes brutos cobrados por los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración; (ii) El conjunto de la remuneración del consejero ejecutivo (fijo, variable, seguro de vida, seguro médico y plan de ILP).

De acuerdo con la Circular 1/2020, de 6 de octubre, el importe de la casilla C.1.13 "Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones" debe corresponder a la cifra agregada de todos los fondos que la entidad declare como "Importes de los fondos acumulados" en el cuadro "Sistemas de ahorro a largo plazo" del apartado C.1 del Informe Anual de Remuneraciones. Al respecto queremos aclarar, que, no existe ninguna retribución al consejero delegado que corresponda al concepto de pensión, sino que se refiere a otros sistemas de ahorro a largo plazo no consolidados.

En este sentido, en el año 2021, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente del Consejo ascendió a 1.511 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de sistema de ahorro de 10.403 miles de euros.

C.2. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON ALFONSO AGUIRRE DÍAZ- GUARDAMINO	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA NEGOCIO. VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SACYR, S.A.
DON RAFAEL GÓMEZ DEL RÍO SANZ HERNÁNZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR CONCESIONES, S.A.
DON CARLOS MIJANGOS GOROZARRI	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO.
DON PEDRO ANTONIO SIGÜENZA HERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
DON AQUILINO PRAVIA MARTÍN	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA.
DON PEDRO ALONSO RUÍZ	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN.
DON MIGUEL HERAS DOLADER	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN, TALENTO Y RRHH.
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR SERVICIOS, S.A.
DON EDUARDO MIGUEL CAMPOS POZUELO	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR SERVICIOS, S.A.
DOÑA MARTA GIL DE LA HOZ	DIRECTORA GENERAL DE ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
DOÑA PATRICIA MARTINEZ IÑIGO	DIRECTORA GENERAL DE PERSONAS
DON FERMIN JORGE GONZÁLEZ RAMOS	PRESIDENTE DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Número de mujeres en la alta dirección	2
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	18,00

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.611

El total de la remuneración de los miembros de la alta dirección incluye los siguientes conceptos: remuneración fija, variable, plan de incentivo a largo plazo, seguro médico y seguro de vida.

La aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Comité de Dirección Extendido ascendió a 273 miles de euros. El importe de los derechos acumulados en materia de pensiones no son consolidados.

Eduardo Miguel Campos Pozuelo fue nombrado el 1/7/2021.
Marta Gil de la Hoz fue nombrada el 1/7/2021.
Patricia Martínez Iñigo fue nombrada el 1/7/2021.
Fermín Jorge González Ramos fue nombrado el 1/7/2021.
Miguel Heras Dolader causó baja el 15/07/2021.

C.2.14. Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

☒ Sí ☐ No

Descripción modificaciones

El Consejo de Administración, en su reunión de 1 de octubre de 2021, acordó la modificación parcial del Reglamento del Consejo como consecuencia de los cambios introducidos tras la entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril, que afecta, entre otras, a la Ley de Sociedades de Capital, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas. El objetivo de dicha Ley es mejorar el gobierno corporativo de las sociedades cotizadas, no solo respecto de una mejorara en la financiación a largo plazo de dichas sociedades sino también el de aumentar la transparencia en aspectos tales como el relativo a la remuneración de consejeros, operaciones vinculadas, etc. La Ley introduce otros cambios tales como la obligación de que los consejeros de las sociedades cotizadas deban ser personas físicas y no jurídicas. En atención a lo anterior y dentro del proceso de revisión y actualización continua que lleva a cabo la Sociedad con relación a sus normas internas de gobierno corporativo, se consideró conveniente revisar, entre otra normativa interna, el Reglamento del Consejo a fin de adecuar el mismo a la nueva regulación.

La modificación parcial del Reglamento del Consejo conllevó la modificación de los siguientes grupos de artículos:

(i)Modificación de los artículos 5 (Función general de supervisión), 16 (La Comisión de Auditoría), 34 (Régimen de Dispensa de situaciones de conflicto de interés), 34 bis (Operaciones Vinculadas), con el fin de incluir la nueva regulación sobre las operaciones que realice la sociedad con sus partes vinculadas. A tal efecto, se incluye un nuevo artículo 34 bis que recoge dicha regulación, adaptando el resto de artículos del Reglamento que hacen referencia a ello.

(ii)Modificación del artículo 7 (Composición cualitativa y categorías de consejeros) y 22 (Selección de consejeros) para incluir la procedencia y origen como un criterio más de diversidad en los consejos de administración, junto con los criterios de conocimientos, experiencias, edad y género, que ya se recogían anteriormente, en atención a disponer de una composición apropiada del consejo.

(iii)Modificación de los artículos 7 (Composición cualitativa y categorías de consejeros), 21 (Nombramiento de Consejeros), 32 (Deber de secreto del consejero) y 35 (Deberes de información) con el fin de recoger la obligación legal relativa a que los miembros del consejo de administración serán exclusivamente personas físicas.

(iv)Modificación de los artículos 24 (Cese de los consejeros y puesta a disposición del cargo), para reforzar los casos de cese y puesta a disposición del cargo de consejero, 28 (Obligaciones generales del consejero) y 35 (Deberes de información) con el fin de reforzar el deber de diligencia de los administradores.

(v)Modificación del artículo 39 (Relaciones con los mercados) con el fin de adaptar la redacción del artículo a la realidad organizativa de la compañía.

(vi)Inclusión de una Disposición Transitoria para regular el régimen transitorio respecto de los actuales miembros del consejo de administración personas jurídicas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.2.15. Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

- El procedimiento de selección, nombramiento y reelección de consejeros, se regula en el artículo 19.2.c) de los Estatutos Sociales y artículos 21 y 22 del Reglamento del Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

- El artículo 19.2.c) de los Estatutos Sociales dispone que "la Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete: c) El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos".

- El artículo 21 del Reglamento del Consejo prevé que "los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración (caso de nombramientos por cooptación) de conformidad con las previsiones contenidas en la normativa de aplicación y en las normas integrantes del Sistema de Gobierno Corporativo. La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio Consejo de Administración, en los demás casos. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo de Administración se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones."

- El artículo 22 del Reglamento del Consejo dispone que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de procedencias, orígenes, conocimientos, experiencias, edad y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia."

- La "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A." también recoge el proceso de selección de los nuevos consejeros, los requisitos que deben de cumplir en función de su categoría, así como las causas de incompatibilidad previstas en la ley o en el sistema de gobierno corporativo.

- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones verifica el cumplimiento de la política de selección, nombramiento y reelección de Consejeros y formula el correspondiente informe.

Remoción de consejeros:

- Conforme al artículo 54 de los Estatutos Sociales y 24 del Reglamento del Consejo, "los consejeros cesarán en el cargo cuando (i) habiendo transcurrido el período para el que fueron nombrados, se reúna la primera Junta General o haya trascurrido el plazo para la celebración de la Junta General que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, (ii) cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Además, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión: a) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría, y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constate mediante la adopción del correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; c) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. d) Cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, en especial, cuando forme parte de más de cinco consejos de administración de sociedades cotizadas, incluida Sacyr, salvo dispensa del Consejo de Administración; o e) cuando incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable; y f) En caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales."

- El artículo 23.3 del Reglamento del Consejo dispone que "el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Sociedad durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad."

C.2.16. Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en suorganización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

- Sacyr, S.A., de conformidad con el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital, cumple con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno, referente a la evaluación del Consejo y a la adopción de un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas.

- En 2021 el Consejo de Administración realizó una evaluación de su funcionamiento y el de sus comisiones durante el ejercicio 2020, y en base a ello propuso un "Plan de acción" que fue de aplicación durante el ejercicio 2021. Para la citada evaluación, se contó con el asesor externo "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P".

Las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021, en base al "Plan de acción" propuesto han consistido en: (i) Se ha continuado con el uso de la herramienta "Gobertia" que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, mejorando, entre otros, el proceso de entrega de la documentación a sus miembros de forma clara, sencilla y con carácter previo a las respectivas sesiones. Asimismo, se ha tratado de aumentar el tiempo de las reuniones para tratar debidamente los temas; (ii) Se continúa la formación continua a los Consejeros, (iii) Se ha designado a una consejera independiente como consejera responsable en ciberseguridad, al disponer de amplia experiencia y conocimientos en la materia, (iv) Se han recuperado, en la medida de lo posible debido a la situación de la pandemia por la Covid-19, las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones de manera presencial, (v) En la gran mayoría de los casos, las reuniones de las Comisiones, en especial de la Comisión de Auditoría, se han celebrado con al menos un día de antelación a la reunión del Consejo de Administración, con el fin de (1) poder aumentar, en caso de resultar necesario durante su celebración, el tiempo de la reunión y, (2) para que el Presidente de la Comisión disponga de mayor tiempo para preparar mejor la presentación al Consejo de los temas tratados en la respectiva Comisión, (vi) Se ha aprobado por la Junta General de Accionistas de 2021, una modificación de la Política de Retribuciones de los consejeros a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para incluir en la misma la adaptación de la retribución variable a largo plazo al nuevo Incentivo a Largo Plazo 2020-2025 (el "ILP") aprobado por el Consejo de Administración, una vez finalizado el anterior plan de incentivo a largo plazo ("ILP 2018-2020"), (vii) La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo desde su constitución en el año 2020 se ha consolidado y desarrollado plenamente sus funciones y, (viii) Se ha contado con una mayor asistencia de los miembros del Comité de Dirección a las reuniones del Consejo de Administración para exponer los asuntos principales que competen a su ámbito de negocio.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

- De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo, para la evaluación del funcionamiento de las diferentes Comisiones, se parte de un informe que éstas elevan al Consejo de Administración y, para la de este último, del que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- El proceso de evaluación y las áreas evaluadas se realizó con la ayuda de un experto externo, "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P", cuya independencia se verificó por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno.

- El proceso de evaluación del ejercicio se ajustó al modelo de gobierno corporativo y a las necesidades de Sacyr, S.A., mediante el establecimiento de un calendario de trabajo, elaboración de cuestionarios a cumplimentar por los consejeros, entrevistas personales y del análisis de los resultados obtenidos.

- Durante el proceso de evaluación, especialmente en las entrevistas personales mantenidas, fue posible detectar las principales preocupaciones y los aspectos de mejora de los órganos de gobierno puesto de manifiesto en sus cuestionarios y, desarrollados posteriormente mediante entrevistas personales realizadas.

- Fueron evaluadas las siguientes cuestiones previstas tanto en la legislación como en la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno: (i) la diversidad en la composición del Consejo de Administración, (ii) la adecuación de las competencias del Consejo de Administración, (iii) la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, (iii) el desempeño del Presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo, así como de la Secretaría del Consejo de Administración de la sociedad y del consejero coordinador, (iv) el funcionamiento y composición de sus comisiones, (v) el desempeño y la aportación de los responsables de las distintas comisiones del Consejo.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

- De la evaluación del ejercicio 2020 destacan los siguientes aspectos: el alto nivel de satisfacción que, en términos generales y respecto del funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, se transmitió por parte de todos los consejeros involucrados en el proceso de evaluación.

Respecto del tamaño y composición de los órganos de gobierno de la sociedad, con carácter general, los consejeros valoraron de forma muy positiva el grado de diversidad de conocimientos, experiencia y género que dispone el Consejo, así como el adecuado equilibrio existente entre el número actual de consejeros ejecutivos, dominicales e independientes, facilitando y dotando de una gran riqueza el debate de las cuestiones tratadas durante las reuniones, así como el carácter de independencia que todos ellos, respecto de la emisión de sus opiniones, muestran.

En este sentido, destacar la incorporación en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de una consejera independiente en sustitución de un consejero dominical, siendo, por tanto, la mayoría de los miembros de dicha comisión, consejeros independientes. Asimismo, a pesar de las limitaciones que la crisis sanitaria causada por la Covid-19 ocasionó a la Sociedad, los consejeros manifiestan un elevado nivel de satisfacción ante la gestión llevada a cabo durante los meses más críticos de la pandemia, tanto por parte de los órganos de gobierno como de la sociedad en general. Se destaca la capacidad de adaptación de los órganos gestores de la sociedad, sus administradores y directivos, a la excepcionalidad de la situación en cuanto a la celebración de las reuniones por vía telemática de manera dinámica y resolutiva, abordando en ellas todos los temas de interés para la compañía.

Respecto de la periodicidad de las reuniones del Consejo de Administración, los consejeros han mostrado su conformidad al respecto, si bien, se propone algún aspecto de mejora respecto de la duración de las sesiones.

Se califica muy positivamente tanto el nivel de asistencia de los consejeros a las sesiones del Consejo como el nivel de debate.

Respecto del contenido del orden del día y las actas de las reuniones, sin perjuicio de algún aspecto concreto a mejorar, en términos generales se ha mostrado un adecuado nivel de satisfacción de los consejeros, habiéndose mejorado respecto de ejercicios anteriores.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

C.2.17. Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Ejercicio 2021: Las relaciones de negocio mantenidas por la sociedad con el tercero externo "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P", que ha colaborado en la evaluación del Consejo y sus Comisiones, son de asesoramiento puntual, habiendo considerado la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que no afectan a su independencia.

C.2.18. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

- Conforme al artículo 24.2 del Reglamento del Consejo, "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión: a) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constate mediante la adopción del correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; o c) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; d) cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, en especial, cuando forme parte de más de cinco consejos de administración de sociedades cotizadas, incluida Sacyr, salvo dispensa del Consejo de Administración; e) cuando incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable; y f) en caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales".

- Por su parte, el artículo 54.2 de los Estatutos Sociales, recoge además como supuesto para que los consejeros pongan su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalicen, en su caso, la correspondiente dimisión, "cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero".

C.2.19. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

☒ Sí ☐ No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
De conformidad con el artículo 51.4. de los Estatutos Sociales y el artículo 3.4 del Reglamento del Consejo "la modificación del Reglamento del Consejo de Administración requiere para su validez el voto favorable de al menos dos tercios de los consejeros presentes o representados en lareunión de que se trate".

C.2.20. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

☐ Sí ☒ No

C.2.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

☐ Sí ☒ No

C.2.22. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

☐ Sí ☒ No

C.2.23. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Conforme el artículo 19.1 del Reglamento del Consejo y 51.1 de los Estatutos Sociales "el Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran más de la mitad de sus miembros, presentes o representados. Los consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo de Administración y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran incluya las oportunas instrucciones. La representación habrá de conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión. Los consejeros no ejecutivos únicamente podrán otorgar su representación a otro consejero no ejecutivo".

No se establece un número máximo de delegaciones, ni ninguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar más allá de las limitaciones impuestas por la legislación vigente.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.2.24. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	10
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	2

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	5
Número de reuniones de COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO	4
Número de reuniones de COMISIÓN EJECUTIVA	8
Número de reuniones de COMISIÓN DE AUDITORÍA	8

C.2.25. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	10
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	98,45
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	8
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	98,45

C.2.26. Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

☒ Sí ☐ No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON CARLOS MIJANGOS GOROZARRI	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

C.2.27. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaborende conformidad con la normativa contable.

De acuerdo con el artículo 59.3 de los Estatutos Sociales y 40.2 del Reglamento del Consejo, "el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo de Administración estime que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias."

C.2.28. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

☐ Sí ☒ No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DOÑA ANA MARIA SALA ANDRÉS	

C.2.29. Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

- El artículo 60.3 de los Estatutos Sociales señala que "la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el Auditor de Cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida si la Comisión de Auditoría entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del Auditor de Cuentas en la realización de la auditoría de cuentas. El Consejo de Administración incluirá en la memoria anual información sobre (i) los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados a la Sociedad por el Auditor de Cuentas o por cualquier firma con la que éste tenga una relación significativa y (ii) los honorarios globales satisfechos por dichos servicios."

- El artículo 16.7 del Reglamento del Consejo dispone que "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades: (...) f) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones; e) En relación con el auditor externo: (...) (ii) Recibir anualmente del auditor externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. (...) Velar que la retribución por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia. (...) h) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. (...)".

- En la práctica y en relación a esta última obligación, la Comisión de Auditoría solicitó a los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente al Grupo Sacyr y entidades vinculadas directa e indirectamente, así como la información desglosada de los servicios de cualquier clase, adicionales a la auditoría de cuentas, prestados a estas entidades por los citados auditores y los correspondientes honorarios percibidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. Adicionalmente, la Dirección de Auditoría interna del Grupo Sacyr revisa la exactitud y totalidad de la información recibida por la Auditoría de Cuentas, así como el análisis de los servicios prestados, comprobando la ausencia de conflictos de interés, la independencia de todos ellos y que los servicios prestados han sido previamente autorizados.

- La información recibida de los auditores externos sobre su declaración de independencia en relación con Sacyr y sus empresas vinculadas, analizada por el Auditor Interno y por la Comisión de Auditoría en su reunión del día 23 de febrero de 2022, se contiene en la carta de la misma fecha, remitida a dicha Comisión por EY, en la que, sintéticamente indican, en relación con la auditoría indicada, que no se han identificado circunstancias que, de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a su independencia y que, por tanto, requiriesen la aplicación de medidas de salvaguarda o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.2.30. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

☐ Sí ☒ No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

☐ Sí ☒ No

C.2.31. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/ o su grupo:

☒ Sí ☐ No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	136	574	710
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	54,57	18,98	21,69

C.2.32. Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

☐ Sí ☒ No

C.2.33. Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	19	19

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	73,08	73,08

C.2.34. Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

☒ Sí ☐ No

Detalle del procedimiento

- En relación a las reuniones del Consejo, el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo establece que "la convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, con una antelación mínima de tres días. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada."

- De conformidad con el artículo 46.2.c) de los Estatutos Sociales y 13.2.c) del Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo, desempeña la función, entre otras, de "asistir al Presidente para que los consejeros reciban la información relevante para el ejercicio de su función con la antelación suficiente y en el formato adecuado."

- De acuerdo con el artículo 44.2.c) de los Estatutos Sociales y 9.2.c) del Reglamento del Consejo, corresponde al Presidente del Consejo "velar por que los consejeros reciban con carácter previo la información suficiente para deliberar sobre los puntos del orden del día."

- Conforme al artículo 28.2.b) del Reglamento del Consejo, "(...) en el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, (...) quedando obligado, en particular, a: (...) informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo de Administración y de los órganos delegados y consultivos a los que pertenezca."

- El artículo 55 de los Estatutos Sociales y 25 del Reglamento del Consejo dispone que "el consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas."

- Desde hace varios años, la Sociedad cuenta con una herramienta denominada "Gobertia", puesta al servicio de Secretaria, que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, cuyas principales características son las siguientes: (i) Facilita la puesta a disposición de los miembros de los órganos de gobierno de la documentación e información relacionada con cada reunión del consejo de administración y otros órganos de gobierno, así como toda aquella documentación e información necesaria para que los consejeros puedan llevar a cabo su labor de forma eficiente, (ii) Permite a los administradores disponer de un entorno de seguridad jurídica en el que llevar a cabo su labor, (iii) Facilita un espacio seguro y confidencial de información y colaboración, facilitando acceso a la información de acuerdo a la responsabilidad de cada integrante del órgano de gobierno y (iv) Mejora la eficiencia automatizando tareas y ofreciendo un control exhaustivo sobre la información compartida y la actividad de cada órgano de gobierno.

C.2.35. Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

☒ Sí ☐ No

Explique las reglas

Conforme al artículo 54.2. d) de los Estatutos Sociales y el articulo 24.2.c) del Reglamento del Consejo "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: (...) d) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones".

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.2.36. Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

☐ Sí ☒ No

C.2.37. Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Sacyr, S.A. no tiene suscritos acuerdos que entren en vigor, deban modificarse o venzan anticipadamente, en caso de un cambio de control de la sociedad derivado de una oferta pública o de la apreciación de circunstancias que la hagan necesaria; no obstante, tiene suscrito determinados contratos de financiación con varias entidades financieras y otras operaciones financieras, cuyas cláusulas prevén, como es práctica de mercado, supuestos de modificación o de vencimiento de los mismos en el caso de que se produzca una modificación de su actual composición accionarial, siempre que ello suponga una pérdida de control.

C.2.38. Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	**Descripción del acuerdo**
CONSEJERO EJECUTIVO	En el contrato suscrito con el consejero ejecutivo se establece que, en caso de resolución del contrato sin causa imputable al consejero ejecutivo, éste tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a 2,5 veces la suma de la retribución fija más variable del año anterior al supuesto que diera derecho a la misma.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	**Junta general**
Órgano que autoriza las cláusulas	√	

	Si	**No**
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	√	

Las retribuciones, derechos y obligaciones del Consejero Ejecutivo se determinan en su contrato aprobado por el Consejo de administración, y cuyas condiciones son, entre otras, la indemnización, que se describe en el apartado 6 de la Política de Remuneraciones de Consejeros de Sacyr, S.A. 2020-2022.

Al objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y se aprobará por la Junta General de accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día. La propuesta de la política de remuneraciones del Consejo de Administración será motivada y deberá acompañarse de un informe específico de la comisión de nombramientos y retribuciones. Ambos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad desde la convocatoria de la Junta General, quienes podrán solicitar además su entrega o envío gratuito. El anuncio de la convocatoria de la Junta General hará mención de este derecho.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2021 se aprobó una modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Sacyr, S.A. para los ejercicios 2020, 2021 y 2022, la cual había sido previamente aprobada en la Junta General Ordinaria de 13 de junio de 2019. La Política de Remuneraciones consta publicada en la página web de la compañía.

C.3. Comisiones del consejo de administración

C.3.1. Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA		
Nombre	**Cargo**	**Categoría**
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	VOCAL	Independiente
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	VOCAL	Independiente
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	20,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	40,00
% de consejeros otros externos	0,00

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 28 de enero de 2021, acordó la reelección de D. Augusto Delkáder Teig, como miembro de la Comisión ejecutiva, por un nuevo plazo de cuatro años.

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

- Las funciones se desarrollan resumidamente en el apartado C.1.9 del presente informe.

- En cuanto a los procedimientos y reglas de organización, el artículo 15 del Reglamento del Consejo y 47.1 de los Estatutos Sociales regula la Comisión ejecutiva del modo siguiente: "1. Caso de existir, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos Sociales. 2. La adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de, al menos, las dos terceras partes del número de miembros del Consejo de Administración. 3. Actuará como: a) Presidente de la Comisión Ejecutiva, el Presidente del Consejo de Administración, siempre que (i) tuviera delegadas todas las competencias delegables de conformidad con lo prevenido en la normativa de aplicación o (ii) hubiera sido nombrado como miembro de la misma, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 2 anterior. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no cumpliera con los requisitos antes referidos, dicho cargo será elegido por la Comisión entre sus miembros. b) Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, el que fuera nombrado por la propia comisión entre sus miembros. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Presidente de la Comisión, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicepresidente de dicha Comisión. c) Secretario de la Comisión Ejecutiva, el Secretario del Consejo de Administración (el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto). Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirán en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración. 4. La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento. 5. La Comisión Ejecutiva será convocada por el Presidente cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la Sociedad. 6. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva se someterán a ratificación del pleno del Consejo de Administración. Lo anterior será igualmente de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo de Administración hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo de Administración. 7. La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

de Administración de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones. 8. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el presente artículo, la Comisión Ejecutiva regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión."

- Durante el ejercicio 2021, la Comisión Ejecutiva ha realizado las actuaciones que, en síntesis, se señalan a continuación: (i) Aprobar el informe de evaluación del funcionamiento de la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio 2020 y elevarlo al Consejo de Administración; (ii) Actualización continua de los efectos del coronavirus en España y en la compañía, (iii) Seguimiento de los hechos relevantes de la compañía, tanto desde el punto de vista de contratación, como de operaciones financieras, así como de otros asuntos de interés para la misma, (iv) Proponer al Consejo de Administración el cierre del ejercicio económico del Grupo a 31 de diciembre de 2020 así como el presupuesto para 2021, (v) Proponer al Consejo de Administración la toma de decisión en relación con Repsol, (vi) Presentar al Consejo de Administración el contenido y resultados del estudio realizado sobre la encuesta de clima llevada a cabo por Sacyr en el Proyecto "escucha al empleado, 2021" e (vii) Informar al Consejo de Administración sobre la celebración del "Investor Day de Sacyr Concesiones 2021" en el que se presentó el negocio de las concesiones, sus principales activos, mercado y modo de valoración y al que asistieron, presencial y telemáticamente, un relevante número de analistas e inversores.

COMISIÓN DE AUDITORÍA		
Nombre	**Cargo**	**Categoría**
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	VOCAL	Independiente
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	100,00
% de consejeros otros externos	0,00

El Consejo de Administración, en su reunión de 28 de enero de 2021, tomó razón de la renuncia al cargo de consejero de Sacyr, S.A. de Grupo Satocan Desarrollos, S.L.U., con fecha de 18 de enero de 2021, atendiendo a la nueva política de Sacyr, S.A. en proceso de implantación en aquel momento, así como a la reforma de la legislación de sociedades de capital, que a dicha fecha, era inminente, relativa a limitar el nombramiento como consejeros a personas físicas. La renuncia al cargo de consejero supuso también en la misma fecha, su renuncia como miembro de la Comisión de Auditoría. Se procedió a la amortización del puesto vacante en dicha Comisión, no cubriendo el mismo por ningún otro consejero. Enconsecuencia, la Comisión de Auditoría quedó compuesta a partir de ese momento por los tres (3) miembros arriba mencionados.

Por otro lado, debido al vencimiento del cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría de Dª Isabel Martín, el Consejo de Administración, en sureunión de 17 de junio de 2021, procedió al nombramiento de D. Juan María Aguirre como nuevo Presidente de dicha Comisión.

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

- El artículo 16 del Reglamento del Consejo y los artículos 47.3 y 48 de los Estatutos Sociales regulan las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría en los siguientes términos:

- En cuanto a las facultades, "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades: a.) Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, a la Junta General sobre las cuestiones que en ella se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión de Auditoría y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso. b.) Supervisar la eficacia de los sistemas y unidades de control interno de la Sociedad, como la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. c.) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su

integridad. d.) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, e informar a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, con carácter previo a la emisión del correspondiente informe por parte de ésta. e.) Supervisar el procedimiento interno establecido por la sociedad para las operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada. f.) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones. g.) En relación con el auditor externo: (i) Establecer las oportunas relaciones para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la legislación vigente, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. (ii) Recibir anualmente del auditor externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. (iii) En caso de renuncia, examinar las circunstancias que la hubieran motivado. (iv) Velar que la retribución por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia. (v) Supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido. (vi) Asegurar que mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad. (vii) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores. h.) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. i.) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento y en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y (iii) las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO / DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA / DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	17/06/2021

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	VOCAL	Independiente
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	PRESIDENTE	Independiente
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	60,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

- El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración y los artículos 47.3 y 49 de los Estatutos Sociales, regulan las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los siguientes términos:

- En relación a las facultades: "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa de aplicación vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los consejeros independientes, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General. d) Informar las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los restantes consejeros, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General. e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de los Vicepresidentes, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración. f) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos. A los efectos de este Reglamento, se entenderá por altos directivos aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del Consejero Delegado, en caso de existir, y, en todo caso, el responsable de la auditoría interna de la Sociedad. g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia. h) Revisar periódicamente los programas de retribución, en particular de la alta dirección y del equipo directivo, ponderando su adecuación y sus rendimientos. i) Organizar y llevar a cabo la evaluación anual del Presidente del Consejo de Administración, bajo la dirección y el impulso del Consejero Coordinador, informando al Consejo de Administración. j) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. k) Informar al Consejo de Administración en relación con los supuestos de incumplimiento de los deberes previstos en el art. 54 de los Estatutos Sociales. l) Informar anualmente al Consejo de Administración en relación a la evaluación del propio Consejo."

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO		
Nombre	**Cargo**	**Categoría**
DOÑA ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	PRESIDENTE	Independiente
DON LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	VOCAL	Otro Externo
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	VOCAL	Independiente
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	60,00
% de consejeros otros externos	20,00

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

- El artículo 16 bis del Reglamento del Consejo de Administración y los artículos 47.3 y 48 bis de los Estatutos Sociales, regulan las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo en los siguientes términos:

- En relación a las facultades: "Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo tendrá las siguientes responsabilidades: (i) Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente, sobre las normas internas del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, con especial énfasis en las políticas de gobierno corporativo y en las de desarrollo sostenible, atendiendo para ello a las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés, (ii) Orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en las estrategias relativas a sostenibilidad y gobierno corporativo e informar sobre ello al Consejo de Administración, (iii) Determinar los criterios y pautas que deben regir el contenido del estado de información no financiera, atendiendo al informe elaborado a tal efecto por la Comisión de Auditoría, e informar sobre ello al Consejo de Administración, antes de su formulación, (iv) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento sobre la información no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, (v) Hacer seguimiento de las estrategias de gobierno corporativo y desarrollo sostenible de la Sociedad y, (vi) Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las políticas de desarrollo sostenible y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.

- En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: "Los miembros de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo serán, en su totalidad, consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, debiendo ser la mayoría de ellos consejeros independientes. En su conjunto los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. El Presidente de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo será designado por el propio Consejo de Administración de entre los Consejeros independientes. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo contará asimismo con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos (2) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuere requerido a tal fin estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento o en el presente artículo, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatible con la naturaleza y función de esta Comisión."

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

C.3.2. Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran lascomisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN EJECUTIVA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
COMISIÓN DEAUDITORÍA	1	33,33	1	25,00	2	40,00	2	40,00
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2	40,00	2	40,00	1	20,00	1	20,00
COMISIÓN DE SOSTENIBILIDADY GOBIERNO CORPORATIVO	2	40,00	2	40,00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

C.3.3. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez,se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo de Administración están reguladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo, donde se recogen las normas de competencia y funcionamiento de cada una de ellas, conforme se ha desarrollado en la pregunta C.2.1. anterior.

Ambos textos se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la sociedad, donde se incluye también la información actualizada de los miembros integrantes de dichas Comisiones.

Las cuatro Comisiones emiten un informe donde se analiza y evalúa su funcionamiento que posteriormente es sometido a su aprobación por el Consejo.

En cuanto a las modificaciones realizadas durante el ejercicio, indicar que no ha habido modificaciones en la Comisión Ejecutiva, tampoco en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ni tampoco, en la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

Únicamente, ha habido algunas modificaciones en la Comisión de Auditoría que son las que se indican a continuación:

Las modificaciones realizadas en la Comisión de Auditoría, tal y como se ha indicado en apartados anteriores del presente informe, han sido las siguientes:

- El cambio de Presidente de la Comisión, tras el cese de Dª Isabel Martín Castellá y el nombramiento de D. Juan María Aguirre Gonzalo.
- La inclusión, con la consiguiente modificación del Reglamento del Consejo, como nueva facultad de la Comisión, la de: (e.) Supervisar el procedimiento interno establecido por la sociedad para las operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada, así como (i.) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento y en particular, sobre: (...) (iii) las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo, indicando los criterios y reglas generales internas de la entidad que regulen las obligaciones de abstención de los consejero o accionistas afectados y detallando los procedimientos internos de información y control periódico establecidos por la sociedad en relación con aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el consejo de administración.

Conforme al artículo 56.4 de los Estatutos Sociales "el Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y concretará las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, y establecerá los oportunos procedimientos y garantías para prevenir que tales situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas puedan materializarse sin la preceptiva autorización o dispensa, de conformidad siempre con lo dispuesto en la normativa de aplicación." El artículo 34.bis del Reglamento del Consejo, referido a las operaciones vinculadas, dispone que: (...) 2. Con carácter general, todas las operaciones vinculadas deberán ser autorizadas por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría.3. No obstante, la

autorización de las operaciones vinculadas cuyo importe o valor sea igual o superior al 10% de los activos sociales según el último balance anual aprobado por la sociedad, deberán ser aprobadas, previo informe de la Comisión de Auditoría, por la Junta General de Accionistas. A los efectos de calcular dicho importe se agregarán las operaciones vinculadas celebradas con la misma contraparte en los últimos doce meses para determinar el valor total. Cuando la Junta General esté llamada a pronunciarse sobre una operación vinculada, el accionista afectado estará privado del derecho de voto, salvo en los casos en que la propuesta de acuerdo haya sido aprobada por el consejo de administración sin el voto en contra de la mayoría de los consejeros independientes. 4. El Consejo de Administración podrá delegar la aprobación de las siguientes operaciones vinculadas:

a. Las que se concierten entre la Sociedad y las sociedades de su mismo grupo que se realicen en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado.

b. Las que se concierten en virtud de contratos cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, conforme a las cuentas anuales consolidadas o, en su defecto, individuales de la Sociedad aprobadas por la Junta General.

La aprobación de estas operaciones vinculadas no requerirá de informe previo de la Comisión de Auditoría, si bien el Consejo de Administración deberá establecer en relación con ellas un procedimiento interno de información y control periódico en el que deberá intervenir la Comisión de Auditoría que verificará la equidad y transparencia de dichas operaciones y, en su caso, el cumplimiento de los criterios legales aplicables a las anteriores excepciones y el cumplimiento del procedimiento de aprobación. 5. La celebración de una operación vinculada sitúa al consejero que realiza la operación, o que está vinculado con la persona que la lleva a cabo, en una situación de conflicto de interés, por lo que deberá abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo correspondiente, sin perjuicio de las excepciones establecidas en la ley. En caso de ser miembro de la Comisión de Auditoría, el consejero afectado no podrá participar en la elaboración del informe que dicha Comisión debe realizar con carácter previo a la aprobación de la operación vinculada por parte de la Junta o del Consejo de Administración. 6. El Consejo de Administración velará, a través de la Comisión de Auditoría, para que las operaciones vinculadas, se realicen en condiciones de mercado y con respeto al principio de igualdad de trato de los accionistas. 7. La sociedad deberá anunciar públicamente en su página web y comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a más tardar en el momento de su celebración, las operaciones vinculadas que realice o realicen sociedades de su grupo, cuando aquellas alcancen o superen (i) el 5% del total de las partidas del activo o, (ii) el 2,5% del importe anual de la cifra anual de negocios. Dicho anuncio que deberá contener al menos la información que a tal efecto prevé la ley, deberá acompañarse en todo caso, del informe de la Comisión de Auditoría a que se ha hecho referencia en el presente artículo.

D.2. Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
Sin Datos						

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación
Sin datos		

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales “Operaciones con partes vinculadas”, que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2021 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

D.3. Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vínculo	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
Sin datos						

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación
Sin datos	

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales “Operaciones con partes vinculadas”, que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2021 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.4. Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
Sin datos		

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales “Operaciones con partes vinculadas”, que la Sociedad ha llevado a cabo durante 2021 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.5. Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
Sin datos		

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales “Operaciones con partes vinculadas”, que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2021 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos, accionistas significativos u otras partes vinculadas.

- De acuerdo con el artículo 56 de los Estatutos Sociales "(....) La función del consejero es la consecución del interés social, orientando y controlando la gestión de la compañía con el fin de procurar maximizar su valor en beneficio de los accionistas. En el desempeño de sus funciones, el consejero debe obrar con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a: (...) (d) oponerse a los acuerdos contrarios a la Ley, a los Estatutos Sociales o al interés social y solicitar la constancia en el acta de su posición cuando lo considere más conveniente para la tutela del interés social; (....) y (f) promover la investigación sobre cualquier irregularidad en la gestión de la compañía de la que haya podido tener noticia (....)". El consejero se halla obligado asimismo a desempeñar su cargo como un representante leal en defensa del interés social, cumpliendo los deberes impuestos por la normativa de aplicación y el Sistema de Gobierno Corporativo. El deber de lealtad le obliga a anteponer los intereses de la Sociedad a los suyos propios, y, específicamente, a observar las obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad, como son: (a) no ejercitar sus facultades con fines distintos de aquéllos para los que le han sido concedidas, (b) guardar secreto sobre las informaciones, datos, informes o antecedentes a los que haya tenido acceso en el desempeño de su cargo, incluso cuando haya cesado en él, salvo en los casos en que la ley lo permita o requiera, (c) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de administrador, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado, (d) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros (e) adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad."

- El artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración desarrolla y concreta las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, como " c) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada (a los efectos de este Reglamento, se considerarán personas vinculadas a los consejeros, las que determine la normativa de aplicación vigente, en cada momento (las "Personas Vinculadas") tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de consejero, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado. d) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal, con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. e) Adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad."

- De conformidad con el artículo 33 del Reglamento del Consejo y 229 de la Ley de Sociedades de Capital, "el deber de evitar situaciones de conflicto de interés obliga adicionalmente al consejero a abstenerse de: a.) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. b.) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas. c.) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados. d.) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad. e.) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. f.) Realizar cualquier tipo de operaciones cuyo objeto directo o subyacente sean acciones o cualesquiera otros valores emitidos por la Sociedad, que, por sus características, puedan perjudicar al interés social o, en particular, afectar negativamente al valor de sus acciones o valores o a la regularidad de su cotización. g.) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Estas previsiones serán de aplicación también en el caso de que el autor o el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una Persona Vinculada al consejero."

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

D.7. Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

☐ Sí ☒ No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

En Sacyr disponemos de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), basado en estándares de control interno y gestión de riesgos COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) e ISO 31000 (International Organization for Standardization), con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas sus operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y a la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo (en adelante, la "Política"), aprobada por el Consejo de Administración, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que deben regir la actuación de Sacyr para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a nuestra actividad.

El objetivo de esta Política es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía, considerando la eficiencia en nuestras operaciones y el compromiso con nuestros diferentes grupos de interés teniendo en cuenta nuestro propósito, valores y estrategia empresarial.

La Política establece el riesgo aceptable y nivel de tolerancia por tipo de riesgo de forma general y, se desarrolla y complementa a través de otras normas internas específicas de control y gestión de los distintos riesgos, establecidas por las funciones corporativas o negocios del Grupo manteniendo los tres niveles de defensa de la Compañía (gestión operativa, funciones de gestión del riesgo y supervisión del cumplimiento, Auditoría Interna).

La Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) recoge el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del modelo interno de gestión de riesgos (SGIR) del Grupo en cada área de negocio y sus objetivos son:

- Reforzar la cultura de riesgos de Sacyr, basada en los principios de transparencia, responsabilidad, involucración ("propiedad del riesgo") y orientación al negocio para garantizar una toma de decisiones informada, responsable y ágil en todos los niveles organizativos.
- Promover la mejora continua del proceso de toma de decisiones clave del negocio.
- Describir y estructurar el proceso de análisis de riesgos en varias etapas: planificación, identificación, evaluación, tratamiento, seguimiento y control de riesgos, así como las actividades a desarrollar en cada etapa.
- Definir el reparto de roles y responsabilidades durante el proceso de control y gestión de riesgos para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado en función del tipo de decisión e implicaciones del riesgo.

El proceso de gestión de riesgos a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) se estructura en seis etapas:

1. Planificación: tomando como referencia la estrategia y objetivos de la compañía, en esta etapa se activan las herramientas de gestión necesarias y se designan a los responsables y propietarios de riesgos involucrados en la toma de decisiones clave del negocio.
2. Identificación: se realizan las actividades que permiten identificar con antelación los riesgos críticos de distinta naturaleza asociados a cada decisión clave, considerando tanto los riesgos asociados al plan estratégico, como los potenciales riesgos críticos y oportunidades que pudieran afectar a la consecución de los objetivos previstos.
3. Evaluación: se realizan las actividades que permiten valorar, filtrar y priorizar los riesgos críticos identificados previamente, de acuerdo a las escalas de impacto, umbrales de tolerancia y resto de métricas comunes de soporte definidas para establecer la relevancia de dichos riesgos.
4. Tratamiento: las actividades en esta etapa tienen por objetivo definir la estrategia de respuesta frente a cada riesgo en particular (aceptar, evitar, mitigar o transferir), así como poner en marcha los planes de respuesta o acción adecuados (Planes de Mitigación y/o Contingencia) según la exposición y tolerancia establecida al respecto.
5. Seguimiento: en esta etapa se mide la evolución de los riesgos preexistentes, así como de nuevos riesgos, evaluándose la efectividad de los planes de respuesta, recalibrando tolerancias y escalas de valoración de los riesgos e iniciándose planes de contingencia en caso de superarse las tolerancias máximas establecidas.

6. Control: en esta etapa se incluyen las actividades de control interno y aseguramiento llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos, así como la captura de lecciones aprendidas para la mejora continua del SGIR, la Política de Control y Gestión de Riesgos y resto de normas internas.

Continúa en el apartado H) Otras Informaciones)

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros, incluido el fiscal.

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) de Sacyr son: el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y el Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, de supervisar los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de control y gestión de riesgos, así como, en la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

El Comité de Riesgos es el máximo responsable del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) del Grupo y de todas las decisiones asociadas al mismo. Está dirigido por el primer ejecutivo de la compañía y entre sus funciones se encuentra la de promover la cultura del riesgo corporativa, así como, el establecer los índices de tolerancia frente a los diversos tipos de riesgos inherentes a las actividades, países, sectores y mercados en los que opera Sacyr, incluyendo riesgos estratégicos, financieros y de reporte, operacionales, de cumplimiento, entre otros.

La Dirección de Control y Gestión de Riesgos da apoyo al Comité de Riesgos en coordinación con las áreas de negocio del Grupo, efectuando el seguimiento y reporte de las conclusiones del análisis de los riesgos, facilitando el proceso de toma de decisiones clave del negocio.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna, con dependencia directa del Presidente de Sacyr y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, realiza una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos. Para ello elabora anualmente un Plan de Auditoría Interna, que se somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría.

El Comité de Riesgos se apoya, según corresponda, en un tercero independiente y en las áreas especialistas responsables del control y gestión de los diferentes riesgos inherentes a la actividad del Grupo (recursos humanos, sostenibilidad, ciberseguridad, etc.), para elaborar anualmente un mapa de riesgos de alto nivel, que se revisa por la Dirección de Auditoría Interna y la Comisión de Auditoría, y se aprueba por el Consejo de Administración.

E.3. Señale los principales riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos regulatorios. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha establecido dentro de su Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) un Catálogo de Riesgos, que se actualiza de forma periódica y permite homogeneizar y consolidar la información y, que recoge de forma estructurada la tipología de riesgos clasificada en cuatro categorías: estratégicos, financieros y de reporte, operacionales y de cumplimiento normativo, que incluye los de naturaleza fiscal y los derivados de la corrupción, entre otros.

Dentro de cada una de estas categorías de riesgos, en el catálogo se incluyen los principales riesgos críticos identificados por el negocio distinguiendo la causa raíz que los origina, para garantizar su correcta evaluación, tratamiento y control, así como la designación de los propietarios adecuados. Adicionalmente, el catálogo se ha estructurado considerando las áreas de riesgo en las que pueden impactar negativamente dichos riesgos críticos.

Asimismo, el catálogo facilita la clasificación de los riesgos según su impacto en las siguientes áreas de riesgo:

- Económica-financiera: hace referencia al impacto de los riesgos sobre aspectos económico-financieros (generación de caja, tesorería, resultado, aplicación de fondos ...).
- Plazos: hace referencia al impacto de los riesgos sobre el plazo de ejecución de un proyecto y/o sobre el cumplimiento de hitos clave.
- Calidad: hace referencia al impacto de los riesgos sobre indicadores de calidad, a la adecuación o inadecuación de los recursos, humanos y materiales asignados.
- Terceros: hace referencia al impacto de los riesgos sobre la relación con clientes, socios y cadena de suministro.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

- ASG: hace referencia al impacto de los riesgos en el ámbito ambiental, social y de gobierno corporativo o reputacional (sostenibilidad o ESG).

La priorización de los riesgos críticos identificados se realiza en base a su nivel de criticidad, obtenida a partir de la combinación de las evaluaciones del impacto (considerando las áreas de impacto anteriormente descritas) y probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

En Sacyr contamos con una serie de políticas y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a nuestra actividad, entre los que destacan los siguientes:

- Riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG):
  Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) tiene en cuenta los principales riesgos inherentes a sus actividades dentro del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (comúnmente conocidos como riesgos "ASG", "ESG" o de "sostenibilidad") que pueden afectar a la ejecución de nuestro plan estratégico de sostenibilidad ("Plan SACYR Sostenible 2021-2025") y a la relación con sus principales grupos de interés.

Para identificar con antelación los riesgos y oportunidades asociados al cumplimiento de nuestros objetivos ambientales, sociales y de buen gobierno, así como para evaluar con métricas comunes el impacto de estos sobre la ejecución de nuestra estrategia, Sacyr ha establecido una serie de políticas (Política frente al cambio climático, Política de calidad, medio ambiente y gestión energética, Política Marco de Sostenibilidad, Política de Derechos Humanos, Política de gestión de la Cadena de Suministro, Política de Prevención de Riesgos Laborales, Política de seguridad de la información, etc.) y varios procedimientos específicos para la gestión y control de este tipo de riesgos.

Asimismo, con la finalidad de controlar y gestionar desviaciones en cuestiones prioritarias en este ámbito, el Catálogo de Riesgos establecido en el sistema de riesgos (SGIR) incluye riesgos específicos relativos a aspectos medioambientales, de buen gobierno, responsabilidad social, sostenibilidad y reputación y/o imagen corporativa (riesgos ASG). Entre otros, destacan por ejemplo, la gestión responsable de las operaciones, de la cadena de suministro y los servicios de Sacyr, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos a los proyectos, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medioambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, etc.

El sistema de gestión integral de riesgos contribuye a la identificación precoz y control de los asuntos materiales dentro de este ámbito en todas las líneas de negocio de Sacyr.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

Como política general, en Sacyr perseguimos minimizar el impacto de los riesgos críticos, con excepción de los riesgos relacionados con la seguridad de las personas, riesgos de cumplimiento normativo, fiscales y aquellos relacionados con la imagen y reputación de la Compañía, en los que el Grupo ha establecido una tolerancia al riesgo en niveles mínimos.

En la evaluación del impacto de cada riesgo crítico en particular, se considera tanto el impacto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, tal y como se ha descrito anteriormente.

E.5. Indique qué riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2021, se han materializado riesgos derivados del desarrollo normal de las actividades empresariales del Grupo, motivados entre otros, por factores externos tales como la pandemia COVID-19, desastres de la naturaleza fortuitos y otros factores climatológicos globales.

Sacyr, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio.

Con relación al riesgo de crédito, el Grupo está expuesto en sus actividades operativas, fundamentalmente por los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, respaldada por entidades públicas.

Los factores causantes del riesgo de liquidez son, las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

Sobre el riesgo de mercado y más concretamente sobre el riesgo de tipo de interés podemos decir que una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable

y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere de mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

También se puede indicar que el Grupo se encuentra sometido a otros riesgos como el riesgo de demanda de proyectos concesionales, ya que los ingresos de los negocios de las concesiones dependen del número de vehículos que usen las autopistas y la capacidad de las mismas para absorber el tráfico.

En Sacyr tenemos previsto continuar la expansión de negocio hacia otros países lo cual comporta un riesgo de expansión a otros países por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales relativas al ejercicio 2021, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En la página web de dicho organismo se pueden consultar la Información privilegiada y Otra Información Relevante relativos a Sacyr, S.A. Dicha web contiene los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica.

Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan.

Nuestros esfuerzos durante el ejercicio 2021 continúan centrándose en reforzar la eficacia del SGIR en todas las áreas de negocio como sistema de alertas tempranas, así como en la actualización de los mapas de riesgos existentes.

Adicionalmente, se han actualizado los mapas de riesgos de alto nivel, evaluando el riesgo de aparición de nuevas regulaciones y riesgos emergentes que pudieran tener un impacto relevante a largo plazo en el negocio; se han revisado los mecanismos de supervisión de Control Interno de la Información Financiera por parte de la Comisión de Auditoría.

Con carácter general, Sacyr continúa aplicando planes de supervisión sobre los principales riesgos inherentes a su actividad como, por ejemplo:

¬ Realización, al cierre del ejercicio, pruebas de deterioro de valor de todos sus activos no financieros.

¬ Análisis de la exposición del Grupo a riesgos financieros. Sacyr se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos detallados anteriormente, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio:

- Riesgo de crédito: el Grupo está expuesto en sus actividades operativas, fundamentalmente por los deudores comerciales y sus actividades de financiación. Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia. Gran parte de los ingresos que proceden de dichos clientes provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de los países donde opera el Grupo, con elevada solvencia y reducido periodo de cobro. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

- Riesgo de liquidez: para hacer frente a los riesgos de liquidez, el Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad, contratando líneas de crédito cuando es necesario; (ii) en el caso de las concesiones de infraestructuras los propios proyectos garantizan y autofinancian sus inversiones con el "cash-flow" generado por los mismos; (iii) la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite a Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

- Riesgo de mercado (tipo de interés, tipo de cambio): la deuda subyacente que requiere de mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos. El Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés o bien instrumentos de cobertura de tipo de cambio.

- Riesgo de concentración de clientes: Sacyr tiene una cartera de clientes diversificada, respaldada por entidades públicas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

- Riesgos asegurables: el Grupo, en línea con las prácticas de la industria, mantiene una cobertura de seguros ante ciertos riesgos asegurables dentro de su Política de contratación y mantenimiento de pólizas.

- Riesgos de recuperabilidad de las inversiones: Uno de los principales destinos de la inversión del Grupo son los proyectos concesionales, existiendo un riesgo de recuperabilidad de las inversiones realizadas. El Grupo mitiga este riesgo mediante un proceso de selección de los proyectos en fase de licitación y la evaluación continua de los modelos de valoración para verificar la recuperabilidad de la inversión, teniendo en cuenta las variables que puedan afectar a los proyectos en los mercados en los que cada concesión opera, entre otros: la evolución de las variables macroeconómicas, la evolución de los tráficos previstos, las variaciones en el marco regulatorio, incluido el fiscal.

- Riesgos fiscales: El Grupo monitoriza el fiel cumplimiento de la Política Fiscal Corporativa aprobada por el Consejo de Administración, con especial atención a: i) Cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opera. ii) La adopción de decisiones empresariales y estratégicas en base a una interpretación razonable de la normativa tributaria aplicable. iii) La mitigación de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la actividad empresarial desarrollada. v) La información al Consejo de Administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante o un riesgo previsible. Asimismo, se realiza un análisis periódico de la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados contablemente en el balance del Grupo, monitorizando y reportando los impactos que se deriven de los riesgos de recuperabilidad futura bien sea por variaciones en los planes de negocio futuros bien por cambios en la normativa tributaria aplicable.

(Continúa en el apartado H) Otras informaciones de interés)

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los Estatutos Sociales, en su artículo 38 apartado 3, establecen que le corresponderá al Consejo de Administración formular la estrategia general de la Sociedad, supervisar su ejecución y ejercer aquellas otras competencias que le atribuyen la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Según el artículo 47 apartado 3 el Consejo de Administración deberá crear una Comisión de Auditoría, una Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones (...), con las atribuciones que el propio Consejo de Administración determine.

En el artículo 48 apartado 3 de los Estatutos, se recoge que la Comisión de Auditoría tendrá las funciones que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. En consecuencia, la Comisión de Auditoría de Sacyr ha asumido la supervisión del control interno relativo a la elaboración de la información financiera.

Adicionalmente a lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, el Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que se establece que las responsabilidades de la Comisión de Auditoría respecto al SCIIF abarcan los siguientes aspectos:

- Aprobación del Plan de Supervisión del SCIIF con el objetivo de mantener una seguridad razonable de que los riesgos por errores, omisiones o fraude sobre la información financiera están siendo prevenidos y detectados.

- Análisis y revisión de los reportes elaborados por el Responsable del SCIIF del Grupo Sacyr sobre el estado del SCIIF en las diferentes áreas de negocio.

Por otro lado, el Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) describe que la Dirección de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación del SCIIF. Concretamente, es la responsable de:

- La planificación de las tareas de supervisión, tanto del diseño como de la efectividad del SCIIF.

- La evaluación del SCIIF.
- La elaboración y comunicación de informes con recomendaciones y planes de remediación sobre el SCIIF, tanto a la Comisión de Auditoría como a los Responsables de SCIIF, tanto del Grupo como de las áreas de negocio.
- El seguimiento de las recomendaciones y planes de remediación propuestos a las áreas de negocio.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones la supervisión de la existencia, idoneidad y mantenimiento del control interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

- El Grupo Sacyr dispone de una estructura organizativa que tiene desarrolladas las líneas de responsabilidad y autoridad en los diferentes procesos, para cada unidad de negocio y para cada una de las áreas geográficas relevantes del Grupo.
- La Dirección General de Personas, la Dirección General Financiera y las áreas de negocio participan en su diseño y revisión.
- En el Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) se ha definido un modelo organizativo y una estructura de responsabilidad, en la que se involucra a todos los niveles de la organización, y donde se establecen los roles de cada uno de los participantes del SCIIF.
- La Dirección General Financiera es la responsable de la elaboración y difusión de la información financiera, con dependencia directa del máximo ejecutivo del Grupo. A su vez los responsables del SCIIF de cada área de negocio dependen funcionalmente del máximo responsable del SCIIF del Grupo.
- Esta información ha sido difundida para su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los empleados del Grupo

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

- El Grupo Sacyr dispone de un Código de Conducta que fue aprobado por el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. el 26 de febrero de 2015, en sustitución del hasta entonces vigente de 2010, y que ha sido actualizado por última vez el 17 de diciembre de 2020, siendo esta última la versión vigente.
- El Código de Conducta es base y fundamento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia del Grupo Sacyr (en adelante, el Modelo de Cumplimiento Normativo) en el que igualmente se enmarcan diversas políticas de desarrollo de dicho Código en materia de cumplimiento normativo, como la Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos, la Política de Cumplimiento Normativo en materia de defensa de la Competencia y la Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, así como sus diferentes desarrollos.
- El Código de Conducta y sus políticas de desarrollo, son de aplicación directa a todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr, S.A., así como a su Fundación. Igualmente, son de aplicación a los miembros de los órganos de administración y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, así como a los terceros vinculados, a los que el Grupo exige comportamientos consistentes con esta normativa interna en todo lo que les resulte de aplicación.
- El Código se encuentra disponible tanto en la Intranet corporativa como en la web externa, además de difundirse a las personas sujetas a su cumplimiento a través de otros medios adicionales, como la disposición de cartelería en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía email, tanto a miembros del Grupo como a terceros.
- Las nuevas incorporaciones al Grupo Sacyr han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código, constando que, a cierre de 2021, 21.193empleados activos lo han recibido, ya sea a través de formación específica y/o por medio de su entrega en papel y aceptación expresa.
- Adicionalmente, se realizan campañas informativas sobre el Código de Conducta, así como en relación con áreas específicas del mismo, como es el caso de las realizadas en materia de cumplimiento de la normativa penal, anticorrupción, de defensa de la competencia, de protección de datos personales o de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Durante 2021 un total de 12.904 empleados de todos los niveles han recibido formación en estas

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

materias, lo que equivale a un total de 14.166 horas de formación.

- Entre los principios y valores que recoge el Código de Conducta como base de las pautas de comportamiento internas, con el mercado, con la sociedad y con la naturaleza que impone a todas las personas sujetas al mismo, se encuentran la integridad y la transparencia. El Grupo Sacyr considera la transparencia en la información como un principio ético básico que debe regir su actuación y, adicionalmente, se refiere expresamente a los principios de elaboración de los "registros financieros", así como "a la transparencia de la información, creación de valor sostenible y gobierno corporativo", como dos de sus pautas de comportamiento que deben guiar las relaciones del Grupo Sacyr con el mercado.

- En consecuencia, el Grupo Sacyr vela por que la información que se comunique a los accionistas, a los inversores institucionales y a los asesores de voto, así como, en general, a los mercados en los que coticen sus acciones y a los entes reguladores de dichos mercados sea veraz, completa y actualizada, refleje adecuadamente su situación financiera, así como el resultado de sus operaciones y sea comunicada cumpliendo los plazos y demás requisitos establecidos en las normas aplicables y principios generales de funcionamiento de los mercados y de buen gobierno que la sociedad tiene asumidos, incluyendo los dispuestos en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores de Sacyr, S.A. y de su Grupo de Sociedades (RIC) y en la Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.

- La supervisión del correcto funcionamiento del Modelo de Cumplimiento Normativo es competencia de la Comisión de Auditoría (comisión delegada del Consejo de Administración de Sacyr, S.A.), que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo y para garantizar la eficacia del Código de Conducta. La Unidad de Cumplimiento Normativo es un órgano colegiado compuesto por representantes de diversas áreas del Grupo, tanto corporativas como de negocio, nombrados por la Comisión de Auditoría y que actúa bajo la dependencia exclusiva de esta Comisión, a quien el Presidente de la Unidad reporta semestralmente.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.

La Línea de Consulta y Denuncia (codigoconducta@sacyr.com) es una herramienta corporativa destinada a facilitar la formulación de cualquier consulta sobre el alcance y aplicabilidad del Código de Conducta y, en general, del Modelo de Cumplimiento Normativo del Grupo Sacyr, así como para denunciar de forma segura y confidencial e incluso anónima posibles incumplimientos en relación con las pautas y conductas reguladas en el Código de Conducta o en el Modelo en su conjunto, así como en la restante normativa interna o externa que resulte de aplicación, incluyendo posibles conductas corruptas, anticompetitivas o constitutivas de delito que puedan detectarse, así como irregularidades de naturaleza financiera y contable.

El Procedimiento regulador de la Línea de Consulta y Denuncia garantiza que las denuncias relativas a materias incluidas en el ámbito de aplicación de esta Línea, serán convenientemente investigadas por el Grupo (incluso en el caso de las realizadas de forma anónima, siempre que contengan información suficiente para ello), previéndose la salvaguarda de la identidad de los afectados, la protección frente a represalias del denunciante, el pleno respeto a la intimidad de las personas afectadas, el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos personales, un análisis fiable y objetivo de la posible infracción y el máximo respeto a los derechos de las personas presuntamente implicadas en la misma.

Bajo la supervisión de la Comisión de Auditoria, la Unidad de Cumplimiento Normativo es el órgano responsable del funcionamiento de la Línea de Consulta y Denuncia, así como del análisis de las denuncias y consultas formuladas a través de la misma, a cuyos efectos podrá solicitar la colaboración de otros órganos, departamentos, áreas, personas o sociedades del Grupo Sacyr.

A esta línea de Consulta y Denuncia se tiene acceso por medio de las siguientes vías que garantizan su disposición tanto para miembros del Grupo como para terceros: (i) correo postal dirigido a la atención de la Unidad de Cumplimiento Normativo de Sacyr, (ii) correo electrónico a codigoconducta@sacyr.com y, por último, (iii) Intranet corporativa y web externa, mediante el formulario de acceso a la Línea incluido en ambas.

En el Código de Conducta se establece expresamente que constituye una obligación para las personas sujetas al mismo que detecten o conozcan de la comisión de posibles conductas irregulares como las mencionadas anteriormente, comunicarlo a la mayor brevedad a través de esta Línea de Consulta y Denuncia. Igualmente es un deber de estas personas comunicar mediante este canal cualquier orden o instrucción que puedan recibir y que resulte contraria al Código de Conducta o, en general, a las normativas aludidas anteriormente, sin que por supuesto estén obligadas a cumplir dichas órdenes o instrucciones.

Durante el ejercicio 2021, la Unidad de Cumplimiento Normativo ha realizado el análisis de 85 denuncias y consultas recibidas en la Línea y que versaban sobre materias incluidas en su ámbito de aplicación. Las denuncias o un resumen de estas son reportadas a la Comisión de Auditoria para su seguimiento.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

Por lo que respecta a la formación impartida al personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, a lo largo del ejercicio 2021 se han cubierto principalmente las áreas de análisis económico - financiero, mercados e inversiones, modelización financiera y control de gestión, haciendo especial hincapié en la formación relativa a la actualización de la normativa contable y control interno. Algunas de las acciones formativas impartidas en el ejercicio han sido las siguientes: "Reforma del PGC 2021", "Curso de finanzas para no financieros", "Programa Control de Gestión para gerentes de obra", "Máster en finanzas cuantitativas" y" Curso de modelización".

La formación económica - financiera impartida en el Grupo Sacyr es tanto interna como externa. Principalmente va dirigida a las áreas de Administración y Finanzas y abarca la totalidad de las sociedades del Grupo, así como todas las categorías profesionales: personal directivo, responsables de área, técnicos y al personal de apoyo.

A lo largo del ejercicio 2021 han recibido formación en esta área 2.772 empleados y se han invertido 16.134 horas de formación.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:.

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). La documentación del sistema incluye narrativas, flujogramas y matrices de riesgos y controles por procesos y subprocesos, tanto a nivel corporativo como a nivel de áreas de negocio.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se ha comenzado a implantar una herramienta de certificación de controles de aplicación periódica en las áreas corporativas del Grupo Sacyr que participan en la generación y revisión de la información financiera, con el objetivo de evaluar la efectividad de los controles ejecutados en las mismas.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

En las matrices se evalúa que las actividades de control cumplen con los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones) además de identificar la tipología de control, el responsable, frecuencia y tipo de ejecución, entre otros.

Con la implantación de la herramienta de certificación, la actualización del proceso es continua.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

El Grupo Sacyr cuenta con un "Procedimiento de determinación del perímetro de consolidación" de aplicación a todas las áreas de negocio que componen el Grupo. La definición del perímetro está centralizada y cualquier cambio en el mismo debe ser comunicado y respaldado con la documentación correspondiente, previo a su incorporación en el sistema.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

En el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) se incorporan todos los riesgos identificados que puedan afectar en mayor o menor medida a la información financiera, considerando una amplia tipología de ellos como, por ejemplo, tecnológicos, legales y operativos.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La Comisión de Auditoria tiene atribuida como competencia la supervisión del proceso de identificación de riesgos. Para su ejercicio se apoya en:

- La Dirección de Control y Gestión de Riesgos, para los riesgos de selección de proyectos e inversiones y los operacionales.
- La Unidad de Cumplimiento Normativo, para los riesgos de cumplimiento regulatorio.
- El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, para riesgos financieros y de reporte.
- La Dirección de Control de Gestión, para la evolución de los resultados operacionales.
- La Dirección de Auditoría Interna supervisa todo el proceso de elaboración de la información reportada, así como su contenido fiable, íntegro y completo, sirviendo de apoyo a la Comisión de Auditoria en su función de supervisión.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

En el Sistema de Control Interno de la Información Financiera se han definido aquellos procesos y subprocesos críticos, que afectan a la elaboración de la información financiera. Posteriormente, se han documentado mediante narrativas, flujogramas y matrices de riesgos y controles, donde se describen todas las actividades de control identificadas para cada una de las áreas de negocio, que aseguren el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones en la información financiera.

Para garantizar un adecuado mantenimiento del sistema, se establece que su alcance, y por tanto, los procesos y subprocesos que deben considerarse como clave para el Grupo Sacyr, será revisado con periodicidad anual en base a criterios cuantitativos (según la materialidad calculada) y cualitativos. El conjunto del marco teórico en el que se basa el sistema (objetivos del SCIIF, riesgos específicos, cambios en la normativa, cambios organizativos...) también será actualizado al menos anualmente, y siempre que se considere oportuno.

Por último, se ha definido un modelo organizativo y una estructura de responsabilidad, en la que se involucra a todos los niveles de la organización, desde los responsables de los subprocesos, hasta la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración y donde se establecen los roles de cada uno de los participantes del SCIIF. A través del "Procedimiento de Reporte del Sistema de Control Interno de la Información Financiera" se ha definido una operativa de reporte donde se realizará el seguimiento del correcto/incorrecto funcionamiento de los controles implantados, así como de las incidencias identificadas.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Sacyr tiene políticas y procedimientos de Control Interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes en relación con la elaboración y publicación de la información financiera.

Se llevan a cabo actuaciones para mitigar los riesgos de seguridad en los distintos sistemas de información y plataformas y, en particular sobre continuidad operativa, se dispone de las copias de seguridad de la información custodiadas en otras dependencias.

Cualquier cambio o desarrollo de las aplicaciones se gestiona a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y Gobierno del Modelo, quienes establecen los procesos a seguir para que la solución tomada cumpla con los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumpla con los estándares de fiabilidad, eficacia y mantenibilidad exigidos, cumpliendo los estándares de control interno y segregación de funciones.

F.3.3. La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) tiene establecidas normativas para cubrir la seguridad con respecto a los accesos, mediante la definición de políticas e iniciativas continuas de ciberseguridad, como, por ejemplo, la normativa de usuario y acceso a Internet, de gestión de contraseñas, así como un decálogo de ciberseguridad; manteniendo especial atención a los ciberataques y suplantaciones de identidad, a través de prácticas como Phishing Smishing y Ransomware. En el ejercicio 2021 se ha lanzado una campaña de Concienciación en Ciberseguridad, con la puesta a disposición de los empleados del Grupo de módulos formativos que permiten tomar conciencia y garantizar un entorno de trabajo seguro. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) tiene establecidas normativas para cubrir la seguridad con respecto a los accesos, mediante la definición de políticas e iniciativas continuas de ciberseguridad, como, por ejemplo, la normativa de usuario y acceso a Internet, de gestión de contraseñas, así como un decálogo de ciberseguridad; manteniendo especial atención a los ciberataques y suplantaciones de identidad, a través de prácticas como Phishing Smishing y Ransomware. En el ejercicio 2021 se ha lanzado una campaña de Concienciación en Ciberseguridad, con la puesta a disposición de los empleados del Grupo de módulos formativos que permiten tomar conciencia y garantizar un entorno de trabajo seguro. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La complejidad de los proyectos y de los entornos en los que opera el Grupo a nivel internacional requieren del apoyo de terceros en lo que respecta a la valoración de reclamaciones y litigios. Las actividades subcontratadas de esta naturaleza se someten a un procedimiento de supervisión continuo por parte de la Dirección.

Además, existe un procedimiento de análisis de la independencia de los auditores, que cumplen con las recomendaciones de la CNMV en esta materia y la Comisión de Auditoría supervisa su cumplimiento.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección de Administración del Grupo Sacyr, dependiendo de la Dirección General Financiera asume la función específica encargada de definir y mantener actualizada las políticas contables, así como de resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, junto con velar por la aplicación de los principios de segregación de funciones y control interno. Adicionalmente, la Dirección de Administración mantiene una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización y con la Dirección de Auditoría Interna, no siendo éstas sus funciones exclusivas.

El Grupo Sacyr dispone de un Manual de Políticas Contables elaborado bajo IFRS (International Financial Reporting Standards), así como diversas normas que determinan los criterios contables a aplicar para determinadas operaciones y las políticas contables básicas. Todas ellas son conocidas por el personal que las tiene que aplicar. Además, existe un Manual de Procedimientos Administrativos que recopila los procedimientos más relevantes para el Grupo y que se actualiza cuando se detecta que se ha producido algún cambio.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

De cara al cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual en los cuatro meses siguientes a la finalización del ejercicio, de acuerdo con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se remite vía correo electrónico por parte del Director de Administración de Grupo, el plan de cierre y reporting del ejercicio, que incluye instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda.

Para la elaboración de la información financiera periódica consolidada, el Grupo Sacyr dispone, de la herramienta SAP BPC, integrada tanto con el sistema contable transaccional, así como con el sistema de consolidación. Esta herramienta está compuesta por el módulo de reporting contable, mediante el cual la información financiera se integra desde el sistema contable transaccional de manera y homogénea para todas las unidades del Grupo. Los informes resultantes de dicha integración incluyen los estados financieros principales y la información relativa para elaborar las respectivas notas. Adicionalmente, la herramienta cuenta con los módulos de Tesorería y Deuda, mediante los cuales se obtiene la información relativa a previsión y posición, así como de los productos financieros.

En aquellas sociedades que utilizan SAP 4 Hana como sistema contable, la integración de los datos de reporting contable es automática, mientras que en las sociedades que cuentan con otros aplicativos o información gestionada por terceros, la misma sería manual a través de formularios.

La apuesta por una mayor integración de los distintos sistemas consigue un mayor rendimiento de estos, más agilidad y rapidez en la obtención de los datos y la reducción de los riesgos derivados de la manualidad.

También se realizan una serie de controles implementados para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información recibida de las unidades de negocio, como son, entre otras, los análisis de las variaciones de todas las partidas patrimoniales y de resultados.

Además, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo centralizado que agrega y consolida la información reportada por todas las unidades del Grupo. Dicho mecanismo es una plataforma informática específica testada denominada Hyperion Financial Management (HFM).

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

En el artículo 48 de los Estatutos del Grupo Sacyr, en el apartado 3, se recoge que la Comisión de Auditoría tendrá las funciones que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Dentro de estas funciones, la Comisión de Auditoría de Sacyr, ha asumido la supervisión del control interno del proceso de elaboración de la información financiera. El Grupo Sacyr se apoya en la Dirección de Auditoría Interna para realizar estas tareas de supervisión, la cual reporta a la Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría i) aprueba los planes de auditoría; ii) la determinación de quiénes han de ejecutarlos; iii) la evaluación de la suficiencia de los trabajos realizados; iv) la revisión y evaluación de los resultados y la consideración de su efecto en la información financiera y v) la priorización y seguimiento de las acciones correctoras.

La Dirección de Auditoría Interna, tiene entre sus funciones i) la supervisión de la existencia e idoneidad del Control Interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua, ii) revisar y actualizar el mapa de riesgos y iii) participar activamente en la política de control y gestión de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, la Dirección de Administración reporta las materias del sistema de Control de la Información Financiera (SCIIF) a la Comisión de Auditoría.

Adicionalmente, el Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que se establece que las responsabilidades de la Comisión de Auditoría respecto al SCIIF abarcan los siguientes aspectos:

- Aprobación del Plan de Supervisión del SCIIF con el objetivo de mantener una seguridad razonable de que los riesgos por errores, omisiones o fraude sobre la información financiera están siendo prevenidos y detectados.
- Análisis y revisión de los reportes elaborados por el Responsable del SCIIF del Grupo Sacyr sobre el estado del SCIIF en las diferentes áreas de negocio.

Por otro lado, el Manual Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) describe que la Dirección de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación del SCIIF. Concretamente, es la responsable de:

- La planificación de las tareas de supervisión, tanto del diseño como de la efectividad del SCIIF.
- La evaluación del SCIIF.
- La elaboración y comunicación de informes con recomendaciones y planes de remediación sobre el SCIIF, tanto a la Comisión de Auditoría como a los Responsables del SCIIF, tanto del Grupo como de las áreas de negocio. El seguimiento de las recomendaciones y planes de remediación propuestos a las áreas de negocio.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría se reúne habitualmente con carácter mensual y con carácter obligatorio al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulten oportunas, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva.

En dichas reuniones revisan las Cuentas Anuales consolidadas, la información semestral consolidada y las declaraciones intermedias trimestrales consolidadas del Grupo, así como el resto de información financiera puesta a disposición del Consejo de Administración y del mercado.

Adicionalmente, el orden del día de al menos dos Comisiones de Auditoría, incluye un punto de reporting del SCIIF por parte del Responsable del SCIIF, que es la Dirección de Administración.

Para ello la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del control interno del Grupo, la Auditoría Interna y los sistemas de gestión, así como contrasta con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, con el objeto de velar por la correcta aplicación de las normas contables vigentes y la fiabilidad de la información financiera. También se encarga de evaluar eventuales debilidades en el SCIIF que se hayan identificado y las propuestas para su corrección y el estado de las acciones implementadas.

Por este motivo y con una periodicidad anual, la Comisión de Auditoría revisa y aprueba los planes de acción propuestos por la Dirección de Auditoría Interna a los efectos de corregir o mitigar las debilidades observadas. Los trabajos realizados por la Dirección de Auditoría Interna, que suponen herramientas de supervisión del entorno de control de la información financiera, son reportados específicamente a la Comisión de Auditoría.

Por su parte el auditor de cuentas tiene acceso directo a la Alta Dirección (Presidente y Consejero Delegado), así como a los máximos responsables de las áreas de negocio y corporativas del Grupo, en especial con la Dirección General Financiera, la Dirección de Administración y el Responsable del SCIIF, manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades detectadas.

F.6. Otra información relevante.

Ninguna.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Sacyr ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) remitida a los mercados, de acuerdo a lo establecido en "la Guía de Actuación y Modelo de Informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera de las entidades cotizadas" publicada por la CNMV en 2013. El informe se adjunta como anexo a este documento.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediantela adquisición de sus acciones en el mercado.

   Cumple ☐ Explique ☐

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadascon las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

   a. Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.

   b. Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

   a. De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

   b. De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

   Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

   Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

   a. Informe sobre la independencia del auditor.

   b. Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

   c. Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

La comisión de auditoría no emite ningún informe anual sobre operaciones vinculadas. No obstante, el detalle de las operaciones significativas contabilizadas se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales ("operaciones con partes vinculadas"), que se publican en la página web.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

   Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

   Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

   Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

a. Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b. Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c. Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d. Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple ☒ Explique ☐

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

a. Sea concreta y verificable.

b. asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y

c. favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital dela sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

La Sociedad mantiene una política y un gran esfuerzo en incrementar el número de consejeras. No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones también está obligada a respetar el derecho legalmente reconocido a la representación proporcional de los accionistas, y en base a dicho principio, y a pesar de las recomendaciones y políticas de la sociedad, y, por lo tanto, sólo puede ejecutar dicha política y recomendaciones en relación con consejeros independientes, como así lo han hecho siempre que ha habido ocasión.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a. En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b. Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple ☐ Explique ☒

El porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos es mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto de capital, pero, por el momento, no se ha considerado conveniente modificar dicho porcentaje.

El criterio se atenúa al tratarse de una sociedad en la que existe una pluralidad de accionistas representados en el Consejo de Administración y no tienen vínculos entre sí.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple ☒ Explique ☐

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a. Perfil profesional y biográfico.

b. Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c. Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d. Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e. Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple ☒ Explique ☐

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple ☐ Explique ☐

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a. La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b. El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

c. La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d. El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e. El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o de la comisión de auditoría.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a. Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b. Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.

d. Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

a. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b. Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c. Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e. Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

a. Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b. Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.

c. El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

d. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

e. Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a. Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b. Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c. Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a. Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b. Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e. Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a. Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b. Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c. Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d. Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e. Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

a. La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.

b. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.

c. La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d. La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

e. La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoría Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

a. Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales

b. Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.

c. Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.

d. Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

e. Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple ☐ Explique ☐

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

a. Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b. Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c. Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado

durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

El tipo de remuneración variable que incluye el pago con la entrega de acciones en si misma pospone la entrega de las acciones al cumplimiento de objetivos a largo plazo, tratando así de alinear el interés de los consejeros ejecutivos con el interés social sostenible a largo plazo.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

   En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Punto 2. Información adicional en relación a los apartados del IAGC:

Apartado A.10.:

Por su parte, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de abril de 2021, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de Sacyr, S.A. o sociedades de su grupo. El texto literal del acuerdo decimoquinto adoptado es el siguiente:

"1. "Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Sacyr, S.A. (la "Sociedad") por parte de la propia Sociedad, o por sociedades de su grupo, al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes y 509 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento todo ello en los términos siguientes:

- Modalidades de adquisición: las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sociedades de su grupo, y las mismas podrán formalizarse, en una o varias veces, mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico válido en Derecho.
- Número máximo de acciones a adquirir: el valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- Contravalor máximo y mínimo: el precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición.
- Duración de la autorización: esta autorización se otorga por un plazo de cinco años, a contar desde la fecha de celebración de la presente Junta General.

Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto por el párrafo segundo de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja expresa constancia de que se otorga expresa autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de cualquiera de sus filiales, en los mismos términos antes referidos.

En virtud de la presente autorización, el Consejo de Administración podrá adquirir, mediante acuerdo directo o por delegación en la Comisión Ejecutiva o por delegación en la persona o personas a quienes el Consejo de Administración autorizara a estos efectos, acciones propias para mantenerlas en cartera, enajenarlas o, en su caso, amortizarlas, dentro de los

límites legales y con cumplimiento de las condiciones previstas en este acuerdo.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la Sociedad o sociedades de su grupo, como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares o para la liquidación y pago a los mismos de planes de incentivos basados en entrega de acciones.

La autorización a que se refiere el presente acuerdo cubre todas las operaciones de autocartera que se efectúen dentro de sus términos, sin necesidad de ser reiterada para cada una de las adquisiciones, así como las dotaciones o afectaciones de reservas que se efectúen de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración contralará especialmente que, en el momento en que se produzca cualquier adquisición comprendida en la presente autorización, se respeten las condiciones tanto establecidas por esta Junta General así como los requisitos exigidos por la Ley de Sociedades de Capital.

Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General de la Sociedad, el pasado 7 de junio de 2018, en la parte no utilizada.

2. Autorizar al Consejo de Administración para reducir el capital social con el fin de amortizar las acciones propias de la Sociedad que ésta o sociedades de su Grupo hubieran llegado a adquirir, con cargo al capital social (por su valor nominal) y a las reservas de libre disposición (por el importe de su adquisición que exceda de dicho valor nominal), por las cuantías que en cada momento se considere convenientes y hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

3. Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, a fin de que lo pueda llevar a cabo en una o varias veces, o también dejarlo sin efecto, dentro del plazo máximo de 5 años a contar a partir de la fecha de celebración de esta Junta General, realizando para ello cuantas actuaciones sean precisas o exigidas por la legislación vigente

En especial se delega en el Consejo de Administración, para que dentro de los plazos y límites señalados en el presente acuerdo, proceda a (i) ejecutar o dejar sin efecto la reducción de capital, fijando en su caso la o las fechas concretas de las operaciones, teniendo en cuenta los factores internos y externos que influyan en la decisión: (ii) concretar en cada caso el importe de la reducción de capital; (iii) determinar el destino del importe de dicha reducción de capital social; (iv) adaptar en cada caso el artículo 5 (Capital Social) de los Estatutos Sociales a la nueva cifra de capital y al nuevo número de acciones; (v) solicitar en cada caso la exclusión de cotización de las acciones amortizadas; y (vi) en general adoptar cuantos acuerdos se consideren precisos para la amortización y consiguiente reducción de capital, designando a las personas que deban llevar a cabo la formalización."

Apartado B.3.:

- Cualquier modificación estatutaria requiere la elaboración por parte del Consejo de Administración de un informe justificativo de la modificación concreta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, para la puesta a disposición de los accionistas al tiempo de la convocatoria de la Junta, permitiendo a los accionistas disponer de información detallada y suficiente respecto de la modificación que se pretende, todo ello con carácter previo a la votación. Este informe es de carácter obligatorio y un elemento esencial de toda propuesta de modificación de estatutos. Su no elaboración supone un defecto insubsanable que conlleva la nulidad del acuerdo adoptado y la consiguiente denegación de la inscripción de la modificación estatutaria en el Registro Mercantil.

- La información anticipada sobre los asuntos a tratar en la Junta a favor de los accionistas también es garantía de los derechos de los socios en materia de modificación estatutaria. El derecho del accionista a obtener determinada información documental, con el fin de servir de datos preparatorios a la Junta General, así como la entrega necesaria de estos datos a aquellos que expresamente los soliciten, forman parte integral de este derecho. El artículo 32 de los Estatutos Sociales, en consonancia con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que "1. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración, los accionistas podrán, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbal o telemáticamente, según corresponda, las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el Reglamento de la Junta General, y en su caso, con las normas de desarrollo aprobadas por el Consejo de Administración a tal efecto. 2. Adicionalmente, los accionistas podrán solicitar a los administradores por escrito hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, inclusive, o verbal o telemáticamente durante su celebración, informaciones o aclaraciones o formular preguntas que estimen precisas acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca del informe del auditor. 3. Los Administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada conforme a los dos apartados anteriores en la forma y dentro de los plazos previstos por la normativa de aplicación, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a las sociedades vinculadas. No obstante, la información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social. Cuando con anterioridad a la formulación de una pregunta concreta, la información solicitada esté disponible de manera clara, expresa y directa para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta, los administradores podrán limitar su contestación a remitirse a la información facilitada en dicho formato."

- El artículo 5 del Reglamento de la Junta señala que; "1. La convocatoria de Junta General, ordinaria o extraordinaria, se realizará de modo que se garantice un acceso a la información rápido y no discriminatorio

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

entre todos los accionistas. A tal fin, se garantizarán medios de comunicación que aseguren la difusión pública y efectiva de la convocatoria, así como el acceso gratuito a la misma por parte de los accionistas en toda la Unión Europea. (...) 5. Conforme a lo previsto en la normativa de aplicación, con ocasión de la convocatoria de la Junta General, se habilitará en la página web de la Sociedad un Foro Electrónico de Accionistas. El uso del Foro Electrónico de Accionistas se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder al mismo los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados. El Consejo de Administración podrá desarrollar las reglas anteriores, determinando el procedimiento, plazos y demás condiciones para el funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas."

- Sacyr dispone de una "Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto" que tienen como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones de comunicación y contactos con todos ellos. Estos principios son: a) Transparencia, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría en la difusión de la información; b) Igualdad de trato en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de todos los accionistas que se encuentren en la misma posición; c) Protección de los derechos e intereses legítimos de todos los accionistas y, d) Utilización y establecimiento de canales y herramientas de comunicación que promuevan una comunicación eficiente entre la Compañía y sus accionistas, los inversores institucionales y los mercados. A este respecto, la sociedad cuenta con: (i) Una página web corporativa (www.sacyr.com), como principal canal de comunicación, donde se ofrece una amplia información institucional, económico financiera, y de cuestiones relativas al gobierno corporativo de la Sociedad dirigido a sus accionistas e inversores y, (ii) Una Dirección específica de Relación con Inversores, dependiente de la Dirección General Financiera, que tiene entre sus objetivos servir de canal de comunicación abierto, permanente y transparente con los accionistas, los inversores institucionales y las demás partes interesadas. A tal efecto, dispone de un teléfono gratuito y dos direcciones de correo electrónico, a través de los cuales éstos pueden formular las consultas o sugerencias que correspondan.

- Por último, es también un derecho de los socios lo dispuesto en el artículo 33.2.b) de los Estatutos Sociales, "(...) Cada uno de los puntos del orden del día se someterá individualmente a votación. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada: b) en la modificación de estatutos sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia".

Apartado C.1.6.:

- En conclusión, el procedimiento de selección descrito se basa exclusivamente en los méritos personales del candidato: solvencia, competencia, experiencia, capacidad y suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones, conforme a la Recomendación 25 del Código de Buen Gobierno, artículos 22 y 28 del Reglamento del Consejo y artículo 529 quindecies,3.a) de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no adolece de ningún sesgo implícito capaz de obstaculizar la selección de consejeras, encontrándose, dentro de los potenciales candidatos a ser miembros del Consejo de Sacyr, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado en cada momento.

- La participación femenina ha ido adquiriendo un mayor peso en el Consejo de Administración de la Sociedad, de forma progresiva.

- En cuanto a otras medidas para fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas destacan, entre otras, las siguientes:

- En los planes de igualdad, la Sociedad tiene identificadas diferentes medidas para favorecer el avance de las mujeres hacia puestos de dirección, como por ejemplo, garantizar que todos los procesos de recursos humanos (selección, promoción,...) sean trasparentes y objetivos, así como aplicar la preferencia del género infrarepresentado en procesos de cobertura de vacantes, a igualdad de méritos y capacidad. La sociedad realiza un seguimiento de estas medidas a través del diagnóstico e indicadores.

- Desarrollo de medidas de flexibilidad, a través de la política Flexworking y del cumplimiento de objetivos vinculados al reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable (EFR), con el objetivo de fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, de forma que la corresponsabilidad familiar facilite e impulse la carrera profesional de las mujeres.

- Programas de desarrollo profesional dirigidos exclusivamente a mujeres que ocupan las posiciones de dirección y gerencia, para promover su carrera hacia puestos de mayor responsabilidad.

- Como se ha indicado en el apartado anterior, en 2021 Sacyr ha nombrado altas directivas de la compañía a dos mujeres.

- La Compañía apuesta por incrementar la presencia femenina en puestos de dirección y gerencia, con el objetivo, en el ciclo estratégico 2021-2025, de alcanzar el 25%. Para ello, impulsamos el talento femenino a través de programas de desarrollo profesional con escuelas de negocio relevantes (ESADE y EOI) y Programa de desarrollo interno, como el de Colombia "Mujeres Poderosas, mujeres Sacyr".

Apartado C.1.17.:

Otra cuestión a destacar es la información y documentación puesta a disposición de los consejeros antes y/o durante las reuniones del Consejo, considerándose, en términos generales, adecuada y suficiente, valorando muy positivamente los consejeros, los resúmenes ejecutivos que acompañan a la documentación.

Respecto del equipo directivo, destacar la gran implicación, a todos los niveles, durante el ejercicio, proporcionando de forma directa la documentación adecuada, necesaria y útil para el posterior análisis y debate del Consejo.

Se ha comprobado un importante avance respecto del ejercicio anterior en lo relativo al planteamiento y análisis sobre los temas estratégicos, dado que en 2020 se ha desarrollado el proceso para la aprobación del nuevo Plan Estratégico 2021-2025 por parte del Consejo.

También ha sido valorada adecuadamente la retribución de los consejeros, conformes al rango medio de mercado en relación con empresas comparables del sector, disponiendo de una proporción razonable en relación con la relevancia de la Sociedad, así como su actividad y la situación económica.

Ha sido destacado muy positivamente la constitución de la nueva Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, lo que supone un gran avance para la Sociedad en materia de responsabilidad social corporativa y ESG (Environmental, Social and Governance). Lo anterior ha supuesto la elaboración y/o adaptación de las políticas de gobierno corporativo y desarrollo sostenible, de conformidad con los estándares de buenas prácticas.

Todos los consejeros valoraron muy positivamente la labor desarrollada por el Presidente, destacando el tiempo dedicado a su función como Presidente del Consejo además de primer ejecutivo, así como la información de la Sociedad que proporciona a los consejeros durante las reuniones del Consejo, siendo la misma muy elaborada y reflejando de forma muy adecuada los aspectos más relevantes de la Sociedad. Igualmente, se califica muy positivamente la labor desempeñada por la nueva Secretaria del Consejo, quien mantiene una excelente relación profesional con todos los miembros del Consejo de Administración y las comisiones, destacando la fluidez de los contactos y disponibilidad, así como los conocimientos y experiencia que aporta la nueva Secretaria a la Sociedad.

También se ha destacado la labor desarrollada por el Consejero Coordinador durante 2020, quien ha impulsado la organización y celebración de reuniones altamente constructivas en materia de gobernanza del Consejo de Administración y sus comisiones, con los consejeros independientes y otros externos y Presidentes de las comisiones. Igualmente, destaca su labor de estrecha colaboración con la Comisión de Auditoría y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

Todos los consejeros manifiestan su satisfacción con la organización, composición y funcionamiento de todas las comisiones, así como sobre la adecuada distribución de competencias entre éstas y el Consejo.

En particular, respecto de las comisiones se destaca lo siguiente:

-se valora muy positivamente la organización y funcionamiento de la Comisión Ejecutiva.

-Sobre la Comisión de Auditoría destaca la colaboración en la transición de competencias a la nueva Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, ayudando a que ésta última asuma las competencias en materia de responsabilidad social corporativa y/o sostenibilidad que previamente correspondían a la primera y permitiendo así un mayor enfoque en las principales funciones de auditoría y control.

Asimismo, se ha mejorada respecto del aumento en la antelación con la que se reúne la Comisión respecto de las reuniones del Consejo, proporcionando así un mayor tiempo a los consejeros entre ambas reuniones, lo que facilita el análisis de la información recibida y, en su caso, la realización de las modificaciones necesarias de cara a la reunión del Consejo.

Gran colaboración y coordinación en los diferentes proyectos entre la Comisión de Auditoría, la dirección financiera interna y el departamento de riesgos de la Sociedad, así como un mayor seguimiento de los riesgos.

-En cuanto a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones destaca el apoyo interno del director de RRHH para el desarrollo de las funciones de la Comisión.

-Respecto de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo se valora muy positivamente, de manera unánime, la labor que ha desarrollado durante los primeros meses desde su constitución. Destaca el adecuado nivel de autonomía e independencia de la Comisión, la elaboración de políticas en materia de desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa que están en línea con las buenas prácticas del mercado.

- Como aspectos susceptibles de mejora la evaluación señaló los siguientes: Respecto del Consejo (i) continuar reforzando la diversidad de género, (ii) ir recuperando las reuniones presenciales y aumentar su duración, (iii) seguir incrementando la antelación con la que se remite la documentación, (iv) implementar mejoras en la aplicación Gobertia para reforzar el acceso y consulta de documentos.

Apartado C.2.1.:

- Funciones de la Comisión de Auditoría:

j.) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; informar las propuestas para la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes. k.) Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente, sobre las políticas de cumplimiento, atendiendo para ello a las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés. Supervisar el cumplimiento de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores, y en particular, del Reglamento Interno de Conducta. m) Informar de las propuestas de modificación del Reglamento Interno de Conducta y, n) Supervisar el funcionamiento del modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia del Grupo Sacyr, así como aplicar el código de conducta y su régimen sancionador en el caso de que los afectados sean consejeros".

- En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: "los miembros de la Comisión de Auditoría serán, en su totalidad, consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración. La mayoría de sus miembros deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad. La Comisión de Auditoría

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Auditoría serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado por el propio Consejo de Administración de entre los Consejeros independientes y deberá ser sustituido cada cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese. La Comisión de Auditoría contará asimismo con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. La Comisión de Auditoría se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos (2) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. 6. La Comisión de Auditoría se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido a tal fin estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga. También podrá requerir la Comisión de Auditoría la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 de este Reglamento.

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento o en el presente artículo, la Comisión de Auditoría regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función."

- Durante el ejercicio 2021, la Comisión de Auditoría, en atención a las funciones que tiene encomendadas ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Proponer al Consejo de Administración los siguientes acuerdos: (i) la inclusión entre las propuestas de acuerdo a someter a la Junta General de Accionistas la reelección del auditor de cuentas para el ejercicio 2021,(ii) proponer a PwC como auditor para los ejercicios 2022-2024, (iii) modificar las fechas de las reuniones de la Comisión, aprobadas en el "calendario de reuniones del Consejo y comisiones delegadas" para celebrar las mismas un día antes del Consejo de Administración con el fin de que su Presidente pueda preparar mejor la presentación de los asuntos en el Consejo.

2. Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre: (i) la formulación de las cuentas semestrales de 2021, (ii) la propuesta de formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020; así como la propuesta de diligencia de firmas relativa a la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, a la declaración de responsabilidad específica del artículo 8.1.b) del R.D. 1362/2007, de 19 de octubre, y a la declaración medioambiental, (iii) la información financiera anual, facultando al Presidente del Consejo, a su Secretario y/o al Director General de Finanzas para que una vez se obtenga el Informe de Auditoría, se presente ante la CNMV dicha información financiera anual, compuesta por: las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, la declaración de responsabilidad sobre su contenido del art. 8.1.b) del R.D. 1362/2007, de 19 de octubre y el informe del auditor de cuentas, (iv) el Estado de información no financiera, (v) las operaciones vinculadas y someterlas a la consideración del Consejo de Administración para su aprobación

3. Aprobar: (i) la contratación al auditor externo de ciertos servicios distintos de la auditoría de cuentas, (ii) el inicio del proceso que debería seguirse en el caso de que se procediera al cambio de auditor externo para el ejercicio 2022, (iii) el nombramiento, de los nuevos miembros de la Unidad de Cumplimiento Normativo, (iv) el Presupuesto y el Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2022, (v) el Presupuesto y el Plan Anual de la Unidad de Cumplimiento Normativo para el ejercicio 2022.

4. Tener por supervisado y dar cuenta al Consejo de Administración sobre: (i) el informe financiero de Sacyr, S.A. correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2020, (ii) la declaración financiera intermedia correspondiente al primer trimestre de 2021, (iii) el informe financiero de Sacyr, S.A. correspondiente al primer semestre del ejercicio 2021, (iv) el informe del primer semestre de 2021 e informe anual de experto externo relativo a prevención de blanqueo de capitales, (v) el informe del primer semestre de 2021 de la Unidad de Cumplimiento Normativo, (vi) el informe del primer semestre de 2021 del Comité de Riesgos, (vii) la declaración financiera intermedia correspondiente al tercer trimestre de 2021.

5. Emitir los siguientes informes: (i) el informe sobre la evaluación y funcionamiento de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2020 para elevarlo al Consejo de Administración, (ii) el informe sobre la independencia del auditor de cuentas para el ejercicio 2020, que concluye con una opinión favorable acerca de la situación de independencia de Ernst & Young, (iii) sobre la propuesta de una Política de control y gestión de riesgos que se presenta a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo para que informe y lo eleve al Consejo de Administración para su aprobación..

6. Darse por informada y conforme de las modificaciones aprobadas por la Unidad de Cumplimiento Normativo en su Reglamento Interno de Funcionamiento.

» Funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: 1. "La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada en su totalidad por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de

Administración, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes, designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional. 2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. 3. El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que tengan el carácter de independientes. 4. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones contará con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. 5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos (2) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. 6. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. (...) 8. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el presente artículo, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión."

- Durante el ejercicio 2021, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en atención a las funciones que tiene encomendadas ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Proponer al Consejo de Administración los siguientes acuerdos: (i) la retribución global a percibir durante el ejercicio 2021 por el Presidente, el Vicepresidente y demás Consejeros por las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, sean las mismas dietas que las percibidas durante el ejercicio 2020, (ii) la retribución global a percibir durante 2021 por los vocales de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de auditoría sean las mismas que las de 2020, (iii) el importe a percibir anualmente por los miembros de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo en concepto de dietas por sus asistencia a las reuniones de la referida Comisión, se actualizarán aproximándolas al resto de Comisiones Delegadas.

2. Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre: (i) la política retributiva de 2020, referida al Comité de Dirección y Alta Dirección. Establecer para 2021 la retribución fija y variables, así como el plan de previsión social, (ii) la modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Sacyr, S.A. para incluir en la misma el nuevo Incentivo a Largo Plazo 2020-2025 para el Consejero Delegado aprobado por el Consejo de Administración, (iii) sobre la política retributiva de 2020 y para el año 2021 referidas al Presidente del Consejo y Consejero Delegado, (iv) el "Informe Anual de Remuneraciones" del ejercicio 2020, proponiendo su aprobación al Consejo y posterior publicación en la CNMV y en la página web corporativa, (v) la propuesta de aprobación del Plan de Retribución Variable Complementario, (vi) el Programa de Dedicación, (vii) el lanzamiento del tercer ciclo del ILP 2021-2023, (viii) la reelección de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva y de la Fundación Sacyr, (ix) el nombramiento de nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría.

3. Emitir informes sobre: (i) verificación del cumplimiento de la política de selección, nombramiento y reelección de consejeros en el ejercicio 2020, (ii) modificación de la Política de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros de Sacyr que se remite a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, para que ésta proceda a informar al Consejo de Administración, , (iii) de evaluación del funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, del Consejo y de su Presidente durante el ejercicio 2020. Asi mismo, la Comisión acordó aprobar (i) una nueva redacción del Reglamento Plan ILP 2020-2021y 2020-2022, (ii) el Reglamento del Plan de Incentivo a Largo Plazo "Plan Bonus Plurianual" Tercer Ciclo 2021-2023.

» Funciones de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:

- Durante el ejercicio 2021, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno corporativo, en atención a las funciones que tiene encomendadas ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Informar favorablemente al Consejo de Administración para su aprobación, sobre: (i) el "Estado de Información No Financiera" correspondiente al ejercicio 2020, (ii) el "Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2020 para su aprobación y posterior publicación en la CNMV y en la página web corporativa, (iii) la aprobación de las siguientes Políticas: (1) de Propiedad Industrial, Intelectual y Otros Activos Intangibles de Sacyr, S.A. y su Grupo, (2) de Economía Circular, (3) de Tiempo de Trabajo y Conciliación, (iv) la modificación de las siguientes Políticas: (1) de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros, (2 de Control y Gestión de Riesgos, (3) de Seguridad de la Información, (vi) la modificación del Reglamento del Consejo de Administración.

2. Aprobar, en su caso: (i) las propuestas planteadas por el Comité de Sostenibilidad.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

3. Emitir: (i) el informe sobre la evaluación y funcionamiento de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2020 para elevarlo al Consejo de Administración.

Apartado D.6.:

- El artículo 34 del Reglamento del Consejo, establece los oportunos procedimientos y garantías para prevenir que tales situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas puedan materializarse sin la preceptiva autorización o dispensa, de conformidad siempre con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

- De acuerdo al artículo 24 del Reglamento del Consejo y 54.2 de los Estatutos Sociales "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otras, a.) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b.) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constate mediante la adopción del correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; o c.) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones."

Apartado E.1.:

Con el objetivo de dar soporte al sistema de control y gestión de riesgos, en Sacyr hemos desarrollado una herramienta propia para la gestión de riesgos en proyectos, a medida de las necesidades y particularidades de cada área de negocio, incluyendo mapas de riesgos y cuadros de mando integrales a nivel proyecto, negocio y Grupo, que facilitan la captura de datos en tiempo real, el análisis, la evaluación, gestión y reporte de la información asociada a los riesgos del Grupo. Esta herramienta funciona como un sistema de alertas tempranas, dando soporte a la operativa y proceso de toma de decisiones clave del negocio en el día a día, así como a la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR).

A partir del análisis descrito, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de los umbrales de tolerancia establecidos por el Grupo.

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo proporciona la información integrada sobre la exposición global de la empresa (enfoque Top-Down) agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados a nivel de proyecto en las unidades de Negocio (evaluación del riesgo Bottom-Up). El mapa de riesgos del Grupo se actualiza periódicamente involucrando a los máximos responsables de cada unidad de Negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

Apartado E.3.:

» Riesgos de cumplimiento normativo:

El Código de Conducta de Sacyr es base y fundamento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, que refleja el firme compromiso de Sacyr, S.A., transmitido a toda la organización, con el respeto a las leyes y con la prevención, detección y erradicación de cualquier actuación ilícita realizada en el ámbito de sus responsabilidades, manteniendo un compromiso específico de tolerancia cero, entre otras, con las infracciones de naturaleza penal (con especial rechazo a las conductas corruptas) y con las de carácter anticompetitivo, por la especial gravedad que entrañan este tipo de incumplimientos.

Este Código de Conducta y sus políticas de desarrollo en materia de cumplimiento normativo, son de aplicación directa a todas las sociedades del Grupo Sacyr y a los miembros de sus órganos de administración, a todo su personal (incluyendo personal directivo), así como a los terceros vinculados, a los que el Grupo exige comportamientos consistentes con esta normativa interna en todo lo que les resulte de aplicación. Uno de los elementos esenciales del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia de Sacyr, cuya base y fundamento es el Código de Conducta, son los Mapas de Riesgos Penales y de Competencia con controles asociados por unidades de negocio, en los que se analiza la exposición de cada una de las divisiones a los riesgos en material penal (incluyendo el riesgo de corrupción) y de competencia, así como las medidas de control y gestión implementadas en el Grupo para la prevención y detección de los riesgos previamente identificados.

La supervisión del correcto funcionamiento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia corresponde a la Comisión de Auditoría, que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo.

Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo, en coordinación con otras áreas del mismo o expertos externos a los que podrá solicitar colaboración, la investigación de todo posible indicio de infracción del Modelo de Cumplimiento Normativo. En caso de que la investigación interna confirme la comisión de la infracción, se obra en consecuencia, sancionándose debidamente de acuerdo al sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente y revisándose el Modelo, adicionalmente, para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

Para más detalle sobre el Código de Conducta del Grupo Sacyr y la Línea de Consulta y Denuncia (canal de denuncias del Grupo) ver apartado F.1.2.

» Anticorrupción:

El Código de Conducta del Grupo Sacyr cuenta con políticas de desarrollo en materia de cumplimiento, que vienen a formalizar el compromiso del Grupo con el cumplimiento de la normativa relativa a los principales

ámbitos en que se desarrolla su Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, entre ellas, las políticas y procedimientos anticorrupción.

En concreto, en la Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, así como sus diversas políticas y procedimientos de desarrollo, el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. expresa su firme compromiso y manifiesta formalmente su posición de tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno, no permitiendo, ni autorizando, ni consintiendo en modo alguno ni bajo ninguna circunstancia, que pueda cometerse cualquier forma de conducta corrupta en el marco de la actividad del Grupo y en sus relaciones con entidades tanto públicas como privadas.

Adicionalmente, esta normativa interna desarrolla en profundidad las medidas de control implementadas en el Grupo para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos,
- prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos
- prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación
- prohibición de los pagos de facilitación
- prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna del Grupo, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro, o registro inadecuado, de pagos indebidos

» Riesgos fiscales:

La Política Fiscal de Sacyr consiste en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable en cada territorio donde opera el Grupo y en una adecuada coordinación de la política fiscal seguida por las entidades pertenecientes a su grupo de sociedades, todo ello de acuerdo con la estrategia empresarial a largo plazo, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en las operaciones.

Uno de los principios de esta política consiste en la mitigación de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la actividad empresarial desarrollada.

La Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales de Sacyr es parte integrante de la estrategia recogida en la Política Fiscal Corporativa aprobada por el Consejo de Administración y cubre todos los riesgos fiscales de las actividades y de los procesos de las empresas que formen parte del grupo mercantil Sacyr, con independencia de su localización geográfica y del negocio desarrollado.

El proceso de gestión de los riesgos fiscales en Sacyr junto con sus correspondientes sistemas de control forma parte de un ciclo continúo en el que intervienen varios departamentos de distintas divisiones de las áreas de negocio, del holding corporativo, así como los órganos de gobierno de Sacyr para una adecuada coordinación y cooperación interna orientada a la minimización de los riesgos fiscales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

Entre sus objetivos están asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria de cada país, la colaboración con las autoridades tributarias basada en la trasparencia y la buena fe, facilitar la toma de decisiones corporativas y de las áreas de negocio mediante la valoración de los costes, riesgos y oportunidades fiscales y minimizar la existencia de riesgos fiscales y errores que puedan afectar a los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad.

» Otros riesgos:

Asimismo, se establecen mecanismos de control y comunicación para el resto de riesgos a los que está expuesta la actividad de Sacyr, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Riesgo de inadecuada adaptación al entorno político y regulatorio cambiante.
- Riesgo de cambio climático: afectación directa o indirecta a las operaciones debido a las consecuencias del cambio climático.
- Riesgos relacionados con el capital humano: gestión del talento, posicionamiento, capacitación, flexibilidad, dependencia de personal clave, clima laboral, capacidades necesarias en contexto cambiante, etc.
- Riesgos financieros: de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez.
- Riesgos relacionados con el área de tecnología y sistemas de información: gestión de redes, seguridad digital, e integridad de la información.
- Riesgos que puedan dañar nuestra imagen y reputación (publicación de información manipulada que genere opinión desfavorable sobre la compañía, influencia negativa de grupos de interés, etc.).

Apartado E.6.:

Adicionalmente, existen riesgos asociados a la incertidumbre socioeconómica y política del contexto actual, que hacen necesario monitorizar la evolución de riesgos emergentes y sistémicos, como por ejemplo, cambio climático, riesgos geopolíticos, riesgos asociados a la tecnología, etc. Para ello, dentro del SGIR, el grupo ha establecido cómo identificar, analizar, controlar y responder frente a este tipo de riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

En resumen, en Sacyr enfocamos la gestión de riesgos inherentes a nuestra actividad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporta valor añadido a todos nuestros grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a través de una visión integral del riesgo con foco en las personas.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Debido a la diversidad de áreas de negocio y a los diferentes países en los que SACYR opera, nuestra actividad está expuesta a múltiples y diferentes riesgos. Adicionalmente, el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los mismos pueden variar significativamente con el paso del tiempo. Por este motivo, el Grupo realiza periódicamente diferentes mapas de riesgos a nivel Grupo (mapa de riesgos de alto nivel), a nivel de negocio y proyecto, que sirven como herramienta de soporte para la toma de decisiones del negocio frente a los riesgos inherentes al contexto económico, social, político y regulatorio en el que desarrollamos nuestras actividades.

Los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos de nuestro Grupo, incluyendo los riesgos fiscales, forman parte de las diferentes actividades que se realizan durante la etapa de tratamiento del riesgo conforme establece nuestra Política de Gestión y Control de Riesgos. En esta etapa, el objetivo del Grupo es establecer los planes de mitigación y/o contingencia oportunos tras la identificación y evaluación de los riesgos críticos asociados a las decisiones clave del negocio. Dichos planes persiguen la reducción o eliminación de la exposición al riesgo antes y después de superarse el umbral de tolerancia que el Grupo establece para cada riesgo crítico en particular.

Previamente al establecimiento de los planes de respuesta adecuados frente a cada tipo de riesgo, la política de control y gestión de riesgos del Grupo ha estructurado el proceso de gestión y control de riesgos en varias etapas para proporcionar una seguridad razonable respecto a la efectividad de dichos planes.

El proceso de gestión y control de riesgos comienza en la etapa de planificación en la que se activan las herramientas de gestión del sistema de riesgos y se designan a los responsables y propietarios de los riesgos. A continuación, se identifican los diferentes riesgos críticos asociados a las decisiones clave del negocio (etapa de identificación), con la colaboración de un analista de riesgos independiente que facilita la identificación y posterior evaluación tanto de nuevos riesgos potenciales, como de riesgos preexistentes.

Durante la evaluación de dichos riesgos se analizan, valoran y documentan los controles asociados a dichos riesgos, con la finalidad de establecer prioridades teniendo en cuenta la efectividad de los controles asociados. Asimismo, se consideran los umbrales de tolerancia establecidos por el Grupo para establecer la estrategia correspondiente frente a cada riesgo en particular (aceptación, eliminación, reducción o transferencia del riesgo).

Una vez establecidos los planes de respuesta, se realiza el seguimiento y control de la evolución tanto de los riesgos, como de la efectividad de los planes de respuesta para realizar los ajustes oportunos. Las etapas de seguimiento y control permiten al Grupo recalibrar tolerancias y escalas de valoración de los riesgos, entre otros, así como ajustar los planes de respuesta según corresponda y capturar lecciones aprendidas para la mejora continua del sistema de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, y sus Comisiones Delegadas, dan respuesta a los nuevos desafíos que se presentan, mediante el trabajo que realizan en las diferentes sesiones. Para ello, solicitan informes a la Dirección General de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección de Auditoría Interna, a los Auditores Externos, a Directivos del Grupo y a otros expertos externos. Estos informes son revisados en profundidad en dichas sesiones. Algunos ejemplos de dicha actividad son los siguientes:

La Comisión de Auditoría, ha asumido la responsabilidad de supervisar el control interno de la información financiera (SCIIF). Para ello, solicita el reporte periódico de la Dirección General de Administración y Finanzas, así como de la Dirección de Auditoría Interna evaluando el entorno de control que el Grupo tienen en la generación de la información financiera. Adicionalmente, convoca a expertos externos y/o auditores para debatir sobre este tema.

El Consejo de Administración, ha asumido la función de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos, delegando en la Comisión de Auditoría, la revisión de los mapas de riesgos de alto nivel del Grupo, así como la definición del riesgo aceptable (umbrales de tolerancia) por el Grupo.

El Sacyr enfocamos nuestra actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

24/02/2022

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación delpresente Informe.

☐ Sí ☐ No

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de Sacyr, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Sacyr, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 11 de febrero de 2022, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de SACYR, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2021 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

1 Cuentas Anuales Consolidadas

2 Memoria Consolidada

3 Informe de Gestión Consolidado

4 Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

5 Informe Anual de Gobierno Corporativo

Building a better working world

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).

2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.

4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.

6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Building a better working world

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03442

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.

Antonio Vázquez Pérez

24 de febrero de 2022


sacyr